AÑO XIX N.o 6,620

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 11 DE ENERO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Fijación por el Estado de precios máximos para los artículos de primera necesidad, incluyendo carne pan y leche, pidió la Delegación Chilena

En la reunión plenaria de ayer se estudió lo relativo a la alimentación popular

De los restaurantes populares y otras medidas conducentes a la mejor alimentación del pueblo, habló el delegado del Brasil, señor Cavaco

Cuba apoyó una recomendación chilena relacionada con el tema en debate

DE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS HABLO EL DELEGADO DE MEXICO, SEÑOR CIENFUEGOS Y CAMUS

La Conferencia Americana del Trabajo celebró en la mañana de ayer una nueva sesión plenaria, bajo la Presidencia del Ministro don Alejandro Serani.

TRES CONVENCIONES

El señor Enrique Sandoval, delegado gubernamental de Cuba dió cuenta de haber recibido un telegrama de su Gobierno comunicándole que Cuba acaba de ratificar tres convenciones internacionales del Trabajo que están desde ahora involucradas en la legislación positiva de su país.

ALIMENTACION POPULAR

La Conferencia inició el debate sobre la alimentación popular. El señor Mardones, Consejero técnico de la delegación gubernamental de Chile se refirió a este problema manifestando que la alimentación constituye alrededor del 50 o|o del salario de los obreros. Citó en seguida las relaciones que existen entre la alimentación y la mortalidad. Agregó que la clase obrera chilena ignoraba los principios de una alimentación racional. Dijo más adelante que una comisión de la Sociedad de las Naciones trabaja actualmente en nuestro país y estudia lo relativo a la alimentación popular.

Agregó que el salario del trabajo es un bien sagrado que está íntimamente ligado a la alimentación. Los grandes Institutos de los Estados Unidos y del Japón han trazado las normas de una alimentación suficiente.

Citó en seguida el señor Mardones los nombres de algunos prestigiosos médicos que han hecho estudios especiales sobre la materia.

Finalmente da lectura a las proposiciones que sobre alimentación popular presenta a la Conferencia la delegación gubernamental de Chile y que son las siguientes:

CONSIDERANDO:

1) La importancia que tiene la alimentación en el rendimiento físico del trabajador, apart. de las otras condiciones biológicas;

2) Q[illegible] como la Sociedad de las Naciones, [illegible] y a Comisión consultiva de Alimentación de Gran Bretaña y la Sociedad Real Inglesa de Medicina, el Ministerio de Salubridad de los Estados Unidos de Norte América, el Instituto de Nutrición de Tokio e investigadores como Starling, Bottazzi, Tazka, Von Norden, Saiki, Aykroyd, Burnet y muchos otros están de acuerdo que las necesidades nutritivas de un organismo adulto que trabaja pueden fijarse alrededor de 3.000 calorías brutas diarias, es decir, las que representan los alimentos, tal cual se compran, y que estas 3.000 calorías deben ser proporcionadas por los siguientes principios fundamentales:

100 gramos de proteínas, de los cuales alrededor de la tercera parte es de origen animal (carne y leche).

70 a 80 gramos de grasa, en su mayor parte de origen animal, para que comporten la vitamina "D";

500 gramos de hidratos de carbono, en su mayor parte en forma de almidón (cereales, leguminosa, pan, papas, vegetales verdes y frutas).

Además, substancias minerales como:

Calcio	0.70 grs.
Fósforo	2.10 grs.
Fierro	0.015 grs.

3) Que estos principios nutritivos se encuentran reunido sen la siguiente ración, biológicamente equilibrada:

Carne	125 grs.
Leche	250 grs.
Pan	400 grs.
Cereales	100 grs.
Leguminosas	100 grs.
Vegetales verdes o frutas	200 grs.
Grasas	30 a 40 grs.

4) Que la adquisición de esta ración alimenticia demanda la inversión de una parte importante del salario obrero, inversión que no debe sobrepasar sensiblemente del 50 o|o de dicho salario, a fin de que los otros gastos vitales como vivienda, vestuario, etc. puedan ser cubiertos con el resto sin detrimento de la cuota destinada a la alimentación;

5) Que es evidente que la crisis mundial ha repercutido intensamente en la alimentación de la familia obrera, disminuyendo por un lado las posibilidades de trabajo y por otro impidiendo el aumento proporcional de los salarios frente al aumento en el costo de los alimentos;

6) Que la producción, transporte, distribución y comercio de los productos alimenticios son factores que influyen en el costo de ellos;

7) Que el problema de la Alimentación Popular, de suyo grave por los factores enunciados, se agrava más aún con la ignorancia del pueblo, en los principios fundamentales de alimentación racional, que les impide proporcionarse de preferencia aquellos alimentos verdaderamente indispensables e invertir así en forma lógica la parte del salario destinada a la alimentación;

La Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Santiago acuerdo solicitar: de los Organismos Técnicos de la Sociedad de las Naciones, se continúen las investigaciones de esta rama de la Medicina Social y del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, se incluya en una próxima conferencia el tema de la alimentación popular.

Además, expone las siguientes ideas, como base de una política encaminada al mejoramiento de, factor social en examen:

a) Fijación periódica por cada Estado del costo medio de 3.000 calorías brutas, variadas y distribuídas de acuerdo con los principios ya enunciados;

b) Determinación, de acuerdo con las características económicas de cada país, del porcentaje que la cuota destinada a la alimentación debe ocupar en el salario, tomando como base que dicha cuota deberá ser fijada alrededor del 50 o|o de dicho salario;

c) Fijación por el Estado de precios máximos, a los artículos de primera necesidad, incluyendo entre estos a la carne, el pan y la leche;

d) Establecimiento de restoranes populares, donde se proporcione al obrero una alimentación racional suficiente y económica, bajo el control de la Autoridad Sanitaria;

e) Orientación de la política económica de los Estados, respecto de la producción, transporte y comercio nacional e internacional de los artículos de primera necesidad en la alimentación popular, atendiendo a las necesidades alimenticias de las poblaciones;

f) Establecimiento, dentro de lo posible, de una legislación sanitaria internacional de alimentación.

TRABAJADORES AGRICOLAS

El señor Cienfuegos y Camus, delegado gubernamental de México, se felicitó de que el Gobierno de Chile haya hecho incluir en el Orden del Día la cuestión de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros agrícolas. Manifiesta que en México la población agrícola constituye el 70 o|o de la población activa. Agrega que hay en América 50 millones de personas ocupadas en la agricultura.

La delegación de México propuso en seguida la adopción de un proyecto de resolución sobre las estadísticas agrícolas. Manifiesta asimismo que México presentará a la Conferencia un trabajo sobre la legislación de las mujeres y de los niños.

Finalmente el orador examinó la cuestión relativa al costo de la vida y lo relacionado con el contrato de trabajo en la agricultura en relación con el salario mínimo.

El señor Solís, delegado obrero de Chile, se refirió a la cuestión de la alimentación popular en su relación directa con el salario. Expresó que las condiciones de alimentación del pueblo chileno eran malas. Mas adelante se extendió en consideraciones de orden técnico, agregando que el organismo humano necesita de 300 calorías para su mantenimiento y el obrero chileno no puede con su salario obtener más de cien.

Propuso una moción tendiente a pedir al Consejo de Administración del Bureau Internacional del Trabajo que se efectúen los estudios y encuestas sobre la alimentación popular y sobre las enfermedades derivadas por defectos de la alimentación.

RESTAURANES POPULARES

El señor Cavaco, delegado gubernamental del Brasil, habla sobre la creación de restoranes populares en su país. Agrega que el Brasil es un país que está en situación ventajosa por su clima y el problema de la alimentación no presenta un carácter agudo.

Terminó haciendo un llamado a la concordia entre las diversas clases sociales y agradece al Gobierno chileno por la reunión de la Conferencia del Trabajo en Santiago.

El señor Jorge Gustavo Silva, delegado gubernamental de Haití, estima que el problema de la alimentación es de orden económico, antes de cualquier otro de orden técnico. Trató en seguida de la distribución eficaz de las riquezas.

Es preciso, dijo, que la riqueza del mundo corresponda mejor a los salarios.

Combatió el proteccionismo económico, y presentó la siguiente moción:

"La delegación de Haití tiene el honor de someter al examen de la Conferencia Americana del Trabajo la sugestión de que se solicite del Consejo de Administración de la Oficina Internacional, la incorporación a alguna de las próximas reuniones de la Conferencia General del Trabajo, del tema: "Necesidad, en defensa del interés general de los consumidores, de implantar, por la vía de las declaraciones constitucionales medidas que impidan la constitución de monopolios, en manos de particulares, sobre fuerzas, materias e industrias de importancia vital".

Se han de entender comprendidos en el concepto de "importancia vital": Toda fuerza producida por las caídas y corrientes de agua; todo yacimiento natural mineral o de otras substancias existentes en el territorio y todo producto del mar territorial, todo comercio que tienda a restringir o anular la competencia, a imponer precios arbitrarios, a acaparar los transportes."

El señor Enrique Forn, delegado gubernamental de Argentina, hizo resaltar la importancia que su país da a la cuestión de la alimentación popular en relación con los salarios y el costo de la vida. Hizo resaltar también los peligros de la sobre alimentación. Finalmente manifestó que funciona en Argentina el Instituto Municipal de Alimentación.

El señor Héctor Escribar, delegado gubernamental de Chile, habló de la cuestión del salario mínimo y de las juntas paritarias de salario mínimo. Examinó en seguida los diversos factores que hay que tener en cuenta para llegar a una fijación equitativa del salario mínimo. Citó en seguida los artículos del Código del Trabajo de Chile que estableció el salario mínimo. Abogó por el proyecto de resolución para incluir en el Orden del Día de una próxima Conferencia la cuestión del salario mínimo, teniendo en cuenta la cuestión de la habitación, del vestuario y de la alimentación. Dijo también que el salario debe ser una garantía efectiva del derecho sagrado a la vida.

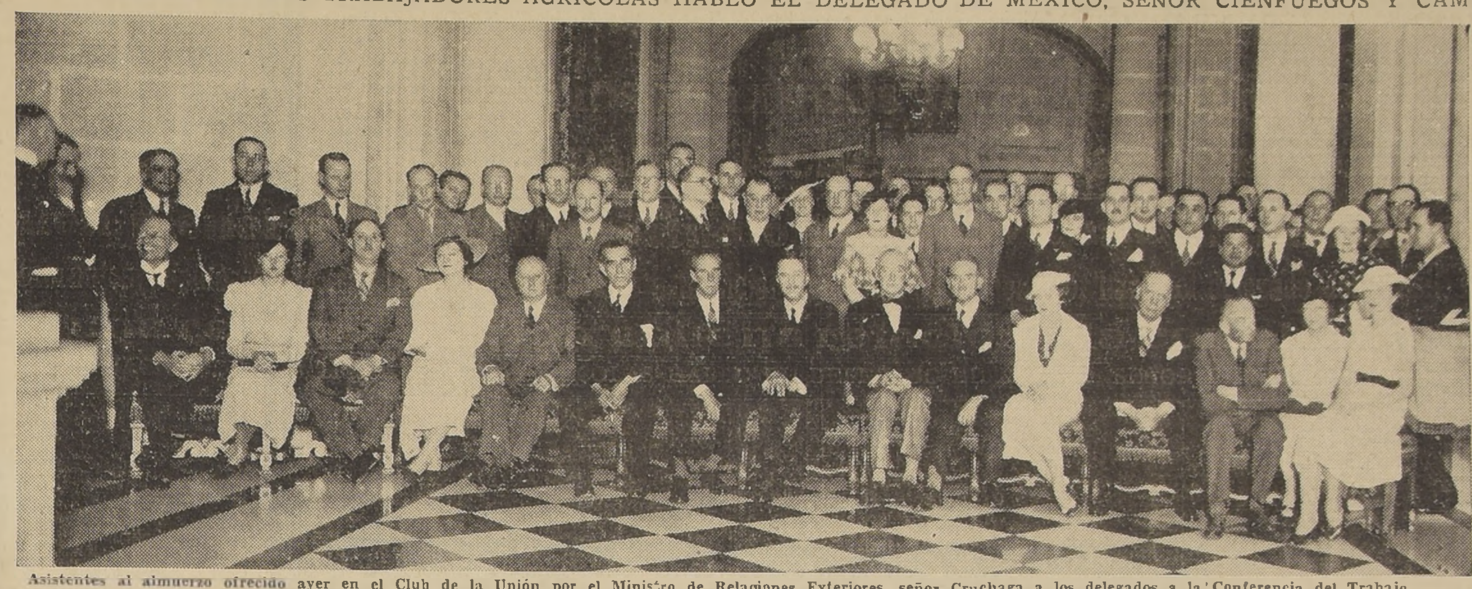
El señor Cossio, delegado gubernamental de Cuba, apoyó calurosamente la proposición del delegado gubernamental de Chile, aun cuando Cuba ha implantado ya el salario mínimo.

El presidente señor Serani comunicó a la Conferencia que el Presidente de la República invita a los miembros del Consejo, a los delegados y a los funcionarios de la Secretaría a una recepción que se efectuará el martes próximo en el Palacio de la Moneda, a las 19 horas.

El señor Galliez, delegado patronal del Brasil, hizo resaltar toda la importancia del problema del salario mínimo. Dice que los patronos de su país le dan una gran importancia. Mientras tanto es preciso distinguir entre el salario mínimo y el salario profesional, y tener en cuenta el hecho que el salario mínimo es generalmente pagado en especies. Tiene interés a que el salario mínimo sea fijado por una comisión mixta de patronos y obreros.

El presidente señor Serani propuso que las mociones y proposiciones deben ser enviadas directamente a la Comisión de Proposiciones, sin que sean leídas por la Mesa.

Se levantó la sesión a las 13 horas.



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga a los delegados a la Conferencia del Trabajo

Creación de una oficina especial que se ocupe del trabajo de los niños

Existiría en todos los países, dependiente del Ministerio del Trabajo. — Enseñanza gratuita

La Segunda Comisión de la Conferencia de los Estados de América, Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que tiene a su cargo el estudio de las condiciones de trabajo de los niños, durante la sesión celebrada en la mañana de ayer bajo la presidencia de Miss Frieda Miller, delegada gubernamental de Estados Unidos, trató una indicación presentada por ella misma y modificada por el señor Solom, que tiende a pedir el Consejo de Administración del Bureau Internacional de estudiar la posibilidad de revisar las Convenciones Internacionales del trabajo, concerniente a la edad mínima de admisión de los niños en el trabajo.

La Comisión aprobó enseguida, por unanimidad una resolución presentada por Miss Frieda Miller, que expresa el deseo que los Estados Americanos hagan lo posible por adoptar las medidas necesarias para crear en sus Ministerios del Trabajo respectivo, una oficina que se ocupe del trabajo de los niños.

También aprobó por unanimidad una indicación presentada por el señor Ribeiro, delegado del Brasil, recomendando que el Consejo de Administración del B. I. T. considere la posibilidad de inscribir en el Orden del Día de la Conferencia la cuestión de la creación de colonias de vacaciones para los niños que ejercen una actividad remunerada. Otra indicación del mismo delegado eximiendo de todo impuesto para todos los establecimientos de enseñanza profesional gratuita, admisión de los niños en el tramisión.

Finalmente la Comisión terminó su trabajo aprobando un proyecto de resolución presentado por el señor M. Rodríguez, en el sentido de crear escuelas rurales dando a los niños una instrucción que ellos puedan utilizar en el ejercicio de la agricultura, y por otra parte, que los horarios de estas escuelas sean organizados en forma tal que permita a los niños la ejecución simultanea de trabajos agrícolas."

En honor del Ministro del Trabajo



Asistentes a la recepción ofrecida por el Embajador de España, señor Rodrigo Soriano, en honor del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, con motivo de haber sido condecorado con la Orden de Isabel la Católica

Como homenaje al Excmo. señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, con motivo de la conceción de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica hecha por el Gobierno español, el Excmo. señor Embajador de España en Chile y señora de Soriano, le ofrecieron anoche una comida en el Palacio de la Embajada, a la que asistieron:

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores; Excelentísimo señor Ministro del Trabajo y señora de Serani; Excmo. señor Ministro de Tierras y Colonización y señora de Mandujano; señora Carmen Subercaseaux, señora Puppel Klickmann de Vergara; Hon. señor Jefe de Protocolo, don Darío Ovalle C.; Hon. señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo y señora de Guzmán; Excmo. señor don José M. Ruiz Manent, delegado de España en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo; Iltrmo. señor don León Martín Granizo, jefe del Servicio Internacional del Ministerio del Trabajo de España; Iltrmo. señor don Jesús Pabón, ex Director General de Trabajo de España; señor Cónsul de España en Santiago y señora de Olivié; señor Primer Secretario, don Joaquín Pérez de Rada; señor Segundo Secretario, don Miguel M. de Lojendio; señor Agregado Comercial de la Embajada de España, don José Casais Santaló; señor Agregado Cultural a la Embjada de España en Buenos Aires, don Amado Alonso; señor Secretario de la Legación de Cuba y señora de Sotolongo.

Programa de hoy del servicio de radio difusión

El Departamento de Extensión Cultural, del servicio de radiodifusión, efectuará el siguiente programa en el día de hoy:

"Educación de la democracia", por el profesor señor Enrique Sepúlveda.

Figuras de América: "José Asunción Silva y la Renovación Libertaria de América", por Tomás Gatica Martínez.

"Volantines de amor", cuento, por Fernando Santivan.

Informaciones: a) Información mundial. b) Actualidad chilena. c) Boletín de Extensión Cultural.

El Ministro de Chile en Uruguay, llega hoy

Por la combinación de esta noche llega de Montevideo el Ministro de Chile en Uruguay, don Francisco Figueroa Sánchez y señora.

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer celebro una detenida conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Federico Quintana.

Mr. Butler fué designado ayer miembro honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Univ. de Chile

Fué recibido por el profesor de Derecho del Trabajo, señor Walker Linares. — Mr. Butler agradeció la designación

A las 19 horas de ayer, tuvo lugar en el Salon de Honor de la Universidad de Chile, la recepción solemne de Mr. Harold B. Butler, Director de la Oficina Internacional del Trabajo, como miembros honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

A esta reunión concurrieron los Ministros del Trabajo y Educación, miembros de las Facultades de la Universidad de Chile, delegados a la Conferencia y numerosas personas.

El señor Butler fué recibido por el profesor de Derecho del Trabajo, don Francisco Walker Linares.

El nuevo miembro honorario contestó con un elocuente discurso agradeciendo su designación

RECEPCION EN EL CLUB DE LA UNION

En la tarde de ayer, el presidente de la delgación del Brasil a la Conferencia Americana del Trabajo, señor Alfonso de Bandeira de Mello, ofrecieron en el Club de la Unión, una brillante recepción a los delegados a este torneo internacional.

A la manifestación concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, y del Trabajo, Presidente de la Conferencia, señor Alejandro Serani y los representantes de los diversos países que concurren a la Conferencia.

DIEZ AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLE HOY EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Su creación se debe al Excmo. señor Arturo Alessandri. — La eficiencia de su organización constituye un orgullo para el país

Hoy cumple 10 años de existencia nuestra primera institución bancaria, el Banco Central de Chile. Es oportuno, con este motivo, recordar que esta institución ha desarrollado una vasta labor que ha influído poderosamente en el resurgimiento económico y financiero del país.

La creación de esta institución, que ha sido de tan reconocida utilidad para el país, se debe al actual Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri Palma, quien llamó a una misión de consejeros financieros norteamericanos, presididos por Mr. W. Kemmerer, para que procedieran a la formación del Banco, ocurrida el 11 de enero de 1926.

Es necesario mencionar que esta institución debe su progreso al haber tenido como sus dirigentes a destacadas personalidades de la banca y del comercio, entre ellos su primer presidente don Ismael Tocornal, que fué reemplazado a su muerte por don Emiliano Figueroa Larraín, siguiéndolo don Francisco Garcés Gana, don Armando Jaramillo Valderrama y su actual presidente don Guillermo Subercaseaux.

El alto cargo de Gerente General del Banco lo han tenido don Aureliano Burr Sánchez y en la actualidad don Otto Meyerholz.

Su décimo aniversario sorprende a la prestigiosa institución de crédito en un pie de eficiencia y potencialidad económica que constituyen un orgullo para el país.

Sr. Guillermo Subercaseaux

D. Félix Tripeloury, Ministro alemán en Bolivia

Parte el lunes a La Paz

El lunes próximo, se dirigirá al norte, para seguir viaje a La Paz, el señor Félix Tripeloury, designado por su Gobierno para desempeñar su representación de Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia.

El señor Tripeloury, es un distinguido diplomático alemán que ha desempeñado por un largo período, con especial acierto, el cargo de Consejero de la Legación alemana en Santiago

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO (PORTAL Edwards) Delicias 2712.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Feb

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 13 Ene.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huérfanos 1108.

"JOYERIA LONDRES", DELICIAS 2722, composturas de relojes, trabajos garantidos. En. 13.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronometro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). Febrero 6.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 13 En.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca Garage "El Cóndor". Brasil 773. 12 Enero

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Paige". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 25 Ene.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 61782. 15 Enero

PARABRISAS Y LATERALES. Entregamos inmediatamente "Bélgica". San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! La Estación de Servicio Ford, de Eleodoro Soto Pérez, no le cobra el trabajo por cambiarle el lubricante a su coche. Cualquier reparación a su automóvil: Pintura, Ducco, Lavados y engrase a presión. Avenida Irarrázaval N.o 323. Teléfono N.o 82172. 27 Enero.

CAMIONETA FORD, CAMBIO CERRADA, realizo. Delicias 866. 13 Ene.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESION. Maipú 22. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 7 Febrero

VENDO MARMON ROADSTER, falta una pieza.- Martínez. Bandera 140, a 5.o piso. 10 a 12. 2 a 3.

REGALO CAMIONETA CHEVROLET, 4 cerrado, Irarrázaval 1100. 12 ene.

$ 300 VENDO CARROCERIA DE baranda, para camión Chevrolet o Ford, en perfecto estado. Carlos Walker 70. 12 ene.

VENDO UN CAMION FORD. Carmen Mena 247. Paradero 14.

LA FLOTA "II" CAMIONES MODERNOS todos tonelajes. Transportes, mudanzas y carga, dentro y fuera de Santiago, tarifa bajo FF. CC. García Reyes 37. Teléfono 84180. 25 En.

FORD CERRADO 1930, 4 PUERTAS, perfecto estado, véndese. San Diego 228. Teléfono 96667. 18 En.

VENDO CAMION G. M. C. T. 60. Buenos Aires 800. San Bernardo. 12 En.

EJES USADOS DE AUTOS O CAMIONES, compramos. Santa Elena 1475. 13 En

MOTO "B. M. W." PERFECTO estado. Vendo Santa Elena 1475. 13 En.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLEYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 23 ene.



3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740.

¡¡¡ ACCESORIOS, REPUESTOS "Ford" antiguos!!! Surtido completo, encontrará. Morandé 755. 12 Ene.

¡¡¡ NEUMATICOS GOODRICH !!! A los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86150. 15 Enero

¡¡¡TELA CAPOTA Y PERGAMOIDE!!! Diferentes clases, muy buenos precios en: Santa Isabel 185. 15 Enero.

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE SANTA Isabel 185 desde 30 a 70 pesos. 15 Ene.

VULCANIZACION ESLECTRICA "Royal": Sus neumáticos rotos quedan nuevos: garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2963. 3 Febrero

VENDO RADIADOR PARA CAMION Ford, del 30 y otros repuestos. Avenida Matta 229.

LLAVES AUTO, IMPORTADAS.— Hace Armería San Diego 53. En. 21.

CASA DEL NEUMATICO LONDRES 11, ofrece Mohawk recién llegados en todas medidas. Solicite precios. Teléfono 84995. 11 Ene.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

¡¡AUTOMOVILISTAS Y TURISTAS!! "Garage Santiago". 6 cuadras del centro le ofrece Boxes, repuestos y trabajos eléctricos. Vidaurre entre Castro y Dieciocho. Julio Barros H. Teléfono 83579. 23 Enero

LLAVES AUTO, IMPORTADAS. Hace Armería San Diego 59. 21 Enero

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones dinamos y bobinados. Morandé 919. 14 En

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIAS BREAKS VISAVIS, gomas, vende. Carrocería Federico Lederman. Delicias 3470.

BICICLETAS NUEVAS NIÑOS Y niñitas vendo. Ejército 238. 18 Ene.

VENDO CARRETON ARENERO General Velasquez 27-A

DOS CARRETONES 4 RUEDAS, aperados 3 caballos cada uno. "Deario Gandarillas". Bodega D'Ottone. 12 En.

CARROCERIA FEDERICO LEDERMANN. Delicias 3470. Compraventa, fabricación, composturas carruajes y resortes. 25 En

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO pan de Pascua, helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates, pastillas y bombones. Delicias 1329.

NECESITO ARRENDAR CASA, 5 dormitorios, comedor, sala, hall. Canon hasta $ 450. Barrio Brasil. Ofertas a H. B. Casilla 3052. 15 Enero

NECESITO ARRENDAR LOCAL para negocio pisos barrio populoso San Pablo 2709. 11 En.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA, ARBOLES frutales, parrón, cinco piezas, servicio. General Gorostiaga 256, Ñuñoa. Tratar: Santa Elena 1304.

$ 2 LLAVES YALE, BUENA CAlidad. Armería. — San Diego 59. 17 Enero

400, ARRIENDO QUINTA 10,000 metros Los Leones plena producción, meses verano o por años. Tratar: calle Central 19. Teléfono 62691.

350, ESPLENDIDA CASA SAN Alfonso 1174. Hall central, lámparas, baño completo, califont, cocina gas instalada, patio, jardín y gallinero. Verla toda hora. Tratar: Av. España 375.

BRASIL 154, CHALET N.o 13, departamento y baño independiente, casa sin pensionistas, con o sin pensión. 17 Ene.

ARRIENDO CASA MUY ASOLEADA. Castro 62.

$ 650 ARRIENDASE BUENA CASA, con baño instalado. Siglo XX 50.

160 ARRIENDO CASA ALTO. 4 piezas. Santa Elena 711. 13 en.

CASA INTERIOR SE ARRIENDA $ 250.— Providencia 1315.

EN BASCUÑÁN GUERRERO DE LIRA 910, se arriendan casas con todo confort moderno. Canon reducido. Verlas a toda hora. 13 En

ARRIENDO CASA AV. MAYO N.o 1496. Población Modelo, Lo Ovalle. 11 En.

$ 400 AARRIENDASE CASA EN Avenida Portugal N.o 480. Tratar diariamente, de 10 a 12 M. 13 En.

Departamentos, piezas

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEBLES personas honorables Pedregal 16, altos.

DEPARTAMENTO CALLE DOS piezas para profesional o taller. Lira 183.

SETENTA, ARRIENDO PIEZA amoblada. Santo Domingo 1895

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS apropiado profesional. Lira 183.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, toda comodidad, 3 piezas, baño y cocina. San Diego 632. 19 Ene.

$ 90, PIEZA CON SIN MUEBLES, balcón calle. Marcoleta 414.

PIEZA CALLE A CABALLERO solo, arriendo. Absoluta independencia. Eleuterio Ramírez 636, cerca San Isidro.

70, DEPARTAMENTO 2 PIEZAS. Balmaceda 631.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a personas solas, sin muebles, sin baño. Santo Domingo 987.

PIEZAS PARA GUARDAR MUEBLES. Carmen 789.

ARRIENDO CONFORTABLE PIEZA amoblada, casa extranjera. Sevilla 1297. 12 ene.

Locales y oficinas

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos. Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 31 Ene.

250, GALPON ADECUADO INDUSTRIA. Santiago Concha 1905.

ESPLENDIDO LOCAL CENTRAL, se arrienda. Tratar Bandera 646.

120, LOCAL CON CASA. SANTIAGO Concha 1911

160 ARRIENDO LOCAL PARA negocio. 10 de Julio 102. 13 ene.

EN CALLE ESTADO, ESPACIOSO salón en altos se traspasa con todas las comodidades. Casilla 2633. 13 En.

300, LOCAL COMERCIAL ARRIENDASE. Brasil 902. 13 En.

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRENDAMOS AUTOMOVILES para viajes de turismo, absoluta garantía y seriedad. Delicias 2136.

HAMACAS, SILLAS PLEGABLES, quitasoles y carpas de playa. Fábrica: Ñuble 1055. 11 ene.

FABRICA DE TEJIDOS "LA ROSA", 10 de Julio 495. Trajes de baño desde $ 14, toda clase de artículos de punto a precios fábrica. 11 Ene.

$ 600 MENSUALES, EN VALPARAISO, linda casita amoblada por temporada. Toda comodidad. Detalles: Bulnes 17.

LLAVES MALETA, HACE. — Armería, San Diego 59. 17 Enero

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 18 En.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Alemana. Av. Casanova 182. 21 En.

$ 20 TRAJES DE BAÑO LANA, últimos modelos. Se hacen medidas. "El Rosal" San Diego 1138. 14 Enero

QUINTERO: MIL METROS 7.000 pesos. Valparaíso, Francia 727. 26 Enero

¡¡¡ VERANEANTES !!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1789. 23 Enero

PEÑAFLOR, CASA RESIDENCIAL alemana, gran parque baños. Quinta El Idilio, final góndolas. 13 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corral" Alameda esquina Arturo Prat. 12 Enero

PAPAS FINAS; TULIPAS, ANEMONAS etc. Compro cualquier cantidad. Av. Manuel Montt 1079. 11 ene.

GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO

ESPEJO

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

MUEBLES TODOS ESTILOS, CON GRANDES FACILIDADES de pago. Gran Feria de Muebles, Delicias 3035.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: JARCIAS, CORDELES e hilo de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago.

ARRENDAMOS AUTOMOVILES PARA VIAJES DE TURISMO, absoluta garantía y seriedad. Delicias 2136.

"LA CASA DEL MONOGRAMA". MANTELERIA, ROPA de cama. Especialidad en monogramas y bordados para playa. Tejidos al lelor. Santo Domingo 935.

NECESITO SOCIA CON 8,000 PESOS PARA IMPULSAR negocio de modas establecido. 21 de Mayo 557, oficina 1, altos.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, SERVICIO Herman Lalanne, Delicias 1740.

AUTOMOVILES CERRADOS, ABIERTOS, REVISADOS, buenas marcas encontrará siempre: Garage Graham-Paige, Delicias 1315, Ocampo, Sánchez Ltda.

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO LICORES, FUENTE soda, casa contrato, buena utilidad. Victoria 721.

VEINTE PESOS TRAJES DE BAÑO LANA, ULTIMOS modelos. Se hacen medidas. "El Rosal", San Diego 1138.

VENDO POR CAMBIO RESIDENCIA, POCO CAPITAL, almacén depósito licores. Buen barrio, local casa-habitación, varios muebles, barriles, pipas, chuicos. Victoria 559, esquina Santiago Concha.

SE HACEN TRAJES DE BAÑO DESDE 20 A 35 PESOS, modelos importados; salidas de baño, desde 55 pesos, y toda clase de tejidos a máquina. Unión Americana 20.

REALIZAMOS SOMBREROS, MODELOS PAJA FINA. Oferta especial desde 15 pesos. Hechuras, composturas. Atendida por su dueño. Maison Alonso, Compañía 1292.

SASTRERIA "ARAUCO", TERNOS CABALLEROS SOBRE medida, desde 225 pesos. Recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde 28 pesos; finos, con jockey, desde 58 pesos. San Diego 971.

CASERIA GALVANIZADA Y NEGRA PARA ENTREGA inmediata, ofrecen Escandón, Hoyos y Castro, importadores, San Francisco 49. Teléfono 85943.

FABRICA DE SEDERIAS "LA CONTINENTAL", Ñuble 1138, ofrece al público sus productos, especialmente Crepé de Chine, Marrocain, Georgette, Mongol, Croquiñol etc., en su Salón de Ventas al Detalle, Ñuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7, casilla 7028, Santiago.

REALIZA SILLAS INGLESAS, MONTURAS CHILENAS Y mexicanas: polainas, pelotas y zapatos para football. Delicias 2551.

A CINCO CUADRAS DEL NUEVO REGIMIENTO BUIN vendo casa buenos materiales, estucada, cinco piezas, parrón, árboles, toda comodidad. Vendo al contado y sin intermedio de agentes o cajas de previsión. Avenida 25 de Mayo 208, góndolas Recoleta.

CONSTRUCTORES: APROVECHEN LIQUIDACION DE pinturas, aguarraces, aceites, cal, yeso. Diez de Julio N.o 156.

ARREGLO MEDIAS, PUNTOS, TALONES. TRABAJO garantido. Rapidez. Compañía 1259.

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA.— 10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO Y DOMINGO - LUNES GRATIS

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

SEÑORA: ECONOMICE DINERO, pida sus provisiones al teléfono 82818. Almacenes "Standard", Av. M. Montt 747.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería "La Preferida", Andrés Bello 619. Teléfono 63406. 18 En.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998.

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO bueno. Teléfono 61833. 11 Enero.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Maafood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Ene.

CANARIOS CANTORES $ 25 PAR, 2 pajareras con 4 divisiones c|u. especial para crianza. Avda. Portales 2849.

40 CONEJOS REX $ 10.— Robles 830 (Recoleta). 12 ene

CORDERITO DE RAZA, MANSO, muy regalón, vendo. Avenida Portales 2849. 13 En.

CANARIOS CANTORES $ 20 PAR. Avenida Portales 2849. 13 En.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia, Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976, Teléfono 84453. 1.o Fb.

MANUEL PODESTA PONE EN CONOCIMIENTO de su distinguida clientela que seguirá atendiéndola en la acreditada peluquería "Castro". San Diego 238. 15 Ene.

ONDULACION MARCEL, 2.50; al agua, desde 4; corte, 1.50; manicure, 2; masaje limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350. 2.o piso, oficina 12.

ONDULACION MARCEL, $ 3.—; al agua, desde 4; corte, 1.50; manicure, 2; masaje limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350, 2.o piso, oficina 12. 13 En.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FAFBRICANTE AL CONSUMIDOR: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206. Santiago. 31 Ene.

SACOS PAPEROS Y GRUESOS DE un uso, y arpilleras vendo constantemente. Placer 700. Bodega A.

COMPRO RIFLES, ESCOPETAS, revólveres, pistolas. Armería San Diego 59. Diego 59. 21 En.

VENDO SACOS DE PAPEL PARA bolsones, precio $ 0.30. Santiago Concha 2229. 14 En.

VENDO FONDO DE COBRE MACIZO, 14 arrobas. Montín 37. 12 En.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cocinas viejas, califonts compramos, vendemos. Vamos a domicilio. Recoleta 1567. 12 En.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y Confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera.

"SASTRERIA SANTIAGUINA" VIraduras, hechuras finas. San Diego 201, frente Tarapacá. 12 Enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H "Elegancia". San Pablo 1450. 11 ene.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO": entrega ternitos para niñitos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2075. 18 Ene.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERNOS caballeros sobre medida desde $ 225, recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde $ 28, finos con jockey, desde $ 58. San Diego 971. 14 Ene.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2385. 17 Enero

REGALO DE PASCUA Y AÑO Nuevo la Sastrería "Libertad" le ofrece su aguinaldo: Trajes, trajecitos, pantalones medida rezagados, mitad precio. Libertad 59, lado fundición.

FLAMANTE FRAC SE VENDE.— Dieciocho 302.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2075. 30 Ene.

¡¡SASTRERIA OSORIO!! MATUCANA 823. Teléfono 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 15 Ene.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150,180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 14 En.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental. Rápido, económico moderno. Facilidades. Anexo Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680.

LICEO SANTA "MARTHA" IRArrázaval 1061. Curso vacaciones.— Idiomas, Comercio. 15 Ene.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 78, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 11 ene.



PEDAGOGO MATEMATICAS, FIsica, ex examinador, garantiza éxito. Merced 632. 22 Ene.

LICEO SANTA INES, DAVILA 780. — Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades. Inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos 12 Enero

¡¡EXAMENES!! ANTIGUO ACREditadísimo. Curso vacaciones, asegúralos. Av. Matta 449. 11 ene.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! MOdas, Peinados artísticos, Belleza, Manicure, etc. Anexo Pensionado señoritas. Diplomas válidos. ¡Apresúrese! Escuelas Politécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Santo Domingo 680. 6 Feb.

BACHILLERATO, FILOSOFIA, preparo $ 8 hora. — Correo Central. Carnet 615869.

ESCRITURA MAQUINA, ENSEñanza perfecta, garantida un mes, quince días, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos completos, comercio. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 17 Enero

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL Correo. Cincuenta cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Santiago. Casilla 421. 31 Ene.

PROFESORA NORMALISTA ESCUELA centro Santiago, medio día trabajo, ofrece permuta a Directora 3.a clase alrededores Santiago. Dirección postal: Raquel Fuentes, Santiago 2.

MATEMATICAS PREPARO. ESPAÑA 170, casa 5. 21 En.

PLANCHAS FIERRO 1|8", 3|16" Y 1|4", zunchos negros y galvanizados, compramos. Santa Elena 1475. 13 En

19.—PROFESIONALES VARIOS.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor. Competencia, Prontitud, Experiencia. Teléfono 83927. Casilla 3222. Cochrane 434. 15 Ene.

¡¡¡PIANO!!! AFINACION Y REparación de pianos. ¡¡Precios módicos!! Rogelio Hidalgo. Nueva de Matte N.o 203, a cualquiera hora. 20 Ene.

CONTADOR MEDEL ATIENDE prestamente obras contables urgentes. Balances, revisiones. Agustinas 1070 2.o piso, 113. Teléfono 86621. 18 En.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

Profs. y Part

¡¡¡ SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 11 ene.

SE OFRECE MATRIMONIO ELLA cocina, chofer o mozo, dentro o fuera de Santiago. A. Vargas.— Lord Cochrane 785. 15 Ene.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicios, con hija de 14 años, prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Tropezón. Rosario Aravena. 14 Enero.

SE OFRECE SEÑORITA PARA atender oficina. Tratar: San Diego 313. E. Ríos.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o para todo servicio. Tengo una hija de 14 años y acepto cualesquier sueldo. Prefiero ocupación fuera de Santiago. Edelmira Aravena G., Correo Central.— Santiago. 15 Ene.

OFRECESE SEÑORA CASAS PARticulares, sabe bien modas, conocimientos roperías hoteles o atender casas caballeros solos alrededores o fuera Santiago. Calle Barrenechea 488.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

OFRECESE COCINERA COMPEtente con buenas recomendaciones para afuera de Santiago. García Reyes N.o 10.

ME OFREZCO PARA NIÑERA O para las piezas, prefiero fuera de Santiago. Correo Central.— Ester Maraboli N. 15 Ene.

ADMINISTRADOR FUNDO, EXtranjero, con gran práctica y con buenas recomendaciones, buen empleo para 1.o febrero. R. L. Casilla 586. Concepción. Enero 11

LA CENTRAL, OFRECE SERVIdumbre lista. Bandera 70. Teléf. 62267. 25 En.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Ene.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DE VAStas relaciones sociales y comerciales necesítanse para buscar avisos y suscripciones para un libro muy útil y de gran aceptación. Es completamente inútil presentarse sino se reunen requisitos de constancia y trabajo. Cochrane 49 B. 15 Ene.

VENDEDORES ABARROTES, MOrandé 466, oficina 16.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA muy trabajadora y de carácter. Buenos informes, necesito. Bascuñán 457.

PEINADORA COMPETENTE QUE sepa manicure, Arturo Pratt 363.

BUENA PEINADORA, MANICURE, necesito. Delicias 227. 13 En.

SE NEESITA PEINADORA COMpetente, aunque no tenga clientela. Agustinas 690. 14 En.

NECESITASE SEÑORA INSTRUIda atender durante temporada hotel del Sur. Indispensable sepa idiomas. Enviar referencias urgente a "Oswarld". Correo Central. 11 En.

NIÑOS NECESITANSE, VENDEdores ambulantes; casa, comida; buen sueldo. Pedro Lagos 970. 13 En.

Domésticos

EMPLEADA DE MANO REGULAR edad, buenas recomendaciones. Se necesita. Vicuña Mackenna 599.

NIÑERA, CUIDAR GUAGUA NEcesito. Toesca 2568.

COCINERA Y NIÑERA. NECESIto Avenida Llano Subercaseaux N.o 2950. 11 En.

NECESITO EMPLEADA DE MAno. Molina 106.

NECESITASE COCINERA, BUEna recomendación. Carlos Wilson esquina Antonio Varas. 13 En.

COCINERA NECESITO, CATEDRAL 2873. 12 En.

NIÑITA DE 12 A 15, NECESITO, acompañar dos personas; buen sueldo. Cochrane 1263. 11 En.

NECESITO COCINERA PARA 3 personas, Sazié 2735.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

SAN MARTIN 509 ESQUINA CAtedral, pensión matrimonios, caballeros.

$ 300 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 454. 14 Ene.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. 31 Enero.

GRAN PIEZA, CONFORT, MAtrimonio familia, lindo departamento calle, puerta independiente, baño exclusivo, excelente pensión. Catedral 1075.

$ 100 PIEZA PENSION. DIEZ DE Julio 1644.

REGIAS PIEZAS CALLE, PENSION matrimonio o jóvenes. Serrano 909. 11 Enero

PENSION DE MESA Y VIANDAS, domicilio. M. Montt 2430. 13 Enero

PIEZAS PENSION MATRIMONIO. Santa Rosa 229.

PIEZA AMUEBLADA C|S. PENsión. Morandé 53. 13 En.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 cmts. de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 2 Feb.

ESPECIALIDAD EN SOMMIERES finos y corrientes encontrará Ud. a bajos precios en la Fábrica de Sommieres Martí e hijos. Diez de Julio 1067.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental". Ñuble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiñol, etc., en su salón de ventas al detalle Ñuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7 Casilla 7028. Santiago.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 ene.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MAISON LEONTINE QUIERE decir elegancia y perfección. Maison Leontine extenso surtido en formas y materiales. No olvide: Maison Leontine, San Diego 284.

SOMBREROS PAJA DESDE $ 12, $ 15, $ 18 etc. Artículos para regalos. Obsequios Pascua y Año Nuevo. Maison Alonso. Compañía 1250. Teléfono 82782.

VACUUN CLEANER, INSTALACIOnes eléctricas, sanitarias, reparaciones, pinturas edificios, letreros luminosos, propaganda, afiches. Morandé 669. Teléfono 82036.

LA NACION

antiago, enero 11 de 1936

A AMISTAD CHILENO-ARGENTINA

De tempestad en un vaso agua puede denomina- el comentario publico scitado por las sensaciona-s declaraciones hechas a a hoja de la mañana por n ciudadano argentino de so por nuestro pais.

Si bien ellas no causaron nguna alarma, no dejaron ocasionar una explicable rpresa, por tratarse de de-araciones que están ter-inantes desmentidas por s hechos, y por ser dificil aginarse el fin perseguido formular tan concretas trascendentales afirma-ones. Se decia, nada me-os, que Argentina prepara-activamente una si-ación de guerra con nues-o pais, y señalaba al Go-ierno de nuestro buen ve-no como presa de una sesión imperialista, inca-az de prosperar en un pue-o de las tradiciones de rgentina, sobrio y trabaja-r, emprendedor y de rara ergia en las lides pacifi-s del trabajo.

Naturalmente que esas de-araciones fueron recibidas or el público como una ma-ifestacion imaginativa, y caso como el deseo de ocu-ar brevemente la actuali-ad y la atención general. os gruesos caracteres con ue fueron publicadas las firmaciones, aparecían co-o propias de la tendencia ensacionalista del diario que s dió acogida. Y nada ás.

Sin embargo, como no es onveniente que prosperen as especies que gratuita-ente se lanzan a la expec-ación pública, y dado el arentesco que liga al autor e las declaraciones con una lta y respetable autoridad rgentina, tanto la Cancille-ía chilena como la Emba-ada de la República vecina n nuestro pais, considera-on útil hacer conjuntamen-e una manifestación del erdadero pensamiento que mpera en las relaciones de os dos países, a fin de de-ar en su verdadero sitio las emerarias afirmaciones del oven ciudadano argentino.

La opinión chilena ha re-ibido esta declaración con grado, y no porque ella aya contribuido a tranqui-zar a nadie, ya que tam-oco nadie prestó la menor mportancia a los siniestros resagios del reportaje en uestion, sino porque ella raduce fielmente el próspe-o y feliz estado de las rela-iones de los dos países. parte de las razones de his-oria y economía que acon-ejan la unión de ambas aciones, existe un fuerte entimiento popular de sim-patia y de respeto mutuo, que seguramente es la más irme base y garantía de esa mistad. El pueblo argenti-o sabe que tiene en Chile n amigo viril y sincero, y ambién el pueblo chileno dmira en Argentina mu-has virtudes que son co-munes a los dos países.

Nadie duda de que en el esenvolvimiento comercial de dos países puede haber ntereses que no se avengan emporalmente, por circuns-ancias ocasionales o falta le estudio; pero no es per-nitido pensar que esas cues-iones de detalle, que per-enecen al mecanismo co-rriente de la economía y el comercio, puedan llegar ja-más a constituir motivos de recelos o suspicacias. Los problemas que existen pen-dientes entre Chile y Argen-tina, y que son de indole económica, serán soluciona-dos sucesivamente, a medi-da que se presenten las cir-cunstancias favorables para ello. Tenemos un ejemplo a la vista: el Gobierno ar-gentino acaba de decidir la reconstrucción y habilitación del sector del transandino que queda en la banda oriental. Esta es una noticia que toda la prensa chilena ha celebrado con regocijo, y que deja bien en claro los sentimientos amistosos que hacia nuestro pais abri-ga el Gobierno de la Casa Rosada. Estos son hechos que no pueden destruirse con palabras de intención indefinida.

Este pequeño episodio ha servido más bien como pretexto para animar una actualidad desprovista de hechos bizarros y pintores-cos, y por sobre todo para acentuar la serena atmós-fera que envuelve la sólida cordialidad chileno-argenti-na, muy a prueba por cier-to de estas pequeñas fan-tasías.

DIEZ AÑOS

Cumple diez años de exis-tencia el Banco Central de Chile, institución que se encuentra ligada muy de cerca a la economía general del país, y que ha logrado llenar cumplidamente, a pe-sar de las variadas contin-gencias de una larga y agi-tada época de crisis, las im-portantes finalidades que se tuvieron en vista al darle vida legal entre nosotros.

La creación del Banco Central, constituyó una sentida y unánime aspira-ción nacional, durante cer-ca de medio siglo. Promesa siempre repetida y siempre postergada, resultaba ya como algo imposible de ob-tener, frente a los grandes intereses que resistían el establecimiento del Banco, y frente al desgobierno en-gendrado en todos los ór-denes de nuestras activida-des, por un parlamentaris-mo amorfo e irresponsable.

El candidato presiden-cial del año 20, inscribió en su programa renovador este anhelo del país, no sólo pa-ra evitar ese "maridaje hí-brido de los bancos con el Estado", sino para estabili-zar el valor de la moneda y evitar las especulaciones so-bre el cambio, a costa de los ahorros y de los intereses de la gran masa social.

El señor Alessandri, cum-plió lo prometido, y después de los estudios practicados por la Misión Kemmerer, dictó el Decreto-Ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925 por el cual creó el Banco Central de Chile, comple-mentándolo con una legis-lación monetaria y otra so-bre régimen y funciona-miento bancarios.

La misión primaria del Banco Central, ha sido la de estabilizar la moneda y regular la tasa de intereses y descuentos. Circunstan-cias ajenas a la acción del Banco, y provenientes en especial de la orgía finan-ciera a que se entregó un régimen gubernativo, aca-rrearon la caída del valor de la moneda. No obstante las funciones del Banco Central, se adaptaron a esta nueva situación y han con-tribuído a evitar inflaciones del papel moneda, a contro-lar el circulante y a regular todo el movimiento finan-ciero y económico del país, a través de inesperadas y peligrosas fluctuaciones.

Por otro lado, adecuadas reformas le han permitido intervenir con eficacia en el desarrollo industrial del país, por medio de présta-mos a la industria salitrera y a las instituciones de fo-mento, que facilitan créditos a la agricultura, a las in-dustrias manufactureras, mineras, carboneras, etc. El crédito popular, la coloni-zación y los organismos de previsión también han sido favorecidos por la obra ani-madora del Banco Central.

La forma atinada en que se genera su dirección, per-mite que en el manejo del Banco Central, todos los in-tereses afectos a su funcio-namiento, estén debidamen-te representados. El actual directorio, ha sabido ro-dearse de una amplia con-fianza pública y, en esta fecha, nos es grato inter-pretar un sentimiento na-cional al rendirle un home-naje de gratitud por su en-comiable labor.

DON FRANCISCO FIGUEROA SANCHEZ

Por la combinación trans-andina de esta noche lle-gará a la capital el ex Mi-nistro de Chile en Paraguay, y actual Ministro en Uru-guay, don Francisco Figue-roa Sánchez.

En el momento en que el señor Figueroa Sánchez to-ma nuevamente contacto con su país, por un breve plazo antes de radicarse en su nueva sede, es justo tribu-tarle el homenaje que me-rece por el acertado desem-peño de su misión en Para-guay. El señor Figueroa asumió su cargo en Asun-ción en momentos especial-mente delicados expuestos a toda clase de fricciones de-bido a la guerra del Chaco, y a que, naturalmetne los sentimientos populares esta-ban recelosos, y en vigilante actitud. En estas condicio-nes, y con las relaciones amistosas con el Paraguay un tanto resentidas, el señor Figueroa desarrolló una la-bor digna de todo encomio, secundando hábilmente los esfuerzos de nuestra Canci-llería por cooperar a la paz, y logrando dar al Gobierno, y al pueblo del Paraguay la sensación completa de que pueden contar con Chile co-mo un amigo leal.

Un detalle pocas veces visto en las costumbres di-plomáticas revela hasta qué punto el señor Figueroa San-chez supo desempeñar con acierto su misión. Hace tres o cuatro días publicamos en estas mismas páginas un te-legrama recibido por el Mi-nistro del Paraguay en Chi-le Excmo. señor Ibarra de su Gobierno. En este tele-grama se trasmiten los más elogiosos, y halagadores con-ceptos sobre la labor diplo-mática del señor Figueroa-Sánchez. No se necesitan mayores comentarios sobre esta buena nota estampa-da por tan autorizado orí-gen en la hoja diplomática del señor Figueroa Sánchez.

A su llegada a Chile, el señor Figueroa puede estar seguro de que su país ha se-guido con simpatía su acer-tada labor en Paraguay, y de que todos esperan de que la actuación que le espera en Montevideo sea tan fe-cunda como la que acaba de realizar.

BAJO EL YESO

¿Recuerda el público sus impresiones del día que ama-neció nevando? Aunque uno estuviera en cama bien arro-pado sabia que algo anor-mal ocurria en la ciudad. No se escuchaban los ruidos de costumbre: la puerta metálica del almacén, el ca-rretón del lechero, el ven-dedor de diarios. Los ruidos estaban como algodonados, a la sordina, y no obstante eran alegres. Grititos entre-cortados, de sorpresa, de júbilo; exclamaciones aflau-tadas de mujeres y de ni-ños. Es que amaneció ne-vando, y el acto sorpresivo se grabó en nuestras men-tes. El poeta nos regaló una balada con ese título. La cordillera perdió el respeto a las barreras de la ciudad y rebalsó su elegante capa de armiño, cual vestidura de reina que cayera de sus hombros.

Así ocurrió ayer; el más inadvertido ciudadano hu-biera adivinado, desde la ca-ma, que sucedian cosas inu-sitadas. ¡Cómo! El zapatero del frente, tan callado en su oficio propulsor de la cal-vicie, ha dejado la silla para hacer exclamaciones al me-dio de la calle; y la boti-caria, y la madama del al-macén. ¡Ah! Es el simula-cro de bombardeo de la ciu-dad. El cielo está lleno de trepidaciones fabulosas; enormes aeroplanos, discipli-nados, en fila, lo llenan, pasando bajito. Uno se des-prende de la fila y hace un vuelo tan audaz y bajo que agranda nuestras pupilas. ¡Cuán lejanos los tiempos de Bleriot! La dominación del aire por el hombre se nos aparece de pronto en una alegoría formidable. En un periquete estamos entre los curiosos, cuyas bocas han encontrado un vocabulario tan sorpresivo como el acon-tecimiento. Las cabezas no miran hacia adelante, sino que en tensión violenta es-cudriñan el espacio. Sólidos jayanes de tez cruda se sienten de pronto electriza-dos; la manifestación mili-tar en el espacio es un po-deroso tónico patriótico. Co-lectivamente pensamos en Alemania, en Francia, en los Capronis italianos. Ahí es-tá la guerra, el espectro blanco, lívido, que sugirió a la mente de Goya. ¡La gue-rra! ¡Así ha de ser! El es-píritu belicoso, apenas dor-mido, ha saltado de manera brusca al asfalto de la ciu-dad. Caen tres, cuatro pa-quetes de yeso, desparra-mando su contenido sobre las veredas y jardines. Un cañón anti-aéreo congrega a su alrededor a un público heterogéneo, donde se adi-vina fácilmente al madru-gador y al trasnochador. La Plaza Baquedano ha sido o ha debido ser completa-mente arrasada. Es un bom-bardeo de mentirijillas y es-tamos **bajo el yeso**, sin mie-do y sin reproche como es-taría el caballero Bayardo bajo la metralla. Entonces todos, todos los habitantes de este "trópico frio" que dijo Blasco Ibáñez, comenzamos a divagar lindamente, para adentro o para afuera. Un obrero joven, de rara ilus-tración, sin embargo, asegu-ra que hay gato encerrado: que la maniobra obedece a ciertas tiranteces interna-cionales. Pero más graciosa es una niñita negra y gre-ñuda, que asegura: —"Han bombardeado la Cruz Roja, y hay grande indignación: murieron enfermos, mujeres y niños".

¿No es esto asombroso? ¿Qué diría un historiador, escuchando, como yo he es-cuchado, a esta niñita po-pular, que, aun cuando no terminó el bombardeo de camama, ya lo está asociando en su mente bullidora a los sucesos de Etiopia? Una mujer de cabellos blancos, que sorbe un quimérico des-ayuno en la lata de aceite, la escucha absorta, y pre-gunta:

—¿Cuántos muertos?

La niñita, la rapsoda del extrarradio, muy formal y posesionada de su saber, responde:

—Cuatro mujeres y varias guagüitas.

Su confusión geográfica, digna de un periodista fran-cés, me parece admirable. ¿En qué mundo vivirá esa cabecita angelical. El Egip-to, el Nilo, el conde Ciano, el Mapocho, la Plaza Baque-dano, todo se ha revuelto en su caos mental.

El San Cristóbal parece desde abajo un queso verde comido y horadado por en-jambres de moscas. Es la guerra hecha fiesta; es la guerra hecha Dieciocho. Po-quito falta para que nos pongamos a bailar y a can-tar. Dos aeroplanos pasan en dirección a Los Leones, dejando caer algo lumino-so, algo largo como el humo de una vela que se apaga... y otro y otro... Son las bombas.

Entre paréntesis, vaya esta anécdota que me contaron, fruto del buen humor del eterno rotito chileno que se esconde en cada uno de nosotros. La anécdota fué servida por un chofer que sacaba a pasear a los tu-ristas norteamericanos del Crillon. Al ver el cielo cu-bierto de aeroplanos hicie-ron que el intérprete del barco preguntara:

—¿De qué se trata?

—De nada, respondió el chofer muy serio. Es el trá-fico aéreo normal de San-tiago.

—¡Oh! ¡Marvelous!

El intérprete volvió a pre-guntar:

—¿Y qué es lo que arro-jan?

—Harina para los pobres.

—¡Oh yes! ¡Oh yes!

—Yeso, no ¡Harina!, insis-tió el chofer.

Fué seguramente lo más cómico del asunto. Nos lo contaron y lo aceptamos ba-jo reservas.

El madrugón nos ha pues-to enérgicos y felices. Pen-samos que no estaria mal repetir al pueblo estas lec-ciones de energia. Cuando todo pasa nos vamos al dia-rio, y ahí nos sorprende otro espectáculo, entre alegre y triste. Son los compañeros algo despelucados y siempre sonrientes, que velaron para dar la información sensacio-nal. Estamos en pleno den-tro de aquello que Carrere llamó "el dolor del perio-dismo". Para que el público tenga su información sen-sacional a la hora del des-ayuno, los compañeros ve-laron. Un dia así, en són de sport, es agradable. ¡Pe-ro todos los días! Son ellos, los que no firman; son los que aderezan nuestras cuar-tillas ilusionadas de cada mañana. ¡Son los héroes ocultos! A esta hora, cuan-do escribo mi crónica, ya estarán durmiendo.

J. E. B.

Lecciones que es menester aprovechar

Cada una de las activida-des que se ponen en prác-tica en los diferentes aspec-tos de la preparación defen-siva de un país, deben ser fuentes de enseñanza y mo-tivo de análisis cuidadosos, a fin de que la experiencia adquirida, compense de los sacrificios que el Gobierno se impone al realizarlas. La demostración aérea que ha efectuado recientemente nuestra fuerza de aviación, merece, por lo tanto, ser es-tudiada con ánimo sereno, sin prevenciones de ninguna especie por lo que se refie-re a la crueldad de las gue-rras, ni con cálculos opti-mistas de ningún género en lo que se relaciona con la posibilidad remota de un conflicto internacional.

La meditación debe ha-cerse a base de la necesidad imperiosa que tienen los pueblos, lo mismo que los individuos, de estar en cual-quier momento de su vida acorazados con la mayor cantidad de prevenciones materiales para defenderse de las sorpresas de la suer-te. Cuando los acontecimien-tos imprevistos se precipitan vertiginosamente, y las Can-cillerías deben olvidar el es-píritu ponderado de su polí-tica de paz, porque hay tras de ellas la presión enorme de toda una nacionalidad en efervescencia, no hay nunca el tiempo necesario para corregir las imprevi-siones en que se ha incu-rrido por exceso de optimis-mo y de confianza.

Creemos en el inalterable espíritu de paz continental, como confía en la cultura de sus semejantes cada hombre de un país civiliza-do. Pero así como, a pesar de los progresos de las fuer-zas de orden establecidas, cada individuo se protege hasta donde le es posible de una contingencia peli-grosa para su vida o su ha-cienda, así también, como nacionalidad, sin perjuicio de nuestra fe en los trata-dos, en las conferencias de amistad y en las declara-ciones pacifistas de los Es-tados, tenemos el deber in-eludible de precavernos de toda emergencia que pueda ser lesiva para nuestros in-tereses.

¿Que el peligro de un bombardeo aéreo, capaz de destruir el fruto de cien años de esfuerzos, es remo-tísimo y casi podríamos de-cir utópico? No importa. Basta que haya una proba-bilidad desfavorable entre un millón de posibilidades contrarias, para que cuide-mos de que el destino no vaya a aprovechar un día ese pequeño intersticio vul-nerable para ocasionarnos un daño sin remedio.

El simulacro de bombardeo realizado por la fuerza aérea ha probado lo que ya estaba teóricamente en la concien-cia de nuestros técnicos: que la capital, las principales industrias, la base de los servicios de movilización y las fuentes principales de producción de la República, están completamente inde-fensas ante una incursión de aviones enemigos. Peli-gra la vida de millares de hombres; puede borrarse en pocos minutos la paciente labor de varias generacio-nes, y hay el lejano pero no inadmisible temor de que una catástrofe de esta na-turaleza paralice por muchos años el progreso nacional.

Los elementos de defensa, para que jamás tengamos que condolernos de una im-previsión culpable, cuestan demasiado poco en relación a los cuantiosos intereses que estarían encargados de proteger. Treinta aviones de caza y tres grupos comple-tos de cañones y ametralla-doras anti-aéreos, no valen más de cuarenta millones de pesos. Y, en cambio, las ri-quezas en vidas, en ferro-carriles, en edificaciones, en arsenales, en fábricas y en obras portuarias, tienen un valor incalculable.

¿No vale la pena meditar serenamente en la necesidad urgente que existe de reac-cionar, ahora que todavía es tiempo, para no hallarnos un día abocados a la fata-lidad de lo imprevisto?

D. B

A propósito del dos por ciento

Señor Director de "LA NA-CION".

Aludido personalmente en el artículo publicado ayer bajo el título "Tendremos vida barata", ruego a usted tenga a bien publicar las si-guientes líneas aclaratorias.

Es cierto, como lo dice el articulista, que los comer-ciantes atribuimos gran par-te del alza del costo de la vida que se ha experimenta-do en Chile al abuso de las contribuciones.

Es verdad, también, que creíamos posible bajar el precio de nuestros artículos el día que se suprimiera el fatídico 2%.

Pero jamás pensamos que podríamos favorecer a nues-tra clientela si ese tributo del 2% se convertía en una nueva y onerosa contribución del 5% en Aduana, y de otro tanto por ciento para los ar-tículos manufacturados.

Si el Fisco recibía 180 mi-llones del 2%, ahora tendrá una entrada de más de 250 millones de esta nueva con-tribución.

¿Y de dónde cree el señor A. B. C. que van a salir es-tos millones?

Pues, de los escuálidos bolsillos de los contribuyen-tes y de los miserables sa-larios de los obreros.

¿Por qué no se da el señor A. B. C. una vuelta por los mercados y ferias?

Le podemos asegurar al ar-ticulista, con conocimiento de causa, que ya todos los artículos de primera necesi-dad han tenido un alza apreciable de costo al sólo anuncio del alza en los ava-lúos agrícolas.

Por otra parte, la desva-lorización de nuestra moneda continúa, debido a los derro-ches fiscales: he allí la pri-mera causa de la carestía de la vida.

El Seguro Obrero levantó por sí y ante sí, el precio de la leche en un 30%.

Los monopolios del hielo, del azúcar, los fósforos, el papel, la cerveza, etc., tam-bién tienen su parte en esta alza constante del costo de vida.

Y por último, el hecho más grave, el que influye más en este enorme malestar que se nota entre todos los que producen y consumen, con-siste en que los 900 millones que pagamos los contribu-yentes de este pais, van a parar a un tonel sin fondo.

Es imposible que un país de 4 1|2 millones de habitan-tes pueda sustentar la enor-me burocracia que se ha adueñado de Chile. Un ejér-cito de generales, otro ejér-cito de jubilados y cien mil empleados públicos son su-ficientes para hundir a un país de más recursos que el nuestro.

Quedo, del señor Director, muy agredecido, S. S.

ISMAEL VALDES A.

Nuestra polimortalidad infantil

ALGUNAS CAUSAS FUNDAMENTALES

I

Con motivo del reciente informe del médico Jefe del Departamento de Bienestar de la Madre y el Niño, doc-tor Patiño Mac-Iver, al Di-rector de Sanidad, es preciso que recordemos una vez más que la polimortalidad infan-til chilena, continúa, pe-se a cuanto se ha rea-lizado y sigue realizándose para dominarla. La tremen-da sangría colectiva, la formidable hemorragia de vidas pequeñas no se cor-ta. Los 30 a 40 mil niños que estamos perdiendo cada año por sobre la línea que debiera ser nuestra normal, no sólo es algo que a cada uno de nosotros debiera avergonzarnos y llenarnos de dolor, sino hecho con-creto que silenciosamente está socavando los funda-mentos mismos de nuestra nacionalidad.

Ahora bien, ¿cuales serian las causas básicas de esta mortalidad infantil chilena superior a la de casi todos los paises, incluso a la de muchos sumidos en plena barbarie? En síntesis de sín-tesis serian tres: 1.o La mi-seria popular; 2.o La igno-rancia popular; y 3.o Una medicina social y una asis-tencia social, preventivas y curativas, insuficientes e inorgánicas.

No es secreto que una in-mensa porción de nuestras masas está completamente desnutrida. La miseria fisio-lógica popular es aquí endé-mica desde muchos decenios a esta fecha. El pueblo co-me mal, cuando come. Por-que realmente más "traga" que "come". Y no es frase. Viven aquí decenas de miles de familias pobres engañan-do cotidianamente el estó-mago con sopitas aguadas, con tacitas de té, café o yerba mate sofisticados y con algunos pedazos de pan. Y no pueden alimentarse mejor. De un lado jorna-les absolutamente insuficien-tes; de otro padres borra-chos, viciosos, que dan casi nada, o nada para el hogar infeliz. ¿Qué puede enton-ces hacer la heroica madre de familia chilena campesi-na o proletaria urbana, sino "engañar" perpetuamente la necesidad apremiante de ali-mento, de nutrición para ella y sus pequeños con agüitas calientes, y con algo de mal pan, con lo que se en-cuentre a mano en ese hogar donde todo falta? Sólo co-men en verdad los escasísi-mos hogares pobres bien con-formados, donde hay un pa-dre consciente, donde hay entradas quincenales o men-suales más o menos apre-ciables donde hay un pre-supuesto, ciertas posibilida-des de economía doméstica, y de ordenamiento de vida. Y estos hogares son escasos en la masa desvalida, pese a todas las elucubraciones de los que no conocen su vivir, sino desde lejos. Con tal régimen alimenticio, habi-tándose, además, casi siem-pre en nauseabundos cuartos de conventillo, cité o ran-cho primitivo, sin abrigo adecuado, sin camas sufi-cientes, sin ventilación nor-mal, sin ningún hábito de limpieza e higiene corporal: botados en el día los chicue-los, y aún las guaguas de pecho por cualquier parte en la calle, en la acera in-munda, o sobre la tierra cubierta de residuos en pu-trefacción, y durmiendo en la noche amontonados en un rincón bajo harapos o gan-gochos, únicamente el resto de la antigua robustez ibé-rica y mapuche, permiten la supervivencia de las tres cuartas partes de los desam-parados niños chilenos.

¿Y qué decir de la terri-ble ignorancia popular sobre la defensa de la salud y la vida? Es grande la ignorancia sobre hi-giene y puericultura funda-mentales aún en la madre pudiente. ¿Cómo no habrá de serlo entonces en la madre pobre analfabeta y también en la alfabeta a las cuales prácticamente nadie se ha preocupado hasta aquí de inculcar siquiera nociones primarias de conservación, y recuperación de la salud propia e infantil? Es así cosa corriente ver en nuestras ciu-dades y campos guaguas de pocos meses, que sólo debieran alimentarse con leche mater-na, con la minúscula manito morena apretando un peda-zo de allulla o de pan fran-cés. A pequeñuelos de meses se les ofrece restos de co-mida o fatales bañitos de helados. Se da fruta verde, guindas, nísperos ciruelas a lactantes para quienes son peor que veneno. Se coloca en la mano del nene pa-ra que no llore, hasta pedazos de carne grasien-ta, chicharrones, lo que se encuentre por ahí. Las madres pobres siempre creen que el niño llora de hambre, cuando generalmente lo es por su gran suciedad, por sed, por insectos o parásitos, o porque su pequeño y de-licadísimo sistema digestivo está enfermo, intoxicado, te-rriblemente irritado. ¿Cuán-tas son las madres chilenas no ya proletarias sino de clase media, y aún pudientes que sepan que cada lactante no es, en síntesis, sino un pequeño tubo digestivo? Los pobres les dan a sus mocosos parte de sus mismos alimentos deplorables, mal cocinados, falsificados o pu-trefactos a veces. Lo impor-tante para ellos es que al niño no "se le reviente la hiel". Además, la misma le-che maternal, sobre todo de la proletaria urbana, más desnutrida en muchos casos que la misma campesina in-digente, en muchas ocasio-nes se encuentra envene-nada por la ansiedad, por los disgustos, por la vida de paria que ella lleva, o por las enfermedades que la mi-nan. Ella, esto ni sabe ni puede corregirlo. A veces no hay posibilidad de comer lo más indispensable, menos hay de medicinarse, de seguir un sistema curativo o de hospi-talizarse. No obstante no ol-videmos que si aun esta cla-se de madres más desampa-radas supieran algo de higiene y de puericul-tura, pese a su miseria, im-pediríamos muchísimo mal, salvaríamos cada año miles de vidas infantiles. ¿Cuán-do lavan siquiera a sus gua-guas? ¿Cuándo les dan su leche a horas mas o menos regulares? Las dejan "co-cerse" vivas, les brindan, co-mo hemos dicho hasta las viandas más indigesta. En el invierno cualquier resfrío hace presa de esos cuer-pecitos sucios, sin con-tacto habitual con el agua con la luz, con el sol vivificador, desnutridos has-ta lo inverosímil, y casi siempre con taras pre-nata-les bastante graves. Como gran cosa en estos casos se prende carbón, que tampoco se enciende fuera del cuarto, sino dentro por lo común, llenándosele así de bióxido de carbono. Se fuma dentro, se barre dentro, y aún se realizan actos más impro-pios. Las miasmas y el ve-nenoso carbono hacen una atmósfera fatal para el enfermito. O bien hay co-rriente de aire frío en el sitio mismo donde éste yace con gran fiebre. A nadie se le ocurre cambiarlo de si-tio. O lo llevan destapado donde el médico. No se le da agua suficiente, ni senci-llas tisanas para que trans-pire. Se le arropa más que nada la cabeza. El aire im-posible, la debilidad tremen-da del pacientito la caren-cia de cuidados siquiera ali-mentales, pronto transfor-man el resfrío en bronco-pneumonía, y viene el co-mienzo del fin. A los pocos días el pequeño comienza su pobre agonía, a dar griti-tos y hacer boqueadas, de un momento a otro los ojos de quedan empañados y la cosa tristísima ha ter-minado. La desgraciada ma-dre comienza a recibir a las vecinas, deshecha en llanto, aniquilada por sus vigilias sin amparo. Algunas le traen obsequios: velas, té, mate, un poco de azúcar, un paque-te con pan. Se piden fiados en el boliche próximo, carne, vino o chicha cruda en la mayor cantidad permitida por el miserable crédito. El horrible velorio comienza. Un angelito acaba de irse al cielo. Ahí al lado de la mesa coja, donde el bultito del cadáver no es mayor que el de un conejo, las mujeres lloran y rezan. Se ha vestido al bultito con las ropitas mejores. Lo adornan algu-nas flores de papel y una co-rona blanca. Los hombres comienzan a echar sus tra-gos, a fumar, a conversar sobre cualquier cosa. Un ángel más en el cielo trae-rá mejor suerte. Son cuatro de siete nacidos los que tie-ne ya esta pobre madre en el cielo. En fin cualquier día los otros también la abandonarán. ¿Para qué desearles que vivan? "Pa lo que hay que ver aquí..."

Es interesante consignar, dice el doctor Patiño en su nota, que el 37 o|o de la po-blación total de nuestro pais pertenece a los niños que la ilegitimidad en los fallecidos menores de un año alcanza al **41.7 o|o**, y que anualmen-te perdemos sobre **30.000** ni-ños de exceso de lo que de-bería ser nuestra mortalidad normal.

Damos más, para éste an-gustiante drama de nuestra polimortalidad infantil, peor que la peor guerra, que el peor cataclismo.

Drama sin queja, callado silencioso, obscuro como todo gran drama.

CLAUDIO ARTEAGA INFANTE

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES HECHOS, POR HACER, precios liquidación Fábrica: Roberto Espinoza 1281. 21 En.

LUIS ARANGUIZ, FABRICANTE de cocinas, estilo importado. Eleuterio Ramírez 887. En. 21.

$ 15 HECHURAS COLCHON A DOMICILIO, Bascuñán Guerrero 474. En. 21.

¡¡¡PARA SANITARIOS!!! Castro 8. ¡¡¡Indiscutiblemente!!! 21 En.

BUENA COCINA ELECTRICA VENDESE, Santa Lucía 278. 11 Ene.

ENJUNCO SILLAS, VENDO VIENAS. Arauco 470, Población Carmen.

VENDO MUEBLES, SALON, COMEDOR. 10 de Julio 1678. 11 Enero

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. 22 Ene.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428. 22 Ene.

COCINA ECONOMICA ALEMANA, vendo. Gálvez 856.

¡¡¡BASOS ENLOZADOS!!! PARA revestir, precios bajos.—Chacabuco 5. 21 En.

SOMIERES FINOS, COLONIALES, marquesas, precios bajos. Recibimos composturas. Fábrica Rivet Chacabuco 12. teléfono 65104. 9 Feb.

COMPRO MAQUINAS COSER Y muebles, catres, colchones. San Pablo 260. 13 En.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, cualquier estado; espejos grandes manchados, menajes. San Francisco 1028. 25 En.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO. LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Morandé 817. 1.o Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Feb.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1|4 hasta 1 1|4, listo en bodega San Francisco 49. 12 Ene.

CASERIA GALVANIZADA Y NEGRA para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

TECHO "FONOLITA". TRAVER-Angelini. Depósito Av. Matta 975. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 Enero

"MADERAS SECAS" PARA MUEBLISTAS. pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín. San Martín 870. 11 ene.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739.

LIQUIDO CASERIA GALVANIZADA nueva 1|2" hasta 2" gran ocasión. San Pablo 4160. 11 Ene.

TUBOS PARA ALCANTARILLADOS, desagües, turbinas, regadío, puentes, drenajes, etc. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

OCASION VENDO ZINC USADO acanalado. Pedro Lagos 611.

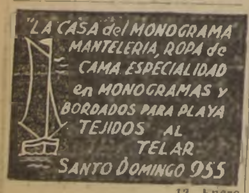
TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias, autorizadas, $ 31 c|u. puesta domicilio. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

FIERRO REDONDO, CEMENTO, fierro acanalado, clavos, papeles pintados. Mercería "Gran Bretaña". Av. Matta 1070. 18 Ene.

PAPEL DE EMPAELAR 70 CENTAVOS el rollo. Artesanos 883.

OCASION VENDEMOS ADOBES A $ 4 ciento. Damos cargado. Grajales 2235.

¡¡OJO!! MADERAS ¡¡OJO!! EN bruto y elaboradas. Oportunidad Alamo 1|2 x 4 1|2" machihembrado $ 1 c|u. Avenida San Eugenio 382 (Desvío). Ñuñoa. Enero 13



12 Enero

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VENDO MATERIALES DEMOLICIÓN. Moneda 1137. Tratar Agustinas 1253, oficina 702. 13 En.

VENDO 2 BANCOS CARPINTEROS nuevos, de lingue, $ 100 c|u. Chacabuco 24.

VENDO CLAVOS DE 4 P. 180 K. La Paz 178.

CASERIA NUEVA, GALVANIZADA líquido: 1|2", 8.00; 3|4" 5.1" 6.90; 1 1|4" 6.90; 1 1|2", 12.50; 2", 17. San Pablo 4160. Teléfono 85527. 22 Enero

MADERAS BUENAS, SECAS, BARATOS. Pídalas a Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200.— Teléfono 54855. 1.o Febrero

GALERIAS MODERNAS, DIVERSOS tipos, mamparas, ventanas, rejas. Realiza Av. Portugal 751. 23 Enero

CONSTRUCTORES: APROVECHEN liquidación de pinturas, aguarrases, aceites, cal yeso. Diez de Julio 156. 15 eno.

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre, encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recién importadas. Existencia completa de la Producción Nacional y los precios en general más convenientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante visitarnos antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Compañía, "Papelería Central". Estado 131. 23 ene.

FABRICANTES LADRILLOS CARBONCILLO precio bajo, carbonero "Cosmito". Teléfono 83763. Delicias 3418. 20 Feb.

¡OJO! MADERAS ¡OJO! EN bruto y elaboradas; OPORTUNIDAD, 1 2" x 1 2" machihembrado $ 1.00; 4" machihembrado $ 0.90; Tapa 3|4" $ 6 — Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa) Desvío. 17 En

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

$ 150 VENDO SINGER BOBINA 7 cajones. Pedro Oña 103.

GRAN OCASION VENDO MÁquina registradora National nueva. — Rogelio San Pablo 2799.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Enero

VENDO MAQUINA DE PIE. SAN Diego 1445.

MAQUINA APARADORA SINGER flamante, vendo Lira 1581.

MAQUINA COSER SINGER. PERFECTO estado, véndese. Nataniel 111.

SI SU MAQUINA ESTA MALA, mándela a San Pablo 2320 donde quedará nueva. 15 Ene.

VENDO MAQUINA DE CODO. POCO uso, para Maletería, Tapicería, Autos. Seminario 525. 11 ene.

MAQUINAS REGISTRADORAS vendo de ocasión. Sierra Bella 1196, por Matta. 11 En.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEADORAS GRANDES A MOTOR, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 13 Enero

PLANCHAS PERFORADORAS PARA harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trebol, alfalfa, cáñamo linaza o cualquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión — Teodoro Preisler. Huérfanos 2418. Santiago. 13 Enero

MOTORES ELECTRICOS, OCASIÓN. Diez de Julio 368.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 ene.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. —Moneda 1065.

VENDO TUPI DE OCASION. CHAcabuco 24.

MOTORES ELECTRICOS. MARCA Garbe-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofrecen a precios convenientes: HAMPEL y KOSIEC LTDA., Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 2 Febrero

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y gasfitería "El Rápido", Delicias 293, del señor M. Saldaño, desea a su distinguida clientela un Feliz Año Nuevo y les avisa que se trasladó a su nuevo local, en la calle Lira N.o 34.

PICADORA DE PASTO CHICA vendo. Chacabuco 24.

MOTORES ELECTRICOS. OCAsión. Diez de Julio 363. 23 ene.

COMPRO MAQUINA TEJEDORA de sommieres. Dirigirse a Quilpué Eugenio Millán. Freire 11. En. 13

VENDO UN MOLINO DE PIEDRA eléctrico para moler, con toda instalación. Irarrázaval 2663. 18 En

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos tampones y placas de diferentes dimensiones, ofrece a precios sin competencia, Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 16 En

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

$ 2.000 VENDO ALMACENCITO Julio Bañados 394.

SE VENDE DE OCASION VARIOS útiles para la fabricación y venta de pan, empanadas, calderos, artezas, vateas, banquillos, tableros, paños, canastos, y un mezón de amasijo. Calle Chorrillos N.o 3412.

CARNICERIA, VERDULERIA, EN Ñuñoa, trabajando arriendo $ 18 diarios. Carnet 177176. Correo— Ñuñoa.

PATENTE CARNICERIA, VERDULERÍA, Ñuñoa vendo. Carnet 177176. Correo Ñuñoa.

ESTANTERIAS, VITRINAS, MOSTRADORES, sillas, mesas. Realizamos Bulnes 839. 21 Enero

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDO EL ACREDITADO NEGOCIO, Bar Restaurant Don Gallo. San Alfonso 353.

SE VENDE PELUQUERIA MUY antigua. Chacabuco 735.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES con buena clientela, venta diaria $ 300. La mejor situación de Santiago. Vendo por no poder atender. San Francisco 298. En. 21.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL, buena situación comercial, arriendo barato, habitaciones, galpón, depositar leña, carbón. Por enfermedad. Nataniel 1699.

BOTICA VENDO CURICO, 40 o/o contado, saldo facilidades. Precio comercial. La Botica está plena Plaza Armas. La mejor situación. Arriendo 300 pesos. Venta sobre 500 pesos diarios. Tello, Huérfanos 1142, Of. 34. 15 ene.

VENDO ANTIGUO BAR, CON anexo varios. Beauchef 1361.

VENDO ALMACEN PINTURAS, artículos mercería: 12.500 pesos, arriendo módico, anexo otro local subterráneo. Portugal 617. 11 En.

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO licores, fuente soda, casa contrato buena utilidad. Victoria 724. 13 En.

VENDO POR CAMBIO RESIDENCIA, poco capital almacén, depósito licores. Buen barrio, local casa habitación, varios muebles, barriles, pipas, chuicos. Victoria 539, esquina Santiago Concha. 13 En.

VENDESE DEPOSITO LICORES. 10 años establecido. Enfermedad dueño. Delicias 3531. 11 En.

$ 1.500 VENDO URGENTE PUESTO varios, regia situación, buena venta. San Francisco 720. 13 En.

VENDO PELUQUERIA, 25 AÑOS establecida, situación inmejorable, derecho. Posesión contrato vigente. Delicias 54. 18 En.

VENDO NEGOCIO POR AUSENTARME país. Esquina, situación inmejorable. Valor: 8,000. Tratar San Pablo 2401. 15 En.

$ 1,000 PUESTO VARIOS VENDO Salas Errázuriz 2821, esquina Bascuñán. 13 En.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA ENCERAR, teatros, oficinas y casas particulares, todo aseos en general a trato al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. C. M.

MODISTA, MAESTRA CORTADORA, se ofrece para taller modesto o para principiar. Precios convenientes. Escribir: Gálvez 158.

SE OFRECE CHOFER CASADO, con buenos informes, para dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Herrera N.o 1286. Arturo Segundo Núñez.

SE OFRECE BORDADORA A MAno competente. San Diego 313.— E. Ríos.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIO SASTRE NECESITO. Baquedano 754.

COSTURERA PARA COMPONER sacos necesito. Maule 826.

TRABAJADOR ENTENDIDO EN agricultura y viña, necesito para cuidar propiedad fuera Santiago. Recomendación y poca familia. San Ignacio 423.

CARPINTERO MUEBLISTA CON buenas recomendaciones se necesita, presentarse a cualquiera hora "La Nación" 1er. piso. 13 Ene.

NECESITO OFICIAL PINTOR A duco sepa enmacillar. Eleuterio 644.

CARRETONEROS CON CERTIFIcados de competencia necesita Barraca "Talca", Exposición 1261. 11 ene.

PLANCHADORAS CAMISAS, VArias necesita "La Florida". Santa Rosa 222. 11 En.

NECESITO APLANCHADORA DOBLEZ y lavandera competente. Recoleta 756. 11 En.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cienfuegos 125.

ELECTRICISTA AUTOMOVIL NEcesito. Delicias 2678. 12 En.

TAPICERO NECESITA CARROCERÍA W. Gordon Orr. Maipú 17 D. 11 En.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Nacional 130,668 María Massiel, queda nula por haber dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza 4550 extendida por la Mutualidad de Carabineros el asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 15.967 de la Caja de Ahorros a la orden de Ana H. de Franzani, por la suma de $ 2.392.47, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

PLACA EXTRAVIADA N.o 3344, del carabinero Miguel Pino R. queda sin valor.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA placa N.o 1566, sírvase devolverla a la 7 a Comisaría de Santiago. Al que se sorprenda usando dicha placa, será detenido y puesto a disposición de la Justicia militar, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N.o 333 del Código de Justicia Militar.

DARE BUENA GRATIFICACION quien devuelva caballo alazán cariblanca, tres patas blancas. Avisar a Díaz Sagredo 49, o a Mapocho 1413. 13 En.



G.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 81.000 CHALETS DE GRAN OCASIÓN. Le conviene verlos antes de resolver su compra. Av. Irarrázaval 5183. 17 Ene.

$ 75.000 AMPLIA, JARDIN, MODERNA, sala baño, completa. Prat 1172. 17 Ene.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica". 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, véndense intermedio Cajas Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora 11 a 12.30, 5 a 7.30 teléfono 88722. Ossandón, Bandera 163. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 10 Fib.

VENDO CUATRO SITIOS CON CAsas, todo servicio. Población Atacama. Departamental 134; mas datos: En 13 mil, 14, 18, 30 mil; y todos juntos $ 68.000. 19 Ene.

21,500, CASAQUINTA MIL METROS, Robles 723, cerca teatro Chile (Recoleta). Tratar Caja de Ahorros. Deuda, 10,600.

BALNEARIO ALGARROBO, VENDO sitio mil metros, cerca Caleta Pescadores "Quisco". Valor dos mil pesos, por enfermedad. José Joaquín Pérez 6002.

PROPIEDAD MUCHO PORVENIR, $ 10.000 al contado, resto largo plazo. O'Higgins 219, El Salto. 9 Enero

A CINCO CUADRAS DEL NUEVO Regimiento Buin, vendo casa, buenos materiales, estucada, cinco piezas, parrón, árboles, toda comodidad. Vendo al contado y sin intermedio de agentes o Cajas de Previsión. Avenida 25 de Mayo 308. Góndolas Recoleta. 15 Ene.

GRAN OCASION VENDO DOS lindas quintas de 5.000 metros cada una totalmente plantadas, árboles frutales y parrones. Buenas casas tienen dos molinos cada una, agua potable, luz eléctrica. R. Navarrete W. Quilpué. Blanco 83, teléfono 122. 13 En.

QUINTITA EN LO OVALLE, BUENAS piezas, entrando paradero 14, 2 a cuadra Miguel Cerda 5875, en 9,000, con 5,000 contado. 13 En

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS CHALETS.

COMPRO CASA CUATRO DORMITORIOS, comedor, hall, escritorio, dependencias, barrio Brasil. Lira Recoleta. Precio de 60 a 85.000, intermedio Caja EE. PP. y PP. H. B. Casilla 3952. 15 Ene.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

"CLINICA FISIOTERAPICA" TRAtamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. García Reyes 730.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hercametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa Boticas. 15 ene.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro manganeso sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 15 ene.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! — Debilidad nerviosa, agotamiento sexual, pérdida memoria; tómese "Neurocebrol". Reconstituyente, vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase Botica Francia. Farmacias surtidas. 21 En.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "Sellos Wonder" antiséptico microbicida de las vías urinarias — Base: balsámicos. — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 24 En.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

OFREZCO DINERO EN PARTIDAS de mil a cinco mil pesos para asociarme con personas honradas. L. A. Casilla 13277. 13 Enero

NECESITO SOCIA CON $ 8,000 para impulsar negocio de modas establecido. 21 de Mayo 557, oficina 1, altos. 16 En.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DE ROSA LEteller. Conteste a Adolfo Sánchez Sepúlveda. Casilla N.o 720. Santiago. 12 Ene.

DESEO SABER CON MUCHA URGENCIA de la señora Teresa Reyhuaba, que debe encontrarse en Antofagasta. Dirigirse a Petronila Rojas. Carrascal 4786. Santiago. 16 En.

42.—PERMUTAS.

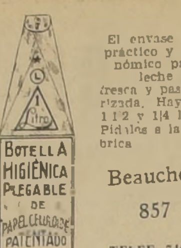
PERMUTO EMPLEO OFICIAL 1.o Juzgado Menor Cuantía Valparaíso por cualquier otro administración pública de Santiago. Contestar a casilla 81-D. a M. L.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Ene.

VENDO PIANO ELECTRICO Y mano. San Diego 1307. 22 Ene.

150 PESOS PIE. 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53. 20 Enero



El envase más práctico y económico para leche fresca y pasteurizada. Hay de 1 1/2 y 1/4 litro. Pídalos a la Fábrica

Beaucheff 857

TELEF. 74682

G.

46.—JUDICIALES

—United Shoe Machinery Company of Chile. — En Santiago de Chile, a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante MODIFICACION DE ESTATUTOS. final se consignan, compareció el señor Howard P. Hayden, norteamericano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat número doscientos cuatro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que debidamente autorizado viene en reducir a escritura pública la siguiente acta de la sesión de la Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, corriente de fojas ciento tres y ciento seis del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista y que dice: "Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, celebrada en Santiago de Chile el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco. En Santiago de Chile, a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. tuvo lugar la séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, en el local de la Compañía, calle Arturo Prat doscientos cuatro, con asistencia de los siguientes accionistas: don H. P. Hayden, por veinticinco acciones de su propiedad; don Oscar Dávila, por veinticinco acciones de su propiedad; don Germán Oyarzún, por veinticinco acciones de su propiedad; don Ernest Wright, por veinticinco acciones de su propiedad; don Juan M. Hudson, por una acción de su propiedad, y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don William B. Barhley; cuatrocientas cincuenta acciones de don Edward N. Chase y cuatrocientas cincuenta acciones de don Albert W. Todd; don John Cameron Reid, por una acción de su propiedad y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don John H. Connor; cuatrocientas cincuenta acciones de don William R. Sampson y cuatrocientas cincuenta acciones de don William J. Conner; don Francisco D. Atwood, por una acción de su propiedad y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don Sidney W. Winslow y mil seiscientas noventa y ocho acciones de la United Shoe Machinery Company of South América. Los poderes fueron todos aprobados y en la ausencia del Presidente don Luis Harnecker, pasó a presidir el Vicepresidente, don Juan M. Hudson.— Dos.— Se dejó constancia que los accionistas han sido debidamente convocados para la presente reunión por un aviso publicado en el Diario "La Nación" los días veintiocho, veintinueve y treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco que dice: "Citación a Junta General Extraordinaria. Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. en el local de la sociedad, calle Arturo Prat doscientos cuatro, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre el cambio del capital de dólares a pesos moneda legal, y tratar de la reforma de los artículos cuatro. Monto del Capital— once, inciso cuatro,— requisitos para ser Director.— quince— garantía de los directores.— veinte, remuneración de los Directores— y treinta y siete, incisos uno y dos— Fondo de Reserva. El Registro de Transferencias permanece cerrado desde el día veintidós adelante. Santiago, veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y cinco. El Gerente". Tres.— Se dejó constancia que a la presente acta concurrieron o fueron debidamente representados cuatro mil novecientos cincuenta y una acciones de las cinco mil que figuran en los Registros, lo que corresponde a más de las dos terceras partes del capital social y asistieron o fueron debidamente representados quince accionistas de los veinte que están inscritos actualmente en el Registro, con lo que se reúne el quórum necesario para sesionar. En seguida se entró a discutir las proposiciones del Directorio, copias de las que fueron entregadas a los accionistas por el Presidente de la Junta. Cuatro. Los Directores explicaron que habiéndose cambiado la contabilidad de la sociedad a moneda legal era de evidente conveniencia convertir el capital a la misma moneda, y al mismo tiempo fijar en moneda legal las demás partidas actualmente establecidas en los Estatutos en dollars, como ser, el Fondo de Reserva, la garantía de los directores y remuneración de ellos. De esta manera se evitarán las confusiones que origina la existencia de distintos tipos de cambio y las fluctuaciones de éste. Cinco. Después de estudiar las recomendaciones del Consejo Directivo, se aprobaron por unanimidad las modificaciones de los Estatutos propuestas por el Directorio, como sigue: a) Se substituye el artículo cuatro por el siguiente: "El Capital de la sociedad es la suma de cinco millones de pesos moneda legal de Chile, dividido en cinco mil acciones de mil pesos cada una, de la misma moneda, totalmente pagadas". b) Se sustituye el artículo once, inciso cuatro, por lo siguiente: "Para ser Director se necesita ser accionista; c) Se sustituye el artículo quince por el siguiente: "Cada Director deberá garantizar el correcto cumplimiento de sus funciones, para lo cual constituirá prenda sobre las acciones de su propiedad, o efectuará un depósito en dinero o constituirá otra garantía que no podrá bajar de dos mil pesos moneda legal de Chile. d) Se sustituye el artículo veinte por el siguiente: "Los Directores tendrán una remuneración de cien pesos moneda legal de Chile por cada sesión a que asistan"; e) Se sustituyen los incisos primero y segundo del artículo treinta y siete, por los siguientes: "De las utilidades liquidas acumuladas se destinará a fondo de reserva la suma de un millón de pesos moneda legal de Chile, que representa un veinte por ciento del capital social". Con el voto de las tres cuartas partes de las acciones representadas en la Junta General podrán formarse nuevos fondos, como ser, de dividendos futuros, de seguros, de la Caja de Ahorros de Empleados y otros especiales. Seis. Se acordó conferir poder a don Howard P. Hayden para reducir a escritura pública el acta de la presente Junta General Extraordinaria y a don Germán Oyarzún P., para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas de los Estatutos acordados en la presente Junta General Extraordinaria; para reducir a escritura pública el decreto que los aprueba y para practicar las inscripciones del caso en el Registro del Conservador de Comercio, así como para solicitar de la Justicia Ordinaria la fijación de carteles y atender en general el cumplimiento de todas las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio y aceptar las modificaciones que pueda introducir el Supremo Gobierno. Siete. Se deja constancia de que la presente Junta se celebró en presencia del Notario don Luis Cousiño Talavera. Leída a continuación de las deliberaciones el acta de la sesión fué aprobada por los asistentes, quienes la firmaron conjuntamente con el Notario don Luis Cousiño Talavera, haciéndose con esto innecesaria su aprobación en una Junta posterior. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.— H. P. Hayden.—E. Wright.—Franklin B. Atwood.—Germán Oyarzún.—J. Cameron Reid.—O. Dávila I.— J. M. Hudson.— Luis Cousiño, Not." Conforme.—El Notario que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima United Shoe Machinery Company of Chile, a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco por avisos publicados en el diario "La Nación" de esta ciudad, durante los días veintiocho, veintinueve y treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco, avisos que son del tenor siguiente: "Citación a Junta General Extraordinaria. Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. en el local de la sociedad, calle Arturo Prat doscientos cuatro. Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre el cambio de capital de dólares a pesos moneda legal y tratar de la reforma de los artículos cuatro—monto del capital.—once, inciso cuatro.—requisitos para ser director, quince, garantía de los directores.—veinte, remuneración de los directores, y treinta y siete, inciso uno y dos— Fondo de Reserva. El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el día veintidós adelante. Santiago, veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y cinco. El Gerente.—Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta.— Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. Santiago de Chile, a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.— Luis Cousiño, Not.". Conforme.— En comprobante firman con los testigos don Leandro Romero y don Dositeo Soto, quienes declaran conocer al compareciente. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz veinticinco pesos en estampillas y se dió la copia con un peso de impuesto en cada foja. Doy fe.—H. P. Hayden.—L. Romero.—D. Soto T.—Luis Cousiño, notario.

ACEPTACION DE MODIFICACIONES UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF CHILE.— En Santiago de Chile, a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado y los testigos que al final se consignan, compareció don Germán Oyarzún Philippi, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Avenida Villaseca número ciento setenta y uno, Comuna de Providencia, en representación de la United Shoe Machinery Company of Chile, Sociedad Anónima, Comercial, con domicilio en calle Arturo Prat número doscientos cuatro de esta ciudad, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que, aceptando las modificaciones exigidas por el Supremo Gobierno a los reformas introducidas en los Estatutos de la United Shoe Machinery Company of Chile en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, reducidas a escritura pública el primero de Agosto del mismo año ante el notario que autoriza, viene en declarar: Primero. Que el capital actual de la sociedad, que es de quinientos mil pesos oro americano y que se contabilizó en el Balance del treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro en la cantidad de cuatro millones ciento dieciocho mil setecientos cincuenta pesos moneda legal de Chile, se aumenta a cinco millones de pesos moneda legal de Chile.— Segundo. Que la suma de ochocientos ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos moneda legal de Chile necesario para cubrir el aumento de capital referido, se toma del fondo de eventualidades de la Compañía, quedando así enterado el capital de cinco millones de pesos moneda legal de Chile. Tercero. Que el Fondo de Reserva Legal fijado en los Estatutos en ciento cincuenta mil pesos oro americano y que se encuentra contabilizado en los libros de la sociedad en un millón veintidós mil novecientos setenta y tres pesos noventa y cinco centavos moneda legal de Chile, se reduce a un millón de pesos de esta moneda. Cuarto. Que la cantidad de veintidós mil novecientos setenta y tres pesos noventa y cinco centavos moneda legal de Chile, en que se reduce el fondo de reserva legal, junto con la suma de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos treinta y cuatro centavos de la misma moneda que forma el actual fondo de reserva, se traspasa a la cuenta: "Fondo de Eventualidades" el que queda así en la cantidad de dos millones cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos sesenta y cinco centavos moneda legal de Chile. La personería de don Germán Oyarzún no se reproduce porque consta del acuerdo sexto tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, reducida como se ha dicho, a escritura pública ante el notario autorizante el primero de Agosto último". Conforme. En comprobante firma con los testigos don Leandro Romero y don Dositeo Soto. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz ochocientos ochenta y un pesos veinticinco centavos en estampillas y se dió la copia con un peso de impuesto. Doy fe.—Germán Oyarzún P.—L. Romero.—D. Soto T.—Luis Cousiño. Not.

Santiago, 20 de Diciembre de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue: N.o 3766.—Vista la solicitud presentada por don Germán Oyarzún Philippi, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada "United Shoe Machinery Company of Chile"; Teniendo presente que las reformas consisten en fijar el capital social en la suma de $ 5,000,000 moneda legal; determinar los requisitos necesarios para ser Director de la Sociedad; la garantía que se debe rendir para asegurar el correcto desempeño de sus funciones, su remuneración y establecer el monto del fondo de reserva legal; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 664, de 4 de Noviembre ppdo. y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha 12 de Diciembre del año en curso; y De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada: "United Shoe Machinery Company of Chile", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 1.o de Agosto de 1935, ante el Notario de Santiago don Luis Cousiño Talavera, modificada por escritura pública otorgada el 12 de Noviembre ppdo., ante el mismo notario. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,020, de 31 de Enero de 1898.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.—ALESSANDRI.— Gustavo Ross.—Lo que transcribo a U. para su conocimiento.—Dios guarde a U. — Guillermo Valenzuela.

SOLICITA CONCESION DE RAdiodifusión. — Don Francisco Schirmer Waechter, solicita concesión para establecer un servicio de radiocomunicación entre Peulla y Petrohué, para uso privado de la Empresa Andina del Sur. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y a fin de que se formulen, dentro de un plazo de treinta días, las observaciones a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 11 Enero

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía remataranse el 18 de Marzo próximo a las 10 horas los sitios 11, 12, 13 de la Manzana A; parte de calle sin nombre, parte sitio 32, sitio 39 y parte de sitio 40 faja Poniente, de Población Carabineros de Ñuñoa. Mínimum: $ 21.120.—Bases y antecedentes: Juicio Carrasco con Edwards. 13 ene.

5.o JUZGADO CIVIL POSESION efectiva doña María Luisa Gutiérrez viuda de Quirós, concediése a doña María Luisa Quirós Gutiérrez.—El secretario. 11 Enero

REMATE.— MARTILLERO ALEjandro Rosa rematará el 24 del presente, a las 3 P. M. en San Diego 1464, especies embargadas en juicio Flores con Chañio, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 11 Enero

SEGUNDO JUZGADO, EN 23 DIciembre 1935, concedió posesión efectiva herencia de Daniel Moncada a sus hermanos Rómulo, Ester, Parmenia y Emma Moncada, conforme artículo 44, ley 5427. 13 En.

REMATE.— MARTILLERO ENRIque González rematará 13 presente, 11 horas, Moneda 1390, Muebles embargados Juicio Izquierdo - Morales, Tercer Juzgado Menor Cuantía. 11 Enero

SOCIEDAD. — EN SANTIAGO, República de Chile, el cuatro de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Morales Zuaznábar, abogado, notario suplente del titular, don Luis A. Lisboa H., a quién reemplazo en virtud de decreto Supremo, corriente a fojas cincuenta y dos del protocolo del mes de Julio del año pasado, de dicho notario, y los testigos que se expresarán a la conclusión, comparecieron: D. Antonio Petrizzio, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Estado número noventa y tres; don Juan Paladino P., italiano, casado, farmacéutico, con domicilio en calle Cerro número ocho; y don Miguel Paladino P., italiano, casado, farmacéutico, domiciliado en calle Avenida Inglaterra número mil cuatrocientos treinta y tres; todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero.— Que con esta fecha, cuatro de enero del presente año, terminó la Sociedad Comercial Colectiva, con responsabilidad limitada, constituida por los tres comparecientes, según escritura de fecha cuatro de enero de mil novecientos treinta y tres, en esta Notaría, debidamente legalizada, y cuya razón social fué "Antonio Petrizzio y Compañía Limitada". Dicha Sociedad terminó conforme con el contrato social, y fué liquidada de común acuerdo de las partes. Los socios señores Paladino retiraron sus respectivos aportes, y su cuota de utilidades, a su entera satisfacción. De acuerdo con lo estipulado en la cláusula once de dicho contrato social, el señor Petrizzio entregó, de su propio peculio, la suma de ciento cincuenta mil pesos, a cada uno de sus consocios, señores Paladino, suma que estos recibieron del señor Petrizzio; de modo que la Sociedad en referencia fué liquidada y disuelta sin cargo, ni responsabilidad para ninguno de los socios. — Segundo: Por la presente escritura los tres comparecientes constituyen una Sociedad Comercial Colectiva, con responsabilidad limitada a sus respectivos aportes que se expresan, conforme a la Ley sobre la materia, número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de marzo de mil novecientos veintitrés, sobre las siguientes bases: Tercero. — La Sociedad tendrá como firma social la de "Antonio Petrizzio y Compañía Limitada", y su giro será la explotación del ramo de botica, droguería, laboratorio, representaciones, y cualquier otro negocio, o actividad relacionada con dicho giro. —Cuarto: El uso de la razón social, y la dirección y administración de los negocios sociales corresponderán a los socios, señores Petrizzio y Juan Paladino, conjuntamente. Los tres socios deben dedicarle al negocio todas sus actividades, muy especialmente los señores Paladino. Es facultad privativa del socio señor Petrizzio delegar por escrito su facultad de administrador, y del uso de la razón social a cualquiera de sus consocios o a persona extraña.— Quinto: El capital social es la suma de un millón de pesos aportados en la forma siguiente: a) El socio, señor Petrizzio aporta su establecimiento de botica, droguería, laboratorio, y demás accesorios, establecido en calle Estado número noventa y tres, y noventa y cinco, de esta ciudad, valorizado en la suma de seiscientos mil pesos. No se comprenden en el aporte el derecho de llaves, y de arrendamiento de la propiedad en que está instalado dicho negocio, el cual continuará por exclusiva cuenta del señor Petrizzio; b) Los otros dos socios, señores Paladino, aportan cada uno la suma de doscientos mil pesos, o sea, un total de cuatrocientos mil pesos entre ambos. — Sexto: A éstos dos últimos socios, señores Paladino corresponderá a título de beneficios en la Sociedad la suma de treinta y seis mil pesos anuales a cada uno. Al socio señor Petrizzio corresponderá el resto de los beneficios o utilidades sociales. Las pérdidas se distribuirán a prorrata de los beneficios. — Séptimo: La cantidad que los socios, señores Paladino, podrán retirar a cuenta de sus utilidades,

El problema eléctrico en su última etapa

PASADO MAÑANA SEGUIRA EL SENADO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY FAVORABLEMENTE INFORMADO POR SU COMISION DE GOBIERNO. — MAÑANA PUBLICAREMOS EL INFORME EN TEXTO INTEGRO. — SE DA POR DESCONTADA SU APROBACION. — LOS RECURSOS DE QUEJA QUE DEBIAN EMPEZARSE A VER AYER ANTE LA CORTE DE APELACIONES, FUERON SUSPENDIDOS HASTA MARZO, DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES

Parece ya despejado el camino de una solución favorable en las gestiones relacionadas con el problema eléctrico.

Ayer no hubo en este asunto otra novedad que el estudio concienzudo que hacen del proyecto de Ley del Ejecutivo las entidades llamadas a considerarlo.

PASADO MAÑANA LO DISCUTIRA EL SENADO

Sirve de sólida base a estos estudios el completo informe elaborado por la Comisión de Gobierno del Senado cuyo síntesis publicamos anteayer, y que, como se ha dicho, agota la materia, tratándolo con pleno conocimiento, y con rara ecuaminidad.

El informe, extenso documento de 56 páginas, y cuatro cuadros anexos es ampliamente favorable al proyecto de arreglo Ross-Calder, y lleva las firmas de todos los miembros de la Comisión, y senadores Artemio Gutiérrez, demócrata, Fernando Alessandri, liberal, Hernán Figueroa Anguita y Roberto Wachholtz, radicales y Ureta, conservador.

Atendiendo al pedido de numerosos políticos, y profesionales publicaremos en nuestra edición de mañana domingo el texto íntegro de este informe.

El Senado entrará a tratarlo en su sesión ordinaria de pasado mañana lunes.

LOS RECURSOS DE QUEJA SUSPENDIDO HASTA MARZO

Como estaba anunciado, la Corte de Apelaciones había fijado para el día de ayer en la tarde la celebración de un Pleno extraordinario destinado a ver los siete recursos de queja interpuestos contra la sentencia del señor Ministro Visitador, don Carlos A. Campos, por la Cía. Chilena de Electricidad, y demás condenados en el juicio por infracciones a la Ley de Cambios Internacionales.

Los recurrentes habrían obtenido del Iltmo. Tribunal que en la vista de éstos recursos, oyera a sus abogados en número de nueve.

Con este objeto, y a fin de no entorpecer el curso de las demás causas en los pocos días que quedan antes del feriado judicial, el Iltmo. Tribunal se había visto obligado a fijar para los referidos plenos las horas de la tarde que habitualmente se destinan a estudiar los fallos.

Oportunamente, en la mañana de ayer los abogados de los recurrentes, y los del Fisco llegaron a un acuerdo para suspender la vista de los recursos.

Comunicado este común acuerdo a la Corte de Apelaciones, y solicitado la correspondiente suspensión, ésta fué concedida por resolución de ayer.

La vista quedará, en consecuencia, para después del feriado judicial, o sea para los primeros días de marzo próximo.

LA CAMPAÑA PUBLICA

En los círculos políticos en cuyos grupos se discute aún las diversas fórmulas de solución del problema, se admite ya que será aprobado por gran mayoría el proyecto del Ejecutivo, cuyas ventajas sobre la actual situación, y sobre todas las demás soluciones propuestas, han quedado en evidencia.

Este concepto ha quedado reflejado en las respuestas recibidas por los parlamentarios de los diferentes partidos.

LA ULTIMA OBJECION

—El magnífico trabajo que representa el informe de la Comisión del Senado—nos dijo uno de nuestros informantes—ha venido a facilitar grandemente el camino de la solución del problema.

Los razonamientos y cifras de ese documento, que lleva las firmas de senadores de todos los partidos, han venido a convencer hasta a los más obtusos de que la adquisición de todas las Compañías eléctricas por el Estado, sobre ser imposible, habría sido un pésimo negocio; de que las sanciones que impone la sentencia judicial no solucionan el problema, ni su provecho pecuniario es tan grande como se pensaba; de modo que el arreglo es la mejor de las soluciones.

—Pero siempre hay objeciones.

—Una sola que se ha obtenido poco de las Compañías.

—¿Y?

—Esa objeción es indiscutible. Existirá siempre y en todos los problemas. Todos creemos siempre que lo habríamos hecho mejor que los demás.

No habrá sino que esperar para cuando las izquierdas le encuentren otra solución a este asunto... y también se la hallaremos poca...





G.



V I D A S O C I A L

Viajeros y veraneantes

—A Viña del Mar, en la próximo semana, don Ernes- Barreda, señora Elena abres de Barreda y familia.

—A Las Cruces, próximamente, don Moisés Bernales, señora Carmela Pereira de Bernales y familia.

—Se encuentran en Viña del Mar las siguientes personas:

Señor Alberto Correa, señora Elena Montt de Correa y su hijo señor Jorge Correa Montt; señora Inés Neuhaus de García, señora Isabel Neuhaus de Escobar, señor José Eyzaguirre del Carril y señora Bebé von Schroeders de Eyzaguirre; señorita María Teresa Quintana Achaval, señor Enrique Quintana Achaval, señor Víctor del Carril, señorita Marie Louise Zorrilla Concha, señor Ricardo Echeverría y señora Teresa González de Echeverría, señora María Edwards de Errázuriz, señorita María Angélica Errázuriz Edwards, señorita Isabel Rourke Puga y señorita Elena Walker Vial; don Guillermo Ferrada Urzúa y señora Gabriela P. de Ferrada, señora Pina Palacios de Martínez y su hijo Palacio, señora Lily Rodríguez de Luco y su hijo Alfonsito, don Arturo Palacios y señora Elisa Garcés de Palacios, y don Hernán Santibáñez; don Alfredo Larrañaga, señora Isabel Leguía de Larrañaga y familia, señora Eugenia Huici de López e hijo, señor Francisco Larraín E., señora Cristina Riesco de Larraín e hijas, señora Leonor F. de Montt e hijas.

—A Coquimbo, las señoritas Ana y Finia Amenabar Ossa.

—A Lima, la señora Edith Palma de Mennier.

—A pasar la temporada de verano a Villa Alemana se ha dirigido la señorita Ofelia Inés Lira Miranda.

—El lunes próximo se dirigen a Barrancas, a pasar la temporada veraniega, el señor Arturo Cotapos Baeza, señora Raquel Aldunate de Cotapos y sus hijos Teresa y Javier.

—De Melipilla llegaron el señor Edgardo Parada Sanhueza, señora Adriana Ramírez de Parada y familia y el señor Enrique Ramírez Baeza.

—A Rari-Ruca se dirigieron la señora Ana Solar de Ortúzar y familia.

—A Lo Ovalle, el señor Enrique Solar Tagle y señora Amelia Martínez de Solar.

—Procedente de Alemania se encuentra en esta capital la señora Mimí Schmidt de Brandt.

—De Coquimbo llegó el señor Alejandro del Pozo

—De Puerto Montt, el señor Eudocio Oyarce Gómez y señora Herminia Oyarzún Altamirano de Oyarce

—A Pucón, la señora Margarita Albayay de Coba e hijo.

—A su fundo Las Vertientes, Chanco, se han dirigido los señores Eduardo y Ramiro Hurtado M.

—En Cartagena pasa una temporada la señora Iris Iglesias de Serry.

—Pasan la temporada de verano en Viña del Mar la señora Eva Mardones de Chiuminatto e hijos.

—A San Fernando, los señores Manuel Silva Vidaurre y Manuel Silva Mardones.

—Pasajeros que han tomado pasajes de turismo a Corral por el vapor "Pudeto", de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que saldrá de Valparaíso el 14 de enero, a las 12 M.:

Señor Eduardo Wiechmann y familia, señor Ricardo Orchard Cortez, señora Ana Alvarado de Orchard, señoritas Carmen y Ana Orchard A., señor Ricardo Orchard A., señor Ambrosio Andonaegui y familia, señorita Mercedes Espellette Valdés, señor Hellmuth Gohler, señor Heinz Fiege, señor Augusto Schephack, señor Víctor Vial, señor Alberto Parot González, señorita Lina Bernal, señor Olegario Reyes Señoret, señora Inés de Reyes, señor Abelardo Aguilera, señora María López de Aguilera, señorita Isabel Meneses, señor Juan López Ruy-Gil, señor José López Maturana, señor Francisco Ramis Clar, señora Bárbara Mascaró de Ramis, señor Mario González Valdés, señora Ana Ramis de Pérez, señor Juan López Maturana, señor Enrique Soto, Mr. Healy, Mrs. Healy, Sr. Benjamín Pumpin, señor Luis Schmidt Herman, señora Olga Díaz de Guzmán, señor Jaime Guzmán Palacios, señor Juan José Mira Fernandez, señor Agustín Ferrando Bonatti, señora Julia Bruzzoni de Ferrando, señorita Anita Ferrando B., señorita Yioconda Ferrando B., señor Eugenio Ferrando B., señor Alfredo Amenábar Ossa, señor Alfredo Amenábar Ruiz, señor Juan H. Espinosa, señorita Margarita de Espinosa, señor Diosdado Osuna, señora Josefina de Osuna, señor Pascual Osuna, señorita Aída Osuna, señorita Beatriz Osuna, señorita Josefina Osuna.

Veraneantes en Cartagena



Señora Valentina Osben de Herrera y señoritas Olga Melo, Eliana Bahamondes, Lucía Ramírez, Marta Bustos e Inés Caballero, acompañadas de los señores Luis Herrera Cortinez y Hernán Cruzat Letelier, en las playas de Cartagena.

A ESTADOS UNIDOS.—

El domingo 19 de enero próximo se embarcará, en Valparaíso, en viaje a los Estados Unidos, la señora Julia Ballesteros de Blake, acompañada de su hijo Eduardo G. Blake Ballesteros.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El martes próximo, en el Hotel Astur de Valparaíso, se efectuará una manifestación de despedida de soltera a la señorita Pura Domínguez, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Manuel Rodríguez Costas.

EL MINISTRO DE CHILE EN YUGOESLAVIA.—

Parte hoy a asumir sus funciones de Enviado Extraordinario y Ministro de Chile en Yugoeslavia, don Oscar Garces Silva, acompañado de su esposa, la Condesa Ivone Smechia.

EL SEÑOR E. JUSTO.—

Se encuentra en Viña del Mar, hospedado en el Hotel O'Higgins, el señor E. Justo, hijo de S. E. el Presidente de la República Argentina, general Justo.

ENFERMOS.—

En Penco se encuentra enferma de cuidado, la señora Matilde Bustos de Villaseñor.

—Delicada de salud, la señora Ema de la Fuente de Escobar.

—Continúa mejor la señorita Rebeca Riveros Araya que se encuentra hospitalizada, en el Pensionado del Hospital de San Vicente.

CONFERENCIA.—

Mañana domingo, a las 11 A. M., tendrá lugar en el Teatro Miraflores la conferencia que sobre "El Purgatorio y las apariciones de ánimas", dará el conocido conferenciante don Julio Echeverría Larraín.

El sumario de la conferencia será el siguiente:

1.o) ¿Es o no de fe la existencia del Purgatorio? En qué consiste. Quiénes van a él. Duración de los tormentos.

2.o) Algunos curiosos e históricos casos de apariciones de ánimas.

Las señales, y marcas de fuego que de algunas de éstas apariciones se conservan sobre distintos objetos en el Museo de Animales de Roma.

El conferenciante, que ha visitado ese Museo y visto esos señales, las describirá y mostrará, además al auditorio algunos facsímiles de ellas.

MATRIMONIO DE LA BARRA CRUZ - CORREA LETELIER.—

Hoy, a las 12, se llevará a efecto en la Parroquia del Sagrario, el matrimonio de la señorita Eliana Correa Letelier con el señor Francisco de la Barra Cruz. Serán padrinos, por parte de la novia, don Hernán Correa Letelier y la Sra María Correa de Middleton; y por parte del novio, don Benedicto de la Barra Cruz, y la señora de la Barra de Venegas.

Pondrá las bendiciones Monseñor Carlos Casanueva Opazo.

CLUB DE LA UNION.—

Día del personal

Con motivo de celebrarse el día del Personal, el Club de la Unión permanecerá cerrado mañana domingo 12.

DE VIÑA DEL MAR.—

Comidas.- Un grupo de sus amigos ofreció una comida, en el Palacio Ducal, en honor de los caballeros argentinos señores Dagoberto Hañilaos y Ramón Bustos, que pasan una temporada en Viña del Mar.

Asistieron las siguientes personas: Cónsul General de Argentina, señor Arnaldo Torres y señora; Sr. Luis Olmedo y señora Blanca Riesco de Olmedo; señor Javier Díaz Salas y señora Marta Valdivieso de Díaz; señoritas Lola Cabrera Guarderas, Carmen Searle Pardo, Carmen Riesco Rivas y Sr. Federico Claude Squire.

—El señor Emilio Ortiz de Zevallos y señora Mary T. de Ortiz de Zevallos dieron una comida, a la que asistieron: señor Sergio Prieto y señora Inés Letelier de Prieto, señor Enrique Zañartu y señora Elena Sanfuentes de Zañartu, Cónsul Italiano, Cav. Hugo Tomassi; Consejero de la Embajada del Perú, señor Ricardo Boza y señora María Serga de Boza; señor Alfonso Madalengoitia y señora Pepita Cavero de Madalengoitia; señor Carlos Olavegoya y señora Teresa Bernardi de Olavegoya, señorita Laura Garland, señores Felipe Cossío del Pomar y señor Emilio Ortiz de Zevallos T.

En la Legación de Bolivia

Se sirvió ayer en los comedores de la Legación de Bolivia, el almuerzo que el señor Ministro de Bolivia y la señora de Sikes, ofrecieron en honor de la delegación boliviana a la Conferencia del Trabajo fueron invitadas las siguientes personas:

Señor Alejandro Serani, Ministro del Trabajo; General Luis Cabrera Negrete, Ministro del Interior; señor don Félix Tripeloury, Encargado de Negocios de Alemania en Bolivia; señor Aosalón Valencia, Alcalde de Santiago; señor Federico Gutiérrez Granier, Presidente de la Delegación Boliviana a la Conferencia del Trabajo; señor don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad; señor Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo; señor Tomás Gatica Martínez Director del Departamente Cultural del Ministerio del Trabajo, señor don Osvaldo Vial; señor Carlos Hoerning, Presidente del Rotary Club; señor don Pablo Guillén, señor Felipe Ortiz; señor Luis Ramírez Sanz; señor Rodolfo Barriga; señor Alfonso Sutil; señor Arturo Cuadros; señor Hernán Granier; Coronel Eduardo Schukraft, Adicto Militar; señor Alberto Virreira Paccieri, Primer Secretario de la Legación, señor Eduardo Rivas, Adicto Comercial.



46.—JUDICIALES.

CONSTITUCION Y ESTATUTOS de la Compañía Agrícola de Camarones. En Santiago de Chile, a veintitrés de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado, y testigos que se nombran al final, comparecen: don Enrique Zañartu Eguiguren, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, Avenida Providencia, número doscientos cincuenta y nueve, en representación de la "Comunidad Exploradora de Camarones", según se comprobará, por doscientas veinte mil acciones; don Carlos Prado Amor, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, Avenida República número quinientos noventa, como Presidente, y en representacion de la "Compañía Agrícola de Camarones", según consta de esta escritura, por dieciocho mil acciones, y como representante legal de su hija menor de edad, doña María Josefina Prado Zilleruelo, por diez mil acciones; y, don Javier Prado Amor, chileno, casado, agricultor, también domiciliado en esta ciudad, calle Santo Domingo número mil seiscientos ocho, por dos mil acciones; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: que vienen en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones". — Título primero. — Constitución, objeto, domicilio y duración. — Artículo Uno. — Se constituye una Sociedad Anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones". — Artículo Dos. — La Sociedad tiene por objeto: a) Comprar a la Comunidad Exploradora de Camarones, las propiedades agrícolas en la Quebrada de Camarones, Departamento de Pisagua, que pertenecieron a las sucesiones Lafrentz Marquezado y Bacque Solns. La merced de agua en los ríos Ajatama y Caritaya, afluentes del Camarones; y los títulos e informes técnicos hechos con el objeto de regar dicha Quebrada; b) Adquirir otros terrenos en cualquiera otra parte de la República, en propiedad, arrendamiento u ocupacion; c) Hacer embalses, canales, tranques, u otras obras necesarios o convenientes para el regadío de dichos terrenos, y formar las Asociaciones de Canalistas correspondientes; d) Explotar la industria agrícola en general, y, especialmente, los pastos, el arroz, la caña de azúcar, el algodón, la fruta, plantaciones de bosques, y la ganadería, el Montar establecimientos para beneficiar la caña de azúcar, y producir el artículo en las diversas formas en que se ofrece en el mercado al consumidor; beneficiar los subproductos, o residuos de la fabricacion de azúcar; fabricar aceites, y explotar éstas y otras industrias derivadas de la agricultura; f) Comerciar dentro, y fuera del país con los productos agrícolas, o fabriles que se obtengan; g) La construcción de bodegas, muelles, y demás obras adecuadas al desarrollo de la Sociedad; h) La compra o fletamento de embarcaciones para el transporte de los productos que se obtengan, y de las mercaderías y materiales que se necesiten; i) La construcción de caminos, y la compra de vehículos y animales necesarios para el transporte; j) La organización y formación del puerto y población de Camarones; k) Adquirir el Activo y Pasivo de otras sociedades que ejecuten operaciones análogas a las antedichas, y fusionarse con otras instituciones, previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, convocada con tal objeto; l) Subdividir en porciones o lotes el todo o parte de las propiedades raíces adquiridas, y venderlas, previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; m) Formar parte de Cooperativas Agrícolas; y n) Ejecutar toda clase de operaciones agrícolas, industriales, comerciales o civiles que convengan a los intereses de la Sociedad, que se relacionen con el objeto social, y que acuerde el Consejo Directivo. — Artículo Tres. — El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualesquiera otra parte de la República, y en el extranjero. — Artículo Cuatro. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha del decreto que la declare legalmente instalada, y podrá prorrogarse por otro período igual, si así lo acuerda la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada especialmente con este objeto, debiendo la prórroga someterse a la aprobación del Presidente de la República. — Título Segundo.—Del Capital. — Artículo Cinco. —El Capital de la Compañía será de dos millones quinientos mil pesos, y se dividirá en doscientas cincuenta mil acciones de valor de diez pesos cada una. De estas acciones, doscientas veinte mil, que se considerarán totalmente pagadas, corresponderán a la "Comunidad Exploradora de Camarones", en cambio del aporte que hará por instrumento separado, una vez instalada legalmente esta Sociedad, de sus propiedades agrícolas en la Quebrada de Camarones, merced de agua para regadío, y estudios técnicos, y las suscribirá el Presidente de dicha Comunidad, o la persona que la represente. Las treinta mil acciones restantes, suscritas en el contrato social, se pagarán dentro del plazo de dos años contados desde esta fecha. — Título Tercero. — De las acciones.—Artículo Seis. — Los títulos de las acciones serán nominativos, y llevarán el nombre del dueño en la cara principal, serán numerados correlativamente, y se desprenderán de un libro talonario, que será firmado por la persona a que haya sido entregado el título. —Artículo Siete.—Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o Vicepresidente del Consejo Directivo, y la del Gerente, la fecha de la escritura social, y la del Decreto de autorización, el número, y serie a que pertenezcan, y la indicacion del capital social y de la duración de la Sociedad.—Artículo Ocho.—Los títulos inutilizados, y el talón correspondiente, llevarán estampada con tinta, y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", y en el respaldo del talón se anotará el número, o números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón correspondiente. Artículo Nueve.—Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere el título, se inutilizará éste, y se emitirá nuevo título.—Artículo Diez.—No se omitirá un nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste se haya declarado extraviado, previos los trámites que se establecen en el artículo siguiente. Esto mismo sucederá cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos.—Artículo Once.—En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos por tres días consecutivos en el diario, indicado por el Consejo Directivo, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. —Artículo Doce.—Se llevará un Registro de todos los accionistas, con anotación del número de acciones que cada uno posee. El Registro se cerrará para las Juntas de Accionistas y para el reparto de dividendos, anunciándose el cierre, con anticipación de cinco días. — Artículo Trece.—La transferencia de las acciones se hará por inscripcion en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista del título, y de una solicitud dirigida al Presidente del Consejo Directivo, firmada antes dos testigos por el cedente y cesionario. En los formularios de transferencia, se expresará que, en conformidad a la ley, el solicitante contrae la obligación de aceptar lo prescrito por estos Estatutos, los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas, y del Consejo Directivo. —Artículo Catorce.—El Consejo Directivo podrá negarse a aceptar la transferencia por cualquier causa justificada que se reservará o no.—Artículo Quince.—En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia y del respectivo acto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el Registro de Transferencias. — Artículo Dieciseis. — La Sociedad no reconocerá fracciones de acción. En caso que dos o más personas tengan participación en una, se entenderá con el representante que los copartícipes, deben elegir para este objeto. —Título Cuarto.—De los accionistas. — Artículo Diecisiete. — No podrá ejercer los derechos de accionista el que, habiendo firmado la escritura social, no haya efectuado el pago correspondiente, en dinero o valores efectivos. — Artículo Dieciocho. — Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente, siempre que este número no pase del veinte por ciento de las acciones representadas en la Junta.— Artículo Diecinueve.— La representación de otros accionistas se acreditará mediante carta poder dirigida al Presidente o al Gerente, indicándose en ella la causa, u objeto del poder.—Artículo Veinte.—Los poderes conferidos a personas extrañas a la Sociedad, deberán otorgarse por escritura pública.—Artículo Veintiuno.—Las acciones inscritas en los libros de la Sociedad a nombre de casas de comercio o firmas sociales, podrán ser representadas por cualesquiera de los socios que tenga el uso de la firma social, o por sus apoderados legales, y votar así en la reunión de Juntas Generales.—Artículo Veintidós.—Ningún accionista tendrá derecho a votar en las Juntas Generales, si las acciones que posee o representa no han sido inscritas debidamente en los Libros de la Sociedad, a lo menos con ocho días de anticipación a la reunión.—Título Quinto.—De las Juntas Generales. — Artículo Veintitrés. — La Junta General de Accionistas celebrará reunión ordinaria una vez al año, en el mes de Abril, pudiendo ser citada a reunión extraordinaria cuando el Consejo Directivo lo crea conveniente, o cuando así lo soliciten por escrito un número de accionistas que represente por lo menos la cuarta parte del capital suscrito, y se indique el objeto de la reunión. Si el Consejo Directivo se negare a convocar la Junta, la convocatoria podrá hacerse por los accionistas firmantes de la solicitud. — Artículo Veinticuatro. —La Junta de Accionistas será convocada por el Consejo Directivo y, una vez constituida en debida forma, representará la totalidad de las acciones.— La convocación se hará por medio de aviso publicado consecutivamente durante ocho días, en un diario de la Capital, dentro de los quince días precedentes al de la reunión, expresando el objeto cuando se trate de reunión extraordinaria. — Artículo veinticinco. — Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará a continuación de cada firma el número de acciones que el firmante posee, el número de las que representa y el nombre del representado. — Artículo veintiséis.— La Junta General Ordinaria se constituye con la concurrencia de accionistas que representen, a lo menos, la mitad del capital subscrito y las extraordinarias con las tres cuartas partes. — Artículo Veintisiete. — El Presidente y Secretario del Consejo Directivo lo serán de las Juntas Generales y en ausencia de ellos y del Vicepresidente, hará sus veces cualquier Director que se designe, debiendo preferirse al que tenga mayor numero de acciones. — Artículo veintiocho. — Toda resolución se tomará por mayoría absoluta de votos salvo los casos en que la ley y los Estatutos exijan mayorías especiales.— En caso de empate se repetirá la votación, y si se produjese nuevamente, decidirá el Presidente de la Junta. — Artículo veintinueve. — En las Juntas Generales Extraordinarias sólo podrá tratarse de los asuntos que hubieren motivado la convocatoria. — Artículo treinta. — Si convocada una Junta General Ordinaria o Extraordinaria no se reuniese por falta de número se repetirá la citación en la forma prescrita en el artículo veinticuatro, y se considerará legalmente instalada con el número de accionistas que asista.— Artículo treinta y uno. — De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas Generales se dejará constancia en un libro especial de Actas, que será llevado por el Secretario.— Las Actas serán firmadas por el presidente o por el que haga sus veces, el Secretario o por tres accionistas elegidos por la Junta. — Artículo treinta y dos. — En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión y se dejará constancia, necesariamente, de los siguientes datos: nombre de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa; relación sucinta de las observaciones producidas; relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación; y lista de los accionistas que hayan votado en pro o en contra si algujen hubiere pedido votación nominal. Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Artículo treinta y tres. — Los acuerdos de las Juntas Generales obligan a todos los accionistas. — Artículo treinta y cuatro. — A las Juntas Generales Ordinarias corresponde: primero. Nombrar entre los accionistas, o personas que los representen legalmente el Consejo Directivo que administre la Sociedad; segundo. Nombrar entre los accionistas dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de los Libros, documentos, balances, y demás operaciones de la Compañía durante el año; tercero. Discutir la Memoria y Balance anual presentados por el Consejo Directivo, dando cuenta de las operaciones de la Compañía y a fin de que en vista de ellas se acuerde la distribución de las utilidades de la negociación; cuarto. Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales con excepción de la reforma de los Estatutos o de materias que afecten a la esencia del contrato y la enajenación o permuta de las propiedades raíces de la Sociedad, los cuales sólo podrán ser tratados en Juntas Generales Extraordinarias citadas expresamente con estos fines. — Artículo treinta y cinco. — A las Juntas Generales Extraordinarias corresponde: Primero. — Acordar la reforma de los Estatutos y la prórroga de la Sociedad; segundo.— Autorizar el aumento o disminución del capital social; tercero. Acordar antes de su término la disolución y forma de la liquidación de la Sociedad; cuarto. Autorizar a la Sociedad para que pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión con alguno de los Directores o el Gerente o de sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinación colateral o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores.— Esta autorización deberá ser acordada por votación de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta; quinto.—Autorizar la enajenación o permuta de las propiedades raíces de la Sociedad; sexto.- Autorizar la venta de la negociación o la fusión con otras sociedades análogas. Solamente en Juntas Generales Extraordinarias, celebradas ante Notario, se podrá tratar de los asuntos a que se refieren los incisos primero, segundo, tercero, quinto y sexto.— Título sexto. — De la administración. — Artículo treinta y seis — La Sociedad será administrada por un Consejo Directivo compuesto de cinco miembros y del Gerente que hará las veces de Secretario.— Las funciones de Director de la Sociedad no son delegables. Los Directores son personalmente responsables de todos sus actos y por la deficiencia o descuido en la Administración de la Sociedad. — Artículo treinta y siete. — El Consejo Directivo elegirá anualmente, después de la Junta General Ordinaria, un Presidente y un Vicepresidente de entre sus miembros. — Artículo treinta y ocho. — El Consejo Directivo se renovará por parcialidades de dos y tres Directores alternativamente, cada año, debiendo ser la primera renovación de dos Directores por sorteo.— Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente.— Artículo treinta y nueve. — Para ser Director se requiere ser accionista o representante legal de firma comercial accionista y conservar, a lo menos, quinientas acciones como garantía del buen desempeño de sus funciones y mientras dure en ellas deberá constituir prenda sobre estas acciones a favor de la sociedad, debiendo quedar en arcas sociales los títulos respectivos. La prenda será anotada en los Registros de la Sociedad y no podrá ser enajenada sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de cesación de sus cargos.

No pueden formar parte del Consejo Directivo dos o más personas dependientes o pertenecientes a una misma firma comercial, o que tengan entre sí o con el Gerente relaciones de parentesco en cualquier grado de la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad inclusive.— Artículo cuarenta.— El Consejo Directivo celebrará sesión una vez al mes por lo menos y siempre que lo disponga el Presidente.— Artículo cuarenta y uno. — Para formar quórum se requiere la presencia de tres Directores a lo menos. — Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el Presidente.— La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, sólo puede ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Consejo Directivo, en sesión a que no concurran los Directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad, y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el Acta.— Los Directores que en una operación determinada tuvieren en nombre propio, o como representantes de otra persona interés deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — Artículo cuarenta y dos. — El Consejo Directivo tiene la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad con facultad de conferir poderes especiales, transigir, someter a arbitraje, nombrar jueces Compromisarios, con o sin renuncia de los recursos legales. El Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una Comisión de Directores, y, para objetos especialmente determinados, en otras personas.— Artículo cuarenta y tres. — En caso de muerte, renuncia, incapacidad absoluta de alguno de los Directores o falta de asistencia durante tres meses consecutivos, o si cayere en falencia, será reemplazado por el accionista que acuerde el Directorio por mayoría de votos.— El Director subrogante durará en sus funciones hasta la próxima Junta General, en la que deberá nombrarse Director en propiedad. — Artículo cuarenta y cuatro. — Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluido su período hasta que se les nombre reemplazantes, y el Consejo Directivo estará obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento.— Artículo cuarenta y cinco.— Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por voto unipersonal y cada accionista dará su voto por una sola persona.— Los Directores no podrán votar en representación de otros accionistas, ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad, sean o no accionistas.— Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los socios presentes. El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él expresando si firma por sí o en representación. El Presidente, al practicar el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos, para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores harán la suma de los votos, y el Presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.— El Secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina.— Artículo cuarenta y seis.— El acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. — Esta acta será protocolizada ante Notario, y el nombramiento de los Directores comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas de Santiago. — Artículo cuarenta y siete. — De las deliberaciones del Consejo Directivo se dejará constancia en un libro especial de actas, que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión y por el Secretario. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o se imposibilitare, por cualquier causa, para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia, al pie de la misma acta, de la respectiva causa de impedimento. Artículo cuarenta y ocho.—El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Consejo Directivo, deberá hacer constar en el acta su oposición, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. Artículo cuarenta y nueve.—Anualmente se repartirá entre los miembros del Consejo Directivo y a prorrata del número de asistencias a las sesiones un cinco por ciento de las utilidades líquidas que deje la negociación. Artículo cincuenta.—Son atribuciones del Consejo Directivo: a) Formar los Reglamentos Internos y de Administración y prescribir las reglas a que deben sujetarse las operaciones de la sociedad; b) Nombrar Gerente, Administrador General, Abogado y demás empleados que sean necesarios y determinar sus respectivas obligaciones; fiscalizar su conducta, fijar sus sueldos y, en caso necesario, separarlos de sus puestos; c) Realizar el objeto de la Sociedad en todos sentidos; d) Presentar anualmente a la Junta General una Memoria, Inventario y Balance acerca de la marcha de la Sociedad; e) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y proponer a los accionistas su reforma, llevando a efecto lo que sobre el particular se resuelva en las Juntas Generales; f) Acordar las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas en conformidad al artículo veintitrés; g) Adquirir o tomar en arriendo nuevas propiedades para facilitar o ampliar las operaciones de la Sociedad; i) Asimismo, arrendar o hipotecar las adquiridas; h) Ejecutar toda clase de operaciones bancarias, contratar préstamos en cuenta corriente o a plazo, descontar letras, etcétera.—Artículo cincuenta y uno.— Las Memorias y Balances anuales y demás resoluciones de las Juntas Generales y del Consejo Directivo, serán firmados por el Presidente y el Gerente en su carácter de Secretario.—Título séptimo. — Del Gerente y Administrador General.—Artículo cincuenta y dos. Al Gerente corresponderá la administración inmediata de los negocios de la Sociedad, el manejo de sus Oficinas y dependencias y hacer ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo y de las Juntas Generales. Sus deberes y atribuciones son especialmente: a) Desempeñar las funciones de Secretario del Consejo Directivo y de la Junta General de Accionistas; redactar los Reglamentos internos de las oficinas, de los establecimientos agrícolas y de las demás dependencias; imponer al Presidente de la marcha de la Sociedad, llevar el Registro de Transferencias de Acciones de la Sociedad y el de Accionistas; correr con la custodia de los títulos, documentos y valores de la Sociedad; vigilar la confección de planos, los presupuestos, las construcciones y toda obra que la Sociedad tenga que ejecutar, y trasladarse a los establecimientos agrícolas o dependencias cada vez que el Consejo Directivo le encargue esta comisión; b) proponer al Consejo Directivo los empleados y agentes necesarios para la buena marcha de los negocios sociales y pedir la separación de los que fueren ineptos o incurrieren en faltas graves. En caso de urgencia, podrá también suspenderlos y nombrarles reemplazantes provisoriamente, dando cuenta en el acto al Consejo Directivo; c) Firmar la correspondencia, recibos, vales, cheques, letras y pagarés y demás documentos que deba suscribir la Sociedad. Firmará también conjuntamente con el Presidente, o quien haga sus veces, los títulos de acciones; d) Cobrar con oportunidad lo que se adeude a la Compañía; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma; hacer periódicamente un arqueo en la Caja de la Oficina principal, levantando una acta que deberá ser firmada por él y el Contador; redactar la Memoria y hacer el Balance y el Inventario que el Consejo Directivo debe presentar anualmente a la Junta General de Accionistas; e) Proporcionar a los accionistas los libros, documentos y datos que le pidan sobre la marcha de los negocios sociales, dentro de las prescripciones establecidas por las leyes, los Estatutos y los Reglamentos internos de la Sociedad, y a los Inspectores de Cuentas, durante el período de sus funciones, todos los antecedentes que le pidan sobre la contabilidad; f) Dar cuenta mensualmente al Consejo Directivo del estado de los negocios y suministrar los informes que se le pidan; g) Proponer al Consejo Directivo las medidas convenientes a los intereses sociales y a la buena administración de la Compañía; h) Velar por que se cumplan con oportunidad las leyes administrativas y sociales y sus respectivos Reglamentos. Artículo cincuenta y tres.—Los cargos de Director y de Gerente de la Sociedad son incompatibles entre sí. El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no conste su opinión contraria en el Acta respectiva.— Artículo cincuenta y cuatro.—En las faenas agrícolas habrá un Administrador General que estará investido de todas las atribuciones y facultades que el Consejo Directivo le confiera en el poder que deberá otorgarle. El Administrador General estará obligado a ejecutar las órdenes que le imparta el Gerente de la Compañía y se comunicará periódicamente con él, imponiéndolo de la marcha de los trabajos y remitiéndole los datos necesarios para la contabilidad.— Los empleados fijos de que tenga que valerse el Administrador General serán propuestos al Gerente, con indicación de las obligaciones que les corresponda, a fin de que sean nombrados definitivamente por el Consejo Directivo. Artículo cincuenta y cinco.— El Gerente, Administrador General y demás empleados responderán personalmente a la Sociedad por las infracciones en que incurran de los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad, así como de los abusos que cometieren o consintieren, y de las infracciones a las leyes, que les fueren imputables. Título octavo.—De los Inspectores de Cuentas. Artículo cincuenta y seis. —Los Inspectores de Cuentas durarán en sus funciones un año pudiendo ser reelegidos.— Artículo cincuenta y siete. Deben examinar los balances e inventarios el treinta y uno de Diciembre de cada año, con las facultades que les acuerda la ley, dando cuenta de su cometido a la Junta General Ordinaria. — Artículo cincuenta y ocho. Aparte de su informe sobre el Balance, los Inspectores de Cuentas podrán elevar a la Junta General de Accionistas o al Consejo Directivo cualquier informe especial que estimaren conveniente. Título noveno. Memoria. Balance, Fondos de Reserva y Dividendos. Artículo cincuenta y nueve.—En la Junta General Ordinaria del mes de Abril, el Consejo Directivo dará cuenta a los accionistas del estado de los negocios de la sociedad, presentando una Memoria detallada de las operaciones efectuadas en el año respectivo y de las expectativas del negocio en el futuro, con los fundamentos en que basa sus apreciaciones. Artículo sesenta. Junto con la Memoria anterior presentará el Consejo Directivo un Inventario y Balance General de las operaciones al treinta y uno de Diciembre, con su respectiva Cuenta de Ganancias y Pérdidas, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, con el informe y visto bueno de los Inspectores de Cuentas. Artículo sesenta y uno.—Las Memorias y Balances anuales serán firmados por el Presidente del Consejo Directivo y por el Gerente. Los Balances los firmará también el Contador de la Compañía. Artículo sesenta y dos.—Ocho días antes de la Junta General se pondrá a disposición de los accionistas una copia impresa de la Memoria, Balance e Inventario, remitiéndoles la Memoria y Balance a su domicilio o casilla de Correo a los que la hayan registrado en la Oficina de la Sociedad. Artículo sesenta y tres.—El Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con anticipación de tres días a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas. — Artículo sesenta y cuatro. Deducidos los gastos de administración y los castigos que acuerde el Consejo Directivo sobre los bienes de la Sociedad, el saldo formará las utilidades. Artículo sesenta y cinco.—Las utilidades líquidas que arroje el Balance se distribuirán en la forma siguiente: Primero. Un diez por ciento para la formación de un Fondo de Reserva, hasta completar un millón de pesos; segundo. A gratificación extraordinaria del Gerente, Administrador General, abogado, empleados y obreros de la Compañía, hasta un cinco por ciento; tercero. Un cinco por ciento para distribuir entre los miembros del Consejo Directivo, de acuerdo con el artículo cuarenta y nueve; cuarto. A la formación de Fondos especiales, como ser de explotación, eventualidades, castigos, amortizaciones, seguros, dividendos futuros y otros, la suma que la Junta General estime conveniente, no pudiendo ser superior al treinta por ciento de las utilidades líquidas; quinto. El resto se distribuirá entre los accionistas en proporción al número de acciones que cada uno posea. Título décimo. Disolución y liquidación de la Sociedad. Artículo sesenta y seis.—La Sociedad se disolverá siempre que se pierda la mitad del capital social o si así lo acordare la Junta General de Accionistas, convocada especialmente con este objeto. Artículo sesenta y siete. Acordada la liquidación, la Junta General nombrará tres liquidadores de entre los accionistas, para que efectúe la liquidación de la sociedad, uno de los cuales será designado por ellos mismos Presidente. Esta Comisión tendrá la plena representación de la Sociedad. Artículo sesenta y ocho.—La declaración que debe hacer el Consejo Directivo, según lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, se publicará por tres días en un diario de Santiago y por una vez en el "Diario Oficial", sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y uno del expresado Código. Artículo sesenta y nueve.— La Comisión Liquidadora procederá en conformidad a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con amplias facultades para realizar los bienes sociales del modo que estime más conveniente.— Artículo setenta.—Pagadas todas las deudas de la Sociedad, la Comisión distribuirá el saldo de los bienes sociales, si lo hubiere, entre los accionistas, a prorrata de las acciones que posean. Artículo setenta y uno. Los Liquidadores convocarán a Junta General Ordinaria en Abril de cada año, a fin de darle cuenta de su mandato, y de arbitrar los medios para terminar la liquidación en la mejor forma posible. Podrán también convocar a junta general extraordinaria cada vez que lo estimen conveniente, o que lo solicite un número de accionistas que represente a lo menos la quinta parte de las acciones de la sociedad. Artículo setenta y dos.— La memoria y el balance que presenten los liquidadores se publicarán en la forma que indica el artículo sesenta y tres. Artículo setenta y tres.— En todas las piezas producidas durante la liquidación se hará constar el hecho de estar liquidándose la sociedad. Artículo setenta y cuatro — En los casos de renuncia, imposibilidad o ausencia de uno o más liquidadores, la junta general extraordinaria de accionistas convocada por el o por los que quedaren en calidad de tales, nombrará la persona o personas que deban reemplazarlos, debiendo interinamente continuar la liquidación a cargo del otro o de los otros liquidadores. Artículo setenta y cinco.— El cargo de liquidador es remunerado y a la junta general de accionistas le corresponde fijar su honorario. La junta general puede también revocar el nombramiento de los liquidadores. Título undécimo.— Arbitraje.— Artículo setenta y seis.— Toda cuestión que se suscite entre el Consejo Directivo o la Comisión Liquidadora y los accionistas, se someterá a la decisión de dos árbitros nombrado uno por cada parte, nombrándose un tercero en caso de discordia entre ellos. Si no se pusieren de acuerdo en este nombramiento, lo hará el Juez de letras de turno. Los tres árbitros formando tribunal, decidirán por mayoría de votos y fallarán sin ulterior recurso. Título duodécimo.— Disposiciones transitorias. —Artículo setenta y siete.— Los señores don Carlos Prado Amor, como presidente; don Ernesto Valdés García Huidobro, como vicepresidente; don José Manuel Balmaceda, don Enrique Zañartu Eguiguren y don Carlos Lafrentz Marquezado, como consejeros, formarán el primer Consejo Directivo, el cual durará en sus funciones hasta la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Abril de mil novecientos treinta y siete, renovándose en la forma que se indica en el artículo treinta y ocho, y procediendo en esta primera renovación de dos por sorteo. Los otros tres consejeros continuarán en sus funciones hasta Abril de mil novecientos treinta y ocho. Mientras se aprueban estos estatutos por el Supremo Gobierno, el Consejo Directivo obrará con todas las facultades que ellos le otorgan y como mandatario de los accionistas. Artículo setenta y ocho. — Como inspectores de cuentas propietarios quedan designados los señores don Anselmo Hevia Rabausen y don Antonio Pincetti y como suplentes don Segundo Avaria Espina y don Carlos Délano Biggs, quienes durarán en sus funciones hasta la primera junta general del mes de Abril de mil novecientos treinta y siete. Artículo setenta y nueve. —La personería de don Enrique Zañartu Eguiguren y su nombramiento de presidente de la Comunidad Exploradora de Camarones, consta del acta de la cuadragésima segunda reunión del Consejo Directivo de la Comunidad Exploradora de Camarones, celebrada en diecisiete de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, según el libro de actas de la Comunidad, que en su página número ciento trece, dice lo siguiente: "Presidida provisoriamente por el señor Enrique Zañartu Eguiguren, con asistencia de los consejeros señores Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés G. H., José Manuel Balmaceda y Eduardo Ramírez W., se abrió la sesión a las siete P. M. Acta.— Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.— Constitución del Directorio. El secretario dió cuenta de que en la junta general ordinaria, celebrada con esta misma fecha, había sido reelegido por unanimidad el mismo Directorio, compuesto de los señores Enrique Zañartu Eguiguren, Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés García Huidobro, José Manuel Balmaceda Toro y Eduardo Ramírez Whittaker. Elección de presidente. — Por unanimidad se reeligió como presidente de la Comunidad al señor Enrique Zañartu Eguiguren, quien agradeció la confianza que le demostraban los señores consejeros. Ratificación del nombramiento de gerente-secretario. — Por unanimidad, se ratificó el nombramiento de don Carlos Lafrentz Marquezado como gerente secretario de la Comunidad. No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión a las siete y media P. M.— Enrique Zañartu E., presidente provisorio.— E. Ramírez W.—J. M. Balmaceda.—E. Valdés G. H. — Carlos Prado Amor.— Carlos Lafrentz M., secretario". Artículo ochenta. — La autorización de los accionistas de la Comunidad Exploradora de Camarones para vender o transferir las propiedades a la Compañía Agrícola de Camarones, consta de los poderes conferidos a los señores Julio Prado Amor, como presidente de la Comunidad y Carlos Lafrentz Marquezado, como gerente de la misma, para que, conjunta o separadamente, procedan a efectuar dicha venta, otorgadas ante los notarios don Manuel Gaete Fagalde, de esta ciudad, con fecha treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho; don Aliro Parga Ríos, de Antofagasta, con fecha veintitrés de Mayo de mil novecientos veintiocho; don Plácido Letelier, de Constitución, con fecha veintinueve de Mayo de mil novecientos veintiocho; don Leoncio Rivera C., de Concepción, con fecha trece de Junio de mil novecientos veintiocho; don Moisés Cruz Anguita, de Valparaíso, con fecha veintiuno de Julio de mil novecientos veintiocho; don Luis Cousiño Talavera, de esta ciudad, con fecha dos de Enero de mil novecientos treinta; y don R. Bórquez, oficial del Registro Civil de Coihaique, río Simpson, territorio de Aysen, con fecha veintiuno de Julio de mil novecientos veintiocho; del acuerdo tomado por la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en tres de Septiembre de mil novecientos treinta, con la concurrencia del notario público don Manuel Gaete Fagalde, estampado en el Libro de Actas de la Comunidad, a fojas cincuenta a cincuenta y uno que dice como sigue: "Después de una detenida discusión, en la que tomaron parte varios de los señores accionistas, se aprobó por unanimidad el proyecto de organización de la Compañía Agrícola de Camarones, con un capital de dos millones quinientos mil pesos, de acuerdo con el prospecto, dejándose sin efecto los acuerdos anteriores aprobados en la junta general extraordinaria de veintitrés de Abril del presente año, quedando solamente vigentes en todas sus partes, las escrituras firmadas ante los notarios don Manuel Gaete Fagalde, de Santiago, con fecha treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho — dos—: don Moisés Cruz Anguita, de Valparaíso, con fecha veintiuno de Julio de mil novecientos veintiocho; don Leoncio Rivera C., de Concepción, con fecha trece de Junio de mil novecientos veintiocho; don Plácido Letelier, de Constitución, con fecha veintinueve de Mayo de mil novecientos veintiocho; don Aliro Parga Ríos, de Antofagasta, con fecha veintitrés de Mayo de mil novecientos veintiocho; don Luis Cousiño Talavera, de Santiago, con fecha dos de Enero de mil novecientos treinta, y ante el oficial del Registro Civil de Coihaique — Río Simpson — don R. Bórquez C., con fecha veintiuno de Julio de mil novecientos veintiocho; por las cuales los accionistas de la Comunidad Exploradora de Camarones, confieren poder amplio al presidente de la Comunidad, don Julio Prado Amor, y al gerente de la misma, don Carlos Lafrentz M., para que separada o conjuntamente, puedan vender o aportar a la Compañía Agrícola de Camarones, las propiedades agrícolas de la Comunidad, por la suma de dos millones doscientos mil pesos, que recibirán en acciones de dicha sociedad, entendiéndose comprendida en esa suma la merced de agua para regadío, estudios técnicos y gastos de organización de la nueva sociedad", y del acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas celebrada en diecisiete de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, con asistencia del notario público don César Jiménez Fuenzalida, estampado en el Libro de Actas de la Comunidad a fojas ciento once, que dice como sigue: "Después de una detenida discusión, en la que tomaron parte varios de los señores accionistas, se aprobó por unanimidad el acuerdo del Consejo Directivo de veintidós de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, de destinar de las doscientas veinte mil acciones que corresponderán a la Comunidad por sus aportes, cuarenta y cinco mil acciones, o sean, la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos para aumentar el capital de pago con que se organiza la sociedad anónima de trescientos mil pesos a setecientos cincuenta mil pesos". El prospecto reformado que se puso en conocimiento de los señores accionistas y que se inserta en la presente acta, fué también aprobado por unanimidad". Artículo ochenta y uno.— Quedan facultados los señores Carlos Prado Amor y Enrique Zañartu Eguiguren para que, separada o conjuntamente, requieran la aprobación suprema de estos estatutos, con autorización para aceptar, a nombre de la sociedad, toda modificación o enmienda que el Supremo Gobierno tuviere a bien introducir en ellos y, en consecuencia, para firmar los instrumentos públicos o privados que fuesen necesarios. Quedan en la misma forma facultados para que, una vez obtenida la indicada aprobación, procedan a reducir a escritura pública el decreto aprobatorio, a requerir el decreto que declare legalmente instalada la sociedad, y a cumplir judicial y extrajudicialmente, con todos los demás trámites de legalización que corresponde, pudiendo delegar. Artículo ochenta y dos. — Mientras dure la organización y no esté debidamente legalizada e instalada, queda estrictamente prohibida la transferencia de acciones. Artículo ochenta y tres. —De las doscientas veinte mil acciones que corresponden a la Comunidad Exploradora de Camarones, cuarenta y cinco mil acciones quedarán en poder de la sociedad anónima para aumentar el capital de explotación. Estas cuarenta y cinco mil acciones no podrán ser vendidas a un precio inferior a diez pesos cada una. Las ciento setenta y cinco mil acciones restantes con que se completa el valor del aporte de la Comunidad Exploradora de Camarones, quedan sujetas a la prohibición del artículo noventa y cinco del D. F. L. número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, sin perjuicio de la prohibición a que se refiere el artículo ochenta y dos de estos estatutos. El certificado a que se refiere el artículo ochenta y seis del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, es del tenor siguiente: "Superintendencia de las Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Número mil ciento veinte.— Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denomina "Compañía Agrícola de Camarones".— Organizan la Sociedad los señores Enrique Zañartu Eguiguren, Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés García Huidobro, José M. Balmaceda Toro y Eduardo Ramírez Whittaker.— Queda hecha la inscripción bajo el número ciento veinte del Registro.— Santiago, a veintinueve de Abril de mil novecientos treinta y cinco.— L. Merino Lizana, Superintendente.— "Hay un sello". —Conforme.— En comprobante, previa lectura, firman con los testigos don Armando Llanos Jaramillo y don Bernardino Jara Villagra.— Se dió copia y se pagó en estampillas agregadas al margen de este Registro el impuesto de dos mil quinientos pesos, conforme a la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe.— Enrique Zañartu E., por doscientas veinte mil acciones para la Comunidad Exploradora de Camarones.— Carlos Prado Amor, por hija menor María Josefina Prado Zilleruelo, por diez mil acciones.— Javier Prado A., por dos mil acciones.— Carlos Prado Amor, Presidente de la Compañía Agrícola de Camarones, por dieciocho mil acciones.— A. Llanos Jaramillo.— Bernardino Jara V.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.— Entre líneas "el", "la" y "en", valen.— DECLARACION.— CARLOS PRADO AMOR.— En Santiago de Chile a diecinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Carlos Prado Amor, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, Avenida República número quinientos noventa; mayor de edad, a quien conozco, y expone: Que por escritura pública otorgada ante mí el veintitrés de Octubre de este año, el compareciente junto con otras personas, redujo a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Anónima "Compañía Agrícola de Camarones".— Que en el encabezamiento y al final de esa escritura se incurrió en un error de concepto y de redacción al manifestar que el compareciente señor Carlos Prado Amor suscribía dieciocho mil acciones como Presidente y en representación de la "Compañía Agrícola de Camarones", en circunstancias de que esas dieciocho mil acciones las tomaba el señor Carlos Prado Amor para sí. — Que en tal virtud declara que las referidas dieciocho mil acciones de la Sociedad Anónima Compañía Agrícola de Camarones las suscribe el compareciente para sí, y que en este sentido debe entenderse modificada la escritura otorgada el veintitrés de Octubre último ante mí, en cuanto a los Estatutos de la referida Sociedad Anónima.— Presente a este acto don Enrique Zañartu Eguiguren, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, Avenida Providencia número doscientos cincuenta y nueve; mayor de edad, a quien conozco, expone: Que especialmente facultado por la Sociedad Anónima en formación denominada Compañía Agrícola de Camarones, para solicitar la aprobación Suprema de sus Estatutos, nota que en la escritura de constitución de la mencionada Sociedad se incurrió en un error de redacción al expresar que el señor Carlos Prado Amor suscribía dieciocho mil acciones para dicha Sociedad, cuando en realidad las suscribía para sí, de modo que para evitar todo entorpecimiento en dicha tramitación expresa que acepta en el carácter expresado la declaración que hace por esta escritura don Carlos Prado Amor.— En comprobante firman con los testigos don Francisco Moreno G. y don Ricardo López L.— Se dió copia, habiéndose agregado estampillas al margen de este Registro para enterar el impuesto de cinco pesos, conforme a la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe.— Carlos Prado Amor.— Enrique Zañartu E.— F. Moreno G.— Ricardo López.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.— DECRETO.— SANTIAGO, 23 DE Diciembre de 1935.— HOY SE DECRETÓ lo que sigue: N.o 3,815.— Vista la solicitud presentada por don Enrique Zañartu Eguiguren, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 711, de 23 de Noviembre ppdo., y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 12 de Diciembre del año en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones". Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 23 de Octubre de 1935, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente Decreto, que se ha transferido legalmente a la sociedad el dominio de las propiedades de la Comunidad Exploradora de Camarones, con todos sus derechos y mercedes de agua para regadío, y libre de gravámenes hipotecarios. Que ha ingresado a la Caja social la cantidad de $ 100,000 en dinero efectivo. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,920, de 31 de Enero de 1898.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— ALESSANDRI.— Gustavo Ross.

11 ene.

RESOLUCION 5 DEL ACTUAL Tercer Juzgado Civil está concedido beneficio inventario a Elena y Mercedes Fuenzalida posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Manuel Fuenzalida Castro. Practicaré inventario solemne 13 del presente 15 horas.— El secretario.

11 En



BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono 65050.—Especial y noche. Exito de la sensacional película dramática Universal:

EL CUERVO,

por Boris Karloff y Bela Lugosi (para mayores). Programa de agregados: Actualidades Mundiales Universal explicadas en castellano.

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 86685 —Especial 6.45 y noche a las 10. La sensacional superproducción dramática Universal

EL CUERVO,

por Boris Karloff y Bela Lugosi (para mayores). Programa de agregados: Actualidades Mundiales Universal explicadas en castellano. Mañana en vermouth y noche: Tu Nombre es Amor, Ann Harding.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono 87630. —Especial y noche. Doble programa a $ 3 40 platea:

LA LEY DE LA SANGRE,

por Clark Gable y Loretta Young (para mayores) y El Chico Millonario, por Eddie Cantor (mayores)

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Teléfono 80064.— Especial y noche. Doble programa colosal a precios corrientes:

MARES DE CHILE... MARES DE GLORIA,

sensacional película inglesa (para mayores) y Mascarada en Viena (para mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléfono 84545.—Especial y noche. Extraordinario espectáculo de cine y variedades. Estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer:

SANGRE DE CIRCO,

por Wallace Beery y Jackie Cooper (para mayores) y fin de fiesta por las gentiles y elegantes cancionistas y bailarinas españolas Pepita Llaser y Lolita Granados. El Gran Explorador, 1.a función.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléfono 87430.—Especial solamente, a las 6.30.—La maravillosa película dramática por Franciska Gaal:

MADRECITA

(para mayores; no recomendable para señoritas) y Noticiario N.o 46.

NOCHE, a las 9.30. Continúa el sensacional Campeonato de Catch as Catch Can por los mejores campeones de Lucha Libre contra el "crudo" e invencible Catcher Enmascarado.

ITALIA

Av. Bilbao esquina Italia. Teléfono 41883.—Especial y noche. La hermosa superproducción por George Arliss:

EL REY EN VACACIONES

(para mayores de 15 años).

O'HIGGINS

San Pablo esquina Cumming. Teléfono 86929.—Especial y noche. Estreno de la estupenda película Metro:

SANGRE DE CIRCO,

por los inolvidables intérpretes de El Campeón: Wallace Beery y Jackie Cooper (para mayores).

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Teléfono 65290. — Especial y noche. Triple programa colosal: 1.o

MARES DE CHILE... MARES DE GLORIA

(mayores); 2.o Estreno 2.a función de la serie El Gran Explorador; 3.o Pescando en Seco, por Laurel y Hardy (menores).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Teléfono 63568.—Especial y noche. Triple programa sensacional: 1.o

EL REY EN VACACIONES,

por George Arliss (para mayores); 2.o Estreno 1.a función de la serie El Gran Explorador (menores) y programa cómico: Oye, Papá, y Marineros a la Fuerza, por Tripitas.

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Teléfono 86404.—Especial y noche. La maravillosa película dramática pasional:

LA LEY DE LA SANGRE,

por el famoso galán favorito Clark Gable y Loretta Young (para mayores).

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huérfanos. Teléfono 80306. — Especial y noche. Estreno de la hermosa película por George Arliss:

EL REY EN VACACIONES

(para mayores).

RIALTO

Avenida Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Teléfono 41667. Doble programa sensacional:

MARES DE CHILE... MARES DE GLORIA

(para mayores) y 5.a función de Los Tres Modernos Mosqueteros (para menores).

La película del momento

"SED DE AMAR"

IBARRA y Cía — Martes en el Central



HARRY BAUR.
SIMONE SIMON
— y —
JEAN PIERRE AUMONT.

Un conjunto formidable de artistas bajo la hábil dirección de Turjansky, actúan en Moscú, la ciudad que ríe y llora.

Hermosos ballets en el Teatro Imperial de Moscú.

Sentimentales canciones eslavas.

El argumento del gran dramaturgo ruso PRUDVOKINE, hace de este film el más sensacional y artístico que haya presenciado Santiago.

G.

"SOL Y SOMBRA", DE QUINTEROS Y GUILLEN, SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL

EN VERMOUTH "LA MARQUESONA"

Un gran estreno anuncia para la función nocturna de hoy, en el Teatro Municipal, la Compañía García León Perales.

"Sol y sombra" es el título de la regocijada comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillen, los afortunados autores de "Morena Clara" "Oro y marfil", "La marquesona" y "Los caballeros". "Sol y sombra" es una pieza admirablemente bien planeada con escenas de la mayor comicidad encuadradas dentro de un interesante argumento sacado de la vida real. Los personajes se mueven en las diferentes escenas con soltura y los autores han puesto en sus labios un diálogo y una fraseología sin rebuscamientos y que provocan la risa.

Gracia ilimitada tiene, pues "Sol y sombra" la obra que conoceremos esta noche y que constituye un estreno exclusivo para Chile. Joaquín García León, hace una de sus mejores creaciones en el rol central de "Sol y sombra", la que le ha valido los más entusiastas comentarios de la crítica bonaerense. Manuel Perales, Socorrito González y Carmen Andrés secundaráan al protagonista con el acierto y la mesura de siempre.

En esta divertida comedia trabaja toda la Compañía. La obra será presentada con lujo en trajes y decorados.

En la vespertina de hoy se dará la graciosísima comedia en tres actos de Quintero y Guillen "La marquesona" creación de la primera actriz de carácter Carmen Andrés, que hace una celebradísima labor interpretando el rol de una mujer típica española.

Mañana, la Compañía García León Perales dará tres grandes funciones.

El lunes próximo, habrá en el Municipal una gran función de gala en honor del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, con motivo de haber sido agraciado por el Gobierno de la República Española con la Gran Cruz de Isabel La Católica. A esta función en honor del señor Serani asistirán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Embajador de España y personal de la Embajada y la delegación de España a la Conferencia del Trabajo que se realiza actualmente en la capital. La Compañía García León Perales, estrenará en dicha función de honor una de las más celebradas producciones del teatro hispano: "Los duendes de Sevilla", original de los hermanos Alvarez Quintero y gran éxito del conjunto que actua en el Teatro Municipal.

C. B. 118

RADIO BAQUEDANO

Estación de 1.a Categoría
118 K. C.

Dirección Técnica: JOSE MARKOFF C.	Administración y Estudios: MARKOFF BROTHERS LTDA.
Dirección Comercial: LUIS MESA A.	Portal Fernández Concha N.o 960.
Dirección Artística: CARLOS JUSTINIANO G.	Casilla 3396. Tel. 88316.

HOY SABADO 11 de enero de 1936
PROGRAMA DE TRANSMISIONES:

12.30.—Bailables grabación.
13.00.—Música selecta y boletín noticioso.
20.00.—Boletín informativo y música selecta.

Nuestro Concierto de la noche.

21.30.—Emilio de Joanne, tenor.
22.00.—Adriana Soler, soprano.
Luis Rojas Gallardo, humorismos.
Florencio León, crooner.
22.30.—Charla literaria, por Carlos Echenique.
22.45.—Bailables.
23.00.—BAILABLES ATKINSON. English Lawander Water Dance.

NUESTRA COMEDIA DE MAÑANA DOMINGO.—La hermosa comedia de Manuel Linares Rivas: AIRES DE AFUERA.

LAS PRODUCCIONES DE MAYOR INTERES, DE LA R. K. O., PARA LA PROXIMA TEMPORADA

La R. K. O., ha dado a conocer la lista de producciones que forman la base del programa de exhibiciones que prepara para la temporada próxima. Figuran en esa lista alrededor de diez producciones de carácter extraordinario, interpretadas por las figuras más representativas de estos estudios y realizadas de acuerdo con argumentos adecuados a las modalidades de esos film.

"SOMBRERO DE COPA", CON GINGER ROGERS Y FRED ASTAIRE

Sombrero de copa. (Top hat) reúne nuevamente a la celebrada pareja de Roberta y La alegre divorciada, Ginger Rogers-Fred Astaire. Trátase de una película musical y coreográfica, que dirigió Mack Sandrick, y en la cual aparece secundando a los protagonistas una nueva pareja de cómicos formada por Edward Everett Horton y Helen Broderick. La música de Sombrero de copa, fué compuesta por el conocido autor Irving Berlín.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA, CON FRESTON FOSTER

Una producción evocadora de carácter espectacular es la versión de la célebre novela de Sir Bulwer Lytton Los últimos días de Pompeya. Entre sus principales intérpretes figuran Preston Foster, Dorothy Wilson, Alan Hale, Bassil Rathborne y Louis Calhern. Fué llevada a la pantalla bajo la dirección de Merian C. Cooper, realizador de King Kong, y Ernest B. Sheedsaack.

"FERIA DE VANIDADES", PRODUCCION EN COLOR, ANIMADA POR MIRIAM HIPKINS

Feria de vanidades, ha sido rodada totalmente en tecnicolor, de acuerdo con el procedimiento utilizado en "La cucaracha. Inspirada en la novela Becky Sharp, fué interpretada por Miriam Hopkins, Frances Dee, Billie Burke, Cedric Hardwicke y otros artistas, Rouben Mamoulian tuvo a su cargo la dirección.

LA PRIMERA PELICULA DE LILY PONS: "CANCION DE AMOR"

La célebre soprano Lily Pons, secundada por el galán Henry Fonda, hace su presentación en la pantalla con la película Canción de amor. Jerome Kern escribió para este film varios números musicales. Como director actuó John Cromwell.

TRES PELICULAS DE KATHARINE HEPBURN: "SILVIA SCARLETT", "MARIA ESTUARDO, REINA DE ESCOCIA" Y "QUALITY STREET

La personalísima Katharine Hepburn aparecerá por lo menos en tres producciones. La primera será Silvia Scarlett, donde la notable intérprete tiene como colaboradores a Gary Grant y Brian Aherne y fué dirigida por George Cukor. Seguirán luego "María Estuardo, reina de Escocia" y Quality Street.

"LA INCORRUPTIBLE SEÑORA TALBOT", CON ANN HARDING Y HERBERT MARSHALL

Bajo la dirección de Stephen Roberts fué rodada la primera película de Ann Harding, que integra el programa de la R. K. O. Se titula La incorruptible señora Talbot, y en su interpretación acompaña a Ann Harding el actor británico Herbert Marshall.

OTRAS DOS PELICULAS DE GINGER ROGERS Y FRED ASTAIRE

Además de Sombrero de copa, la pareja Ginger Rogers-Fred Astaire ha interpretado dos películas que también se conocerán en la próxima temporada. Sus títulos provisionales a la flota, que tuvo como director a Mark Sandrick y No quiero bailar.

"MUSICA EN EL CORAZON" "ANNIE OAKLEY", "CHATTERBOX", "SOMBRAS VERDES" Y OTRAS

Además de la serie de producciones extraordinarias que acabamos de reseñar, la Compañía Comercial Radiolux estrenará las siguientes películas, siempre del sello de la Radio Pictures: "Música en el corazón", título provisional de In person, que tiene como figura central a Ginger Rogers, secundada por George Brent, Alan Mowbray y Grant Mitchell; Annie Oakley, un episodio de la colonización interpretado por Bárbara Stanwyck, Preston Foster, Melvyn Douglas, Pert Kelton y Moroni Olsen, bajo la dirección de George Stevens; En el reino de la selva, nuevas aventuras del cazador de fieras Frank Buck; Chatterbox, con la intérprete de Ana, la de las faldas verdes, Anne Shirley y Phillip Holmes; Sombras verdes, con Preston Foster; Apuestas de amor, animada por Gene Raymond y Wendy Barrie; Las siete llaves del paraíso, historia fantástica interpretada también por Gene Raymond. Dos a obscuras, tiene como figuras centrales a Walter Abel y Margot Grahame, y Mother Lode a Richard Dix y Lelia Hyams. Los cómicos Bert Weeler y Robert Wolsey animarán Haciendo llover y Oeste salvaje, y la actriz Steffi Durna y Rod La Rocque actuarán en El gaucho. Finalmente figura en la lista una película de vaqueros, cuyo reparto incluye a varios veteranos intérpretes de esta clase de producciones: La epopeya de los cow boys, con Harry Carey, Hoot Gibson, Tom Tyler, William Farnum, Buffalo Bill, junior, William Desmond, San Hardy, Bob Steele y otros.

Entre los films de corto metraje se mencionan a Milagroso Hollywood, realizado totalmente en colores y hablado en español.

Splendid HOY

En especial y noche, Metro Goldwyn Mayer sigue proyectando con el éxito de hilaridad más sensacional, las últimas creaciones de los incomparables ases de la risa:

LAUREL Y HARDY,

que forman un programa cómico MAS GRANDE QUE LAS PIRAMIDES DEL EGIPTO, y nos presenta a "ELLOS", MAS GRACIOSOS Y TANDEROS QUE NUNCA:

"OJO POR OJO",
"PIES EN POLVOROSA",
"FUNDIDOS Y TRANSFUNDIDOS".

Dibujo animado en colores y Noticiario METROTONE. (Espectáculo para mayores y menores).

Mañana una matinée sin precedentes, para grandes y chicos: ($ 4.40, $ 2.30, $ 1.60)

LA FUGITIVA
Y
Gran Programa Cómico de Laurel y Hardy.

Rotativas de hoy:
Ahí Viene el Novio.



Equipo R. C. A. sonido perfecto. Acústica maravillosa.

HOY, a las 6.30 y 9.45, a pedido, por última vez, la maravillosa opereta alemana que el publico no se cansa de oír (mayores):

Canciones en los Bosques de Viena.

La magistral música de valses del gran compositor Strauss deleita todo el tiempo al espectador. Magda Schneider, intérprete de "Esta noche serás mía", esta insuperable. Además, los interesantes agregados Noticiario Alemán N.o 5, Energías del Agua. Animales Marinos, descriptivos.

Platea 3.40. Balcón 2.10

LLENOS TRAS LLENOS, ENTUSIASMO SIN IGUAL.

EL DIA QUE ME QUIERAS.

Quinta y sexta exhibiciones, hoy tarde y noche sabatinas en el popular

T. BALMACEDA

nunca visto el gran suceso de Carlos Gardel.

HOY
$ 3.40 plateas,
$ 1.80 balcón,
$ 0.80 galerías

Además: estreno de la nueva revista cómica

BAJO EL CIELO DE CUBA

con los 45 artistas de la COMPAÑIA DE REVISTAS BATACLANICAS DEL TEATRO BALMACEDA.

Mañana matinée: Las Manos del Monstruo de Orlac y Shanghay.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL ORIENTE

MATINEE, A LAS 3 P. M.

Universal Pictures presenta a la gran actriz

FRANCIZKA GAAL

en la magnífica comedia dramática alemana

Madrecita.

Complementos: Noticiario Universal, dibujos en colores e intermedio musical. (Para mayores; no recomendable).

6.30 P. M. — 10 P. M.

Max Glücksmann presenta a Ann Harding con Brian Aherne y Paul Lukas

en el hondo drama pasional de R. K. O. Radio Pictures, titulado

Tu nombre es Amor.

Complementos: Dibujos animados, Noticiario Luce, el Sexteto Central e intermedio musical. (Para mayores; no recomendable).

Mañana matinée: Clark Gable en LA LEY DE LA SANGRE y dibujos en colores.

6.30 P. M. — 10 P. M.

Leo Films presenta la extraordinaria producción dramática inglesa

El Crimen del Expreso de Roma,

creación del gran actor

CONRAD VEIDT con ESTHER RALSTON.

Complementos: La Fiesta de Scrappy, La Reina de Corazones, en colores; dibujos animados, etc. (Sólo para mayores).

Mañana matinée infantil: SOMBRAS DEL PASADO, de Robert Montgomery; HABIA UNA VEZ DOS HEROES, de Laurel y Hard, y además el humorista

FELITO

y la bailarina española

TAMA.

Mañana tarde y noche: TU NOMBRE ES AMOR

ALMAGRO Tarde 6.10. Noche 9.20
(No recomendable p. Srtas.)

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

EL KNOCK OUT del AMOR

por ANNY ONDRA y MAX SCHMELLING.

Empezará la función con la comedia

COCHE DORMITORIO,

por Madeleine Carroll.

Matinée, a las 3 (para mayores). Platea $ 2.40:

LA LEY DE LA SANGRE,

por Clark Gable y Loretta Young.

Mañana en matinée: EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES

En tarde y noche: EL REY EN VACACIONES y DESEABLE

"BAJO EL CIELO DE CUBA", SE ESTRENA en el BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace el estreno de una nueva revista cómica bataclánica intitulada "Bajo el cielo de Cuba" compuesta de números tropicales y que por su presentación está destinada a llamar la atención del público.

Esta obra ha sido trazada para lucimiento de los hermanos Josefina y Alberto Contreras intérpretes de la música cubana. En las partes habladas actúan Eugenio y Rogel Retes Pilar Serra, José Harold, Paco Andreu y Angelina y Adelina Iris. Rosita Hidalgo y su eficiente cuerpo de bailes formado por quince segundas tiples se presenta en el número cubano "A la sombra de un Palmar".

Paco Andreu y Eugenio Retes estrenan parodias de tipos cómicos del pueblo cubano, completándose la obra con números españoles por las Hermanas Iris.

Ambas representaciones de hoy de "Bajo el cielo de Cuba" son precedidas por cine sonoro.

Cuando los humanos pretenden conocer el futuro, lanzando su débil cerebro contra los enigmas del destino, chocan

Contra las Leyes de Dios

Teatro BAQUEDANO
Martes 21

ELENA PUELMA, CONTRATADA PARA EL BALMACEDA

Nuestra primera actriz nacional Elena Puelma ha sido contratada por la empresa chilena Condor, para desempeñar los roles de característica cómica de la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda noticia que habrá de ser bien recibida por todos los admiradores de su trabajo.

IRIS CASTRO 130

HOY. PLATEA: $ 2.40.

6.30 y 9.40. Precioso programa doble (sólo mayores 15 años):

Dos grandes super Warner:

Su Primer Beso,

por Kay Francis y George Brent.

Además, la linda super dramática de lujo

Los Caballeros Nacen,

por Ann Dvorak, Franchot Tone y Jean Muir.

Mañana matinée: El Conde de Montecristo y Samarang.

Especial y noche: La Ley de la Sangre y Vivamos de Nuevo.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Bajo el cielo de Cuba y Cine.

MUNICIPAL. — Teléfono 84407. — Cía. García León-Perales. — Vermouth: La marquesona; Noche: Sol y sombra, (estreno).

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: La ley de la sangre; Vermouth y noche: El K. O. del amor y Coche dormitorio.

APOLO — Victoria 753 — Teléfono 225 (Matadero). — Matinée: Mi último amor y La casa del terror; Vermouth y noche: Shanghai y El águila y el Halcón.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82531 — Vermouth y noche: Shanghai y A costa de su honor.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El K. O. del amor.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cuervo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: El rey en vacaciones.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Vermouth y noche: Paganini.

CARRERA — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Vermouth y noche: El cuervo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Matinée: Madrecita; Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743 — Teléfono 85020 — Vermouth y noche: Canciones de los bosques de Viena

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: Sangre de circo y Variedades.

COMEDIA — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y El chico millonario.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Madrecita y Tamina y Felito.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El día que me quieras y Diablos del cielo.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 58670. — Vermouth y noche: Manos de Orlac.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80936 — Vermouth y noche: Las manos de Orlac y Los 3 mosqueteros.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778 — Vermouth y noche: Sangre de circo.

ESMERALDA — San Diego 1035. — Teléfono 87430 — Vermouth: Madrecita y Actualidades; Noche: Campeonato de Lucha Libre.

EXCELSIOR — Independencia 1070. — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: El día que me quieras y Luz en la niebla.

IMPERIAL. — San Diego 1344 — Teléfono 60964. (Matadero). Vermouth y noche: El día que me quieras y A costa de su honor.

IMPERIO. — Estado 230. — Teléfono 80130. — Matinée: Honra que mata; Vermouth y noche: El poder de las faldas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62168. — Vermouth y noche: Los 3 mosqueteros, El Linyera y Un hombre sin entrañas.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62762. Vermouth y noche: El gran explorador y El K. O. del amor.

IRIS — Castro 130 — Teléfono 80336 — Vermouth y noche: Su primer beso y Los caballeros nacen.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El rey en vacaciones.

LATORRE — Delicias 3732 — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

MARAVILLAS. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.) — Vermouth y noche: Sangre de circo.

MINERVA — Chacabuco 778 —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Madrecita y Los 3 mosqueteros.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: El día que me quieras y Asesinato en la terraza.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: El rey en vacaciones y El gran explorador.

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Av. Portales — Teléf. 65290. Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria y El gran explorador.

SUÑOA. — Irarrázaval 2706 —Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Sangre de circo.

O'HIGGINS — San Pablo-Cumming — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Sangre de circo.

ORIENTE. — Providencia con Pedro de Valdivia. — Vermouth y noche: El crimen del expreso de Roma.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria y Mascarada en Viena.

PRINCESA — Recoleta 243 — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Fronteras del amor y Asesinato en el gran hotel

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Sangre de circo.

RECOLETA — Recoleta 597. —Teléfono 63874 — Vermouth y noche: El gran explorador y El rey en vacaciones.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Asesinato del gran hotel.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria y Los 3 mosqueteros.

ROGELIO UGARTE — Ñuble 390. — Teléfono 89868 — Vermouth y noche: Vidas rotas, A costa de su honor y Los 3 mosqueteros.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185 — Vermouth y noche: El conquistador de gloria y El gran explorador.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Los 3 mosqueteros, fin y La ley de la sangre.

SETIEMBRE — Delicias 404 —Teléfono 86404 — Vermouth y noche: La ley de la sangre

SPLENDID — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815 — Rotativa: Ahí viene el novio: Vermouth y noche: Laurel y Hardy.

VICTORIA. — Huérfanos esq San Antonio. — Teléf. 86474 — Vermouth y noche: El crimen del expreso de Roma.

"SE PUEDEN APRECIAR LOS CAMBIOS OPERADOS DURANTE EL GOBIERNO DEL SEÑOR ALESSANDRI, TODO LOS CUALES HAN SIDO FAVORABLES"

DICE EL "SOUTH AMERICAN JOURNAL" DE LONDRES, COMENTANDO LA REANUDACION DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA CHILENA. — AGREGA QUE COMO CHILE EN NINGUN MOMENTO HA DEMOSTRADO UNA REACCION ANTI-EXTRANJERA, "INDUDABLEMENTE OBTENDRA AYUDA FINANCIERA DE SUS AMIGOS DE LONDRES CUANDO SE PRESENTE EL MO MENTO OPORTUNO"

LONDRES, 10 (U. P.)— El "South American Journal" dice editorialmente que se ha reanudado el pago del servicio de la deuda chilena, y agrega:

"Se pueden apreciar los cambios operados durante el Gobierno del Presidente Alessandri, todos los cuales han sido favorables, y aunque recientemente hay indicios de que la situación no continua mejorando con la rapidez manifestada en los primeros días de 1935, puede ser que se haya iniciado un período de consolidación, caso en el cual el nuevo movimiento ascendente podría ser más pronunciado.

"No cabe duda de que el actual Gobierno chileno encarará el muy difícil estado de cosas con habilidad y energía, y se asegura que logrará enderezar gradualmente las finanzas del país, equilibrando los presupuestos.

"También es importante recordar que Chile no ha mostrado ninguna actitud anti extranjera como la que se ha desarrollado en otros países deudores, y que, indudablemente, obtendrá ayuda financiera de sus amigos en Londres cuando se presente el momento oportuno".

LONDRES, 10 (U. P.)— El redactor financiero del "Times", comentando la reanudación de la deuda externa de Chile, se coloca manifiestamente de parte de Chile en la controversia sobre utilización de la mitad de las entradas disponibles para rescatar los bonos chilenos a los actuales precios bajos.

"La distracción, dice, de los dineros que, hablando estrictamente, van a descargar los intereses para amortizar la deuda, es una medida cuerda para un deudor embarazado, porque mejora la cotización de los bonos para ventaja de los tenedores. Estos últimos no pueden vender sus bonos a mejor precio a que de otro modo sería posible venderlos".

El redactor financiero del "Morning Post" considera la situación "no del todo alentadora para los tenedores británicos de los bonos", y agrega: "Al propio tiempo puede notarse que Chile está subvencionando a la línea de vapores entre Chile y Europa".

LONDRES, 10.— (U. P.)— Con respecto al servicio de la deuda externa de Chile, el redactor financiero de "Manchester Guardian", escribe lo siguiente:

"Como la distribución del interés está sobre una tasa pareja para toda la deuda externa sin tomar en cuenta las tasas del interés nominal, los tenedores británicos de bonos cuyos empréstitos estaban colocados principalmente a las bajas tasas de interés de antes de la guerra, son relativamente mejor tratados que los tenedores de Estados Unidos y Suiza, en donde Chile contrató empréstitos después de 1922".

Expresa la esperanza de que eventualmente haya entradas disponibles que se dediquen al pago de los intereses atrasados en vez de a los pagos de amortización.

NUEVA YORK, 10 (U. P.)— El Secretario Ejecutivo del Consejo Protector de Tenedores de Bonos Extranjeros, Mr. Francis White, en una declaración, urge a los tenedores de bonos chilenos a no aceptar la oferta del pago del servicio de la deuda chilena, según el decreto aprobado el año pasado. Afirma que existe una discriminación contra los bonos en dólares y a favor de los otros.

Después de pasar revista a las negociaciones, la declaración dice: 'El Consejo recomienda a los tenedores de bonos a no presentar los cupones por ahora'.

LONDRES, 10. (U. U.)— El "Times", en una nota editorial que publica en su sección financiera, comenta en forma favorable para Chile la reanudación, por parte de ese país, del pago de su deuda externa.

Dice: "Después de la Gran Guerra todos los países del mundo se vieron en la necesidad inevitable de suspender el servicio de sus deudas".

Además, agrega el diario que la medida de Chile de dedicar a amortización parte de los fondos que podrían destinarse a intereses es sabia y prudente, pues los deudores que en su situación embarazosa pueden liquidar, encontrando el precio de los bonos bajo, lo hacen ventajosamente... do.

Estados Unidos

PROLONGADA POR OTRO AÑO LA LEY DE RESERVAS DE ORO

WASHINGTON, 10.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt firmó una proclamación que prolonga por otro año la vida de la ley sobre reserva de oro.

Esta ley tiene por objeto llevar estabilización, administrados ahora por el control de los fondos de estado el Tesoro y que el Pte. Roosevelt había dicho que pensaba mantener en ejercicio un año más. Se negó a responder a la pregunta si era inminente la discusión de la estabilización del circulante. La proclama también extendió la cláusula aplicable al contenido de oro del dólar por un año.

Antes de mediodía se reunió el bloque agrícola de la Cámara de Representantes con asistencia de 40 de sus miembros, representantes de veinte Estados agrarios, acordando luchar resueltamente para obtener la aprobación del proyecto de ley de inflación Frazier Lemke por 3.000.000.000 de dólares, destinado a volver a financiar las hipotecas agrícolas. Además resolvió confeccionar una nueva legislación para los ajustes agrícolas.

Acordó designar una comisión de estudio del aumento de las tarifas aduaneras de los productos de la agricultura. Criticó cáusticamente el reciente pacto comercial entre Estados Unidos y el Canadá, según el cual sólo se favorece una cantidad limitada de productos agrícolas canadienses.

La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de recompensas a los veteranos por 355 votos contra 59.

Las izquierdas españolas ultimaron ya su pacto, preparándose para las elecciones que habrá próximamente

MADRID, 10.—(U. P.)—Mientras las izquierdas han ultimado ya el Pacto Electoral, proponiéndose publicar el próximo lunes un manifiesto con el programa que han comenzado a redactar, las derechas prosiguen trabajosamente las negociaciones por las dificultades y exigencias de los monárquicos.

Estas dificultades provienen no sólo de las exigencias de los monárquicos respecto de la proporcionalidad de los candidatos, sino de los deseos de compromisos post electorales que Gil Robles no acepta. Calvo Sotelo pretende 57 candidatos monárquicos aparte de los 42 que reclaman los tradicionalistas. Gil Robles se niega alegando que el triunfo de las derechas le obligaría a gobernar necesitando entonces un mínimo de 170 diputados dentro del régimen republicano.

Ayer a mediodía se produjo la primera ruptura. Anoche volvieron a reunirse Gil Robles y Calvo Sotelo sin transigir ninguno en sus respectivas posiciones; mañana se volverán a reunir para proseguir los trabajos. También ofrece dificultades el manifiesto conjunto que lanzaran las derechas. Cuando se abordó el tema de la reforma constitucional los monárquicos pretendían que se incluyera la reforma total de la Constitución mientras Gil Robles defiende la reforma parcial.

Entretanto, como se dijo ya, las izquierdas han ultimado un pacto que constituye un triunfo personal para Azaña.

Los socialistas han transado en retirar de su programa los puntos de la socialización de la tierra y la nacionalización de la banca, como también la reducción del ejército y la amnistía total y absoluta. En cambio han aceptado la proposición de Azaña y Sánchez Román de limitar la amnistía a los delitos específicamente políticos y sociales.

Además, los jefes de izquierda han conseguido una declaración que firmaran todos conjuntamente incluso los socialistas y los comunistas, en el sentido de que reconocen el régimen republicano juzgando que dentro de él pueden tener amplio cauce todas sus aspiraciones.

El manifiesto ya ha sido comenzado a redactar y será publicado coincidiendo con el discurso de Largo Caballero, en el cine Europa el domingo.

MADRID, 10.— (U. P.)— El "Debate", órgano de la CEDA, niega que el dirigente socialista Indalecio Prieto se encuentre en París o Bruselas, e insinúa la posibilidad de que se halle cerca de quienes concierten el bloque de la izquierda, "alentándoles a caminar por la senda electoral".

LEON, 10.— (U. P.)—Ha sido repuesto el Ayuntamiento destituído a raíz de la revolución de octubre de 1934, y se ha reelegido Alcalde al socialista, Miguel Castaño.

MADRID, 10.— (U. P.)— En la primera colisión electoral resultaron dos heridos como consecuencia de una reyerta entre socialistas y fascistas ocurrida en una taberna. Se practicaron doce detenciones.

CORDOBA, 10.—(U. P.)— Las fuerzas de asalto sostuvieron varios tiroteos con extremistas que colocaban cartelones de propaganda revolucionaria.

MADRID, 10.—(U. P.)— Por rivalidades sindicales se tirotearon los obreros sindicalistas y socialistas que trabajaban en la misma obra, resultando muerto Agapito Fernández y dos heridos graves.

MADRID, 10.— (U. P.)— El Premier Portela Valladares afirma que el Presidente Alcalá Zamora podrá constitucionalmente volver a disolver las Cortes.

Portela hace esta declaración ante las discusiones entabladas sobre el hecho de haber agotado las posibilidades de disolución. Recuerda Portela que el decreto disolviendo, dice que son las primeras Cortes ordinarias y fue aprobado por el Gobierno anterior, incluso las personalidades que ahora mismo lo combaten.

PARA EL 20 DEL CORRIENTE ITALIA SE ENCONTRARA RODEADA DE FUERZAS NAVALES BRITANICAS Y FRANCESAS

Las maniobras de las dos armadas han llevado los barcos franceses a situarse a dos horas de la costa italiana Córcega —, mientras que a los británicos, a quedar frente a los puertos italianos del Adriático.— Yugoeslavia.— Los Estados Mayores y Departamentos de Guerra tratan de suprimir toda publicidad al respecto. — La potencia naval comparada francesa e italiana en el Mediterráneo

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RALPH HEINZEN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 10 (ESPECIAL).— Mientras la flota francesa se dedicó hoy día a aprovisionarse de petróleo, alimentos y agua para sus grandes maniobras—una alrededor de Córcega, a dos horas de la costa italiana, y la otra en el Atlántico Sur, frente a Dakar—han llegado informaciones a París de los puertos de Yugoeslavia y otros del Adriático, de que una parte de la flota británica es esperada en los puertos yugoeslavos para el 15 del corriente.

Es así como Italia se verá rodeada de las flotas francesas y británica poco tiempo antes de que se inicie la importante sesión del Consejo de la SDN, el 20 de este mes, en Ginebra.

Las informaciones procedentes de Yugoeslavia declaran que se han hecho arreglos para que anclen 19 barcos de guerra de Gran Bretaña, en Split, que también se llama Spalato, localizado al frente del puerto naval italiano de Ancona, al otro lado del Adriático.

Otras unidades británicas anclarán en otros puertos del Adriático, incluso el famoso Cattaro, en la frontera con Albania.

Fué evidente, hoy día, que todos los Estados Mayores y Departamentos de Guerra tratan de sofrenar las informaciones sobre las próximas maniobras. No ha habido una sola línea en los diarios franceses sobre los proyectos, ni aun en los de oposición, en comparación con las extensas informaciones de ayer.

Igualmente, los británicos guardan el más completo silencio sobre los detalles de sus movimientos navales, y no hay mayores informaciones que los telegramas que llegan, inconfirmados, desde Belgrado anunciando los preparativos de los puertos.

Sin embargo, alrededor de todo el Mediterráneo, en los puertos franceses y británicos, los hombres trabajan febrilmente para completar las etapas preparatorias de la movilización parcial de las flotas franco-británicas, que comprenden el plan de seguridad preventiva destinado a protegerse de cualquier ataque brusco que venga de cualquier dirección.

Sin dejar nada a posibilidades fortuitas, los británicos han movilizado sus grandes barcos de guerra a zonas seguras, estacionando cruceros rápidos y submarinos en los puntos vitales.

Algunos observadores imparciales trazaron y calcularon hoy día la potencial naval italiana, indicando que Italia tiene 48 destróyers modernos, de 1,000 y 1,600 toneladas, cada uno de los cuales puede desarrollar 38 nudos por hora, armados de 6 tubos torpederos. También cuenta con rápidos torpederos capaces de dar 30 nudos, cuyo manejo es sumamente efectivo, como quedó demostrado por los italianos durante la guerra mundial.

En cuanto a la aviación, Italia ha conseguido mantener en secreto sus recientes estadísticas de construcciones, pero se considera que posee 1.2000 aviones de combate en la península. La aviación naval italiana consiste en 14 escuadrillas de reconocimiento, 14 de bombardeo y 4 de caza, más los aviones embarcados en los cruceros.

Francia tiene a su haber en el Mediterráneo su primera escuadrilla íntegra, que comprende la 1.a y 3.ra divisiones de los nuevos cruceros de Oriente—"Algerie", "Suffren", "Foch", "Tourville" y "Duquense"—de 10,000 toneladas cada uno. También tiene el portaaviones "Teste", la tercera escuadrilla de submarinos de alta mar, la 5.a, 7.a y 9.a divisiones de destroyers, una flotilla de 10 torpederos y 15 submarinos de costa con base en Tolon y Bizerta, para la defensa.

Si todas las fuerzas francesas del Mediterráneo fueran puestas en completo pie de guerra, sería preciso movilizar 6,000 hombres de reserva para tripular el "Colbert", 25 submarinos, 3 destroyers y 4 torpederos.

Si Francia quisiera organizar completamente toda su defensa de costa, necesitaría movilizar 10.000 hombres más para las fortalezas que han sido desmovilizadas hasta cuando se presente un caso de emergencia.

Además, la marina francesa tendría que poner en acción cerca de 100 unidades menores auxiliares, de todos los tipos, tripulándolas con varios miles de reservas, para lo cual se necesitaría, por lo menos, una semana.— RALPH HEINZEN.

No habrá restricciones sobre la velocidad en la carrera de autos entre Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.) — El piloto chileno Emilio Karstulovic, que recorrió el camino donde se efectuará la gran prueba automovilística, ha informado al Automóvil Club Argentino, que el estado de los caminos es excelente. Dice también que ha llovido copiosamente en el Sur de Chile, por lo cual no recomienda iniciar ahora el viaje de reconocimiento usando el paso de Pino Hachado.

La Dirección de Vialidad concedió la autorización solicitada para disputar la prueba sin las restricciones impuestas el año pasado, es decir, sin limitación de velocidad.

EL RACING DE BUENOS AIRES CONTRATA A GUAYTA Y SCOPELLI

BUENOS AIRES, 10 — (U. P.) — El Club Racing aceptó contratar a los jugadores Guayta y Scopelli que actuaban en el Italia Club de Roma y que se fugaron debido a que se les había llamado a las filas. Ambos players son argentinos y antes de partir a Roma tenían firmado contrato con el Club Estudiantes de la Plata, por lo cual el Racing deberá pagar a dicho club 35 mil pesos; además, 32 mil, al Club de Roma y 7.500 a cada jugador.

El contrato es por un año. Scopelli firmó y Guayta lo hará mañana.

EL PEÑAROL LLEGA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.) — Con el vapor de la carrera llegó esta mañana, procedente de Montevideo, la delegación del Club de Fútbol Peñarol, que inmediatamente siguió viaje a Rosario, donde debe presentarse mañana para medirse con el Newell Old Boys por el campeonato nocturno de fútbol.

FOOTBALL NOCTURNO

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.) — Mañana se realizarán tres matchs por el campeonato Nocturno de Football; uno en Buenos Aires, entre el Boca Juniors y el River P... Rosario, entre el ... Montevideo y el ... y el tercero en M... el Independiente ...

El domingo ... Lorenzo y el R... matchs se dar... segunda rueda de...

Como hemos ... nueve los equipo... actuarán por ... ocho fechas.

CAMPEONATO ... TENSE DE BA...

BUENOS AIRES ... P.) — El 15 del ... ciará el campeo... se de basketball ... mo homenaje al ... de la fundación ... res y en el cual ... cuatro equipos ... gentinos. Los par... en el Estadio del ...

CUELLO Y ... MADR...

BUENOS AIRES ... P.) — Los jugado... nales Cuello y ... barcarán el 15 del ... ra España donde ... el Atlético de M... ventajoso contrato ...

IGNACIO ARA...

BUENOS ... BUENOS AIRES ... P.) — Hoy día ... desde España el ... peo de peso me... Ara. Viene contra... lizar varios encuen... nos Aires.

ARGENTINOS ... DE VIÑA DE...

BUENOS AIRES ... P.) — Por el tre... tieron los miembr... legación del Jockey ... invitada especialme... senciar la disputa ... chileno que se co... ximo domingo en ...

Representan a la ... tidad hípica arge... presidente de la ... Alberto Palacios ... vocales señores ... y Ricardo Fernández...

Viene a Sur América el doctor Condon, implicado en el secuestro del hijito del coronel Lindbergh

NUEVA YORK, 10.— (U. P.) —El doctor John F. Condon, que se ha hecho conocido por su actuación en relación con el secuestro del hijito del coronel Lindbergh, partió, acompañado por su hija Mrs. Ralph Hacker, a bordo del "Santa Rita" en un crucero por Sud-América.

El Procurador General de Nueva Jersey, Mr. David T. Willentz, dijo que había informado al doctor Condon, hace una semana, que las autoridades no se oponían a su ausencia de Estados Unidos.

Sin embargo, el Gobernador Hoffman, declaró: "Esto es altamento significativo en vista de las acciones y declaraciones de Condon desde el proceso de Flemington". El Gobernador se excusó de ampliar su declaración.

El doctor Condon e hija viajan con otros nombres, y su presencia en el vapor no fué descubierta hasta el momento de la partida del barco.

El doctor se negó a hablar sobre su viaje, limitándose a decir: "Creo que merezco un descanso".

Condon participó recientemente en una jira de "vaudeville" por Nueva Jersey; pero la interrumpió por objeciones de clérigos. Ahora está escribiendo una relación del crimen de que fue víctima el primer hijito del coronel Lindbergh para una revista. El Gobernador Hoffman recibió hoy artículos escritos por Condon, y dijo que los consideraba muy importantes".

Mr. Willentz, hablando sobre la partida de Condon, dijo: "Me preguntó hace una semana si yo me opondría a que él realizara un viaje por mar. Le contesté que no. No se ha fugado del país".

TRENTON (Nueva Jersey), 10 (U. P.).— El Gobernador Mr. Hoffman, declaró que los peritos calígrafos creían que la firma J. J. Faulkner que venía al pie de una carta recibida ayer afirmando que Hauptmann era inocente del crimen que se le imputaba, era la misma que aparecía en una boleta de depósito bancario hecho en 1933, en la cual se cambiaron 8.000 dólares en billetes convertibles en oro por las llamadas "billetes verdes". Como se recordará todo el rescate fué pagado en billetes convertible en oro. Esta papeleta estaba firmada por un hombre de este mismo nombre J. J. Faulkner.

El autor de esta carta, que no ha podido ser ubicado, insistía en que no debía ajusticiarse a Hauptmann.

ROOSEVELT Y SU SECRETARIO DE AGRICULTURA EXPONEN LOS PELIGROS QUE AMENAZAN AL PAIS COMO RESULTADO DEL FALLO CONTRA LA AAA

El Presidente dice que su programa significaba el control de la producción y no subsidios a la exportación. — Manifiesta que esto último aumentaría el área de terrenos cultivados, con el resultado de que los precios caerían considerablemente. — Mr. Wallace cita cifras pavorosas que muestran en qué forma aumentará la producción agrícola. — Dice que se repetirá la situación de emergencia de 1933

WASHINGTON, 10 (U. P.)— El Secretario de Agricultura, Mr. Wallace, dirigió la palabra a centenares de agricultores dirigentes de las organizaciones agrícolas, convocados a Washington para discutir el futuro de la AAA, como resultado del fallo reciente de la Corte Suprema del país, advirtiéndoles que encaraban una situación de emergencia igual a la de 1933. Además, les dijo que sin un programa inmediato de control de la producción, la nación debía esperar una cosecha de 16.000.000 de balas de algodón, contra 10.500.000 a que subía la cosecha de acuerdo con la cuota actualmente en vigor, y, además, una cosecha de 500 millones de bushels de maíz. Indicó que la solución para el problema de la AAA podría residir en el control directo de la producción mediante un programa de conservación del suelo. Advirtió a los dirigentes agrícolas que debían estudiar cuidadosamente los intereses de los consumidores. Atacó a los "obstruccionistas" y "los intereses especiales de los que han gozado en dar un algodón de 6 centavos, un trigo de 30 centavos, un tocino a 5 centavos y un tabaco a 8 centavos a las naciones extranjeras".

Mientras tanto, el Presidente Roosevelt, en la Casa Blanca, describió su programa agrícola, como que significaba una producción controlada antes que cualquiera forma de subsidios de exportación. Dijo que el sistema de subsidios de exportación alentaría a la roturación de más tierras, y recordó los métodos de agricultura de rulo de una media docena de Estados del Oeste, con el resultado de que se cultivaba la tierra apta solamente para pastoreos, después de lo cual venían las tormentas de polvo y la sequía por años y años.

Durante su entrevista semanal con los representantes de la prensa, el Presidente discutió sus planes agrícolas durante veinte minutos y se permitió solamente esta acotación como sumario de sus propósitos: "Debemos evitar cualquiera política agrícola nacional de la que resulte el embarque de la fertilidad de nuestro suelo hacia tierras extranjeras".

También se sabe que Mr. Wallace dijo con gran énfasis a los agricultores, que la producción no controlada robaba su fertilidad al suelo norteamericano, fertilidad que salía embarcada hacia el extranjero en la forma de una corriente de productos agrícolas de primera necesidad, a precios irrisorios.

Wallace recalcó "la profunda preocupación por el bienestar de la agricultura" que tiene el Gobierno, y dijo que existía ahora menor unanimidad sobre el problema de la agricultura que durante la crisis de 1933, cuando el maíz estaba a 15 cents., el trigo a 30, y el algodón a 6. Agregó que en el año agrícola en curso los agricultores habían realizado utilidades por 8.500.000.000, contra 5 mil millones en 1932; de modo que "el mayor poder comprador ha afectado a toda la comunidad industrial. El mejoramiento del 40 por ciento en la situación general de los negocios puede atribuirse "a que los agricultores están gastando más".

"Sin querer ser alarmista", dijo, "creo que junto con durar el tiempo favorable no tardará mucho, antes de que volvamos a la desorganización causada por la acumulación de excedentes de hace tres años... Es muy posible que tengamos este año una cosecha de algodón de 160 millones de fardos o aún mayor. Con respecto al maíz es concebible que sin el control de la superficie cultivada, se habrá sembrado 110.000,000 de acres, que con una cosecha favorable nos darán fácilmente 500 000.000 de bushels de excedente sobre la demanda para la población actual y el ganado y los pedidos posibles de los molinos".

Dijo que el temor a la posibilidad de tener cerdos a 4 dolares en 1937, hizo que 800,000 votasen en favor del programa del Gobierno respecto del maíz y los cerdos en octubre último, respecto de lo cual también los criaderos de ganado vacuno están temerosos. "Algunos de éstos saben hasta qué punto la carne de cerdo abundante y barata destruye el mercado de las carnes.

"Queremos que el consumidor tenga donde abastecerse en abundancia, pero no queremos que se are indebidamente una gran proporción de terreno para perderlo prácticamente por nada simplemente, para satisfacer ciertos intereses especiales que se benefician con el volumen. Tales intereses especiales estarían felices dando a las naciones extranjeras algodón a 6 cents., trigo a 30, tocino a 5, tabaco a 8. Su altruismo pasma, por cuanto es algo diferente a trabajo y fertilidad del suelo lo que se está regalando.

"Creemos que la AAA, ha estado constantemente dirigida al bienestar general y ahora tenemos la oportunidad de confeccionar una nueva ley, que espero habrá de ser tan decisivamente favorable a los intereses de la agricultura" como la antigua ley de AAA, y que cuente al propio tiempo con la aprobación del consumidor, realizando la imperiosa necesidad de contemplar las necesidades e intereses de las grandes poblaciones urbanas de las costas del Este y Oeste del país.

Repudió todo "programa de escasez".

El Presidente Roosevelt dijo que el Gobierno trataría de obtener el despacho de la legislación necesaria para cumplir el principio general de conservar y recuperar la fertilidad del suelo y mantener simultáneamente los precios agrícolas.

Subrayó que al estudiar la cuestión agrícola él como Presidente debe también tomar en consideración el porvenir del país y que además la producción ilimitada tendrá positivamente como resultado la pérdida de la fertilidad del suelo en una o dos generaciones. Observó que el cultivo de tierras dedicadas anteriormente a pastos en los Estados de Dakota del Norte, Montana, Colorado y Nueva México, donde el cultivo de grandes extensiones hace remunerativa la agricultura en ciertos años, no ha producido el resultado esperado, debido a las tormentas de polvo que se están empeorando de año en año. De modo que la inauguración de un programa nacional que estimulara nuevamente esas tierras—lo cual habría sido remunerativo con la subvención a la exportación— tendría eventualmente como resultado convertir una extensa superficie de territorio en un desierto.

En forma análoga condenó el cultivo ilimitado del algodón. Interrogado sobre si el debenture de exportación funcionaría por medio de la subvención de una cantidad limitada de productos agrícolas, respondió bruscamente que, si él fuera dictador, probablemente dicho plan sería practicable.

Entre las observaciones se suscitó la idea que de no ser aprobado el control de las cosechas, no podrán mantenerse los precios agrícolas, excepto sobre la teoría de subvencionar la exportación; dijo que creía que sus ideas podrían ser aplicadas a las cosechas de 1936.

Número hasta ahora desconocido de muertos a causa de un terremoto habido en Colombia

BOGOTA, 10.— (U. P.).— Un fuerte temblor se sintió el viernes en la frontera con el Ecuador, que causó daños considerables en las ciudades de Tuquerres y Pasto, hallándose las comunicaciones interrumpidas e ignorándose el número de muertos, aunque informaciones privadas no confirmadas procedentes de Pasto anuncian que en Tuquerres solamente ha habido 40.

Las noticias recibidas por el Gobierno son contradictorias sobre la magnitud de la catástrofe del Departamento de Nariño, pues unas anuncian que el temblor fué relativamente leve y otras garantizan que Tuquerres fué casi destruído y Pasto ha sufrido grandes daños.

El Gobierno decidió enviar el sábado un avión especial en que viajará el Ministro de Industrias, Martínez Pérez, para que estudie la catástrofe y dirija la reconstrucción de las zonas afectadas.

PASTO (Colombia) 10.— (U. P.) Aunque el terremoto de anoche se sintió en toda la región fronteriza, se localizó en Tuquerres y poblaciones vecinas. Las autoridades de Tu... man haber encontra... la mayoría de ... considerando que ... subirá considerable... nudarse las comu...

Hoy han continua... res de tierra, ... intensidad.

Tuquerres es ... mil habitantes, ... vincia de Barbacoas ... blaciones vecinas ... incluyendo Alban ... serios. Pinzon, ... anuncia sin confir... Chorrera desapare... ignorándose la ... nar de habitantes ... ban.

Los temblores ... sido los más fue... mos años, hallánd... nes aterrorizadas ... ción, evacuando los ... ciudades para acamp... rededores.

Desde Pasto se ... lomo de mula a ... medicinas y ...

Argentina

NUEVAS ESPERANZAS DE EXITO DE LA CONFERENCIA DEL CHACO

BUENOS AIRES, 10 — (U. P.) Los círculos allegados a la Conferencia de Paz del Chaco creen que la solución del problema de entrega de los prisioneros está próxima, tal vez dentro de 48 horas.

Se entiende que el único punto que queda por resolver fué uno presentado por el Paraguay, y el que Bolivia está estudiando con espíritu de cooperación.

España

JOSE LUIS PUJADAS, CONDENADO A RECLUSION PERPETUA

GERONA, 10.— (U. P.) — El Consejo de Guerra condenó a reclusión perpetua al poeta e historiador catalán José Luis Pujadas, muy conocido por su obra literaria. Era Comisario de la Generalidad de Cataluña en Gerona en el momento de estallar la rebelión de octubre.

La misma sentencia condena también a reclusión perpetua a Francisco Martín, policía de la Generalidad; a quince años al sargento de asalto Felipe Grau, y a doce años a otros siete. Tres de éstos, que disfrutaban de libertad provisional, huyeron a Francia al conocer la sentencia.

Francia

SIGUE LLOVIENDO SIN CESAR

PARIS, 10.— (U. P.) — A pesar de que las aguas en la mayoría de los ríos de Francia han bajado considerablemente en las últimas 48 horas, las lluvias continúan a lo largo de toda la costa norte, amenazando agravar la condición de todo el país, la cual es la peor conocida desde 1910.

Mientras la crisis en París y en Nantes ya ha pasado, la población de todas las regiones bajas es de gran ansiedad con el continuo aumento de las aguas.

La tormenta que ha venido azotando la costa de Bretaña durante las últimas 24 horas ha venido tomando caracteres más graves, siendo que ahora es una amenaza para las vidas de muchos pobladores de la región. Los barcos que navegan por las cercanías de dicha costa, también atraviesan por un serio peligro, a menos que la tormenta amengue.

El "Sumatra" envió SOS, avisando que había incendio a bordo, pero no se perdió ninguna vida. Un barco alemán ha telegrafiado informando haber recogido diez marineros españoles pertenecientes a una nave de igual nacionalidad.

Hay muchas embarcaciones pequeñas en los puertos de la costa bretona que no han podido salir de puerto. Los barcos de ayuda se encuentran trabajando día y noche, remolcando y socorriendo embarcaciones en peligro.

"Ere Nouvelle" de París estima que en pocos días más será un hecho consumado la extensión de las sanciones al petróleo

ENTRETANTO, LAS EVOLUCIONES DE LAS ESCUADRAS FRANCESA Y BRITANICA EN EL MEDITERRANEO, SUSCITA LA CUESTION DE LAS RESERVAS DE PETROLEO DE FRANCIA. — EN CASO DE GUERRA, TENDRIA PETROLEO SOLAMENTE PARA TRES MESES. — IMPORTANTE CONFERENCIA ENTRE LAVAL Y DE CHAMBRUN EN PARIS. — SIR PERCIVAL PHILLIPS, DEL "DAILY TELEGRAPH", HACE DESDE DJIBOUTI UN VERDADERO CUADRO DE LA SITUACION DE LA GUERRA ITALO-ETIOPE. — GRAZIANI NO AVANZARIA POR NO VERSE LUEGO SIN PETROLEO. — LOS ETIOPES, BAJO INSTRUCCIONES DEL NEGUS, HAN APRENDIDO A BURLAR LAS MANIOBRAS Y ATAQUES DE LOS AVIONES DE LOS PENINSULARES, Y AHORA, UN RAID AEREO, APENAS SI DEJA ALGUNOS MUERTOS ENTRE LOS SOLDADOS. — LAS ULTIMAS ACCIONES EN AMBOS FRENTES

PARIS, 10. (U.P.).—Las evoluciones de las escuadras de Francia y Gran Bretaña y la inminencia de la inclusión del petróleo en las sanciones contra Italia, han suscitado la cuestión de las existencias de petróleo de Francia.

El órgano oficial del partido radical socialista, el matutino "Ere Nouvelle", dice que las existencias de petróleo de la armada y de particulares no bastan actualmente sino para tres meses y si ocurriese en Europa en los meses próximo algún disturbio, Francia quedaría a merced de los países extranjeros, porque no podría asegurar el transporte de sus tropas.

El órgano radical socialista pide la compra inmediata de existencias suficientes para seis meses y que se construyan grandes estanques subterráneos en el interior del país, distantes de los estuarios de los ríos accesibles al ataque de submarinos.

Se considera una seria desventaja la falta de petróleo porque la mayor parte de la armada francesa consume petróleo. La cuestión del petróleo empieza a preocupar hondamente a los que tienen a su cargo la defensa nacional de Francia y se toma a lo vivo el ejemplo de Italia.

Y sobre este particular, "Ere Nouvelle" dió una nota interesante al declarar que "en pocos días más será un hecho consumado, como es lo más probable, la extensión de las sanciones respecto del petróleo".

LAVAL CONVERSA CON DE CHAMBRUN

PARIS, 10. (U.P.)—El Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, celebró una larga conferencia con el Embajador ante el Gobierno italiano, Conde de Chambrun, en el Quai d'Orsay. El Embajador explicó que no era portador de nuevas proposiciones de paz italianas pero se entiende que explicó que el Premier Mussolini estaba lleno de esperanzas de que Ginebra considerase el derecho de Italia a tener una fuente de abastecimientos de materias primas del mismo modo que una válvula de salida para su emigración económica. A este respecto, los círculos italianos de esta capital declaran que tienen seguridades de que la Liga de las Naciones concederá a Italia el mandato económico, no militar, de Etiopía.

El Premier conferenció también con el Príncipe Luis de Mónaco, quien le hizo notar que el Principado sufría considerablemente, como resultado de la aplicación de las sanciones.

LOS ITALIANOS FUGITIVOS A AUSTRIA

MUNICH, 10. (U.P.) —A pesar de los desmentidos oficiales dados en Berlín a la versión de que en Baviera hay acampados algunos cientos de fugitivos sudtiroleses, un corresponsal de la United Press logró conversar aquí con varias personas que pretenden ser de tales refugiados. Todas estas personas afirmaron que creían que por lo menos dos mil italianos habían buscado refugio en Alemania desde el comienzo de la guerra italo-etiope. Manifestaron que a causa del fuerte sentimiento anti-italiano en el Sur del Tirol, las patrullas de la policía italiana en la localidad de Pusterthal se veían obligadas a hacer sus recorridos formadas por cuatro hombres, en vez de dos o tres, pues estas últimas patrullas en varias ocasiones habían sido blanco de los disparos de los tiroleses.

EL "RENOWN" A ALEJANDRIA

VALETTA (Isla de Malta), 10. —(U. P.)—El crucero de batalla británico "Renown" partió de este puerto en viaje a Alejandría.

OTRO DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, 10.— (U. P.)—El Gobierno ha facilitado un comunicado en el cual desmiente que aeroplanos italianos hayan bombardeado la ambulancia de la Cruz Roja estacionada cerca de Dagga Buhr, en la cual había dos egipcios.

INDIGNACION EN MERANO

BOLZANO, 10.— (U. P.)— Centenares de habitantes de Merano, figurando entre ellos una veintena de extranjeros, han enviado indignados cartas al Prefecto de la ciudad de Bolzano en la cual protestan contra la "falsedad" del pretendido motín de soldados alpinos. Por el contrario, hacen notar en sus cartas, "desfilaron por la ciudad a plena luz del día cantando canciones patrióticas y dando gritos de larga vida a Italia, en medio de las entusiastas aclamaciones de la población".

Los firmantes exigen al Prefecto que publique sus cartas.

TEXTO DE UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 10.— (U. P.)—Texto del comunicado emitido hoy por el Gobierno:

"El Comando de las fuerzas italianas en el Somalí declara que el comunicado etiope que sostiene que en la mañana del 4 de enero los aviones italianos bombardearon una ambulancia estacionada cerca de Dagga Buhr, es absolutamente falso.

"Contrariamente a lo que informa el comunicado etiope los aviones se abstuvieron rigurosamente durante la acción de guerra de Dagga Buhr de lanzar bombas en las vecindades del hospital donde estaba estacionada la ambulancia, a pesar del hecho que numerosos etíopes armados buscaban protección en el hospital violando así los acuerdos internacionales."

LONDRES, 10. (U. P.)— Escribe el corresponsal del "Daily Telegraph" en Djibouti, Sir Percival Phillips, que las actividades de guerra en el Ogaden continúan siendo choques sin importancia, y que ninguno de los dos lados tiene o demuestra intenciones de ocupar la ofensiva.

"Los italianos tienen su más grande concentración en la región del río Ganalia—Doria, desde donde sus aviones bombardean las fuerzas del Ras Desta dos o tres veces por semana.

"Estos raids no tiene otro resultado que el obligar a algunas avanzadas etiopes a cambiar de posiciones. Estos hombres ahora saben ponerse a cubierto rápidamente ya que se han acostumbrado al fuego de los aviones.

"La política que persiguen los italianos al hacer estos movimientos aéreos es la de conseguir que los etiopes se replieguen o huyan en masa a fin de poder causar bajas considerables.

"Sin embargo, obrando bajo órdenes directas del Negus, el Ras Desta hace buena economía de hombres, aceptando estas ofensivas italianas y prefiriéndolas a un encuentro en campo abierto donde se vería sumamente aventajado. En cualquier parte del Sur donde los expedicionarios han lanzado sus ataques, los etiopes han resistido duramente.

"El más reciente choque con los italianos ha sido uno que estos alegan, constituye una victoria para ellos, ya que aseguran fuertes bajas entre los etiopes, quienes no dieron mayor oportunidad de empleo a los italianos. El choque fué entre pequeñas fuerzas de infantería.

"Hay mucha especulación en torno al por qué Graziani no ha lanzando sus avances para el cual se venía preparando de hace algún tiempo.

"Una de las versiones que circula como razón es que Graziani teme que las sanciones del petróleo mutilen sus cuerpos de avance una vez embarcados en la maniobra, cuando las tropas hayan penetrado, alejándose de sus bases y quedando sin recursos para cuando comience la época de lluvias.

"Pero la inminencia de las lluvias da a los etiopes la esperanza de que Graziani avance pronto. Las pequeñas lluvias, muy típicas de esa región, sin dañar necesariamente las unidades motorizadas de los italianos lograría demorar bastante sus movimientos.

"Las lluvias grandes, que caerán a principios de abril harán que ambos frentes, el Norte y el Sur sean inundados completamente hasta el Otoño.

"Durante esta semana ha caído una lluvia torrencial, no de época, en Djibouti y cada día que pasa se lleva más lejos la esperanza de que los italianos cuenten con una buena oportunidad para avanzar con éxito.

"Un ataque al frente sobre Harrar parece definitivamente fuera de toda discusión, a juzgar por las disposiciones de Graziani sobre el río Ganalia—Doria.

"Graziani continuamente vigila los movimientos de Desta que ya ha tratado, una vez, de envolver su flanco derecho.

"Al puerto de Assab en Eritrea, han llegado varios aviones de bombardeo que desarrollan una velocidad de 240 kilómetros por hora.

"Pero se nota una mayor confianza en la situación de Etiopía con el acentuado tráfico de pasajeros hacia Addis—Abeba. Los mercaderes y otros residentes que salieron presurosos de la capital del Negus al romperse las hostilidades regresan ahora llevando consigo a sus familias".

ATAQUES ETIOPES SORPRESIVOS EN TODOS LOS FRENTES

DESSIE, 10 (U. P.)— Se informa que los etiopes han iniciado ataques sorpresivos en todos los frentes, en la esperanza de quebrantar la moral de los italianos.

Se declara que las fuerzas etiopes en el Sur, aprovechándose de los tanques que en ocasión anterior quitaron a los peninsulares, sorprendieron y aniquilaron un destacamento italiano de tanques y ametralladoras, dando muerte a muchos enemigos y haciendo prisionero a un oficial.

En círculos bien informados se indica que en el frente del Norte ha habido innumerables otros encuentros de menor importancia, en los cuales en general los etiopes han salido victoriosos, pues los italianos no pueden hacer frente a sus furiosos asaltos.

LOS RUMORES SOBRE LA LUCHA GENERAL

ADDIS ABEBA, 10 (U. P.)— Oficialmente se profesa la más completa ignorancia con respecto a un rumoreado telegrama del Ras Desta, en el cual este jefe daría cuenta de que habría comenzado en el Sur la lucha general en grande escala, y por el contrario, se opina que la guerra verdadera no ha comenzado aun en la región de Dolo. Se hace notar que aun cuando Desta y otros jefes se hallan en la misma sección general bajo su comando, probablemente un exceso de más de 60,000 soldados son los que estos jefes tienen distribuidos en grupos aislados en una vasta región.

La rumoreada batalla iniciada ayer jueves en Dolo continuaría cerca de esta localidad, aunque en menor escala, envolviendo solamente a las guardias avanzadas.

Con respecto a las informaciones sobre la batalla de Karale, se hace notar en los círculos oficiales, que probablemente Karale esté sobre el río Weobi Shibelli, y que se ha confundido esta batalla con la que se está dando en Dolo. De todos modos, se asegura que aun no han comenzado operaciones de tal magnitud.

BAYENNE PRETENDE UNA VICTORIA SOBRE LOS PENINSULARES

LONDRES, 10 (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Addis Abeba comunica que el general etiope Bayenne pretende que los italianos abandonaron doscientos muertos en el campo de batalla de Karale, a unos pocos kilómetros del cuartel general del jefe en cuestión, en Imi.

Conviene hacer notar que Bayenne con su cuerpo de camelleros estuvo operando durante meses en las márgenes del Webbi Shibelli, y que últimamente se mostró muy activo en sus tentativas para frustrar los movimientos italianos, tendientes a robustecer y consolidar la línea de los expedicionarios.

EL COMUNICADO ITALIANO N.o 93

ROMA, 10 (U. P.)— El comunicado número 93, dice: "El mariscal Badoglio telegrafía que la aviación hizo vuelos de reconocimientos en todo el frente de Eritrea, dispersando de paso a nuevos grupos enemigos que habíanse concentrado nuevamente en Amba Araban".

Según el corresponsal de la Exchange Telegraph de Londres en Roma, Amba Araban se encuentra a solamente doce millas al Sur de Makallé.

DERROTA ETIOPE EN EL NORTE

ASMARA, 10.— (U. P.) — Se ha llevado a cabo una importante operación en forma de casca-nueces entre una columna italiana y una columna de askaris que convergieron de direcciones opuestas, dispersando con grandes pérdidas a un gran contingente etiope armado a la moderna, en la confluencia de los ríos Gabat y Gheva, al suroeste de Makalle.

Según informes, las pérdidas etiopes fueron superiores, resultando tres oficiales italianos heridos y un suboficial aborigen y dos askaris muertos.

DESCUBIERTA UNA TENTATIVA DE SITIO DE MAKALLE

LONDRES, 10.— (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., con las fuerzas italianas, estima que los etiopes han sufrido la pérdida de 300 hombres entre muertos y heridos. La fuerza aérea localizó a los etiopes que aparentemente trataban de rodear Makalle, marchando a lo largo del río Gheva.

Los italianos ordenaron un contra-ataque sorprendiendo completamente a los etiopes con un fuego graneado de artillería obligándolos a retirarse, mientras los askaries lanzaban sus ametralladoras barriendo con ellos.

LLEGADA DE FUERZAS BRITANICAS AL EGIPTO

EL CAIRO, 10. — (U. P.)— Anoche llegó otro batallón de soldados del ejército regular británico, y según se informa, otros cuatro más deberán arribar el 16 del corriente. Estos batallones están destinados principalmente a la frontera de Libia, en donde se calcula que los efectivos británicos alcanzarán con la llegada allá de tales fuerzas, a 20 mil hombres. En esta cifra se incluye una división completa dividida en una brigada de infantería, una de caballería mecanizada y una de elementos auxiliares, más varios miles de soldados del ejército egipcio.

Se anuncia que habrá maniobras en la región del Canal de Suéz, y que en ellas participarán solamente tropas británicas.

Se cree que con la proposición de establecer una Sección Prensa anglo-egipcia, se ha anulado la posibilidad de un control oficial de prensa, debido a que una parte de la prensa nativa ocasionalmente no presta atención a la prohibición de publicar noticias militares que se decretó en noviembre pasado.

PROTESTA EGIPCIA ANTE LA SDN

EL CAIRO, 10 — (U. P.)— Se confirma que el Gobierno despachará mañana sábado una protesta al Gobierno de Roma por el bombardeo de unidades de la Cruz Roja Egipcia en Etiopía.

AHORA DESMIENTEN QUE BADOGLIO PIDIO REFUERZOS

ROMA, 10. — (U. P.) — Oficialmente se ha desmentido que el mariscal Badoglio haya solicitado cinco divisiones más para el Africa, a fin de reforzar sus posiciones.

ITALIANOS REPATRIADOS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

ROMA, 10.— (U. P.)— Se anuncia oficialmente que durante los meses de noviembre y diciembre, tres buques-hospitales italianos transportaron desde el Africa del Este a Italia 1.325 enfermos entre oficiales y tropas de las fuerzas regulares, marina, camisas negras, aviación y obreros civiles.

Entre los enfermos figuran 37 oficiales de las fuerzas regulares, 256 hombres de tropa, 27 marineros, 5 aviadores, 278 camisas negras, 25 oficiales fascistas (camisas negras), 115 operarios militares y 582 obreros civiles; además, un oficial herido que debía ser sometido a un tratamiento ortopédico especial.

El Gobierno declaró que daba a la publicidad estas cifras para poner término a las informaciones faltas y exageradas con respecto al número de italianos enfermos y heridos en la campaña del Africa Oriental.

Los peritos militares consideran estas cifras muy pequeñas si se toma en consideración que hay más de 300,000 italianos entre soldados y trabajadores, actualmente en Africa.

3.500 ALPINISTAS A MOGADISCIO

PORT SAID, 10.— (U. P.)— Hoy pasó por el Canal de Suez el transporte "Conte Rosso", llevando a su bordo a 3.500 soldados alpinistas a Mogadiscio.

A bordo viaja Armando Viola, que va al frente a vengar la muerte de su hermano a mano de los etiopes.

La comunidad italiana saludó las tropas durante su paso por el Canal, y después, desapareció.

Los delegados a la Conferencia Naval están convencidos de que el Japón se retirará pronto

LONDRES, 10.— (U. P.) Delegados norteamericanos y británicos acordaron que la Conferencia Naval continúe sus labores aun en el caso que el Japón la abandone, como ahora se cree probable, y se tiene entendido que franceses e italianos también son partidarios de esta idea.

Se dice que el presidente honorario de la Conferencia y Ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden, aparece inclinado a incluir pronto a Rusia y Alemania en la Conferencia.

Un representante japonés declaró a la United Press que toda la delegación de su país abandonaría dentro de poco la Conferencia, regresando a continuación a Tokio. Quedaría solamente el Agregado Naval en Londres, capitán Fujita, como observador.

Este acuerdo surgió de la Conferencia que celebraron el norteamericano Norman Davis con el capitán Eden, ayer jueves. Se ha sabido que el Almirantazgo británico también se muestra partidario de la continuación de la conferencia.

Nuevos preparativos fueron discutidos hoy, cuando Eden almorzó en el Carlton Hotel con Davis, los almirantes Standley y Phillips, el Embajador norteamericano Bingham, Lord Monsell, el perito Craigie, el neizelandes Sir James Parr, Lord Stanhope, Sir Robert Vansittart y Lord Hankey. Los invitados eran solamente británicos y estadounidenses.

Aunque evidentemente los japoneses desean que la Conferencia comience el lunes sus labores tomando una decisión en torno a la pretensión de igualdad presentada por su delegación — pretensión que las otras cuatro potencias rechazaran —, los norteamericanos preferirían que a esto precediera la reiteración de la negativa japonesa a discutir los planes francés, británico e italiano de canje de programas de construcción para información de las respectivas potencias.

Se piensa que haciendo que los japoneses rechacen los primeros los proyectos de las otras tres potencias, sobre ellos recaerá la mayor parte de la responsabilidad por la ruptura de la conferencia en su calidad de "conferencia de cinco potencias". Además, se entiende que esta idea se mencionó durante las conversaciones privadas habidas durante el almuerzo de Eden.

Las breves conferencias anglo-italianas y franco-británicas habidas anoche después de comer son consideradas suficientes, por lo cual no habrá al respecto nuevas conversaciones hoy día.

Quince muertos causó en tierra el huracán que azotó antenoche todo el Sur de Inglaterra y Gales

Tres británicos prominentes se embarcarán para Estados Unidos a "explorar" la forma de establecer los fugitivos de los nazis

LONDRES, 10.—Un fuerte temporal de viento hizo estragos en el Mar de Irlanda y en la costa del País de Gales, donde el viento alcanzó una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Varios buques costeros, cogidos por el temporal, corrieron peligro y el "Bradda", barco de carga de 200 toneladas, se hundió a la entrada de Mersey, pereciendo cinco de sus tripulantes.

Tres botes salvavidas fueron a auxiliar un pequeño vapor francés que corría peligro, frente a la punta Bolt, en Devonshire, pero como la braveza del mar disminuyera algo, el vapor pudo salir del foco del temporal y esperar a los remolcadores.

En tierra el temporal causó 15 muertos, debidas a la caída de árboles y de murallas. Cuando el temporal estaba en su apogeo en Manchester, el condestable principal lanzó por radio una advertencia al público, recomendándole no salir a la calle mientras subsistiera el temporal.

El puente colgante, que constituye el único medio de comunicación por camino entre la isla de Anglesey e Inglaterra, hubo de ser cerrado al tráfico por haber sufrido perjuicios el eje sobre el cual descansa el extremo del puente. Un número bastante crecido de automóviles, muchos de los cuales pertenecen a comerciantes que habían ido al mercado semanal de la isla, han quedado paralizados y es probable que pasen varios días antes de que el puente sea reparado.

Los vidrios de las ventanillas del expreso de Londres a Manchester fueron destrozados por las ramas superiores de un árbol, cuyo tronco, felizmente, cayó cerca de la línea, pero no sobre ella.

En Burham, Somerset, la ruptura de las defensas contra el mar provocó la inundación de parte de la ciudad. En muchos puntos del norte del país de Gales, los servicios eléctricos se interrumpieron durante el temporal, quedando las ciudades a oscuras. — (British Wireless News).

LONDRES, 10.—Sir Herbert Samuel, Lord Bearsted y Mr. Simon Marks, que se embarcaron con destino a Nueva York el 15 del actual en viaje relacionado con la cuestión de los judíos en Alemania, han declarado que el objeto de su misión es de exploración.

La delegación tratará de ponerse de acuerdo con las esferas interesadas de Estados Unidos para elaborar un plan destinado a fomentar la emigración de los judíos de Alemania y ayudar a los emigrantes para que establezcan nuevas residencias.

Existe el propósito de establecer un plan definitivo después de consultar a las diversas corporaciones judías, no solamente de Estados Unidos, sino también de Palestina y otros países.

Se agrega que, naturalmente, cualquier plan en ese sentido, exigirá, para su realización, grandes sumas de dinero. — (British Wireless News).

LONDRES, 10.—Se cree que el castillo de Kenilworth, que en el siglo XIII fué obsequiado por el Rey Enrique III a Simon de Montford, y que ha desempeñado un papel importante en la historia de Inglaterra, pasará en breve a poder de la autoridad local de Kenilworth.

El castillo pertenece a Lord Clarendon, gobernador general del Africa del Sur, y se informa que las gestiones referentes a su traspaso están ya muy adelantadas. —(British Wireless News).

LONDRES, 10.—El gran proyecto tendiente a la perforación de un túnel debajo del Támesis, entre Dartford y Purfleet, destinado a reducir el camino desde Kent y la costa del sureste hacia Essex y este de Inglaterra, ha dado un paso adelante considerable con la conferencia celebrada ayer entre el Ministro de Transportes y un comité único de los concejos de los condados de Kent y Essex.

El Ministro de Transportes ha aprobado los últimos planos, según los cuales el túnel se perforaría a una mayor profundidad que la proyectada en un principio, para permitir que se ahonde el río.

Se espera que los trabajos se iniciarán este año y que la construcción del túnel, que costará 3 000.000 de libras esterlinas, durará cinco años. — (British Wireless News).

LONDRES, 10. — El Consejo de la Asociación de Hospitales Británicos ha designado una comisión que será presidida por Lord Sankey, que no ha mucho desempeñó las funciones de Lord Canciller, para estudiar la situación de los hospitales voluntarios y recomendar las medidas que convenga adoptar en vista de la evolución legislativa y social.

Los otros diez miembros de la comisión, fuera de su presidente, con médicos de fama, contándose entre ellos a Sir Henry Brackenbury, hombres y mujeres relacionados con las obras sociales y la administración de hospitales, un distinguido abogado y un contador.—(British Wireless News).

LONDRES, 10.—Sesenta y siete millones, 970 mil libras esterlinas fueron las suscritas para una emisión de bonos del Tesoro, de 35 000,000 de libras.

El promedio del descuento de los bonos a tres meses fué de 10 6 68d. por ciento, contra 10|10 72d. de hace una semana.—British Wireless News).

LONDRES, 10. — Las estadísticas confeccionadas por los comisarios de electricidad demuestran que el total de la electricidad generada en el año 1935 por las empresas autorizadas, en Gran Bretaña, fué de 17.565.000.000 de unidades, contra 15.462.000.000 del año pasado, lo que representa un aumento de 13.6 por ciento. — (British Wireless News)

India

EL FAMOSO PROCESO POR EL CRIMEN DE CALCUTA

CALCUTA, 10 — (U. P.) La Alta Corte de esta ciudad ha cerrado el proceso sobre uno de los más extraños casos de asesinato registrados en la India, al conmutar la pena de muerte que había dictaminado en un comienzo contra Benoyendra Pande y el médico Taranath Bhattacharjee, por la de cadena perpetua y destierro. Ambos individuos mencionados fueron declarados convictos el 16 de febrero de 1935, del asesinato de Amarendra Pande, hermanastro de Benoyendra, con el propósito de que éste último lo heredara. El medio de que se valieron fué la inoculación de gérmenes de una plaga. Se comprobó que la víctima en realidad murió de la plaga que se le había inoculado.

Gran Bretaña

EL INCIDENTE DEL AVIADOR JAPONES EN TERRITORIO RUSO

LONDRES, 10. (U. P.).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Tokio comunica que la Cancillería nipona ha desmentido que aviadores japoneses hayan tratado de secuestrar a un ciudadano ruso.

La noticia al respecto dada a todo el mundo, es calificada como "fabricación de represalia", después del comunicado dado el lunes en Hsinking y en el cual se daba cuenta de que algunos jinetes rusos habían cruzado la frontera hacia el Manchukuo y se llevaron a veinte personas.

Uruguay

DE LOS OBREROS DE CONSTRUCCION A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

MONTEVIDEO, 10 (U. P.).— La asamblea del gremio de construcciones que se halla en huelga, resolvió enviar un comunicado al delegado obrero a la Conferencia Continental del Trabajo que se celebra en Santiago de Chile, señor Lazarraga, ordenándole que denuncie la situación de los obreros de construcciones en el Uruguay ante esa conferencia.

Italia

REGRESA EL GENERAL NOBILE, DE RUSIA

ROMA, 10. (U. P.).— Una cuñada del famoso general Umberto Nobile, constructor de dirigibles y protagonista de la trágica expedición del dirigible "Italia" al Polo Norte en 1928, ha declarado a la prensa que "Nobile regresará a Italia a fines de enero, a causa de que su contrato con el Gobierno de Rusia ha terminado. Regresará a Italia única y exclusivamente por esta razón".

El Ministerio del Aire y otros departamentos gubernativos han desmentido las versiones que han circulado en el extranjero afirmando que el general Nobile ha sido llamado a la patria.

LOS RUMORES SOBRE TRASLADO DE TROPAS A LA FRONTERA FRANCESA

ROMA, 10.— (U. P.)—El Gobierno ha desmentido los rumores sobre concentración de tropas o aumento de las guarniciones normales, en la frontera franco-italiana.

Alemania comparte con el mundo el deseo de que durante 1936 se alcance la paz verdadera

Tal fué lo que expresó el Fuehrer a los diplomáticos durante la recepción de Año Nuevo dada ayer en el Palacio de Berlín

BERLIN, 10 (Transocean).—La recepción de Año Nuevo ofrecida por el Canciller del Reich, Adolf Hitler, al Cuerpo Diplomático, representantes del Ejército, Marina y Aviación y de los Halloren, obreros de las minas de sal de Halle que disfrutan desde hace siglos de este privilegio, y que había sido postergada por razones especiales hasta el 10 de enero, que es también el aniversario del Tratado de Versalles, tuvo lugar hoy día en la Casa del Presidente del Reich en Berlín. A pesar de la fuerte lluvia que caía desde la mañana un gran número de curiosos estaban estacionados en las calzadas delante del Palacio desde muy temprano, siguiendo con interés la llegada de los invitados y felicitantes, y observando el espectáculo militar que acompañó protocolarmente la llegada de los Embajadores, Ministros Plenipotenciarios y generales. Cuando el Fuehrer se presentó en el patio del Palacio la muchedumbre lo ovacionó vivamente. Los diplomáticos llegados fueron recibidos por el maestro de Ceremonias en primer lugar a los pies de la escala y fueron conducidos a la gran sala donde el Canciller Hitler les esperaba, rodeado por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Jefe del Protocolo y los miembros de su séquito. El Nuncio Orsenigo como Decano del Cuerpo Diplomático expresó los votos de sus colegas así:

"El comienzo del nuevo año reúne como siempre alrededor de la persona de V. E. a los jefes de misiones de muchos Estados que tienen respecto de vuestra nación relaciones diplomáticas. Yo, en mi calidad de Decano diplomático, tengo el honor de tomar la palabra para hacerme intérprete de todos mis colegas, expresando a V. E., en nuestro nombre y en nombre de los Soberanos y Jefes de Estado aquí representados, los mejores votos para el nuevo año. Nuestro primer voto es que vos, señor Canciller del Reich, veais transcurrir este nuevo año lleno de felicidad para vuestra persona. Este mismo deseo nosotros lo hacemos extensivo a todos aquellos que son vuestros celosos colaboradores en la pesada tarea de trabajo cotidiano. Además, nuestros deseos y pensamientos se dirigen a todo vuestro pueblo, comenzando por la población de esta capital siempre tan laboriosa y hospitalaria para ir a juntarse con todos los hijos de Alemania. Nuestros mejores votos se dirigen sobre todo a los hijos del trabajo, sea que ellos gasten sus esfuerzos en las usinas de vuestras ciudades o que rieguen con sus sudores los surcos de los campos fértiles. En esta hora grave de la vida internacional, que sin duda perdurará como memorable en la historia de los pueblos, deseemos también expresar nuestros votos por que el nuevo año nos traiga pronto el gran regalo tan ansiosamente esperado: la paz y la tranquilidad mundiales. He aquí nuestros votos bien sinceros para el nuevo año. Esperando que con el socorro de Dios ellos encontrarán una feliz realización, los presentamos a V. E., rogándole los acoja con benevolencia".

El Canciller respondió lo siguiente: "Os dirijo mis mejores agradecimientos por los votos que en nombre del Cuerpo Diplomático y al mismo tiempo de los jefes de los Estados aquí representados venís a expresar a mis colaboradores, a mí mismo y al pueblo alemán con ocasión del nuevo año. Os agradezco particularmente las calurosas palabras que habéis encontrado, relativas a la laboriosa población alemana y que despertarán en todas partes vivos y simpáticos ecos. Nos sentimos felices de constatar que el año 1935 ha marcado para nuestro pueblo importantes progresos. Hemos logrado hacer ingresar este año a una cantidad considerable de nuestro pueblo cesante a un circuito de actividades nuevas y a asegurar así a una cantidad cada día más y más numerosa de camaradas desocupados en mejores posibilidades de alimentación, de asistencia familiar y de alojamiento. En el curso del año pasado la economía nacional se benefició con un nuevo reforzamiento. El deseo bien comprensible que experimentaba nuestro pueblo de asegurar, como lo hacen otras naciones, los frutos de su trabajo, entre las peripecias cambiantes de una época políticamente agitada, por fin se ha transformado en el curso del último año en una realidad. Echando una mirada retrospectiva sobre el año 1935, podemos agradecer a la Providencia que haya bendecido nuestro trabajo y entrar al nuevo año con la firme voluntad de proseguir eficazmente la obra comenzada. Animado de ardiente deseo de vivir en paz con los otros pueblos del mundo y de mantener con ellos en todos los dominios de la vida una cooperación inspirada en una mutua comprensión, llamada a contribuir al bienestar y al progreso de la humanidad, el pueblo alemán desea sinceramente encontrar en todos los otros pueblos la misma inspiración hacia una colaboración confiada y llena de miramientos recíprocos. El Gobierno del Reich y yo y todo el pueblo alemán con nosotros, compartimos con vos, señor Nuncio, la esperanza de que el nuevo año traerá a las naciones esta aspiración a la cual llaman con todos sus votos y la verdadera paz. Es con esta esperanza con la cual os expreso, señor Nuncio, a vos y a todos vosotros, y os ruego al mismo tiempo transmitir estos votos a vuestros jefes de Estado, Gobiernos y pueblos respectivos a mi nombre y al del pueblo alemán, expresándoles nuestros más cordiales votos de año nuevo".

El doctor Miguel Mariano Gómez, coalicionista, habría ganado la elección presidencial cubana

LA HABANA, 10.— (U. P.) —El órgano de la coalición, "El País", en su primera edición, sostiene que Gómez triunfo en todas las provincias, con excepción de Matanzas.

LA HABANA, 10.— (U. P.)— La victoria de Gómez se indica no oficialmente: agregando que su partido obtuvo una abrumadora mayoría en las elecciones senatoriales y de gobernación provincial.

Estas elecciones han sido las más ordenadas que han habido en la historia de Cuba.

Se alega que Gómez ha conseguido una gran mayoría en todas las provincias.

LA HABANA 10.— (U. P.)— Nueve heridos y enormes daños han causado las explosiones de ocho bomba lanzadas en diversos puntos de la ciudad antes de verificarse las elecciones de Presidente de la República y parlamentarios.

LA HABANA, 10.— (U. P.) —A las 7 de la mañana comenzaron hoy las votaciones para Presidente de la República y parlamentarios. En la puerta de los locales en donde están instaladas las mesas había ya a esa hora enormes colas de pueblo que esperaban su turno para emitir su sufragio. Entre esta gente se divisaban muchas mujeres, que por la primera vez en la historia de Cuba, concurren a un comicio público.

En toda la ciudad de La Habana, la policía en parejas, resguarda las mesas electorales, situándose a veinte pasos de ellas.

LA HABANA 10.— (U. P.)— Por primera vez desde el 20 de noviembre de 1928, los ciudadanos con derecho a voto de Cuba, acudieron hoy a las urnas para elegir al Presidente, Vicepresidente, y el total del Congreso con 24 senadores y 162 representantes, a seis Gobernadores provinciales y centenares de Concejales de las provincias, Alcaldes y ediles.

Las cifras oficiales del Ministerio del Interior hacen subir el número de los votantes en todo el país a 1.657.000 sobre la base del censo de 1931, que da a Cuba una población de cerca de 4.000.000 de habitantes.

Hoy, por primera vez en la historia del país, votaron las mujeres y se calcula que sus votos equivaldrán como al 50 por ciento del total de los sufragios emitidos.

Hay representados en la elección cinco partidos principales: la Unión Nacionalista, la Acción Republicana, el Partido Liberal, el Partido Nacional Democrático y el Partido de Centro.

Hay tres candidaturas, la del doctor Miguel Mariano Gómez, a la Presidente, y del doctor Federico Laredo Bru, para la Vicepresidencia, apoyadas por la coalición de la Unión Nacionalista, la Acción Republicana y el Partido Liberal.

La del general Mario G. Menocal, a la Presidencia, y del doctor Gustavo Cuervo, a la Vicepresidencia, apoyadas por el Partido Nacional Democrático.

La del doctor Carlos Manuel de Céspedes, a la Presidencia, y del doctor Carlos de la Torre, a la Vicepresidencia, apoyada por el Partido de Centro. La Junta Ejecutiva del Partido de Centro, descontenta por la adopción de la fórmula Dodds, aplicada por Decreto Supremo al Código Electoral, hace varias semanas, anunció su retiro de la campaña. Sin embargo, los candidatos centristas no se han retirado y todos los votos que obtengan serán computados.

La campaña ha sido relativamente tranquila y ordenada, salvo pequeños incidentes.

Hoy todos los bares y lugares de diversión estaban clausurados, las tropas y la policía acuarteladas y las autoridades tomaron toda clase de precauciones para mantener el orden en todo el país.

En realidad no hay cuestiones fundamentales que se ventilen en la campaña. Se considera que el general Menocal representa la tendencia más conservadora y sus partidarios le han hecho la campaña por ser un experimentado gobernante, pues ha ocupado en dos ocasiones la Presidencia de la República, y como un hombre capacitado para dirigir el país en los tiempos difíciles porque ha estado atravesando.

El doctor Gómez no es en modo alguno radical, creyéndose que tiene ideas casi tan conservadoras como su principal contrincante. Gómez es lanzado a las urnas como Alcalde de La Habana y opositor al régimen de Machado.

Los elementos radicales del país no están representados en esta elección. El doctor Ramón Grau San Martín y otros dirigentes del Partido Revolucionario Cubano, se encuentran exilados en el exterior. El A. B. C., poderoso grupo político de otrora, se halla disuelto y sus dirigentes diseminados en el exilio.

LA HABANA, 10.— (U. P.)— Sólo se han registrado dos muertes en conexión con disturbios electorales.

Las tropas emplean machetes para dispersar a los que promueven pequeños desórdenes en Cartagena.

Hay señales de que ha habido un gran porcentaje de mujeres entre la concurrencia de votantes a las urnas.

ALEMANIA Y EL JAPON SON UN PELIGRO PARA RUSIA, DICE MOLOTOV, Y POR ESO PIDE QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El Consejo de Comisarios del Pueblo donde hablaba, lo aplaudio entusiastamente. — Atacó duramente a Alemania, Polonia, Japón e Italia. — Y dijo que cualquiera aventura de agresión contra Rusia, equivalía a "romperse el cuello"

MOSCU, 10.—(U. P.)—Flash. —El presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Viacheslav Molotov, en la apertura de la TSIK, advirtió que Alemania y Japón eran una amenaza para la Rusia soviética y pidió por esta razón que se aumentara el presupuesto de guerra de Rusia.

Este Consejo, que equivale al Congreso de otros países, aplaudió frenéticamente la petición de Molotov.

Molotov, en su comentario y revisión que hizo de la política mundial atacó duramente a Japón, Alemania, Polonia e Italia agregando que "cualquiera que se aventure en una política de agresión en los momentos actuales sólo logrará romperse su propio cuello."

Agregó Molotov que Rusia mantenía relaciones pacíficas con la mayoría de los países, pero que agradaría más a Rusia mejorar sus relaciones con Alemania como en años pasados, cuando el Reich le ofreció créditos, levantando así las relaciones comerciales entre ambas naciones.

Llamó la atención hacia las declaraciones hechas por Hitler en su libro "Mein Kampf", de que Alemania estaba determinada a obtener nuevos territorios, expandiéndose hacia el Este. Molotov recordó, al leer el párrafo correspondiente, la reunión del Congreso el año pasado a la cual no contestó Alemania, respecto de lo cual declaró que era evidente que la política que mantenía esta Alemania era un campo armado en medio de Europa que ponía en peligro a todo el Continente.

Molotov agregó que la venta del Ferrocarril Chino-Japonés indicaba una tendencia hacia la paz, pero añadió que el temperamento del Japón quedó en claro por su negativa a firmar el pacto de no agresión, al rechazar la Comisión Fronteriza y las constantes violaciones de las fronteras soviético-manchurianas, y que esto tenía como finalidad desviar la atención de lo que Japón estaba llevando a cabo en la Manchuria y el Norte de China, como asimismo impresionar al mundo sobre su poderío.

Molotov siguió diciendo que las noticias de la alianza militar entre Japón y Alemania "no eran inesperadas", pues ambos países abandonaron la Sociedad de las Naciones con intenciones agresivas. Se refirió sarcásticamente al rompimiento de relaciones con Uruguay debido a supuesta propaganda comunista llevada a cabo directamente desde Moscú por intermedio de la Embajada, "como si nosotros no tuviéramos nada mejor que hacer."

MOSCU, 10 (U. P.)— El portavoz del Gobierno se excusó de hablar sobre las declaraciones formuladas por el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Viacheslav Molotov, en ocasión de la apertura de la TSIK, en Moscú, y los diarios matutinos, en su edición de mañana, no harán mención de ellas.

Los círculos políticos no se manifiestan sorprendidos. Un comentador declaró: "Se reconocen desde mucho tiempo los puntos de vista de los Soviest".

El Embajador del Brasil en Chi[le, Gil]berto Amado, partió a Sant[os]

RIO DE JANEIRO, 9.—(U. P.)— Se dirigió a ... do del "Alcantara" el Embajador del Brasil ... Gilberto Amado. Viajan en el mismo vapor ... Aires, Miguel Carcano y Anita Cárcano ... hijos del Embajador de la República Arge[ntina] ...

Estados Unidos

APROBADO EL PROYECTO DE GRATIFICACIONES A LOS VETERANOS POR LA CAMARA

WASHINGTON, 10.— (U. P.) —La Cámara de Representantes aprobó el proyecto que propone el pago en dinero contante y sonante de las gratificaciones a los veteranos, gratificaciones que alcanzan a un total de 3,500.000.000 de dólares.

El proyecto pasa ahora al Senado, en donde sus proponentes harán todo lo que esté de su parte por obtener la votación respectiva antes de fines de semana.

Si el Presidente Roosevelt veta el proyecto, los partidarios de él esperan que el Congreso a su vez rechace este veto.

El proyecto de recompensas confiere autorización para el pago inmediato en dinero de los certificados en poder de los veteranos, pero no especifica en qué forma se obtendrán los fondos necesarios. Los proponentes dicen que sólo se necesitará un desembolso de 1.000.000.000 de dólares más.

Los inflacionistas ... inmediatamente ... ra obtener que ... ce por medio de ... sión, respaldes ... mes reservas ... rería.

EL PROYECTO SOBRE NEU[TRALIDAD]

WASHINGTON ... —El Secretario de ... to de Estado, Mr. ... do ante la Comi[sión] ... nes Exteriores ... sintió en la ... cláusula del pro[yecto] ... neutralidad que ... res temían que ... tades al Presidente ... una alianza entre ... dos y la Liga ... en la cuestión ... La cláusula ... faculta al Presidente ... hibir la exportación ... los en exceso ... normales, siempre ... pueda favorecer ... conservar la neu[tralidad] ... tados Unidos. ... mientras que la ... se ha objetado ... dente la misma ... tringir las exp... países en guerra ... ciones contribuirán ... gación o expansión ... rra". Mr. Hull ... Departamento de ...

DEL INTERIOR

Un atentado criminal

SE PERPETRO EN EL FERROCARRIL TRANSANDINO

MONTE AGUILA, 10 — Ayer, se produjo un grave accidente en las cercanías de esta localidad y a consecuencias del cual resultaron varios heridos.

Manos criminales colocaron piedras en la línea del ferrocarril transandino, en una curva que existe a dos kilómetros de esta estación. En estas circunstancias, la góndola del transandino, que traía cinco pasajeros, procedentes de Huépil, se volcó, sin que el chofer alcanzara a darse cuenta del peligro.

El doctor señor Segura sufrió contusiones internas y el hundimiento de varias costillas; el señor Roberto Gómez Pérez, recibio un fuerte golpe en el pecho y la cabeza. Los otros pasajeros resultaron con lesiones de menor importancia.

Después de una activa investigación se detuvo a los autores del atentado, que eran los muchachos Samuel Saavedra, de 15 años; Abelardo Castro, de 8; Renato Ramírez de 12 y Fidel Echeverría, de 12. — (Corresponsal)

CAUTIN

DOS MALEANTES FUERON MUERTOS EN ENCUENTRO CON LOS CARABINEROS

CUNCO —A fines de la semana pasada, un grupo de bandoleros asaltó el hogar del administrador del fundo San Pedro, señor Jorge Villagrán, llevándose la suma de 3.000 pesos en dinero efectivo y numerosas especies.

CUATRO HERIDOS

Debido a la resistencia que el señor Villagrán opuso a los asaltantes, éstos le dispararon varios tiros de revólver, de resultas de los cuales quedó herido de cierta gravedad. De menor gravedad resultaron heridas la señora Villagrán y sus hermanas Manuela y Germana Salinas Morales.

Inmediatamente después, los asaltantes se dedicaron a saquear la casa, llevándose un botín bastante apreciable. Cometido su delito, los foragidos huyeron en diferentes direcciones, a fin de eludir la acción de la justicia.

LOS CARABINEROS EN ACCION

Al tenerse conocimiento de este salteo, los carabineros salieron en busca de los delincuentes, para cuyo efecto se destacó un piquete al mando del sargento don Luis González.

Después de una ardua labor, los carabineros lograron encontrar las huellas de los prófugos y se dieron a la tarea de cercarlos a fin de proceder a su detención.

UNA BATALLA CAMPAL

Los malhechores, que fueron encontrados en las cerranías de Caburga, al darse cuenta de que los carabineros habían descubierto su refugio, se aprestaron para la resistencia, iniciándose un reñido combate entre las fuerzas de carabineros y la banda de maleantes, logrando, los primeros, dar muerte a Alberto Flores Mardones y José Rodolfo Vásquez, individuos éstos que tenían varias cuentas pendientes con la justicia.

El resto de la banda, al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se rindió, siendo todos ellos puestos a disposición de la justicia correspondiente.—(Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

SAN FELIPE. —En los comedores del "Gran Hotel Francia", de Los Andes, se efectuó últimamente una comida, que un grupo de empleados del Mineral de Caracoles, ofrecio al administrador, ingeniero señor Julio Pinto Aguilera, con motivo de su traslado a los minerales de "El Melón".

Asistieron las siguientes personas, fuera del festejado: señores Julio Pinto E., Daniel Peña, Rene Lepe, Eduardo Flores-Bazan, Elías Pizarro, Atilio Núñez, Pedro Frez, Hilarion Iriarte, Ramon Celis y René de la Fuente.

ISLA DE MAIPO. — Con motivo de la temporada de veraneo se nota en esta localidad una gran afluencia de forasteros, que vienen a pasar aquí sus vacaciones.

—Gran actividad en el mercado local de frutas se ha notado en estos últimos tiempos. La mayor parte de los pedidos son para servir las necesidades de la capital.

—Un numeros ogrupo de personas ofreció una manifestacion en honor del cura parroco, señor Leopoldo Manzor, en reconocimiento de su labor sacerdotal.

SAN FERNANDO. — Un éxito constituyó la revista anual de Carabineros de la Prefectura de Colchagua, que se llevó a efecto en el Estadio y bajo las órdenes del comisario, capitán don Martín Morales.

La revista fué pasada por el comandante, teniente coronel don Ricardo Castro Pérez. El numeroso público asistente aplaudió entusiastamente los diversos números presentados y que constituyeron una demostración elocuente del estado de preparación alcanzado por los carabineros de esta localidad.

TALCAHUANO. — El centro social demócrata "Angel Guarello" inauguró oficialmente sus actividades, con asistencia de los diputados señores Julio Martínez Montt y Juan B. Bustos.

VALDIVIA. —El abogado señor Noé Contreras donó, a la colonia infantil, la suma de $ 3.500 correspondientes a sus honorarios de Ministro integrante de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

La señora Adda Liewald de Klanstanber, por su parte, donó a la misma colonia la suma de $ 100.

VALDIVIA

UN CONCURSO LITERARIO AUSPICIA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE VALDIVIA

En esta forma celebrará su primer aniversario. — Valiosos premios. — Bases generales. — El jurado

VALDIVIA, 9.— La Biblioteca Municipal ha resuelto convocar a un concurso literario a los escritores y aficionados de la región, a fin de celebrar dignamente el primer aniversaro de su fundación, el 25 de abril próximo.

LAS BASES

Este concurso estará sujeto a las siguientes bases:

1.o La Biblioteca Municipal de Valdivia convoca a un certamen literario a los escritores chilenos y extranjeros, residentes o no en el país.

2.o Temas: El programa del certamen constará de dos temas unicos.

Tema 1.o (Verso en metro libre) "Canto a la ciudad de Valdivia".

Tema 2.o (Prosa). "Cuento regional valdiviano".

3.o Premios: Cada uno de los temas indicados tendrá como premios los siguientes: Primer premio, una medalla de oro y cien pesos.

Segundo premio: una medalla de plata y cincuenta pesos.

4.o Duración: El plazo de admisión de trabajos terminará el primer día de abril de 1936. Los premios se entregarán, en una velada literaria, el día 25 del mismo mes.

5.o Trabajos: Deben enviarse cinco copias de cada trabajo escritas a máquina o manuscritos con buena caligrafía a la siguiente dirección: Concurso Literario "Biblioteca Municipal", Casilla 552 —Valdivia.

Los trabajos deben ir señalados con un número de varias cifras en vez de firma. Este número se escribirá también en la carátula de un sobre en cuyo interior irá el mismo número junto a la firma del autor. Este sobre cerrado debe incluirse junto con los trabajos, dentro de otro.

Los trabajos que concursen a este certamen, obtengan o no premios, quedarán de propiedad de la Biblioteca Municipal.

EL JURADO

4.o El jurado calificador estará constituído por los señores Alberto Carrasco, director de "El Correo de Valdivia"; Roberto Castebianco, secretario de la I. Municipalidad; Alvaro Bombal, presidente del "Centro cultural"; Jorge ... tor valdiviano; y ... guez, profesor de Liceo de Hombres de este certamen ... sal).

S. E. apad[rinó al] séptimo varó[n]

VILCUN, 10. ... cienda "Quintr... tuó el bautizo ... lo varón del ma... reno-Garate ... drinado por S. ... dente de la Re... mo. señor Art... En la cere[monia] ... representó a S. ... bernador de la ... José Robles ... su secretario ... Salinas. — (Co[rres]ponsal).

AYSEN

Delegado [del] Partido Ra[dical]

AYSEN, 10. — ... radical de esta lo... reunión de anoche ... unanimidad, dele[gado] ... Junta Central del ... ñor Alfredo Piw... siño, correspons[al] ...

TELEFONO 4427
CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

Ayer se inauguró en Valparaíso la 1.a Convención Médica de Chile

ASISTEN DELEGADOS DE TODAS LAS ASOCIACIONES DEL PAIS. — SE DESIGNARON LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS DIVERSAS COMISIONES. — PRESIDENTES HONORARIOS DE LA CONVENCION. — EL PROGRAMA DEFINITIVO. — A LA SESION DE CLAUSURA, QUE SE EFECTUARA MAÑANA, ASISTIRA EL MINISTRO DE SALUBRIDAD. — COMIDA OFRECIDA POR LA ASOCIACION MEDICA DE VALPARAISO, EN HONOR DE LOS DELEGADOS ASISTENTES

Anoche se inauguró en Valparaíso la primera Convención Médica, a la cual concurren delegados de todas las asociaciones médicas del país.

LA REUNION INAUGURAL

La reunión inaugural se efectuó en el local de la Asociación de Valparaíso, a las 22 horas, presidida por el Dr. Luis Bisquert, titular de la Asociación Médica de Chile, a quien acompañaba la mesa directiva y el presidente de la Amech de Valparaíso Dr. José Vizcarra y el secretario general de la institución Dr. Asenjo.

PRESIDENTES HONORARIOS

Fueron designados presidentes honorarios de la Convención los doctores Alejandro del Río y Armando Larraguibel, a insinuación de la mesa directiva y quienes fueron designados por aclamación.

En seguida el Dr. José García Tello propuso que en el mismo carácter fueran designados los doctores Hugo Grove y Lautaro Ponce, indicación que fue aceptada.

DISCURSO DE APERTURA

El Dr. señor Bisquert pronunció un extenso y elocuente discurso inaugural en el cual, después de rendir homenaje a los Drs. señores Alejandro del Río y Armando Larraguibel, que fueron nombrados presidentes honorarios de la Convención, se refirió a la labor desarrollada por la Asociación Médica de Chile en los siguientes términos:

"En septiembre de 1933, ante la amenaza de tener que cerrar camas de hospitales por el estado deplorable de la Beneficencia, la Asociación inició una campaña por la prensa con el objeto de aumentar la cuota del Estado a los servicios de Beneficencia, campaña que se vigoriza en octubre, provocando una Asamblea de Médicos de Hospitales.

Se llega a un acuerdo con el Sindicato de Empleados de la Caja del Seguro Obligatorio para fijar las tarifas en el servicio médico de libre elección, nombrándose una comisión técnica mixta, formada por representantes de la Asociación Médica de Chile y de los médicos del Seguro, para supervigilar el servicio.

Más adelante dijo:

En 1934 se aprueba un plan de mejoramiento económico y de racionalización de todos los cargos dentro de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, plan que servirá de guía en las aspiraciones futuras de la Asociación.

Se aborda el problema del ejercicio en el país de los médicos extranjeros y se envían comunicaciones a la Facultad de Medicina y a la Cámara de Diputados. La Facultad, a raíz de esta campaña, aumenta las dificultades que deben salvar los extranjeros, para obtener el título de médico en nuestra Universidad.

Desde la fundación de la Asociacion Médica de Chile, su directorio general debe llenar las funciones del Colegio Médico, lo que resta muchísimo tiempo a su labores. Los infinitos reclamos en que debemos de intervenir: de medicos entre sí, o con el público, remoción de colegas de sus cargos sin causas justificadas, concursos sin base de seriedad, etc. justifica preocuparse de la creación del proyecto de ley del Colegio Médico, para lo cual se estudia el confeccionado por el doctor Isauro Torres.

En 1935 la Asociación tiene que defenderse de la formidable campana que inician contra la Direccion Tècnica de Hospitales los antiguos dirigentes de la Beneficencia. Después de dos meses de polemicas en que se logran hacer resaltar los beneficios de esta direccion técnica ante los poderes públicos, se logra mantener esta situación de relativo privilegio de que actualmente gozan.

En la actualidad está abocada al problema del funcionamiento de un Consejo del Niño y el Gobierno ha hecho depender del Ministerio de Justicia, como entidad independiente.

Se prosigue la campaña pro mejoramiento de sueldos, consiguiendo del Ministerio de Hacienda, financie la inclusión de los empleados de Beneficencia en el aumento del 25 por ciento que se hace a los empleados publicos.

A continuación declaró:

El directorio general estudia un proyecto de previsión para los médicos en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Este proyecto, contempla un seguro que cubre todos los riegos; disminuye a tres años el plazo en que pueden percibirse las pensiones de invalidez; hace que ingresen los médicos a esta Caja, imponiendo por la suma del conjunto de sus sueldos y una cuota voluntaria, fijada de acuerdo con ciertas normas, por lo que perciben en el servicio libre de la profesión. Este proyecto está en manos del Ministro de Salubridad y de los presidentes de las Comisiones de Higiene de las Camaras y seguramente uno de los acuerdos de esta Convención será el favorecer el pronto despacho de este proyecto.

Se aprueba también una reglamentación para los certificados medicos que se envíen a las Asociaciones Provinciales para que la ponvan en práctica en la zona de su jurisdicción.

Mas adelante dijo: "La campaña de ver a cargo del Ministerio de Salubridad a un técnico, es coronada por el éxito, y la designación del doctor Castro Oliveira es recibida con unánimes aplausos por el Cuerpo Médico.

La Asociación, en sesión de 2 de septiembre de 1935, recibe al Ministro en su seno. El directorio general, por mi intermedio, le manifiesta su adhesión y aprovecha esta ocasión para manifestarle el sentir de la institución en lo que a Sanidad, Previsión y Asistencia Social se refiere. Pero, agregábamos en aquella ocasión, textualmente: "Sin mjorar la habitación, alimentación, cultura y vestuario del pueblo, es inútil la labor de la más estupenda organización sanitaria".

Ultimamente el Gobierno, con gran satisfacción del Cuerpo Médico, se ha preocupado de mejorar el standard de vida de nuestros trabajadores, exigiendo un salario mínimo que les permita alimentarse y vestirse. Pero, a nuestro juicio, con esto solo no se va a combatir y ver desaparecer el pauperismo de nuestra gente del pueblo; necesitase, además, encarar de una manera resuelta y enérgica lo que nosotros juzgamos el peor de nuestros males: me refiero al alcoholismo. De él derivan, como tales consecuencias, la miseria, los males sociales, la corrupción, la degeneración de la raza, etc., etc. Es indudable que somos el pueblo mas alcohólico de América; debemos reaccionar. El Gobierno merecería bien de la patria si, para dominar o disminuir este gravísimo mal social, implantara disposiciones terminantes y dictatoriales, aunque con ellas se lastimaran los intereses de respetables industrias.

OTROS ORADORES

En seguida, el doctor Victor Grossi pronunció un breve discurso dando la bienvenida a los delegados. En una de los pasajes de su discurso dijo: "No es por orgullo ni por vanidad por lo que los médicos reclamamos un papel directivo en la administración Pública, sino porque tenemos la convicción profunda de que es inútil abordar los problemas del enfermo si no tratamos de modificar su ambiente.

Terminó haciendo votos porque este movimiento de opinión sea comprendido en el país y porque arraigue la certidumbre de que su único deseo es dar mayor conciencia a sus derechos, mayor bienestar y si es posible, mayor felicidad a los que pueblan ésta nuestra tierra".

Después hizo uso de la palabra el profesor de Medicina Legal de la Escuela de Derecho de Valparaíso, abogado señor Juan Andueza, quien agradeció a la Asociación Médica la gentileza con que ha querido asociar a las tareas de esta gran asamblea a la orden de los abogados, en cuya representación asisten él y el señor Manuel Varas.

COMISIONES

Después de aprobarse los poderes de los delegados fueron designadas las mesas que dirigirán los debates en los diversos temas de que se ocupará la convención. Se acordó además el programa de trabajo y se nombró la Comisión de conclusiones.

Comisiones:— Primera. Racionalización de los servicios de asistencia, Sanidad y Previsión Social, presidente doctor Nazianceno Romero; secretario, doctor Amílcar Radrigán. Se constituyo hoy a las 9.30 horas.

Segunda. Orientación del gremio médico frente el bienestar social, presidente, doctor José Vizcarra; secretario, doctor Gustavo Molina. Se constituirá hoy a las 15.

Tercero. Extructuración de la Amech, presidente, doctor Alejandro Reyes; secretario, doctor Juan Garafulic. Se constituirá hoy, a las 22.

Cuarto. Temas libres, presidente, doctor Julio Bustos, secretario, doctor Salvador Allende. Se constituirá el domingo a las 9 horas.

PROGRAMA DEFINITIVO

Se procedió en seguida, a fijar el programa definitivo de la Convención, que es el siguiente: Hoy. Sesiones de trabajo en el local de la Amech ... so.

Mañana: En la ... sión de trabajo ... cal. A las 12 ... rara el museo ... cuela Bernardo O'H... ña del Mar. En la ... nirá la comisión ... para dar forma ... de la Convención ... leídos en la ses... que se realizará ... en el local de la ... asistencia del Mi[nistro de Sa]lubridad.

Se pondrá térm...

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA ZONA SUR APRECIAN LA LABOR DEL GOBIERNO

Declaraciones del presidente de la Unión de Obreros y Empleados Pro Confraternidad Indo-Americana, Sr. Tomás Briones Cabrera

Ha llegado a este puerto, después de realizar una gira por la zona austral del país, el Presidente de la Unión de Obreros y Empleados de Chile pro confraternidad indoamericana y paz del Chaco, don Tomás Briones Cabrera.

El señor Briones Cabrera nos ha hecho las siguientes declaraciones:

Nuestro objeto principal era convivir directamente con los trabajadores de la zona austral, recoger impresiones oyéndolos a ellos mismos, que es la verdadera y honrada forma de conocer el sentir del obrero.

En Concepción, Talcahuano, Lota, Coronel, Curanilahue, Arauco y sus alrededores, constatamos que existía gran espíritu de trabajo. Los obreros de estas zonas, están entregados por completo a sus faenas, lo unico que desean es paz y mucho trabajo, para así proporcionar a los suyos el máximo bienestar, confiando en la acción del Gobierno.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION

Pudimos constatar la escasez y carestía de las habitaciones, siendo esto un serio peligro para la moral del obrero. Es tal la escasez de habitaciones, que viven en un solo cuartucho dos o tres familias, a más de los pensionistas que nunca faltan.

En todas nuestras conversaciones que sostuvimos con los obreros, pudimos notar que se muestran muy interesados por la reapertura de los minerales de "Pu... choco Rojas", pues se estima que ahí habría trabajo para cerca de diez mil obreros, y que es una riqueza inmensa que se encuentra inexplotada por falta de capitales.

Entrega de la vari[lla] ...

SE EFECTUO ... TENCIA DEL ...

En ... tarde ... autom... dente ... Fernán... de la ... Locallo ... de las ... unirá ... mino ...

En ... el Inge... con ... recient...

Desp... entreg... Intend... acortar ... capital ...

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Antofagasta, de Nueva York.
El Rygja, del Callao.
El Santa Lucía, de San Antonio.
El Presia, de Iquique.
El Araucanía, de Lota.

HOY:
El Chiloé, de Iquique.
El Tirúa, de Coquimbo.
El Canelos, de Corral.
El Pudeto, de Guayaquil.

MAÑANA:
El Castilla, de San Antonio.
El Perú, de Iquique.

SALIDAS

AYER:
El Maipo, para Guayaquil e intermedios.
El Presia, para Lota.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Castilla, para San Antonio.

HOY:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El Alejandro, para Magallanes e intermedios.
El Rygja, para Buenos Aires.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.

MAÑANA:
El Chiloé, para Chiloé e intermedios.
El Perú, para San Antonio.

Santiago podría ser destruído en pocos minutos si lo atacan por el aire

EL SIMULACRO DE AYER SIRVIO PARA DEMOSTRAR LA INSUFICIENTE DEFENSA ANTI-AEREA DE LA CAPITAL

HOY TERMINAN LAS MANIOBRAS AEREAS CON UNA REVISTA EN EL BOSQUE

El Presidente de la República conocerá todos los efectivos de la Fuerza Aérea de Chile, y presenciará un espectacular desfile

El simulacro de bombar- eo aéreo de Santiago, rea- izado en la madrugada de ayer por sesenta aviones de la Fuerza Aérea Nacional, y del cual dimos cuenta en nuestra edición anterior, ha servido para demostrar la insuficiencia de nuestra defensa anti-aérea.

El ataque y bombardeo de ayer fué la última tarea táctica encomendada por da superioridad aérea a la aviación nacional, que se ha concentrado por una semana en los aeródromo de El Bosque y Colina, con el objeto de llevar a la práctica la instrucción doctrinal de todo el año 1935 y también para ofrecer a los altos jefes la oportunidad de ejercer el mando aéreo de efectivos más o menos reales.

Con motivo de estos ejercicios ha correspondido desarrollar al personal técnico de la Fuerza Aérea una labor abrumadora para atender día y noche, sin descanso, a la revisión y reparación del heterogéneo material reunido.

MEMORIAL AL GOBIERNO

Se nos ha informado de que terminadas estas maniobras, el jefe de la Fuerza Aérea, general don Diego Aracena Aguilar, elevará un memorial al Gobierno, exponiéndole todas las deficiencias y la necesidad de atender cuanto antes al desarrollo de un plan estudiado de renovacion de nuestra Fuerza Aérea.

EL SIMULACRO DE BOMBARDEO

El simulacro de bombardeo de Santiago despertó tal curiosidad pública, que al amanecer de ayer las calles estaban prácticamente inundadas de gente. Los primeros aviones que se avistaron fueron las unidades de caza del Grupo del comandante Edison Díaz, las cuales traían la misión de tomar dominio del aire. Una bandada de estos aviones apareció por la cordillera a las 4.35 horas. Casi inmediatamente se pudo advertir que otras unidades se aproximaban por diversos puntos.

La tarea táctica comprendía 19 objetivos principales, entre ellos el barrio alto de Los Leones, la fábrica de municiones y Arsenales de Guerra, las estaciones ferroviarias y el barrio comercial.

El ataque tuvo un carácter envolvente con el objeto de provocar desconcierto en la defensa anti-aérea. En esta forma se pudo ver que aparecían pequeñas patrullas y bandadas de todos los ángulos de la capital.

Las últimas unidades en hacerse presente fueron los trimotores Junkers, los cuales pasaron sobre la ciudad cuando ya casi todas las máquinas habían emprendido el regreso.

LOS SITIOS MAS AFECTADOS

Se pudo establecer que los sitios más afectados por el bombardeo fueron precisamente aquellos indicados en la tarea táctica. Así fué cómo pudimos ver grandes manchas de yeso en la esquina de Ahumada con Delicias, en Agustinas con Estado, en la Plaza Italia, en la Plaza Yungay, en la Estación Central, Estación Mapocho y otros lugares.

Las máquinas dejaron caer pequeñas "bombas de yeso" para dejar señalados los impactos. También repartieron numerosas proclamas, invitando al público a meditar sobre el peligro aéreo y sobre la necesidad de propender al fortalecimiento de la Fuerza Aérea.

LAS IMPRESIONES

En la opinión del público, el simulacro de ayer probablemente no fué todo lo espectacular que se esperaba. Sin embargo, en la opinión de los técnicos fué más espectáculo, de lo que debió ser. Alguien nos decía ayer que la población civil tal vez habría quedado más satisfecha si el bombardeo hubiera tenido caracteres más dramáticos.

El ejercicio de ayer obedeció a directivas especiales del Comando de la Fuerza Aérea, porque en la tarea táctica fijada a la aviación atacante se mencionaba el hecho de que la defensa de la ciudad era prácticamente nula.

SANTIAGO, CIUDAD SIN DEFENSA

El simulacro de ayer ha servido para apreciar hasta qué punto se encuentra indefensa la capital. Los esfuerzos desplegados por la Superioridad Aérea, con la cooperación del Cuerpo de Carabineros, a fin de organizar en alguna forma la defensa de la ciudad, constituyen otra prueba del empeño que ponen los jefes de las Fuerzas Armadas para suplir todas las deficiencias materiales de sus servicios; sin embargo, son muchas las personas que tienen que haber advertido cómo emplazamiento ubicados en centros de gran importancia quedaron silenciados, porque sus ametraladoras anti-aéreas sufrían atascamientos y recalentamientos serios. La artillería anti-aérea fué necesario simularla con petardos por cuanto el país no cuenta con esta clase de armamento.

El dispositivo que visiblemente respondió en mejor forma fué aquel ubicado en el Cerro Santa Lucía, donde estaban emplazadas 16 ametralladoras de la Fuerza Aérea y de Carabineros. También se pudo advertir actividad en las laderas del cerro San Cristóbal. En cambio, hubo emplazamientos, como el de la Plaza de Armas que estuvieron casi totalmente silenciadas debido a fallas graves del material.

DEFENSA POR EL AIRE

Un técnico nos decía ayer:

—La defensa de una ciudad tampoco puede confiarse solamente a los emplazamientos anti-aéreos: es muy importante que existan siempre escuadrillas de caza de gran movilidad y poder de fuego que puedan elevarse en muy poco tiempo para contrarrestar en el aire el ataque.

En el país no se cuenta con material de caza adecuado. Esta máquina debe desarrolar velocidades extraordinarias con el objeto de poder dar alcance a la aviación atacante, si es posible antes de que ésta vuele sobre el objetivo.

BOMBEROS Y CARABINEROS

La actuación del Cuerpo de Bomberos en el ejercicio de ayer constituye, una vez más, testimonio de la magnífica organización de este importante servicio. Las compañías fueron distribuidas previamente, de acuerdo con un plan especial, para cubrir cuatro sectores, asignándosele tareas. En el momento de la alarma se pudo notar cómo se movilizaron rápidamente, actuando con rapidez y decisión en el simulacro de apagar varios incendios provocados por las bombas incendiarias de la aviación atacante. Especialmente lucido resultó el simulacro en el Hospital San Juan de Dios.

Los Carabineros, por su parte, tuvieron la misión de controlar los pánicos y de indicar a los peatones los sitios de refugio. Su misión la cumplieron en forma eficaz, a pesar de que el público prácticamente no participó en el ejercicio.

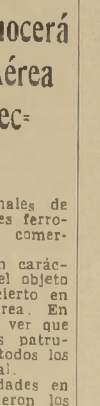
Personal de la Escuela de Carabineros cooperó a la defensa anti-aérea, haciéndose cargo de varios emplazamientos con su propio material.

LA REVISTA EN "EL BOSQUE"

Las maniobras aéreas terminan hoy con una gran revista en "El Bosque", en la cual se presentará toda la Fuerza Aérea de Chile ante S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Defensa.

Después de que el Presidente haya conocido el material, el comandante Magnan presentará en desfile aéreo a todas las fuerzas.

A mediodía se efectuará en el Casino de Oficiales un almuerzo de camaradería.



Hoy se dirige a Belgrado don Oscar Garcés S.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Yugoeslavia

VISITA A NUESTRO DIARIO

Hoy se dirige a Belgrado, para asumir sus funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Yugoeslavia, don Oscar Garcés Silva.

En la tarde de ayer, tuvimos el agrado de recibir en nuestro diario la visita del señor Garcés Silva, quien departió con nuestro director, don Arturo Meza Olva y algunos miembros del personal de redacción.

El señor Garcés Silva se despidió de nosotros y durante la charla que en esta casa sostuvo se refirió a la labor de mayor acercamiento entre ambos países que podrá desarrollar para beneficio mutuo.

Alumnos de Agronomía visitarán Magallanes

Irán acompañados de los profesores señores G. Grove y R. Elgueta

El lunes partirán al sur en viaje de estudios los alumnos del 4.o año de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

La excursión irá a cargo del Decano de la Facultad y Director del establecimiento, don Germán Greve S., y del profesor don Manuel Elgueta G.

En esta jira de complemento de sus años de estudios, los recién egresados visitarán los principales planteles ganaderos y puertos o criaderos de árboles frutales de la zona sur, para imponerse en el terreno del progreso de la agricultura en aquella región.

El Ministro de Educación y la Universidad de Chile, han contribuído al éxito del viaje, dado el interés que él ofrece a estos estudios.

A su regreso de Magallanes, los excursionistas completarán su jira visitando otros puntos interesantes del sur del país.

CARRETELA MATO A UNA NIÑITA

A las 20 horas de anoche, en calle San Francisco, una carretela atropelló a la niñita de 4 años Luisa Morales Murillo, causándole la muerte.

Proyecto sobre atención a los niños débiles mentales, ciegos y sordo-mudos

Fué presentado por el doctor Scroggie, y ayer lo estudió el Consejo de Defensa del Niño. — Otras materias tratadas

Ayer jueves 9 de los corrientes, a las 18.30 horas, en la Intendencia celebró sesión el Consejo de Defensa del Niño. Presidió la sesión el señor Francisco Huneeus con asistencia de los señores Consejeros don Domingo Edwards Matte, don Joaquín Aguirre L., general don Luis Brieba y el doctor Arturo Scroggie. El señor Intendente don Julio Bustamante, manifestó le excusaran su inasistencia.

Actuo como secretario el señor Mariano Serrano, por encontrarse ausente la señorita Elvira Santa Cruz.

Se dió cuenta del movimiento estadístico de los servicios que mantiene la Cruz Roja en los establecimientos del Consejo.

Se acordó un voto de aplauso por la abnegada y constante actuación de la señorita Leila Caro Tagle.

Se acordó nombrar una Comisión para que se reciba de las propiedades que entrega el Ministerio de Defensa Nacional en la calle Lord Cochrane junto a la Casa Central.

Se da cuenta de una nota del señor presidente del Colegio de Abogados, señor Oscar Dávila, incluso un cheque por la cantidad de tres mil pesos, parte de los honorarios cedidos por el abogado señor Francisco Javier Labbe, para la atención de los niños huérfanos. Se acordó agradecer el acuerdo tomado por el Colegio de Abogados en el sentido de depositar en manos del Consejo dicha suma, encargo que el Consejo cumplirá estrictamente.

De un informe de la Visitadora Social del Hogar Baquedano, que indica la estadística exacta de la población de ese Hogar e indicando la cantidad de niños que por su situación deben quedar en el Hogar y los que deberán salir de él por no justificarse su internado. Estos niños, según los casos, se le entregarán a sus padres o apoderados simplemente o con una ayuda a domicilio por medio del Servicio Social.

PROYECTO SOBRE ATENCION A LOS NIÑOS DEBILES MENTALES

En la tabla se trata del proyecto presentado por el doctor Arturo Scroggie, sobre el plan integral de atención de los niños debiles mentales, ciegos y sordomudos. Se acordó enviar una nota al señor Ministro de Justicia, solicitando del Supremo Gobierno quiera prestarle aprobación al plan que se presenta y que está financiado con los fondos que se destinan para la construcción de una Escuela de Deficientes Mentales y, con otros fondos. Dicho plan tiende a establecer una población que agrupe el total de niños tanto deficientes mentales como ciegos y sordo-mudos.

Se acordó el envío de los niños tuberculosos del Consejo al Sanatorio de la Cruz Roja en San José de Maipo, en vista de encontrarse listo para la recepción de dichos niños que subvencionará integramente el Consejo durante su estada en el Sanatorio.

Se acordó modificar el presupuesto para el próximo año, a fin de instalar la Casa de la Madre en el Sector en que se está haciendo los ensayos de la atención integral del niño conforme al plan del Consejo.

Después de tratar otros asuntos de carácter interno del servicio, se levantó la sesión a las 20.45 horas.

SE CONSTRUIRA LA LINEA SUBTERRANEA DE MATUCANA

AYER SE PROMULGO LA LEY

Ayer se promulgó la ley que ordena los trabajos de transformación de la vía férrea de Matucana, reemplazándola por una subterránea.

Esta ley satisface la aspiración de un populoso sector y del barrio industrial de Quinta Normal.

CONCURSO LITERARIO DE LA MUNICIPALIDAD

AYER QUEDO DESIGNADO EL JURADO

El alcalde señor Valencia dictó ayer el decreto que nombra el Jurado del Concurso Literario instituído anualmente por la Municipalidad de Santiago.

Dicho Jurado quedó compuesto en la siguiente forma: representante del Municipio, don Ricardo Latcham; representante de la Sociedad de Escritores, don Januario Espinoza; y representante de la Academia Chilena, correspondiente a la Española, don Samuel A. Lillo.

MUSICA

PRESENTACION DE ALUMNAS

Hoy, a las 16 horas, en punto, se efectuará la presentación de alumnos de la profesura Elena Doberti, en el Teatro Club de Señoras, con el siguiente programa:

Primera parte

1. Rameau. Tambourin, señorita Eliana Braum.
2. Debussy. Claro de luna, señor Ricardo Mina.
3. Debussy. Minstrels, señorita Rosa Morey.
4. Chopin. Vals op. 69, N.o 1, señorita Juliette Zimmerr L.
5. Chopin. Vals op. 60 N.o 2, señorita Odette Zimmer L.
6. Debussy. En bateau (2 pianos), señoritas, Juanita Gandarillas Edwards y Gabriela Frías Van Buren.
7. Schubert. Liszt. El Adiós, señorita Gabriela Frías V.
8. Lecuona. Malagueña, señorita Teresa Gandarillas.

Segunda parte

1. Liszt. Consolación, señorita Adriana Levis.
2. Cyril Scott. Souvenir de Vienne, señorita Odette Zimmer L.
3. Debussy. La Catedral Englouti, señor Ricardo Mina.
4. Debussy. Arabesco N.o 1, señorita Adriana Levis.
5. a) Falla Andaluza; b) Liszt. Ronda de Enanos, señorita Luciana Marty.
6. Liszt. Tarantella (a pianos), señoritas Rosa Morey y Adriana Levis.
7. Cyril Scott. Danza Negra, señorita Adriana Levi.
8. Arensky. Vals de la Suite, (2 pianos), señoritas Luciana Narty y Teresa Gandarillas M.

La entrada es libre.

Treinta profesores de Educación Física serán enviados por la Universidad a la Olimpiada de Berlín

Un comité de profesores estudiará hoy los detalles con el Rector Señor Juvenal Hernández

A mediodía de hoy una comisión de profesores de Educación Física pasarán a dar cuenta al Rector de la Universidad, de los preparativos que se han hecho en relacion con la concurrencia de una numerosa delegación de técnicos chilenos a la Olimpiada de Berlín.

Esta comisión será presidida por el Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas, e integrada por los señores Alfonso Santibáñez, Manuel Valenzuela y Emilio Morales.

LA INVITACION DE ALEMANIA

Uno de los miembros del Comité de profesores que se entrevistará hoy con el Rector, señor Hernández, nos manifestó que el Gobierno alemán ha invitado a treinta profesores a estudiar los aspectos técnicos de la Olimpíada de Berlín, que se realizará a mediados del presente año.

Alemania se hará cargo de la totalidad de los gastos de la delegación de profesores dentro de su territorio, es decir, los chilenos sólo deberán contribuir con su transporte hasta la frontera del país invitante.

LAS GESTIONES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

El Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas, tan pronto recibió la trascripción de la invitación oficial, celebró una reunión con el profesorado de su establecimiento, acordándose invitar a una asamblea a los profesores de Educación Física de la Enseñanza Secundaria, Primaria y Especial, que se encuentran actualmente en Santiago.

Dicha asamblea se realizó el jueves en el Instituto de Educación Física.

Se acordó la aceptación de la invitación alemana y se designó el Comité que tendrá a su cargo su realización. El Comité está compuesto por las personas mencionadas al comienzo de esta información.

Para comenzar a desarrollar su trabajo, el Comité pasará a imponer al Rector de sus actividades que interpretan plenamente la política universitaria en orden a promover un gran movimiento en favor de la Educación Física, que comenzando por los círculos educacionales y estudiantiles se extienda a todo el país.

NUMEROSOS ABOGADOS SE HAN ADHERIDO AL ALMUERZO DE HOY

Se servirá en el Club de la Unión

Al almuerzo de los abogados que tendrá lugar hoy a la 1 del día en el Club de la Unión, con el objeto de estrechar los lazos de confraternidad profesional, habían adherido hasta mediodía de ayer, las siguientes personas:

Arturo Ureta E., Matías Silva, Humberto Trucco, José Miguel Hermosilla, Carlos Valdovinos, Miguel Aylwin, Pedro Silva Fernández, Carlos Estévez G., Alberto Pizarro, Osvaldo Hevia, Jorge Barceló, Rafael Figueroa, Arturo Alessandri R., Guillermo Varas, Lindor Pérez G., Alfredo Egaña P., Enrique Rossel, Alfredo Santa María, Leopoldo Ortega N.; José Manuel Almarza, Miguel Barros de la Barra, Alberto Matte B., Federico Peña, Humberto Mewes, Juan Sanhueza, José Dionisio Correa, Alejandro Méndez G. de la H., Santiago Lazo P., Arturo Natho, Aquiles González, Ambrosio Montt, Alejandro Madrid, Oscar Infante, Huberto Salgado, Juan B. Rossetti, Santiago Santa Cruz C., Osvaldo Vial, Gabriel Vial, Alfredo Vial, Víctor Ortiz, Enrique Prieto, Alberto Díaz C., Nicanor Elgueta, Raúl Irarrázaval, Carlos Schlack, Darío Urzúa, Luis Bañados E., Aurellano Quijada, Raquel Kogan, Felipe Ramírez, Enrique Burgos Varas, Julio Vicuña L., Adolfo Rojas, Jorge Echaurren, Zorobabel Rodríguez, Arturo Ureta R., Fernando Fuenzalida, Ernesto Arteaga, Manuel Donoso, Mamerto Candia, Roberto Allende, Guillermo Caledón, Lisandro Burgos, Manuel Montero, Alfredo Matte B., Abel Castro, Humberto Donoso N., Julio Boniard, Alfredo del Valle, Fernando Errázuriz T., Julio Lagos, Fernando Alessandri, Víctor Acevedo, Ricardo Ledermann, Hilarión Guijón, Augusto Izquierdo Matta, Justiniano Guezalaga, Carlos Ojeda, Julio Ruiz, Alfredo Guillermo Bravo, Julio Escudero, Alfonso Freile L., Jorge Undurraga, Edgardo Gundián, Roberto Molina, Arturo Valenzuela, Jorge Neut, Arturo Flores, Germán Picó, Ruperto González, Omar Barrera, Osvaldo Illanes, Roberto Arellano, Senén Conejeros, Gustavo Gallardo, Jorge Maira C., Oscar Alvarez A., Antonio Cabellos, Antonio Riesco, Juan Román, León Palacios O., Estanislao Zúñiga, Augusto Aguayo C., Rafael Moreno, Manuel Cabezón, Enrique Alcalde, Saturio Bosch, Víctor Risopatrón, Armando Silva, Guillermo Rossel, José D. Vásquez, Ricardo Ariztía, Julio Torbero, René Bettancourt, Raúl Rencoret, Julio Lazo, Rafael Pizarro, Armando Alvarez G., Aníbal Matte, Miguel Ibáñez, Gerardo Cortés, Germán Ovalle.

Tenemos encargo de advertir a los abogados que aun no han adherido a esta manifestación, que pueden hacerlo hasta hoy a las 11 de la mañana, en la secretaría del Colegio de Abogados.

Brillantes caracteres tuvo el banquete ofrecido por el Canciller señor Cruchaga a las delegaciones a la Conferencia

"LA BUSQUEDA DE LA JUSTICIA SOCIAL TIENDE A COLOCAR LA OBRA DE BIEN COMUN SOBRE BASES INCONMOVIBLES", DIJO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — "ESTA CONFERENCIA SERA PARA CHILE UN HONOR ETERNO", DIJO EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, EXCMO. SEÑOR HOFFMANN PHILIP

A mediodía de ayer se efectuó en el Club de la Unión, el almuerzo que el Ministro de Relaciones Exteriores ofrecía a los delegados que participan en la Conferencia Americana del Trabajo.

A la reunión, que tuvo caracteres de especial brillo, concurrió la casi totalidad de los representantes de los distintos países a este torneo americano.

HABLA EL CANCILLER

Ofreció la manifestación el Canciller señor Cruchaga en los siguientes términos:

Señores Delegados a la Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos, señores miembros de la Organización del Trabajo, señoras, señores:

Próximas a terminar las deliberaciones de la Conferencia, permitidme agradeceros la colaboración prestada por vuestros Gobiernos a la iniciativa del mío y por el entusiasmo demostrado en vuestros trabajos. Al mismo tiempo quiero hacer llegar a los respectivos Gobiernos de América, que han enviado representantes a esta Conferencia, mis más sinceros agradecimientos por la aceptación que en ellos tuvo la idea de reunir en una capital americana una Conferencia del Trabajo destinada a estudiar los problemas propios de nuestro Continente.

La iniciativa tomada por el Gobierno chileno no pudo prosperar gracias al ambiente que ya existía en todos los países americanos y en la organización ginebrina, propicio al estudio regional de los problemas de carácter social. Ha sido la eficaz colaboración de la Organización Internacional del Trabajo, que nos ha permitido contar con la valiosa ayuda de sus expertos y del especialmente preparado personal de Secretaría, causa eficiente del buen éxito de los trabajos desarrollados hasta este momento. Para la Organización Internacional del Trabajo vayan también mis más efusivos agradecimientos y para el Director de la Oficina, que no sólo nos facilitó la gestación de nuestra iniciativa, sino que ha querido con su presencia y sus consejos contribuir al éxito de esta reunión.

Para el Gobierno de Chile ha sido especialmente grato recibir a todos vosotros. Es conocida la importancia que se ha dado en nuestro país al bienestar social. Buena prueba de ello es el Código del Trabajo, las numerosas leyes que atañen a numerosas materias de carácter social, el número de convenciones ratificadas por Chile, los Tribunales del Trabajo, y todas las instituciones de carácter social que existen en el país, debidas tanto a la acción del Estado como a la admirable labor de las iniciativas particulares. No quiero con esto hacer un panegírico de lo que nosotros hemos avanzado en este campo social, sino demostrar la importancia que concedemos a esta conferencia y el orgullo que para nosotros significa que se haya elegido a Chile como sede de la Primera Conferencia Americana del Trabajo. Quiero dejar testimonio expreso de este pensamiento nuestro, por cuanto, como ya he tenido el honor de manifestarlo en otra ocasión, ha correspondido al actual Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, dar impulso a los progresos de carácter social obtenidos hasta ahora.

El Continente americano ha sido siempre llamado Nuevo Mundo. Con su descubrimiento y colonización por los países europeos, la cultura universal fué superimpuesta progresivamente a las civilizaciones autóctonas, y de la fusión de tales elementos nacieron formas sociales diversas de las hasta entonces conocidas y se provocaron fenómenos económicos distintos de los existentes. Como es natural, los nuevos problemas éticos y positivos generados por esta integración de culturas, hicieron necesarias medidas reguladoras sui géneris, algunas de las cuales, como las leyes de Indias, síntesis del nobilísimo espíritu católico y justo de la Madre Patria, representan un jalón ascendente del progreso humano, digno de recordación eterna, como lo son, en estos países que, al decir del poeta máximo de la lengua: rezan a Jesucristo y hablan español. Pero la creciente interdependencia de las naciones, fruto de contactos más fáciles y directos, ha contribuído a uniformar en gran medida todas las concepciones de índole social-económica, con la circunstancia de que muchas esencialmente americanas, son hoy parte del acervo común de la humanidad entera, pues representan avances considerables sobre las de pueblos de más larga existencia colectiva. También es preciso advertir que ciertos conceptos aceptados como axiomáticos allende los confines americanos, no son enteramente aplicables a este Continente, porque la vastedad de los recursos naturales, agropecuarios y minerales, ofrece aun campo amplísimo al desenvolvimiento de la iniciativa creadora de riqueza de los hombres. A esto se debe que los países de América puedan encarar los problemas de la organización social con un criterio más pragmático y amplio que las viejas naciones, y que tengan de la justicia social, o sea, del armonioso equilibrio de los intereses superiores de los diversos grupos constitutivos de la vida económica de los pueblos, un concepto menos metafísico y utópico. La búsqueda de la justicia social, preocupación preferente de todos los espíritus superiores, tiende a colocar la obra de bien común sobre bases inconmovibles de colaboración voluntaria, para prevenir la destructora lucha de clases, mediante la equidad de los tratos humanos.

En América se procura garantir ese derecho individual inalienable a la vida, la libertad y la busca de la felicidad.

América es, todavía, señores delegados, campo abierto a los hombres de buena voluntad y de sano empuje de todo el mundo; para que vengan de otros continentes a colaborar con nosotros en la estructuración de una sociedad más perfecta, debemos brindarles condiciones de trabajo justas e igualitarias. El progreso ya logrado en este sentido es enorme y a vosotros ha correspondido conocer, bajo los auspicios de la noble institución de Ginebra, cuanto ya se ha hecho, y señalar pautas precisas de lo que resta todavía por obtener.

Una de las principales finalidades que procura la Organización Internacional del Trabajo es la universalidad de la legislación social. La Conferencia de Santiago es un paso más en tal sentido.

Todos sabemos la imposibilidad material de una legislación uniforme para el mundo entero. La diferencia de vida, costumbres y condiciones de trabajo hacen imposible la realización de un programa que tendiera a tal objetivo, el que sería necesariamente utópico. Pero hay condiciones mínimas de trabajo que caben dentro de todos los regímenes de producción; y es necesario que esas condiciones mínimas lleguen a ser aplicadas en todas partes con las modalidades propias del país o región respectiva. Desde este punto de vista una Conferencia Americana del Trabajo no amengua el principio de la universalidad; por el contrario, lo prestigia y hace más sólido. Los resultados de las conferencias regionales del Trabajo, como lo demuestra la que en este momento se halla reunida, constituyen un aporte del mayor valor para las decisiones que posteriormente deberá tomar la Conferencia General en sus reuniones periódicas.

El principio de la universalidad es tan sagrado que no sería posible concebir dentro de un estricto criterio social y de abierta solidaridad la existencia de Oficinas paralelas cuyos resultados podrían en un momento interferir. Por este motivo, ya en Montevideo, donde me correspondió presidir la Delegación Chilena a la Séptima Conferencia Internacional Americana, la representación de mi país fué contraria a la creación de un organismo que pudiera significar en el futuro la desvinculación americana del recio tronco de Ginebra; y nuestro pensamiento quedó claramente manifestado al expresarse que una oficina americana del Trabajo sólo podía establecerse sobre la base de la más estrecha colaboración a la obra de Ginebra.

Señores delegados:

Sean mis últimas palabras para reiteraros las gracias del pueblo y Gobierno de Chile por habernos honrado con vuestra visita, y por la honda trascendencia que vuestras labores tendrán en la historia de la evolución social de América. Que nos sea dado nuevamente compartir con vosotros la satisfacción de una obra de cordialidad humana cada día más cercana del ideal que todos perseguimos.

Regresad a vuestros países respectivos con un mensaje de afecto de Chile, que por mi conducto, les desea paz, ventura y prosperidad.

CONTESTA EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Contestó el discurso del señor Cruchaga Tocornal el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Hoffmann Philip, pronunciando las siguientes palabras:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Excelencias Señoras y Señores Delegados de los Estados Americanos:

Como jefe de la Delegación de los Estados Unidos de América, es para mí un gran honor tener esta oportunidad inesperada para decir varias palabras en nombre de las personas de habla inglés que han asistido esta reunión memorable.

En primer lugar, deseo expresar las gracias que todos debemos al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile por el hermoso discurso que acabamos de tener el privilegio de escuchar.

Velada de arte obrero chileno se ofreció anoche a los delegados a la Conferencia del Trabajo

Ante un público extraordinario se realizó anoche en el Teatro La Comedia el concierto de arte chileno obrero que el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecía en honor de las delegaciones que participan en la Conferencia Amricana del Trabajo.

El programa se cumplió con acierto en todas sus partes, siendo muy celebrados los discursos pronunciados por los señores Carlos Vergara Leyton, consejero de la Junta Central de la Habitación y del escritor señor René Hurtado Borne, que se refirió a los comienzos y progresos del arte teatral en las clases populares chilenas.

Después de interesantes números artísticos, dirigió la palabra al público el intelectual español y delegado del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, señor José María Ruiz Manent, refiriéndose a las más destacadas manifestaciones del arte popular en diversos países europeos, principalmente en España, Austria, Finlandia y otros. Fué larga y cariñosamente aplaudido.

La exhibición de la cinta cinematográfica sobre la Habitación Popular, Poblaciones de Santiago y provincias, fué recibida con general interés por su importancia social.

Número sobresaliente del programa lo constituyó la pieza teatral "Flores del campo", interpretada por aficionados que fueron objeto de unánimes y constantes aplausos. Su dirección estaba a cargo de los señores Guillermo Carvallo y Matías Soto Aguilar.

Igualmente fué muy aplaudido el tenor Emilio de Yoanne, la concertista señorita Elba Fuentes, el trío Montero Rey y la joven cantante aficionada señorita Carmen Julia Alfaro, de los Cursos Obreros del Departamento.

FACILIDADES A LOS ALUMNOS DE DERECHO QUE NO PUEDEN ASISTIR REGULARMENTE A CLASE

El Consejo Universitario aprobó el Reglamento de la Facultad, elaborado por el Decano don Arturo Alessandri Rodríguez

El Consejo Universitario acaba de prestar su aprobación a un reglamento elaborado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a iniciativa de su Decano, don Arturo Alessandri Rodríguez, a fin de dar facilidades en sus estudios a aquellos alumnos que, por circunstancias económicas o de otra índole, no pueden asistir regularmente a clases.

En virtud de este reglamento, que regirá desde el 1.o de abril de 1936, los alumnos tendrán la opción de someterse al nuevo reglamento o al actualmente vigente, o sea, al aprobado por decreto del Rector N.o 541, de 7 de diciembre de 1934. El hecho de matricularse en cualquiera de las asignaturas que se cursen en las Escuelas de Derecho dependientes de la Facultad, significa que optan por el antiguo reglamento, a cuyas disposiciones quedarán sometidos por entero y las cuales deberán acatar y respetar.

El alumno que hubiere optado por uno u otro régimen no podrá acogerse al otro, en el curso del año escolar.

Según el nuevo reglamento los alumnos que se acojan a él deberán matricularse antes del 1.o de mayo y previo pago de los derechos correspondientes, en un registro especial que llevarán los directores de las Escuelas de Derecho de Santiago y de Valparaíso.

Para rendir los exámenes del 1.er año será menester estar en posesión del grado de Bachiller en Humanidades con mención en Historia y Letras, a lo menos un año escolar antes.

Para rendir los exámenes de los demás cursos será menester haber rendido satisfactoriamente, con un año escolar de anterioridad, a lo menos, todos los exámenes de las asignaturas del curso inferior.

Según esto, un alumno que decida someterse al nuevo reglamento podrá rendir, en cada temporada de exámenes, uno, dos o más exámenes de cada curso según le plazca; pero no podrá rendir los del curso superior sino a condición de haber rendido los del inferior con un año escolar de anterioridad a lo menos.

Para rendir los exámenes del 1.o y del 2.o años deberá, además, haber ejecutado dos trabajos escritos de Seminario sobre materias comprendidas en dos asignaturas diversas del curso correspondiente. Para rendir los exámenes del 3.o, 4.o y 5.o años, estos trabajos serán tres.

Estos trabajos sólo podrán ejecutarse en los Seminarios dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y sin ellos no se podrán rendir los exámenes del curso respectivo.

Los exámenes se rendirán en las temporadas de diciembre y marzo únicamente; durarán media hora, a lo menos, y el alumno que hubiere fracasado cuatro veces en un mismo examen no podrá rendirlo nuevamente.

Por consiguiente, los alumnos que deseen acogerse a este reglamento no necesitarán matricularse en ninguna asignatura; pero sí en el registro especial que llevarán los directores de las Escuelas de Santiago y Valparaíso y hacer los trabajos de Seminarios ya referidos bajo las órdenes de sus jefes respectivos y a satisfacción de ellos, sin lo cual no podrán rendir examen del curso correspondiente.

Con este reglamento queda solucionado en forma definitiva el problema de la asistencia libre puesto que los alumnos que no deseen o no puedan asistir a clases podrán proseguir sus estudios por su propia cuenta y en el tiempo que quieran eso sí que sujetos a pruebas rigurosas que demuestren su capacidad, conocimientos y espíritu de investigación.

Por lo mismo, los profesores podrán ejercer, en forma más eficaz el control de los alumnos que se matriculen en sus cursos, sea por medio de la lista o de interrogaciones, etc., pues los que no deseen este control tienen expedito el camino para someterse a las disposiciones del nuevo reglamento.

Nuevo modelo de casas para obreros

A mediodía de ayer se efectuó, en calle Chañarcillo N.o 3249, una reunión de distinguidas personalidades, que fueron invitadas a conocer la primera casa modelo para obreros que se construye en el país, según el nuevo sistema alemán de edificación obrera ideado por el profesor Dr. Armbruster.

En la fotografía aparecen el Ministro de Alemania en Chile, Barón von Schoen, el Intendente de Santiago don Julio Bustamante, arquitectos, funcionarios públicos y diversas personas que se interesaron por conocer la interesante iniciativa. Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en reconocer que la casita visitada consulta en todos sus aspectos las más modernas exigencias de la habitación obrera.

Terminada la visita se sirvió un almuerzo en el Club de la Unión.

EXPOSICION NACIONAL DE LA HA[BITACION] ECONOMICA.

SE VERIFICARÁ EN LA PRI[MERA] QUINCENA DE MARZO PRÓXIMO

Verdadero interés ha despertado la Exposición y Conferencias de la Habitación Económica, que se verificará en la primera quincena de marzo próximo, en esta capital. Numerosas firmas comerciales y empresas industriales han manifestado sus propósitos de concurrir a ese torneo, con la presentación de materiales y complementos de la edificación, y aun con reproducciones, en miniatura, de edificios y sistemas modernos.

El Ciclo de Conferencias promete ser también muy interesante.

Por su parte, los profesionales concurrirán, además, con estudios y planos de poblaciones y viviendas unifamiliares.

Desde luego, se sabe que se harán representar en la Exposición numerosos exponentes extranjeros, entre ellos: el Museo Social Argentino, la Association Internationale des Cites Linéaires, de París; las Cámaras de la Propiedad Urbana de Madrid y de Barcelona, y otras instituciones, así como destacados profesionales y técnicos que participaron también en la anterior Conferencia y Exposición de 1922.

El Departamento de la Habitación, por su parte, y en representación de la Junta Central, ha invitado a las Cajas de Previsión y a las grandes empresas fiscales, semifiscales y Municipales, como también a las particulares y a las Municipalidades.

Entre las organizaciones invitadas figuran: la Asociación de Madereros, los Ferrocarriles del Estado, Dirección General de Obras Publicas, Asociación de Arquitectos, Sociedades de [...] mento Fabril, [...] presas como la [...] Braden Copper, [...] Gas, Chilena de [...] Salitres, Maestranza[...] cion, El Volcán [...] car, Electricidad [...] Condes, Carabut, [...] guería del Pacífico, Envases y Enlozado[...] Salto, Victoria [...] etc., etc.

Se ha solicitado [...] Cooperación de la [...] visión y de Crédi[to] [...] Crédito Agrícola, [...] de Empleados Públi[cos] [...] res, Periodistas, [...] ros, Instituto de [...] trial y demás.

Por otra parte [...] también la co[...] Embajadas y Lega[ciones] en el extranjero [...] pida y eficaz [...] como las del Pe[rú] [...] dos Unidos, Mé[xico] Argentina, Italia [...] cia, Bélgica, [...] taña.

La secretaría [...] mente en las ofi[cinas] [...] tamento de la H[abitación] [...] lar, Delicias 145[...] ga pedir especial[...] sonas y a las [...] han manifestado [...] participar en la [...] se sirvan remitir [...] todos los datos [...] incorporarlos en [...] Catálogo que se pu[blicará] [...] gurarse la Exposi[ción].

Tribunal de Conciliación y Arbitraje

El 14 se elegirán los nuevos miembros de este organismo

El 14 del presente termina sus funciones la actual Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje que ha desempeñado una eficiente labor en todos los conflictos del trabajo. Antes de finalizar sus funciones el actual tribunal dará términos a los conflictos suscitados entre el Sindicato Profesional de Fideeros y los industriales en fideos y el conflicto originado entre los empleados del Telégrafo Comercial y dicha Empresa.

El día 14 se verificará en la Intendencia el sorteo para elegir los nuevos miembros de la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje que desempeñará sus funciones durante el presente año.

CONCURSO

Llámase la atención a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", sobre un concurso para proveer el cargo de Conductor de Obras, grado 19.o del Servicio de Agua Potable de Valdivia, con $ 6,600 anuales y 25 o|o de gratificación, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346. El concurso permanecerá abierto hasta el 13 de enero.

L. LIRA, Director General.

A las 10 horas se efectuará hoy la sesión de clausura de la Convención de Profesores

En la tarde se ofrecerá una manifestación a los convencionales de provincias

ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO

Ayer puso término a sus labores la Primera Convención Nacional del magisterio de Chile. En sus dos plenos finales, los maestros de todo el país evidenciaron el espíritu unitario con que se realizaron los trabajos de la Convención.

En el pleno de la tarde se debatió el informe sobre Educación, en el que, además de estudiarse los fines mismos de la educación, se analizan todos los problemas de carácter técnico y orgánicos que dicen relación con la enseñanza.

FOLLETO CON LOS TRABAJOS DE LA CONVENCION

La Convención acordó recomendar especialmente al Comité Ejecutivo Nacional la confección de un folleto con todos los acuerdos y resoluciones tomados en el curso de sus sesiones plenarias. Este folleto será ampliamente difundido entre los maestros del país.

ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO

Como último punto de la Convención figuraba en la tabla la elección del nuevo Consejo Directivo que regirá durante el presente año los destinos de la organización.

A fin de dar una prueba más al magisterio organizado de la unidad de trabajo de la Convención, se eligió el cargo de Secretario General del Consejo Directivo y de la organización, por unanimidad y por aclamación. Los miembros restantes del Comité Ejecutivo fueron elegidos por listas completas y por simple mayoría.

SESION DE CLAUSURA

Hoy, a las 10 horas, se realizará, en el Salón de Honor de la Universidad, la sesión de clausura de los trabajos de la Convención.

Hablarán en esta Asamblea las siguientes personalidades extranjeras.

Dr. Nicolai.

Prof. argentina Leonilda Barrancos.

Dr. argentino Juan Lazarte.

Prof. ecuatoriano, Emilio Uzcátegui.

Prof. argentino, Gregorio Bermán.

Y además el presidente de la Convención Nacional y el nuevo secretario general de la organización, quien cerrará la Asamblea.

Habrá un escogido programa musical y literario.

PASEO A LOS CONVENCIONALES

En la tarde de hoy se realizará en la Quinta de las Escuelas Dominicales, especialmente cedida para este objeto, una manifestación ofrecida por los miembros de la Sección Santiago a los convencionales de provincia.

Cámara Nacional de Contadores

Cítase a asamblea general de socios para el domingo 12 del corriente, a las 10.30, en primera citación, y en seguida, a las 11 horas, en el local social, Santo Domingo 1081 para dar cuenta de la marcha de la institución y elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos en el presente año.

Arquitectura

Arte decorativo moderno



Gran salón

Las artes primitivas en la casa de hoy

Las singulares aproximaciones realizadas por Louis Cerré y Le mostrado [illegible] vecindad inesperada de las artes primitivas y contemporáneas.

El arte griego arcaico se acomoda bastante a la vecindad de una tapicería de Seger o a una escultura de Laurens como una estatua de la Cote Ivoire fraterniza con una tela pintada por Le Corbusier.

Pues, no debemos obligar a Le Corbusier a ser pintor. Si su pintura no apasiona hoy día tanto como su arquitectura, ella explica los prodigiosos recursos de un artista que no se embaraza hoy día con sus propias fórmulas, aceptadas sin discusión por sus entusiastas discípulos.

El maestro nos dice:

"Las obras del espíritu jamás envejecen".

Por períodos, ciclos, series, se desarrollan los retornos; las mismas horas pasan, una vez más todavía en los minutos de concordancia.

Así están emparentadas, son una las obras, que anima la misma potencial de energía.

La unidad no está en la uniformidad de los estilos: está en la equivalencia de los potenciales.

Lo contemporáneo se establece en la profundidad de los años.

Las artes llamadas primitivas son las de los períodos creadores, cuando una sociedad construía sus utensilios, su lenguaje, su pensamiento, sus dioses; cuando una civilización estallaba de fuerza. Cada gesto, en su necesidad, era el estilo mismo. Nada se repetía, todo avanzaba.

Después, solamente, han venido los estilos. Otra preocupación.

Los dioses eran inventados; no queda más que desempolvarlos.

Hoy día un mundo nuevo se crea; todo recomienza.

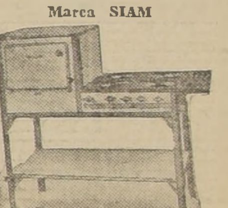
La arquitectura que aparece actualmente es contemporánea de las obras de esos otros ciclos; su energía, su fuerza cruda, lo verdadero que hay en cada una de ellas son su verdad, su fuerza, su energía misma.

Las artes llamadas primitivas expresan los años de acción.

En 1926 la acción domina.

No obstante un stock de escuelas embaraza nuestro terreno de acción. Nosotros las detenemos. Y he quí las epopeyas recuperando vida, semejantes en su grandeza a la que reclama con urgencia nuestra participación.

He allí, por qué, en nuestra época de universal información, yo no puedo concebir un interior en estilo único. Pero, al contrario, me parece reconfortante que alrededor de nuestra propia acción estén presentes los testigos de las mismas aventuras.



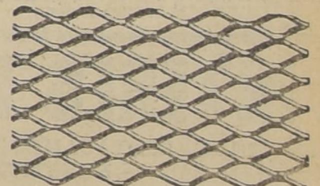
EMPLEO DE COLORES EN LA CONSTRUCCION

"Los colores producen distintas reacciones mentales, y sabemos en efecto, que las reacciones mentales se reflejan inmediatamente en condiciones corporales. Estas reacciones en parte son producidas por la asociación de ideas, puesto que desde tiempos inmemoriales se les ha asignado significados a los distintos colores. Al negro, por ejemplo, se le usa, casi universalmente, en el mundo civilizado, para indicar pena y dolor; rojo significa peligro; se asocia el púrpura con la realeza. Más todavía, frialdad y tristeza son personificadas por el azul y por el rojo, el calor la pasión, y blanco por último, es el representante de la esterilidad y la falta de virilidad. Por asociación de ideas, por consiguiente, los colores pueden producir emociones subjetivas determinadas.

El efecto de los colores se traduce a menudo por excitación o depresión del sistema nervioso y exclusivamente como reacción física. Es así, como en una pieza de color rojo vivo no podemos permanecer mucho tiempo con la sensación de confort. El color azul por la gran absorción de rayas principalmente amarillas, dará la sensación de falta de calor. Los colores solares, oro, amarillo y color antes usado en tonos apropiados comunicará a los interiores algo de la alegría de la luz solar. El verde es un color tranquilo y empleado en matices claros, hace agradable el ambiente. El blanco dbe ser rechazado porque refleja la luz, sugiere esterilidad y frialdad y no crea sensaciones agradables.

Hay un natural sentimiento de antipatía por los hospitales, lo que no debiera ser. Si bien es cierto que es un lugar de dolor y sufrimiento, también es cierto que su objeto es aliviar al que sufre y su función más importante es la de convalecencia. Nuestro espíritu se deja influenciar por la apariencia de las cosas, y es así como se generan nuestros sentimientos de simpatía y antipatía, en efecto el aspecto institucional y la apariencia triste y desnuda por dentro crean ese ambiente de espanto que se tiene por el hospital en vez de producir una sensación de agradable bienvenida.

Durante el período de la convalecencia el espíritu del que está metido en una cama se hace mucho más sutil y sensible. El ojo cansado de vagar incesante por las paredes y cielo de la sala hasta familirrizarse con cada rasgadura del estuco, pide algo más positivo que las blancas y desnudas paredes; pide dibujos decorativos, cortinas en las ventanas y sobre todo reposo y calor que sólo el color puede dar.



Instituto de Fomento Minero de Iquique

A fin de formar el capital de la institución

El Presidente de la República firmó ayer un decreto del Ministerio de Fomento por el cual se destinan $ 5.000.000 para el Instituto de Fomento Minero y Crédito Industrial de Iquique, suma que, de conformidad con la ley N.o 3603 está destinada a la formación del capital de esa institución.

GOBERNADOR DE HUASCO, DON WILLIAMS VERGARA R.

POR UN NUEVO PERIODO

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se nombró a don Williams Vergara Robles para desempeñar el cargo de Gobernador del Departamento de Huasco por un nuevo período constitucional.

ESCUELA DE MEDICINA

Se pone en conocimiento de los alumnos que han terminado su Curso de Especialidades y que se interesen por empezar luego su práctica hospitalaria, que hoy, a las 12 horas, se distribuirán los puestos en los diversos hospitales.

REGLAMENTO SOBRE FERIAS LIBRES

SE LE DARA MAYOR VIDA A LOS MERCADOS POPULARES

El alcalde señor Valencia estudia un proyecto de reglamentación de las Ferias Libres Municipales con el objeto de darle mayor vida.

En este proyecto se consultan diversas medidas de importancia que redundarán en positivos beneficios, tanto para los consumidores como para los comerciantes que en estos lugares venden sus productos.

$ 911,629.60 es la utilidad de los servicios eléctricos

durante 1935

Con fecha 31 de diciembre último, el Director General de los Servicios Eléctricos, remitió al Ministerio del Interior el balance anual de los servicios a su cargo, el que arroja una utilidad de $ 911,629.60, cantidad destinada a incrementar las rentas del Erario Nacional.

A $ 310.328,782.50 asciende el presupuesto de los Ferrocarriles para el presente año

Forma en que se distribuirán las entradas y gastos de la Empresa

Se ha dado curso al decreto del Ministerio de Fomento por el que se aprueba el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Empresa de los F.F. C.C. del E. para 1936. Presupuesto que asciende a la suma de $ 310.328.782.50.

Las entradas directas se distribuyen en la forma siguiente:

Red Sur		
Carga	$	189.342.000.00
Equipaje ..	"	11.689.900.00
Pasajeros ..	"	75.730.432.50
Red Norte		
Carga	$	15.142.000.00
Pasajeros	$	7.235.450.00
Equipaje	$	889.000.00
Entradas accesorias o anexas al tráfico .	$	7.500.000.00
Entradas varias	$	2.500.000.00
Gastos Ordinarios		
Sueldos	$	29.007.300.00
Trienales .. .	$	1.188.196.00
Jornales	"	76.594.784.00
Gastos generales	"	68.539.927.00
Gastos financieros	"	17.526.360.00
Materiales . .	"	60.805.000.00
Energía eléctrica	"	5.609.300.00
Contratos y tratos	"	3.543.500.00
Adquisiciones y obras nuevas .	"	51.481.260.00
Imprevistos ..	"	1.032.815.20

El Min. de Educación pide la clausura de ciertos establecimientos perjudiciales a la moral

Texto de la comunicación enviada al Ministro del Interior. — El señor Garcés Gana gestiona la aplicación real de diversas disposiciones de carácter legal que actualmente no se cumplen

El Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana envió ayer la siguiente comunicación a su colega de Interior:

"Señor Ministro:

En el conocimiento de que dentro de algunos sectores escolares de Santiago y de provincias existen numerosos establecimientos que expenden bebidas alcohólicas o ejercen comercio contrario a la moral, me permito dirigirme a US, para que, en virtud de las atribuciones que competen a ese Ministerio, se sirva representar a los Municipios de la República la conveniencia de que se abstengan de conceder patentes a propietarios de negocios de esta naturaleza que desean instalarse o se encuentren instalados a menos de doscientos metros de una escuela fiscal o particular.

El infrascrito ha podido comprobar con profundo desagrado la efectividad de algunos denuncios formulados por padres de familia y autoridades educacionales, de que, principalmente en las jurisdicciones escolares apartadas de los centros de la ciudad, existen próximo a la escuela diversidades de negocios que, por la categoría y baja condición de su comercio, constituyen verdaderos focos de inmoralidad pública.

No escapará el ilustrado criterio de US. de que no es posible garantir disciplina en los hábitos, corrección en el lenguaje y comprensión de elevados preceptos morales en los escolares, mientras algunas escuelas impartan esta sana enseñanza a pocos pasos de establecimientos que, por la índole misma de su comercio, originan diariamente escenas callejeras deshonestas o malos ejemplos provocados por la intolerancia y el vicio. La escuela, donde quiera que se halle, debe contar para el legítimo prestigio de la alta misión social que desempeña, no sólo de la sobria y recta conducta funcionaria y privada del personal de profesores que la sirve, sino, también, estar rodeada de un ambiente propicio y lejos de todas las asechanzas perniciosas a la conformación moral del educando.

Persiguiendo estos propósitos, el Ministerio a mi cargo considera que sería de oportuno beneficio para los intereses educacionales del país que el señor Ministro del Interior, justamente compenetrado de las observaciones expuestas, se sirva ordenar se haga efectiva la disposición contenida en el artículo 28, Título 11 del Reglamento General de Escuelas Primarias, aprobado por decreto N.o 6,030, de 6 de agosto de 1929, que establece la clausura de los negocios de bebidas alcohólicas u otros establecimientos perjudiciales a la moral, a menos de doscientos metros de distancia de una escuela.

Además, debo poner en conocimiento de US, que en las disposiciones reglamentarias sobre Locales de Educación Primaria, aprobado por decreto-ley N.o 4,997, de 11 de noviembre de 1929, en su artículo 7, Párrafo 1, se estipula que: **"no podrán existir, a menos de doscientos metros de las escuelas, establecimientos que expendan al público bebidas alcohólicas y depósitos de las mismas, ni centros de bailes u otros establecimientos que sean contrarios a la moral o a las buenas costumbres, cualquiera que sea la época en que se haya establecido la escuela.**

Al margen de estas disposiciones reglamentarias citadas, cabe hacer presente, en apoyo a esta petición, algunas otras razones de carácter moral que, indudablemente, vendrían a influir en el superior criterio de US, para que se sirva exigir a las Municipalidades de la República que, dentro de un plazo perentorio, proceden a la cancelación de las patentes de aquellos negocios que expenden bebidas alcohólicas o que se dediquen a la explotación de un comercio de dudosa moralidad dentro de las jurisdicciones escolares, o sea, a una distancia menor de doscientos metros de un establecimiento educacional.

El infrascrito no duda, por ningún momento, que el Ministerio del digno cargo de US, siempre dispuesto a servir con patriótico espíritu de sacrificio los intereses que atañen directamente al prestigio cívico y moral de nuestro pueblo, ha de conceder una amplia y benévola acogida a cuanto en este sentido he tenido el honor de formularle.

Saluda atte. a US.— FRANCISCO GARCES GANA."

BANCO DE CHILE

Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Enero de 1936

Presidió el Sr. Guillermo E. Purcell y concurrieron los Directores Sres. don Pedro Correa Ovalle, don Manuel A. Covarrubias, don Luis Dávila Larraín, don Pedro García de la Huerta, don Juan Esteban Montero y don Juan Antonio Orrego; el Gerente General del Banco, el Gerente de la Oficina de Santiago, señor Alberto Henckel V., el Gerente de la Oficina de Valparaíso y 41 señores Accionistas que representaban 358.931 acciones, de las cuales 354.310 tenían derecho a voto.

Constituída legalmente la Junta se designó a los Accionistas señores: don Francisco José Prado, don Víctor V. Robles y don Alberto Silva Somarriva para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de Julio último, se dió lectura al informe de los Inspectores, de Cuentas, que dice como sigue:

"Señores Accionistas:

"En asamblea general celebrada el 9 de Julio último fuimos honrados con la designación que hicisteis en nosotros, de Inspectores de Cuentas para el semestre que acaba de terminar.

"Cumpliendo nuestra obligación hemos procedido al arqueo de Caja y de Valores en Custodia y Garantía, comprobando que las existencias están conformes con los saldos del Libro Mayor".

"El examen que hemos hecho de la Cartera de Colocaciones, nos permite asegurar que las facilidades otorgadas por el Banco bajo caución se encuentran perfectamente garantizadas y que las concedidas a la firma, corresponden prudentemente a la solvencia de los deudores.

"La Cartera de Inversiones ha sido estimada dentro de márgenes que [illegible] posibilidad de [illegible]

"Está a la vista [illegible] ñores Accionistas [illegible] saldos que arroja [illegible] ce, que los [illegible] de propiedad [illegible] están avaluados [illegible] debajo de su [illegible]

"En suma, nuestra [illegible] ción nos ha dejado [illegible] presión más [illegible]

"Santiago, 2 de [illegible] 1936.—Firmado [illegible] dés Dávila.—Luis [illegible]

Puestos en [illegible] Memoria y Balance [illegible] pondientes al [illegible] minado el 31 de [illegible] último, fueron [illegible] unanimidad.

Se procedió [illegible] a la elección de [illegible] en reemplazo de [illegible] don Carlos Balmaceda [illegible] don Francisco L[illegible] terminaban su [illegible] acuerdo unánime [illegible] blea se resolvió [illegible] damente por cada [illegible] sultando reelegidos [illegible] nuevo período [illegible] don Carlos Balmaceda [illegible] 334.725 votos, y [illegible] Francisco Lang[illegible] votos.

Por unanimidad [illegible] designó a los señores [illegible] Miguel Letelier [illegible] don Jorge Silva [illegible] como Inspectores [illegible] tas, en propiedad [illegible] semestre en curso [illegible] señores don Víctor [illegible] don José Florez [illegible] Ossa, como suplentes [illegible]

Por último, el [illegible] sidente invitó a [illegible] Accionistas a que [illegible] las observaciones [illegible] sen oportunas [illegible] negocios del Banco [illegible] los puntos que [illegible] convenientes, y como [illegible] de ellos hiciese [illegible] palabra, declaró [illegible] sesión después de [illegible] que el dividendo [illegible] pesos por acción [illegible] desde hoy en [illegible] principales de [illegible] Valparaíso.

Dará conferencias en Concepción y otras ciudades

Con este objeto partió ayer al Sur don Manuel Eduardo Hübner

El conocido escritor y periodista don Manuel Eduardo Hübner, muy vinculado en los círculos intelectuales de la capital, se dirigió ayer al sur, invitado por numerosas instituciones sociales con el objeto de que de algunas conferencias.

El señor Hubner visitará Concepción, Talcahuano y Coronel, ciudades en las cuales dará conferencias sobre temas de actualidad en los principales centros de cultura de esas localidades.

Asamblea de la Unión Patronal

Labor desarrollada por el directorio

Presidida por el señor Juan Mickle y con asistencia de alrededor de doscientos asambleístas la Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, celebró junta general ordinaria el jueves pasado.

Se dió lectura a la Memoria del período, la que puso de manifiesto la enorme labor desarrollada por el directorio de la institución. Dicha Memoria fué aprobada por unanimidad.

Además, se dió a conocer el balance cerrado en 31 de diciembre que arroja un haber social de $ 43.738.

Abierto el debate sobre la nueva ley modificatoria del impuesto a las compraventas comerciales, se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda una aclaración general del vocablo "suministran", empleado en el artículo 9.o, ya que, según la historia de le ley y de su discusión en la Cámara de Diputados, no puede repetirse el cobro del impuesto.

En caso de que se modifique el gravamen, la asamblea recomendó hacer tomar en cuenta la tesis patrocinada por la Unión Patronal, de reducir la tasa al 1 por ciento, como medio resolutivo que satisface a las más encontradas corrientes de oposición.

La asamblea declaró también, que el proyecto de ley sobre Sueldos Patronales es de justicia aceptarlo, máxime si la solución propuesta por la Unión Patronal, para que se legisle en la materia no significa merma de las ventas fiscales.

Después de ocuparse de otros asuntos de interés general y particular de la institución, se levantó la asamblea a las 9 P.M.

LA CORTE DENEGO LA EXCARCELACION A GERMAN ROSENDE

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago revocó en la mañana de ayer la resolución del Ministro don Moisés Bernales que concedía la excarcelación bajo fianza a Germán Rosende, en el proceso que se le instruye por el delito de estafa.

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

SE EXPIDIO EL DECRETO QUE PROMULGA LA LEY QUE DESTINA FONDOS PARA ESE DEPARTAMENTO

Fué firmado por el Presidente de la República, señor Alessandri, el decreto del Ministerio de Fomento que manda promulgar la ley que destina fondos para obras camineras, puentes, construcción de líneas telegráficas, para estadio y rampla del hotel Pacífico en el departamento y puerto de Arica.

Se volcó una góndola

8 pasajeros heridos

TRATO DE ELUDIR UN TREN EN UN PASO FERREO DE CARRASCAL

Una góndola se volcó ayer a las 15 horas, en Carrascal frente el número 3641. Resultaron ocho pasajeros heridos, entre ellos el carabinero Manuel Abarca, de la 8a Comisaría. El accidente se debió a que el chofer que la conducía, trató de eludir el paso de la vía férrea, porque ya se anunciaba un tren a poca distancia.

BEBIO VENENO POR CAUSAS AMOROSAS

Julia Meneses Meneses, empleada, domiciliada en Bascuñán 1536, ingirió anoche una fuerte dósis de veneno. En grave estado fué conducida a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública. Móvil: un amor no correspondido.

COOPERATIVA EL "MAGISTERIO"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Profesorado y en especial la rama primaria ha fundado una Cooperativa de Consumo con asiento en Santiago. Calle Bandera N.o 120 y que cobija en su seno a un crecido número de maestros de todo el país.

Los Miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia que han actuado en el carácter de provisorios y que como organismos directivos de la Sociedad han tenido en sus manos la responsabilidad en la organización y en la marcha que ha seguido la Institución han convocado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de que estos se impongan del pié en que se encuentra la Sociedad y para que eligen sus organismos directivos definitivos.

Dicha Junta tendrá lugar el domingo 12 del presente a las 16 horas, en la Escuela Normal "José A. Núñez" Delicias N.o 3677. Los socios, según aviso impartido por circulares asistirán personalmente o se harán representar, por otro accionista mediante un poder.

Creación de una Of. del Trabajo para América

La Comisión de Proposiciones de la Primera Conferencia Americana del Trabajo, examinó en su reunión de ayer la proposición de la Delegación Gubernamental Uruguaya, el proyecto mexicano adoptado por la VII Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo en 1933 tendiente a la creación de una Oficina Interamericana del Trabajo decidió por unanimidad gubernamental, patronal y obrero sustituir el referido proyecto por una serie de recomendaciones destinadas a intensificar el estudio de los problemas sociales americanos por la Oficina Internacional del Trabajo y las relaciones de los Estados de América con la Organización de Ginebra.

Tratado comercial con Francia se firmará la próxima semana

En reunión de ayer en la Cancillería se dió término a las negociaciones

Las gestiones que se vienen realizando para la concertación de un Tratado Comercial entre Chile y Francia, han entrado en su período final y ya puede adelantarse que la próxima semana tendrán un corte definitivo.

LA REUNION DE AYER

A mediodía de ayer se efectuó en la Cancillería una reunión que tuvo especial importancia para el éxito de estas gestiones, y en la que se dió un corte definitivo a las negociaciones pendientes, las que, como se recordará, se iniciaron con ocasión de la visita a Chile de la misión comercial francesa que presidió el señor Julien Durand.

Presidió esta reunión el Canciller señor Cruchaga y a ella asistieron el Ministro de Francia en Chile Conde Louis de Sartiges, el Consejero de la Legación señor René Chayet, el Subsecretario de Comercio don Desiderio García y el Jefe de la Sección Política Comercial de la Subsecretaría de Comercio don Alberto Serrano.

LA PROXIMA SEMANA

Habiéndose dado término, en la reunión de que damos cuenta, a las negociaciones, sólo faltan algunos detalles para la firma del Tratado de Comercio en tramitación lo que es posible que ocurra la próxima semana, en una sencilla ceremonia que se efectuaría en la Cancillería.

Expreso mató anoche a un hombre joven

Pasajeros declaran que se arrojó a las ruedas del tren

El tren expreso de Valparaíso que llega a esta capital, a las 23 horas, atropelló anoche frente a Renca, a un hombre decentemente vestido, a quien no ha sido posible identificar hasta ahora, por no habérsele encontrado ningún documento. Representa 25 años.

Testigos que viajaban en el tren, manifestaron que este hombre se arrojó a las ruedas del convoy.

En honor de los nuevos alfereces de Ejército

MANIFESTACION OFRECIDA POR EL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR

En la tarde de ayer se efectuó en el Club Militar una manifestación en honor de los nuevos alféreces de ejército, que recientemente terminaron sus estudios en la Escuela Militar, ofrecida por el directorio de la institución.

A esta manifestación, que anualmente ofrece el directorio, y durante la cual se hace entrega al alférez distinguido en sus estudios, de la medalla de oro "Premio Club Militar de Chile", concurrieron el general don Oscar Novoa, presidente del Club y comandante en jefe del ejército, el directorio de la institución, la Dirección de Establecimiento de Instrución Militar, los inspectores de armas, los comandantes de Regimientos de la Guarnición, los directores de los diversos Institutos, Academias y Escuelas de las diversas armas y la Escuela Militar.

Ofreció la manifestación, en nombre del directorio, el director, capitán don Alfredo Larenas, con el siguiente discurso:

Mi general, señores jefes y oficiales:

Un justo regocijo vibra en el corazón de los socios de este viejo Hogar Social Militar, al recibir en sus salones a esta nueva generación de jóvenes oficiales que, llenos del entusiasmo propio de su edad, lucen orgullosos su flamante uniforme de oficiales del Ejército de Chile.

Cábeme en esta oportunidad el grato placer de recibir a los nuevos alféreces y darles la bienvenida a nombre del directorio y socios de esta institución y ofrecerles al mismo tiempo ésta, nuestra casa, que es ya también la suya, porque desde este momento quedan abiertas sus puertas para recibirlos como en su propio hogar.

Jóvenes alféreces: en vuestro carácter de oficiales pasáis a formar parte de esta gran familia, cuyo hogar común es nuestro club; podéis sentiros orgullosos de pertenecer a él, y desde este momento contraéis con él los mismos deberes que un hijo tiene para con su hogar paterno y la misma veneración y respeto que sentiréis por vuestra casa debe inspirar siempre vuestros actos dentro de los muros de esta mansión.

El directorio del Club Militar, aprovechando esta oportunidad solemne, en la que os recibe como socios de la institución, cumple con la vieja tradición de hacer entrega de este premio que, aunque sencillo, tiene el mérito de contener todo el afecto de vuestro camaradas más antiguos, y con el cual el Club Militar ha querido premiar el esfuerzo del sub-alférez que cada año ha logrado obtener la primera antigüedad de su curso, correspondiéndole ahora este alto honor al que hoy es alférez, Eduardo Arriagada Laza.

Terminado el discurso del capitán Larenas, el general don Oscar Novoa hizo entrega al alférez Eduardo Arriagada L., de la medalla de oro "Premio Club Militar de Chile", que fué el agraciado en el último año de sus estudios con esta distinción.

Contestó agradeciendo el alferez Arriagada con un conceptuoso discurso.

Después de algunos momentos de amena charla, se puso fin a la manifestación de que damos cuenta, que fué amenizada por la Banda del Regimiento "Buin".

BANCO DE CHILE

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas un dividendo de $ 9.00 por acción, acordado en la Junta General celebrada ayer.

Santiago, 11 de enero de 1936.

El homenaje del lunes al Ministro del Trabajo

El lunes próximo se realizará en el Teatro Municipal una gran función de gala en honor del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani que le ofrece la Compañía Española de Comedias García León Perales con motivo de haber sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel La Católica, que le otorgó el Gobierno de España y que le fué entregada anteayer por el Embajador de España Excmo. señor Soriano.

A esta velada en honor del Ministro señor Serani han sido invitados S. E. el Presidente de la República, el Canciller señor Cruchaga Tocornal y demás Ministros de Estado, el Embajador de España Excmo. señor Soriano y personal de la Embajada, el Cuerpo Diplomático y Consular y los dirigentes de las diferentes instituciones españolas de la capital, etc., etc.

La Compañía García León Perales pondrá en escena en la función de la noche del lunes próximo uno de los grandes éxitos del teatro español "Los duendes de Sevilla", original de los hermanos Alvarez Quintero.

IX Congreso [illegible]fico Gene[illegible] Chileno

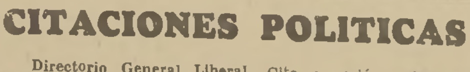
Se siguen con [illegible] mo los prepara[illegible] este torneo

Con todo entusiasmo [illegible] guen los preparativos [illegible] var a feliz término [illegible] greso Científico Ge[illegible] próximo a realizarse [illegible] de Viña del Mar, en la [illegible] quincena del mes de [illegible] piciado por la Sociedad [illegible] fica de Chile.

Este torneo, del [illegible] mente se obtendrán [illegible] frutos, ha sido acogido [illegible] terés por todos los [illegible] científicos y estudiosos [illegible] ral de todo el país.

La Junta Ejecutiva [illegible] dora ha repartido [illegible] mil circulares y [illegible] vitando a participar [illegible] nada a los hombres [illegible] de Chile y ya son [illegible] que han respondido [illegible] que les ha sido [illegible] institución.

Se han adherido [illegible] más de 500 personas [illegible] instituciones de [illegible] tífico, tales como: [illegible] Meteorológica de [illegible] vicio Sismológico [illegible] sidad de Chile, [illegible] Agua Potable, [illegible] tal, Academia Chilena [illegible]



CITACIONES POLITICAS

Directorio General Liberal.—Cita a sesión extraordinaria para el martes 14 del presente a las 19 horas en Agustinas 719. Tabla: Informe de la comisión designada para estudiar la reforma del Reglamento.

Asamblea Social Republicana de Quinta Normal.—Cita a sesión ordinaria para mañana a las 9.30 horas en San Pablo 4717.

Agrupación Demócrata del 2.o Distrito.—Cita a reunión para hoy a las 21.30 y a junta general para mañana a las 10 horas en Andes 3906.

AGRUPACION DEMOCRATICA DEL II DISTRITO

En sesión celebrada por el Directorio de esta Departamental el 6 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Pedir al Directorio General que se interese por dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la Convención de Linares y que principie el estudio de los trabajos pendientes.

2.o Solicitar del D. General que exija a los Parlamentarios que presten mayor atención a sus respectivas Asambleas, visitándolas más a menudo.

3.o Comunicar al Directorio General, que esta Departamental, ha fijado el domingo 19 del presente, para que efectuen la elección de Director General todas las asambleas que formen este Distrito.

4.o Comisionar a los señores Ramón Flores, Manuel Chavez y Luis Fuentes, para que estudien detenidamente la Ley 4054 a fin de indicar a nuestro representante en el Congreso, las modificaciones que deban hacerle.

5.o Enviar nota de condolencia a la Asamblea de Conchalí, por el fallecimiento de su Director señor Serapio Rojas S.

6.o Dejar constancia en el Libro de Actas del regocijo con que fué conocida la noticia de que el Proyecto del diputado del Partido don Juan Silva Pinto, sobre el Ferrocarril Subterráneo de Matucana había sido totalmente despachado por el Congreso. Se acordó además enviar una nota de felicitación al señor Silva Pinto por el triunfo obtenido.

7.o Celebrar Junta General el domingo 12 del pte., a las 10 horas, en la Secretaría calle Andes 3906.

RENUNCIA DE LA MESA RADICAL

LA JUNTA CENTRAL SE PRONUNCIARA EL LUNES SOBRE LA INSISTENCIA DE DON PEDRO AGUIRRE

La Junta Central del Partido Radical ha sido citada a sesión extraordinaria para el lunes próximo a las 19 horas a fin de pronunciarse sobre la insistencia de la renuncia de su Presidente, don Pedro Aguirre Cerda.

En vista de las razones que ha dado el señor Aguirre para mantener su renuncia, seguramente ésta será aceptada y en los círculos radicales se insiste en dar el nombre de don Enrique Oyarzún para nuevo Presidente del Partido. Para vicepresidentes se dan los nombres de los señores Alberto Cabero y Enrique Eleodoro Guzmán. También se habla de don Humberto Alvarez.

Algunos miembros de la Junta propician también la candidatura de don Fidel Muñoz Rodríguez para Presidente.

ACUERDOS DE LA VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA

Ante un buen número de asistentes, la Vieja Guardia de la Democracia sesionó ayer, tomando varios acuerdos de gran interés para la institución.

Acordó fijar para el jueves 16 a las 18 horas la elección del nuevo Directorio en el local de la calle Bandera 815. En seguida se dispuso que el sábado 18 se haga la recepción del nuevo Directorio e inaugurará el nuevo local a las 20 horas de ese día. A las 21 horas se dará una comida, cuyas tarjetas se podrán retirar donde don Diego Escanilla, en Bandera 815 y en Chacabuco 1011.

Por último se acordó recomendar a los socios de la Vieja Guardia, pasen por la Secretaría todos los días desde las 21 horas.

ACUERDOS DEL PARTIDO DEMOCRATA FEMENINO

El domingo 12 se efectuará la elección de nuevo Directorio.

Una comisión especial atenderá el sufragio de las correligionarias de 10 a 16 horas de ese día.

Se encarece la asistencia a la sesión de hoy a las 18 horas. La comisión del Club Demócrata Femenino entregará su estudio terminado.

LEGION DEMOCRATA "LOS TANQUES"

El jueves se llevó a efecto en el local de esta institución la cuarta asamblea de delegados de Centros de Propaganda pro unificación del partido, presididos por don Alberto González G.

En esta reunión se hicieron representar los Centros Luis E Concha y Libertad, por los señores Ambrosio González y Francisco Lastra, y Jorge Alvarez, respectivamente; el Comité Ejecutivo Doctrinario, por los Sres. Luis Muñoz Moyano y Eulogio Molina Díaz. Concurrieron también el ex diputado señor Arnechino, un extraordinario numero de asambleístas y antiguos miembros del Partido.

Se leyeron varios telegramas de Agrupaciones del país, por los cuales felicitan a los propulsores de este movimiento y los animan a continuar y perseverar en este fin, hasta obtener la unificación de la democracia, aspiración y anhelo casi unánime de las asambleas de todo el país. Después de un interesante y prolongado debate en el que toman parte los señores García Giroz, Muñoz Moyano, González Ambrosio, Arnechino, Jorge Alvarez, Renault, Luna, Canut de Bon, Echeverría y el presidente, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.o) Unificar los trabajos realizados por esta colectividad con los efectuados por el Centro Demócrata de Santiago, respecto de la unificación, con la salvedad que ello se verificará después de dos reuniones de delegados, que se efectuarán en el local de "Los Tanques", a fin de dar lugar a los pocos Centros que no se han hecho representar aún, envíen sus delegados.

2.o) Entre tanto autorizar al señor Alberto González G., para que converse sobre el particular con el señor Santiago Tejías, Nolasco Cárdenas, Luis Muñoz Moyano y obtenga de estos señores el concurso necesario a la realización del acuerdo antedicho.

3.o) Reiterar a los Centros de propaganda las notas respectivas sobre la conveniencia de enviar cuanto antes sus delegados.

4.o) Aceptar la idea del señor Arnechino, en orden a propiciar una gran manifestación y otorgamiento de medallas conmemorativas a los pocos fundadores del partido que nos quedan; y

5.o) Celebrar la próxima reunión de delegados el jueves 16 del presente a las 9 de la noche en el local de costumbre, San Diego 933.

Finalmetne se resolvió postergar el nombramiento del Comité Directivo Pro Unificación hasta que se produzca la fusión de los trabajos de esta colectividad con los del Centro Demócrata de Santiago.

La Copa "La Nación" disputan hoy los quintetos campeones de Aconcagua y Santiago

LA CONTIENDA SE INICIARA A LAS 22.30 HORAS, EN LA CANCHA DEL "FAMAE"

Esta noche, en la cancha del Deportivo Famae, San Ignacio frente a Franklin, tendrá lugar el gran partido de basketball femenino que protagonizarán los quintetos campeones de las provincias de Aconcagua y Santiago: Moderna y Baquedano, respectivamente.

Nuestro diario que ha venido observando muy de cerca las actividades del basketball chileno, ha querido también unirse a la manifestación deportiva que los deportistas metropolitanos presenciarán esta noche, obsequiando para el quinteto vencedor de la contienda la Copa "La Nación".

EL FESTIVAL

Los dirigentes del Club Baquedano, que han venido trabajando en forma que el programa resulte toda una atracción para nuestros deportistas y público en general, ha preparado con bastante anticipación todos los pormenores que signifiean presentar una reunión deportiva de méritos.

Empezará el festival a las 21 horas, con la participación de los quintetos femeninos del Domingo Martínez y Deportivo Famae; ambos han alistado en forma perseverante en sus prácticas de la semana, lo que hace esperar que harán una presentación meritoria.

En el partido de semifondo, que está anunciado a las 22 horas, participarán los fives infantiles del Rafael Franco y Deportivo Bélgica, los cuales lucharán por adquirir para sus instituciones el cetro de Campeones Metropolitanos, ya que les corresponde medirse por el partido final del campeonato.

Ha sido incluído este partido en el programa, porque las condiciones de técnica y muy recomendables presentaciones que han venido haciendo en los diversos partidos efectuados por estos quintetos, hacen presumir que el partido en referencia será interesante.

Después de estos interesantes partidos, tendremos la presentación que harán los quintetos femeninos del Moderna y Baquedano, los cuales serán integrados sólo con jugadores de sus registro.

Los fives protagonistas del partido de fondo, alinearán en la siguiente forma:

EL MODERNA

Luisa Motta, Ema Contreras, Emilia Vukovic, Genara Motta, Daniela Vukovic.

Raquel Irarrázaval, Gaby Carrasco, Esperanza Alonso, Alicia Moreno, Pilar Alonso.

BAQUEDANO:

LOS ARBITROS

Los árbitros que dirigirán los partidos de esta noche son los señores Alberto Escobar, Leopoldo Lira y Humberto Reginatto, los que actuarán en el orden que anunciamos en el programa.

LOS PRECIOS

Los precios que se cobrarán por las localidades del espectáculo son bastante populares dada la importancia del Festival, siendo ellos los siguientes: Sillas 3 pesos y Entrada general 1 peso.

Las entradas liberadas han quedado suspendidas en sus derechos.

EL MODERNA

Por el tren que llega a la Estación Mapocho a las 15 horas, arribará a nuestra capital la delegación del quinteto del Estero de Peñablanca, las que serán recibidas por dirigentes oficiales.

Acompañan a la delegación visitante numerosos deportistas del Puerto, Villa Alemana y Quilpué, los que desean ver y alentar a sus favoritas desde las graderías de la cancha del Famae, local del espectáculo que consagrará en forma definitiva al mejor five femenino del país.

LA RECEPCION DE ESTA NOCHE

Una vez terminado el partido entre-ciudades, los quintetos del Moderna y Baquedano asistirán a la recepción que ofrece en su casa particular el presidente del Rafael Franco, don Alberto Escobar, distinguido deportista que ha querido manifestar a las campeonas los merecimientos a que hasta el momento son acreedoras.

El festival de esta noche es uno de los primeros grandes del año y servirá para destacar la figura mayor del basketball femenino, por lo que es dable esperar que el recinto de la contienda se vea prestigiado con la asistencia de un público entusiasta.

Asociación de Football Infantil

Mañana domingo en la cancha de Santa Laura, a las 11.15 horas, jugarán los equipos Juveniles del Magallanes y el Metropolitano, por la definición del Campeonato de Clausura, en el que se disputa la hermosa copa donada por el conocido deportista señor Marco Castillo.

Con este encuentro se dá término a la temporada del año 1935.

Este lance será dirigido por el árbitro señor Alberto Benitez.

Magallanes pondrá nuevamente a prueba mañana la capacidad de Vélez Sarsfield

EN CARABINEROS, A LAS 18 HORAS, SE DARA COMIENZO A LA BREGA INTERNACIONAL. — BADMINTON Y MORNING STAR, EN EL SEMI FONDO

Bastante interés se nota por la nueva presentación que hará en nuestros fields el cuadro argentino del Vélez Sarsfield, enfrentando, en la tarde de mañana, en la cancha principal del Estadio de Carabineros, al conjunto del Magallanes, campeón profesional chileno durante tres años seguidos.

El hecho de que el cuadro campeón haya estado actuando mal en estos últimos tiempos, y ante la oportunidad que se le presenta al jugar con un equipo de la calidad del Vélez Sarsfield, le viene a significar una oportunidad magnífica, en lo que se refiere al gran mérito que tendría el alcanzar una victoria sobre el "once" argentino.

Los del Fortín de Villa Luro, por su parte, se aprestan para seguir conservando su título de invictos y del cual ya parece muy difícil el que se les despoje. Han jugado con los mejores equipos chilenos, no habiendo aún experimentado una derrota, lo que viene a hablar bien en claro de las bondades del elenco extranjero.

PUEDE SER UN GRAN MATCH

Para nadie es un misterio que el Magallanes atraviesa por un mal período, pero eso no quita que los componentes del "aguerrido", comprendiendo la importancia que tiene el encuentro de mañana en Carabineros, esperen una ocasión como ésta para reivindicarse total y definitivamente.

Para esto, el conjunto albiceleste debe adoptar esa modalidad de juego técnico que tanto se le aplaudió en otras temporadas y que lo catalogaron, con toda justicia por lo demás, como el equipo de football más completo que existía en el país.

Si así sucediera, y tomando en cuenta la gran clase de los visitantes, tenemos que el encuentro que nos preocupa revistiría todos aquellos mejores relieves que deben adornar a un match internacional.

A través de todos los matches que ha sostenido el cuadro de Cosso en nuestros fields, nos hemos formado una opinión bastante convincente de las cualidades de eficiencia que luce. Sin embargo, ha habido ocasiones en que el elenco argentino se ha adjudicado un triunfo que, a juzgar por la manera cómo se han desarrollado las acciones en verdad, no le correspondía. No queremos entrar a analizar esta anomalía de superioridades, pero en todo caso, debemos contemplar el problema desde un punto de vista neutral para poder llegar, en esta forma, a una conclusión tan lógica como real, cual es la que bien pueden ser ahora los nuestros los que salgan favorecidos con esa serie de factores ajenos a la realidad y causantes en la mayoría de las veces, de un triunfo que a muchos sorprendería.

El interés que puede presentar el cotejo internacional de mañana depende, exclusivamente, de la actuación de los nuestros, ya que la capacidad de los "Fortineros" es bastante conocida, como para que se pueda esperar vayan a defraudar las expectativas que en ellos se tienen cifradas.

Si los campeones profesionales juegan mañana como en sus grandes días estamos seguros que tendremos ocasión de presenciar todo un gran match, en el que no escaseen las acciones vistosas y técnicas, y en el que los protagonistas agoten todas sus energías en pro de un triunfo que, para ambos, mucho les significa. Si gana Magallanes, nunca mejor que ahora se podría hablar de que con toda justicia, ostenta el título máximo del football profesional chileno. Si la victoria corresponde a los argentinos, eliminarían con ello al último de nuestros equipos profesionales, y verían así notablemente más expedito el resto del camino que les queda por recorrer, en su jira a través de los fields nacionales.

PUNTALES DE LOS AGUERRIDOS

El cuadro campeón contará en sus filas con elementos que son toda una garantía para el buen desempeño que les pueda caber en general a los componentes del "once" albiceleste.

Soto, en el arco, considerado como uno de nuestros mejores guardavallas, tendrá un trabajo abrumador, el mismo que le servirá para demostrar el buen estado en que se encuentra. Conoce ya de lo que son capaces los ágiles rioplatenses, de tal suerte que será muy difícil el que lo sorprendan en la forma como ha ocurrido, por ejemplo, cuando el match con Audax Italiano.

En la zaga, no se sabe aún si juegue Tamayo acompañando a "Cotrotro" Córdova, o Quintín Vargas. De todos modos, tenemos que será una pareja sobria y eficaz, lo que servirá de gran obstáculo para las mejores intenciones que tenga la ofensiva de los visitantes.

La inclusión de Oscar Sánchez, en el centro de la línea media, significa un robustecimiento notable para el cuadro en general, toda vez que este elemento está catalogado como uno de los mejores hombres en su puesto, con que cuenta en la actualidad nuestro football profesional.

Avendaño, el aplaudido insider izquierdo internacional, reaparecerá mañana frente a los del Vélez. Según se nos ha manifestado, el popular "chorero" está en muy buena forma y dispuesto a jugarse entero en defensa de sus colores.

El resto del conjunto campeón, en nada desmerece a los nombrados con anterioridad y de todos ellos se nos asegura que han mantenio un entrenamiento constante y eficiente.

BADMINTON Y MORNING STAR EN EL SEMI FONDO

A manera de semi fondo en la reunión internacional de mañana en el Estadio de Carabineros, medirán sus fuerzas los cuadros altos de Badminton y Morning. A juzgar por las presentaciones que últimamente nos han hecho estos mismos equipos, cabe esperar que protagonicen un lance lleno de alternativas interesantes.

En cuanto al Morning Star, viene de cumplir una brillante jira en el sur del país, en donde venció a los mejores cuadros de Concepción y Talcahuano lo que viene a hablar muy en favor de los progresos que ha alcanzado este equipo.

Los contendores del match de semi fondo, alinearán sus hombres en la siguiente forma:

Morning: Lobos, Carmona, Alsina, de Sa, Frías, Sánchez, Faccio, Cilento, Rodríguez, Carvajal, Aranda.

Badminton: Fernández, Liendo, Fuentes, Saldívar, Destéfani, Barreda, Muñoz, Arancibia, Miranda, Arancibia, Aguirre.

El primer partido de la tarde, estará a cargo de los cuadros Malloco y Magallanes B. En el "once" del Malloco, figuran elementos de reconocida actuación, como Lira, Maulén, Olmedo y Farfán.

SE JUGARA EN CARABINEROS

La empresa que ha traído al cuadro argentino, ha acordado que el match internacional de mañana, entre Vélez Sarsfield y Magallanes, se lleve a efecto en el Estadio de Carabineros. Si bien es cierto que este campo de juegos no presenta las comodidades del de los Campos de Sports de Ñuñoa no lo es menos que viene a significar una ventaja para el equipo nacional, toda vez que conocen muy bien esa cancha, factor con el cual no pueden contar los visitantes.

UN VERMOUTH DE HONOR

Hoy a las 18.30 horas se servirá en el Casino de la "LA NACION" un Vermouth de Honor, al que asistirán especialmente invitadas las jugadoras del quinteto porteño, del Baquedano y los dirigentes de ambos clubs.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

LORENZO CACERES F. C. —Con los 3 equipos del Fundición Grajales hoy, a las 14 horas, en la cancha del club y con los 3 equipos del Fca. Nacional de Focos mañana, a las 14, en la cancha de la Población San Eugenio.

REAL MADRID F. C.— Con los tres equipos del La Palma F. C., mañana, a las 14.30 horas, en la cancha Monterrey.

EVERTON F. C.— Desde la secretaría, A. Prat 1224, partirá mañana, a las 13 horas, a Buin, en donde jugará con el Villaseca F. C., de esa localidad.

LOS CALAVERAS 13 F. C. —Desde Pedro Lagos 1373, partirá mañana, a las 13 horas, a Peñaflor, a jugar con el Almirante Latorre F. C.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE.— Con los tres equipos del Oto Hnos F. C. mañana, a las 14 horas, en la cancha Conferencia esquina de Tacupel.

ALIANZA F. C.— Con los dos equipos del Luis Acevedo F. C. de San Bernardo mañana, a las 15 horas. Cita a sus jugadores a las 13.30, en la secretaría para trasladarse a ese punto.

SEDERIAS ATLETAS F. C.— Con los dos equipos del Casa Amrilla F. C. mañana, a las 9 horas, en los Campos de Sports.

SANTA LUCIA F. C.— Con los tres equipos del Vicente Martínez F. C. mañana, a las 14 horas, en la cancha del último.

EL VOLGA F. C.— Con los tres equipos del José Giordano F. C., a las 16 horas, en la cancha Conferencia esquina de Tucapel.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA F. C.— Con los tres equipos del Ricardo Cumming F. C. mañana, a las 15.30 horas, en la cancha Antonio Varas 458.

DEP. ARRIETA GUINDOS.— Con los dos equipos del Biblioteca Nacional F. C. hoy, a las 16.30 horas, en la cancha Peñalolén.

SAN LORENZO DE RECOLETA.— El 1.o jugará con el B. del Santiago y 2.o con el 3.o del mismo club mañana, a las 15.30 horas, en la cancha Humanidades.

BORGOÑO F. C.— Mañana, a las 14 horas, partirá desde la Piscina Escolar para jugar con el Unión Peldehue F. C.

LIVERPOOL WANDERS.— Irá mañana a jugar con el San Miguel F. C. Partirán desde la Plaza Chacabuco a las 13.30.

RICARDO BARAHONA F. C.— Con los tres equipos del Jaime Carafí, mañana a las 14.30, cancha Escuela Artes y Oficios.

Mañana, en el Stade, se efectuará el torneo oficial de natación

EL ORDEN DE LAS PRUEBAS. — NUMEROSOS INSCRITOS

Mañana se efectuará en la pileta del Stade Français, el interesante torneo de natación, patrocinado y organizado por el Stade y que será la primera competencia oficial del presente año.

Entrenados

La suspensión sufrida el domingo pasado de este mismo torneo, ha servido para que, durante la semana, hayan podido los numerosísimos participantes, entrenarse en debida forma, a fin de poder presentarse mañana en las mejores de sus condiciones y evidenciar así sus actuales méritos.

EL PROGRAMA

Publicamos, a continuación, el programa completo de las pruebas que se efectuarán en este torneo a que nos referimos y el cual, como lo hemos dicho, ha despertado un justificado entusiasmo en la afición acuática:

1.a 9.30 horas, 66 metros estilo libre, damas, 1.a categoría.

2.a 9.35 horas, 100 metros estilo pecho, hombres, 4.a categoría.

3.a 9.45 horas, 33 metros estilo libre, damas, 2.a categoría, series.

4.a 9.55 horas, 66 metros estilo espalda, hombres, 4.a categoría, series.

5.a 10 horas, 100 metros estilo libre, 3.a categoría, hombres, series.

6.a 10.10 horas, posta de 3 x 33, tres estilos, damas.

7.a 10.20 horas, 100 metros estilo libre, hombres, 2.a categoría.

8.a 10.40 horas, saltos ornamentales, hombres.

9.a 10.55 horas, 66 metros estilo libre, hombres, 4.a categoría, series.

10.a 11.15 horas, 33 metros estilo espalda, damas, 2.a categoría.

11.a 11.25 horas, 66 metros estilo pecho, damas, 2.a categoría.

12.a 11.35 horas, 100 metros estilo libres, hombres, 1.a categoría.

13.a estafeta 3 x 100, estilo libre, hombres, 2.a categoría.

14.a 12 horas, posta de 4 x33, estilo libre damas.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

TRAMITACION DE PASES.— El período de pases entre la Asociación Santiago y las entidades comunales, se ha iniciado el 1.o del mes en curso, para terminar el último día de febrero.

Las solicitudes de pase pueden requerirse en la secretaría Amateur.

CONSEJO AMATEUR. — Se cita a reunión del Consejo Amateur, para el martes próximo, a continuación de la reunión de directorio, para designar el presidente de la Sección Amateur.

CITACIONES

SALVADOR JUNIOR F. C. — Tercer equipo mañana a las 9.30 y 2.o y 1.o a las 13.30, cancha Peñalolén. 1.o y 2.o infantiles hoy a las 14, cancha Población Gráfica.

GERMINAR F. C.— Junta general mañana a las 9.30 en San Francisco 1405, para elegir Directorio.

BRITANIA F. C. — Junta general mañana a las 10 en Recoleta 269.

DEPORTIVO LUCHETTI.- Tres equipos hoy a las 16, cancha del Audax.

SEDERIAS ATLAS F. C.— Jugadores mañana a las 9 en los Campos de Sports.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general mañana a las 10 en Arturo Prat 1242, para elegir Directorio.

DEPORTIVO CARLOS PEÑA. — Tres equipos a las 14, cancha del club.

ALADINO AZZARRI F. C. Jugadores mañana a las 18 en la Secretaría.

ESTRELLA DE BULNES F. C.— Junta general mañana a la hora y en el local de costumbre.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Tres equipos mañana a las 15, cancha Zambrano.

BORGOÑO F. C.— Junta general a las 9.30 y 10 horas en Salas 340, para elegir Directorio.

DEPORTIVO BUENOS AIRES.— Junta general hoy a las 21.30 en Freire 653.

DEPORTIVO CHELSEA — 2.o equi mañana a las 14.30, cancha Zambrano; 4.o, 3.o y 1.o, cancha San Luis esq. de Pizarro.

Santiago National enfrenta mañana en San Bernardo al Maestranza

En la tarde de mañana se trasladará a la vecina ciudad de San Bernardo el cuadro superior del Santiago National, con el objeto de medirse con el campeón de esa ciudad, el Maestranza.

El Decano, que ya ha empezado a recibir refuerzos de provincia para ingresar a la Profesional, espera obtener un nuevo triunfo que le permita adquirir un cartel prestigioso para enfrentarse a los profesionales.

Para ésto se está entrenando activamente bajo la dirección de un conocido jugador internacional, cuyo nombre se reserva, a fin de encontrarse en las mejores condiciones posibles.

En su primer cuadro actuarán mañana tres jugadores sureños y un quillotano, con lo cual el equipo ganará mucha potencialidad.

El Santiago National, sin malograr en nada su tradición de sanos deportistas, ha encontrado la manera de poder afrontar las dificultades del profesionalismo echando mano a todos los socios de la institución, quienes se han suscrito con fuertes cuotas para responder a esa decisión. Además, ha ingresado a sus filas el prestigioso deportista don Ernesto Allende, que tanto entusiasmo demostró por este deporte en la ciudad de Molina.

El puntal de su equipo, el meta René Mella, que tan brillante actuación ha tenido últimamente, ha decidido en un rasgo de ejemplar deportismo no abandonar su querido club, desechando tentadoras propuestas de los clubes profesionales, y ha procedido de mutuo propio a firmar el primer contrato profesional del Santiago National, por el período de dos años.

El Santiago National, actuará como sigue:

Mella
Court, Rojas
Jerez, Jerez, Carvajal
Aránguiz, Soto, Castro
De Rosa — M. Rojas

La partida será a las 16 horas de Alameda esquina Bandera.

Asociación de Football Quinta Normal

Pone en conocimiento de los delegados de los clubs que militan en sus registros, que el martes 14 próximo se reunirá el Consejo para tratar asuntos que son de importancia. Los clubs en referencia son: Compañía Industrial, Deportivo Comercial, Deportivo Famae, Deportivo Chelsea, Figueroa Alcoeta, Juan de Frutos, Lacámara, Patricio Lynch, Roca Mapocho y Walter Muller.

Esta reunión se efectuará a las 21.30 horas en Maipú 936.

Renunció el secretario del Fernando Allende

Recientemente ha presentado su renuncia a la institución el entusiasta dirigente del club Fernando Allende, señor Oscar Valenzuela, que en el seno de él desarrolló una fructífera labor durante un buen tiempo.

La renuncia del señor Valenzuela, motivada en su falta de tiempo para desempeñar el cargo, será tratada en la próxima reunión del F. Allende y, según se nos ha informado, que es probable que sea rechazada a pesar de los motivos en que la funda.

Asoc. de Football Quinta Normal

PARTIDAS QUE SE REALIZARAN MAÑANA DOMINGO

Esta dirigente ha programado para mañana domingo sus últimos partidos de calendario, con los cuales cerrará su temporada del año 1935.

Dos encuentros son por las finales del campeonato de Clausura y uno por definición de segundo puesto.

Estos se realizarán en el espacioso y cómodo Estadio de Zamorano.

PRIMERA SERIE.—

Walter Muller 1.o con Patricio Lynch 1.o a las 17.15 horas.

Arbitro señor Humberto Sepúlveda.

Walter Muller 2.o con Roca Mapocho 2.o a las 16 horas.

Arbitro señor Manuel Sáez.

Deportivo Chelsea 2.o con Lacámara 2.o, a las 14.15 horas.

Arbitro señor Bernardo Fernández.

Director de turno señor Angel Cacho.

Hoy será embargada la Federación Ciclista de Chile

Antecedentes del juicio entablado y que hoy culmina con esta medida

Por iniciativa y esfuerzo del señor Eduardo Román Albornoz, hace dos años, en su calidad de presidente de la Asociación Ciclista de Talca, se efectuó con todo éxito en aquella localidad el Campeonato Nacional de Ciclismo. Pero en el deporte abundan las ingratitudes y pese a los sacrificios pecuniarios del señor Román para financiar ese certamen sin tener en la caja de su Asociación un solo centavo, tuvo posteriormente dificultades con los delegados de sus clubs y hubo de dejar la presidencia de la institución. Un año después, la Federación Ciclista de Chile acordó la expulsión del señor Román sin haber reunido antecedentes ni haber nombrado las comisiones investigadoras del caso, como el propio señor Román lo había solicitado en forma reiterada.

Como la Federación Ciclista de Chile tenía cuentas pendientes con el señor Román, este último demandó a la autoridad máxima por cobro de pesos, obteniendo sentencia de pago o remate, sentencia que se encuentra ejecutoriada.

Según reza en las tramitaciones judiciales de última hora, el embargo se hará hoy con el uso de la fuerza pública.

El señor Eduardo Román ha venido especialmente a Santiago para defender sus derechos, y para acreditar su idoneidad viene premunido de certificados de todas las autoridades de Talca, desde el Intendente señor Hipólito Serruys Gana, el ex alcalde señor Isidoro del Solar, Prefecto de Talca, teniente coronel Roberto González Cifuentes todas las autoridades deportivas, hasta de los principales diarios, donde se acredita su honorabilidad, prestigio y reconocida seriedad y solvencia, reputación que abarca tanto sus actividades comerciales como su vida privada.

Las carreras de hoy en el Hipódromo Chi

SARDO DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN EL COMPROMISO BASICO. — HOBBY NOS GUSTA EN LA PRUEBA DE PRODUCTOS. — LOS HANDICAPS RESTANTES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA TREGUALA, GALLARDO, LUSITANA, ALENTADO, PUNTADA, MATANCILLA Y VIA LIBRE

Un programa de grandes atracciones a la vez que en extremo difícil es el que nos ofrece el Hipódromo Chile para hoy, factores que permiten anticipar desde luego el éxito que tendrá el meet y que debe traducirse en una mayor concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

Los diversos encuentros que consulta la cartilla han conseguido lotes muy numerosos, lo que, unido a lo acertado de los handicaps, hacen un verdadero problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

Se dará comienzo a la reunión con una de las series del premio Azul, handicap sobre 1,500 metros, y en donde intervendrán la friolera de 24 rivales tan malos todos ellos que ni buscados especialmente habrían quedado mejor agrupados.

Seleccionando en este conjunto de notabilidades los menos malos resultan ser El Pelao, Vigoroso, Paraguaya, Treguala, Bioplastina y Guachita, que cuentan con algunas figuraciones a sus respectivos haberes; pero, como son tan faltos de clase suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Diomedes, Wimbledon, Friponne o Molina, que han aprontado discretamente, los llamados a dar un mal rato a la cátedra.

Basados en la espléndida performance que produjo Treguala, al rematar segunda de Pantirala, en esta misma distancia y a escasa diferencia la haremos nuestra favorita señalando en los placés a El Pelao que es el de más valer en el conjunto y a Paraguaya, que se nota en la plenitud de sus medios.

El premio Acero, condicional sobre 1,200 metros, destinado a tres años no ganadores ha conseguido un lote de 16 potrillos, aspirantes a cambiar de categoría y dispuestos a luchar por los $ 5,000 de recompensa.

El vencedor habrá que buscarlo entre Hobby, que se clasificó tercero de Kaiser; Avignon y Angolín, que remataron detrás de El Fayum, en el Club Hípico; Leoncavallo que escoltó a Melilla y Fascinadora y finalmente Ganancioso que ya conoce el marcador, pero, no conviene desentenderse de la chance de Babbitt, Príncipe Alejo, Tocuyo y Pablito, que han evidenciado progresos en sus training, a juzgar por sus buenos aprontes, y naturalmente que al corresponder a ellos, podrían postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un magnífico dividendo.

Por nuestra parte, diremos que nos gusta Hobby, que mantiene su estado sobresaliente, aparte de que ya ha batido a muchos de sus acompañantes de ahora, con Avignon y Angolín para los otros sitios del marcador.

Ocupa el tercer lugar del programa, otra de las series de 1,500 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, pues los 18 kilos que comprende el handicap, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Los candidatos de mejores títulos los vemos en Epinal, Jorge Sand, Zurrona, Mister Fife, Gallardo y Mal Nacido, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención a los kilos que les han correspondido; pero por otra parte Carabobo, Achecura, Da Suerte y Burguesía al amparo de las ventajas que reciben, en nada desmerecen al lado de los anteriores, y pueden resultar con subido sport.

Ateniéndonos a la espléndida actuación que le cupo al caballo Gallardo en la prueba ganada por Campeona, en donde llegó segundo, a pesar de ir en una distancia que no es la más apropiada a sus medios lo recomendaremos para ganador indicando como sus más temibles adversarios a Jorge Sand y Mal Nacido, que inspiran mucha confianza en sus respectivos studs.

La cuarta carrera, sobre las mismas bases y recorrido de las dos anteriores, ofrece no pocas dificultades pues la mayoría de los inscritos cuentan con títulos para ganar.

Armador es el de más clase y no obstante los kilos, aparece con idéntica opción a Insidia, que cuenta con espléndidos aprontes o a Dardo que ha bajado de serie. A su vez, Biroquete se ha conducido discretamente en sus anteriores; Tintorera ha progresado mucho; Lusitana acaba de escoltar a Epinal y esta vez baja 4 kilos; Estética ha caído a un peso sumamente cómodo, y por último Economista, al amparo de la oblea que le ha correspondido puede ser ruidosa sorpresa.

Como la yegua Lusitana se nota en gran forma, y en vista de que a 51 kilos va colocada como para no perder le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico dejando en los otros lugares de la tabla a Armador e Insidia, que deben valer más que los restantes.

A continuación tocará su turno a la quinta serie del premio Azul y donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los anotados llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita y así vemos que Goterón, Guarapón, Fiadora y Melilla son tan buenas cartas como Gasnachero, Alentado, Kaiser o Aracarí, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

En vista de la espléndida performance que produjo Alentado al rematar segundo de Buena Pinta, en esta misma distancia, y como con ese apretón debe haber completado su forma, le asignaremos el primer puesto, con Gasnachero y Fiadora para los siguientes.

La serie principal de 1500 metros y que hace las veces de clásico, es la competencia más interesante del programa, tanto por los elementos que tomarán parte, como por las buenas condiciones en que está hecho el handicap.

Izar Zuri es la de más valer en el lote y malgre los kilos, es gran carta; Quintana acaba de imponerse al galope sobre Amado Nervo y Francolita; Sardo escoltó a Homobono, al que dispensaba 9 kilos; Dulzurita hizo galope de ejercicio delante de Periodista y Recursana, demostrando encontrarse como en sus mejores tiempos; Amateur a 53 kilos es por demás temible; Bucólica y Feroz han caído a pesos por demás cómodos y por lo tanto, son lances muy posibles; Homobono lleva su mejor crédito en las tres victorias consecutivas que ha obtenido, y por fin, Sitka, al amparo de las ventajas que recibe de todos sus adversarios resulta el golpe preciso de la competencia.

Analizada la chance de los diferentes participantes, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a sufragar por Sardo para el sitio de honor, con Hombono y Dulzurita para los siguientes.

En séptimo término se disputará la cuarta serie del premio Azul, tanto o más difícil que las anteriores, pues la acertada distribución de los pesos ha dejado en condiciones de ganar a gran parte de los rivales.

Chateau Larose, El Sirdar, Ampárame, Puntada, Ouracán y Sandino, serán los que se encarguen de dividir las opiniones, pero, por otra parte, Miguelete, Malharito, El Chuncho e Impostor, a los kilos que les han asignado, destacan grandes probabilidades, y por lo tanto su triunfo está dentro de lo posible.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es imposible, diremos que nos gusta Puntada, en atención a la espléndida performance que produjo al clasificarse segunda de Guarapón en el Club Hípico, reservándole los sitios secundarios del marcador a El Sirdar, reciente ganador y a Chateau Larose, que actuó con tropiezos en su anterior.

La segunda serie de 1500 metros, ha reunido 9 rivales, casi todos ellos con innegable opción, lo que seguramente dará margen para presenciar un emocionante final.

Bandolera a pesar de las ventajas que otorga, es tan buena carta como Batatazo, que mantiene su gran estado o Alegrona, que se impuso en sus dos últimos compromisos. Por otra parte, Americanita a 53 kilos, es en extremo peligrosa; Príncipe Igor ha sostenido una campaña sobresaliente en este Hipódromo; Carmuncha ha caído a un peso por demás cómodo; Matancilla fué batida por Fiseldo; Suecia lió cuenta de Chateau Larose en el Club Hípico y por último Snowden remató cuarto en la competencia que le ganó Guarapón a Puntada y El Manzano.

Nuestras preferencias están por Matancilla, que a 51 kilos no pue de ir mejor colocada, aparte de que mantiene su training sobresaliente con Snowden y Alegrona para los placées.

El handicap de clausura ha resultado especial para el desquite, pues aquí el apostador tendrá ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar magnífico dividendo.

El Manzano representa la clase, y malgre los 58 que le han asignado, es gran candidato; Doña Cucha se ha desempeñado discretamente en sus anteriores; Maurice y Vividorcita terminaron en este mismo orden en el premio Yelcho; Topaze a 55 kilos es rival muy peligroso; Cid Campeador cuenta con buenos cotejos sobre la distancia; Fresneda y Little Fool, a los pesos que cargan, son lances muy posibles; Vía Libre remató tercera de Glorioso y Amparo; Aderezo, si corresponde a sus ejercicios en privado, es muy capaz de triunfar en un canter; Cailleaux es siempre un peligro a 50 kilos y finalmente Martín Pescador viene de batir en el mejor

Hipódromo Chile. - Sábado 11 de Enero de 1936

PRIMERA CARRERA a las 2.30 P. M.—Premio AZUL.—(8.a serie).—1,500 metros.—Handicap.—Premio: $ 4.000 al 1.o

J. [illegible]	P. Muñoz	1 El Pelao	59	22	Saint Emilion	Coronilla	Rojo y n. en r. m y g. roja	O. Errázuriz
L. A. Benítez	O. Jara	2 Diomedes	56	12	Citoyen	Desdémona	Rosado	San Lorenzo
R. Alen	O. Nuñez	3 Vigoroso	56	13	El Maestro	Vilna	Azul y bl. a c., m. a. g. bl.	Alegría
A. González	M. González	4 Paraguaya	54	19	El Tango	Pajarera	Azulino est. bl. m. a., g. a.	Tinogasta
R. Astudillo	S. Castro	5 Wimbledon	54	23	Salpicón	Alsaciana	Negro cruz blanca.	K. Dawson
E. Rodríguez	no corre	6 Firmamento	53	7	Peulche	Zolika	Morado, b. y b. amarilla	E. Rodríguez
P. Bernal	C. Leiva	7 Treguala	53	6	Panguilemu	Vilú	Amarillo y n. en r. g. amar.	L. Mora
P. Rojas	J. Brisso	8 Vira Vira	53	21	Gran Bouctón	Flamme	Morado, c. y m. v. g. mor.	S. R. Levy
R. Rojas	A. Correa	9 Bioplastina	52	3	Bavaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarilla	Santa María
G. Valencia	L. Soto	10 Friponne	49	2	Calvito	Flolance	Rosado, lun. y g. azul	G. de la Cerda
A. Muñoz	C. Chávez	11 Olegario	49	10	Joy Bird	Slavo	Solferino y v. en r. m. v. g. a.	W. Gomá
A. Aguilera	L. Gaete	12 Flor Morada	48	18	Royal Alarm	Glicenia	Verde, tirantes y g. rojo.	F. Jesurún de
I. López	H. Orellana	13 Baldosa	47	14	Islam	Campanella	Verde, m. am. g. azul.	Adriana
A. Lara	R. Balbontín	14 Calahorra	47	11	Cautín	Come Along	Blanco, m. a. g. blanca	J. Gazmuri
L. Díaz	S. Galaz	15 Cara Gua	47	15	Guardia Rojo	Caracas	Verde y bl. list. g. morada	R. Martínez
A. Villagra	N. N.	16 Cuartilla	44	24	Shylock	Postdata	Blanco, faja n. bl. y rojo	Bismark
J. Garay	C. Toledo	17 Amiens	46	17	Islam	Grand Merci	Verde y n. m. verde g. negra	J. Gajardo
I. Palma	A. Valdés	18 Collicheo	46	5	Puelche	O. Romanoff	Amarillo, cruz y g. negra.	I. Palma
J. E. Salinas	N. N.	19 Chaparrona	44	8	Kodak	Pichanga	Granate y v. ac. m. y g. v.	L. Rojas
N. Herrera	J. Muñoz	20 Guachita	44	20	Belerofonte	Damson	Rojo, tirantes verdes	El Gaucho
C. Ruz	A. Vidal	21 La Quiltra	44	16	El Pícaro	Perrita	Rosado, m. am. y g. negra	C. Ruz
M. Jara	N. N.	22 Molina	44	1	Ich Dien II	Ma Bellé	Amarillo y n. en r. m. n.	Torino
P. P. Quezada	. Manríquez	23 Petita	44	4	Minué	Pet	Negro, m. rojas, gorra negra	M. J. González
R. Díaz		24 Piñita	44	9	Laird	Pimpina	Amarillo, fja, bra., g. rosada	El Oromo

SEGUNDA CARRERA a las 3 P. M. — Premio ACERO — 1,200 metros.— Para potrillos de 3 años en Chile, no ganadores. —Peso: 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Premio: $ 5,000 al 1.o

M. Jara	W. Fuentes	1 Angolín	56	15	Henry Lee	Angora	Rojo, n. y am. list. m. r. g a.	J. de D. Plaza
A. Aguilera	P. Muñoz	2 Avignon	56	8	Urbión	Vigésima 4.a	Azul, b. y gorra roja	P. Rojas
A. Aguilera	J. L. Díaz	3 Babbitt	54	10	Ovieto	Malquerida	Verde, gorra negra.	G. Amunátegui
D. Reyes	no corre	4 Fíjese	56	13	Negrero	L'Espoir	Azul y bl. en r. g. roja	E. Bouquet
J. Valenzuela	L. Ahumada	5 Ganancioso	56	6	Puelche	Alvy	Blanco, f. neg. r. y bl	Bismark
H. Herrera	C. Leiva	6 Héctor	56	1	El Maestro	Hecatombe	Rojo m. amr. gorra azul	La Favorita
I. Yáñez	L. Fuentes	7 Bisueñito	56	16	Almodovar	Pachocha	Azul y bl. list. g. roja	D. Urrutia
P. Peralta	O. Núñez	8 Winston	56	14	Tirpú	Farándula	Negro, f. braz. y g. roja	Machalí
R. Ravello	L. Soto	9 Correntoso	55	3	Huasquino	Peña Blanca	Blanco, braz. y gorra roja	Los Chongos
J. Ramírez	L. Leyton	10 Ilegal	55	13	Guardia Rojo	Igea	Negro, cruz. braz. y g. verde	E. Vargas S.
P. Polanco	E. Asenjo	11 Leoncavallo	55	2	Nid d'Or	Bagatela	Blanco, braz. amarillos	Viña del Mar
E. Muñoz	A. Correa	12 Palmerston	55	11	Paf	Dixmude	Rojo y bl. list. m. bl. g. roja	Aida
G. Valenzuela	J. A. Herrera	13 P. Alejo	54	4	Prigio	Toledana	Café, gorra negra.	Parsifal
E. Cáceres	J. Silva	14 Hobby	52	9	Caimacán	Alas Rotas	Blanco, lun. y gorra azul	María Elena
S. Avila	C. Cháves	15 Tocuyo	50	7	Citoyen	Baveta	Escocés	A. Aránguiz
G. de la Cerda	M. González	16 Pablito	47	5	Etón	Alita	Rosado, lun. y gorra azul	G. de la Cerda

TERCERA CARRERA a las 3.30 P. M.—Premio AZUL (7.a serie). —1,500 metros.—Handicap.- Premio: $ 4,000 al 1

C. Ruz	E. Asenjo	1 Epinal	62	9	Last Cyllene	Imagen	Rosado, m. amarillas, g. neg.	O. Ruz
J. M. Escalante	F. Pastene	2 Jorge Sand	55	4	Tacite	Desamparada	Blanco, c., p. alam. g. azul	Julio Ruiz F.
A. Aguilera	L. Ahumada	3 Carabobo	53	11	Cipayo	June	Azul elec. m. a. g. roja	Universal
D. Reyes	J. L. Díaz	4 M. Fife	52	5	Ich Dien	La Lister	Morado lun. r. m. r. g. blan	D. Reyes
H. Herrera	J. A. Herrera	5 Rocafuerte	52	10	Old Boy	La Jota	Rojo, braz. w gorra verde	C. Madariaga
J. Donati	G. Valencia	6 Zurrona	52	14	Nacre	Saddie	Negro, banda y g. roja	Romero
C. Quezada	O. Núñez	7 Achecura	50	13	Mentú Fe	Milla Leibún	Amarillo, cost. y g. azul	C. López
J. Herane	M. González	8 Doradita	50	1	Bishop	Dazzle	Café, brazaletes blancos	J. Herane
I. Yáñez	C. Guerra	9 Da Suerte	49	7	Paparrabias	La Cigale	Azul, m. rosadas	I. Yáñez
P. Bagú	L. Leyton	10 Gallardo	49	6	Sir Berkeley	Legendaria	Verde, mangas naranja	P. Bagú
M. Feliú	J. Donoso	11 Clairon	48	9	Royal Alarm	Carmagnole	Azul, faja verde	M. Feliú
M. Rodríguez	C. Chávez	12 Mal Nacido	48	3	Buñuelito	Marraqueta	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
N. Herrera	A. Vidal	13 Burguesía	47	8	Rains	Bluette	Rojo, cruz y braz. azul	Reina
R. San Martín		14 Miss Chepa	44	2	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tirantes y g. roja	J. Tapia

CUARTA CARRERA a las 4 P. M.—Premio AZUL.— (6.a serie). — 1,500 metros.— Handicap. — Pre $ 4,000 al 1.o

C. Ruz	E. Asenjo	1 Armador	58	3	Armateur	Tramoya	Azul, banda amarilla	Marita
A. Valdivia	M. Quezada	2 Papito	57	2	Henry Lee	Peregrina	Verde y bl. en r. g. verde	El Lorito
A. Solís	P. Pastene	3 Insidia	56	6	Henry Lee	Isabela	Granate, m. granate, g. verd	H. Silva C.
A. Aguilera	J. A. Herrera	4 Soltura	56	1	Quemao	Royal Red	Verde, tir. m. y gorra rojos	F. Jesurún de
I. Yanez	S. Fuentes	5 Dardo	55	7	Citoyen	Perforadora	Azul, mangas rosadas	I. Yáñez
N. Herrera	G. Valencia	6 Gabacha	54	5	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes verdes	El Gaucho
J. I. Basterrica	L. Barra	7 Biroquete	53	4	Pillastre	D'Jenana	Rojo, cruz y gorra amar.	J. I. Basterrica
J. Carrasco	L. Agurto	8 Tintorera	53	11	Tenerife	Ismenia	Morado, braz. y g. blanca	J. Carrasco
N. Ramírez	J. Alarcón	9 Trágica	53	12	Buñuelito	La Sorel	Rojo, gorra negra	Junquillar
F. Peralta	O. Núñez	10 Extinguido	52	13	Torpedista	Etiquette	Rosado, braz. y g. verde	F. Peralta
L. Navarro	L. Leyton	11 Avión	51	9	Etón	Glu	Blanco, braz. y g. morado	Los Cerrillos
C. Quezada	J. Silva	12 Lusitana	51	14	Glasgow	Pictavia	Rojo, m. r y n. en r. g. n.	L. H. Godoy
E. Aliaga	C. Guerra	13 Estética	50	10	Brown	Esteta	Verde, an. y g. naranja	E. Aliaga
R. Ravello	C. Chávez	14 Economista	47	8	Joy Bird	Mamá Cello	Cafe, banda y g. verde.	Pacífico

QUINTA CARRERA a las 4.35 P.M.—Premio AZUL (5.a serie). 1,500 metros.-Handicap.— Premio: $ 4,000 al 1.o

J. Navarro	P. Muñoz	1 Junquillar	58	2	Calais	Fraisy	Rojo, m. bl. y n. lis. g. neg.	Solterón
S. Ponce	F. Pastene	2 Goterón	56	10	Peter Pan	Go Lay	Naranja, mñ y g. azulino	Libertad
S. Gonzalez	J. L. Díaz	3 Guarapón	56	3	Firmament	Fallipool	Amarillo, cruz y g. roja	J. Valenzuela A.
R. Amaro	J. Silva	4 Emisario	55	12	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo, m. r. y a. r. g. rojo	A. Marquez
R. Ravello	R. Ravello	5 Fiadora	55	13	Champignol	Tramontana	Negro, m. n. y gorra lila	Ebro
N. Ramírez	N. N.	6 Melilla	55	9	Maidstone	Malaca	Rosado y v. list. m. y g. v.	N. Ramírez
P. Boncerio	E. Asenjo	7 Baratita	54	7	Buñuelito	Baratija	Rojo, lun. y gorra negra	21 de Mayo
E. Inda	J. A. Herrera	8 Brumario	54	6	Campanazo	Bombe	Gris perla m. y g. roja	Saint Remy
M. Rodríguez	H. Jara	9 Gasnachero	54	4	Buñuelito	Miragarria	Blanco, braz. negros	A. Gatica
C. Ruz	A. Vidal	10 Metropol	54	1	Marryatt	Pritanera	Morado, m. m. y b. lis.	Piruchita
A. Villagra	C. Chávez	11 Alentado	53	8	Campoamor	La Alegría	Verde y b. lis. g. morada	R. Martínez
C. Quezada	J. Morales	12 Kaiser	53	11	Marryatt	Kaiserina	Azul b. gris perla	Quijote
A. Muñoz	L. Leyton	13 Aracarí	52	14	Shylock	Roulette	Escocés	A. Aránguiz
I. Espinoza		14 S. Madre	52	5	Bishop	Santa Tecla	Rojo zig zag y g. verde	Siempreviva

SEXTA CARRERA a las 5.10 P. M. —Premio AZUL (1.a serie). —1,500 metros.—Handicap.— Premio: $ 6.000 al 1.o

D. Galaz	W. Fuentes	1 Izar Zuri	60	9	Rozno	Antignana	Blanco, estr. v. p. y g. r.	Izarra
P. Polanco	J. L. Díaz	2 Quintana	[illegible]	1	Camacho	Queen of the [illegible]	Azul, m. rojo, g. blanca	V. Polanco
J. Carrasco	J. A. Herrera	3 Sardo	56	2	Lunático	Cuñita	Solferino y v. en r. g. solf.	W. Gomá
C. Morris	L. A. Morgado	4 Dulzurita	54	6	El Perla	Dulzura	Verde braz. r. g. blanca	S. Casté
P. Boncerio	E. Asenjo	5 Amateur	53	3	Armateur	Bellota II	Blanco, b roja g. negra.	Santa Rosa
I. Palma	S. Galaz	6 Bucólica	51	8	Almodovar	Buena Pieza	Azul eléc. braz. y g. r.	O. Isla
J. Cuevas	R. Urbina	7 Feroz	51	7	Falkland	Pubenza	Blanco, tir. y g. rojo	La Suerte
M. Rodríguez	J. Donoso	8 Homobono	51	4	Chile II	Vigésima 5.a	Blanco, braz. negros	A. Gatica
J. I. Basterrica	J. Morales	9 Sitka	50	5	Tagore	Dorama.	Celeste, m. y gorra café	M. Cordero

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.45 P. M.—Premio AZUL.—Cuarta serie.—1,500 metros. — Handicap. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

R. San Martín	W. Fuentes	1 Gugluced	58	4	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruzado verde	S. Levy
P. Bagú	A. Gutiérrez	2 Sandino	57	3	Royal Alarm	Sans But	Azul, m. azules y bl. en r.	El Embrujo
E. Núñez	C. Toledo	3 Miguelete	56	10	Isabelino	Miss Blanca	Granate, g. blanca	Esmeraldita
F. Villa	J. Silva	4 Ch. Larose	54	9	Tacite	Querella	Naranja, b. y g. negras	H. Valdés
M. Jara	R. Urbina	5 El Sirdar	54	11	Tagore	Sierra Leona	Blanco, tir. y g. rojos	La Suerte
A. Aguilera	J. A. Herrera	6 Malharito	54	7	Bayaceto	Malharia	Granate, m. rojas, g. ros.	A. Ferrer
E. Scaia	O. Sepúlveda	7 El Chuncho	53	5	Agorero	Mi Linda	Cafe y azul listado	Tele
C. Morris	L. A. Morgado	8 Ampárame	52	8	Salpicón	Paramé	Azul, m. rojas, g. amarilla	Carampangue
C. Ruz	H. Jara	9 Puntada	52	2	Paltanás	Puntadita	Blanco, biz. y g. negros	Santa Matilde
E. Nannucci	no corre	10 Ready	52	6	Olnacoaga	Viñita	Blanco, lun. y g. rojos	Ainero
R. Díaz	A. Valdés	11 Ouracan	50	12	Alejo II	La Cambiatti	Negro, m. am., g. negra	R. Díaz
L. Navarro	L. Leyton	12 Impostor	49	1	Nitrógeno	Ismenia	Amarilla y morado listado	A. San Martín

OCTAVA CARRERA, A LAS 6.20 P. M.—Premio AZUL. — Segunda serie. — 1,500 metros.—Handicap.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

J. Medina	no corre	1 Pendenciero	61	1	Mentidero	Viviana	Morado, m. mor. y nar. lis.	J. San Martín
P. A. Arenas	J. Oregón	2 Bandolera	58	9	El Maestro	La Banda	Amarillo, br. y g. rojos	J. A. Arenas
I. Espinoza	L. Leyton	3 Batatazo	55	5	Paf	Mosquita Muerta	Morado, lunares y g. blan.	El Socio
N. Ramírez	J. Alarcón	4 Alegrona	54	3	Charmer	Alejandrina	Morado, l., m. y g. blan	Charmer
E. Cáceres	J. Silva	5 Americanita	53	10	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y g. azules	Monte Patria
C. Quezada	M. Quezada	6 P. Igor	53	10	Tagore	La Princesa	Celeste, br. rojos	Salamanca
L. Navarro	A. Correa	7 Carmuncha	52	6	Henry Lee	Kouka	Amarillo y morado listado	A. San Martín
P. Boncerio	L. Ahumada	8 Matancilla	51	2	Salpicado	Marga Marga	Am. y mor. lis., m. verd.	P. Boncerio
P. Polanco	J. A. Herrera	9 Suecia	50	4	Harold	Bonita	Verde, alam. y g. negros	Ebeache
M. Rodríguez	J. Donoso	10 Snowden	49	8	El Ocho	Bambalina	Blanco, br. negros	A. Gatica

NOVENA CARRERA, A LAS 7 P. M.—Premio AZUL.—Tercera serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: 4,500 pesos al 1.o

I. Espinoza	J. Herrera	1 El Manzano	58	6	Guardia Rojo	Márida	Morado, lun. y g. blancos	El Socio
R. Díaz	A. Gutiérrez	2 Doña Cucha	57	15	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas	R. Díaz
J. Cavieres	J. M. Baeza	3 Maurice	57	14	Citoyen	Xirgú	Verde, tir., m. y g. roj.	P. Jesurún de
R. Ravello	R. Ravello	4 Nicaragua	55	5	Isabelino	Nodriza	Blanco, m. negr., g. roja	Ormuzd
P. Peralta	L. A. Morgado	5 Topaze	55	2	Maidstone	Tatiana	Rosado, br. y g. verdes	P. Peralta
F. Villa	J. Silva	6 C. Campeador	54	8	Tacite	Hidalga	Amarillo y rojo listado	F. Villa
N. Ramírez	L. E. Vásquez	7 Fresneda	54	1	El Tango	Fine Rose	Amarillo, c., p. y g. bl.	Selección
A. Aguilera	L. Leyton	8 L. Foul	53	11	Salpicón	Little Pool	Azul, b. y g. rojos	P. Rojas
P. Rojas	J. L. Díaz	9 Vía Libre	52	3	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, c. v., m. v., g. mr	S. R. Levy
J. F. Salinas	M. Quezada	10 Vividorcita	52	7	El Perla	Vividora	Verde, m. negras, g. blan.	J. F. Salinas
P. Quezada	L. Ahumada	11 Chin Chi La	51	1	Puelche	Cruz de Malta	Café, estr. y g. blancas	P. P. Quezada
N. Ramírez	C. Leiva	12 Aderezo	50	10	Henry Le	Ad Gloriam	Rojo, f. y br. bl., g. roja	R. Labbé
M. Rodríguez	J. Donoso	13 Cailleaux	50	9	Chile II	Vigésima Quinta	Blanco, br. negros	A. Gatica
C. Ruz	no corre	14 El Clarinete	49	12	Ich Dien II	Aurea	Azulino b. y g. negras	Kanna
C. Morris	C. Guerra	15 M. Pescador	48	13	Ultimo Día	Nicópolis	Azul, c., p. y g. blancos	E. Gundelach

VAN EN CORRAL: EL 4 CON EL [illegible]

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL SPORTING CLUB

(Pista de arena)

Rosellón, montado por R. Urbina pasó 600 en 38, después de un descanso repitió en 37.

Tofee, montado por aprendiz, pasó al carrerón vuelta en 2.27 dos quintos.

Katuscka, montada por F. Santander, pasó 600 en 39 2|5, después de un descanso repitió en 38 3|5.

Volga montado por aprendiz, pasó 800 mts. en 54 3|5, después de un descanso repitió en 53 3|5.

El Fayum, montado por J. Molina, pasó 400 mts. en 25 3|5.

Vigilia, montada por C. Rojas, pasó 400 en 24 3|5 repitió en 25.

Sorprendente, montado por F. Santander, pasó 600 en 40 2|5.

Omar Kayiam, montado por F. Santander pasó 600 en 39, después de un descanso repitió en 38 3|5.

Mafufa, montada por M. Villena, pasó 800 mts. en 53 3|5.

Candil, montada por M. Cuevas y Loredano por aprendiz pasaron 600 en 39 3|5, repitieron en 38. Ganó ambas veces Candil por dos cuerpos.

Tropel, montado por J. Molina pasó 400 mts. en 27 2|5, después de un descanso repitió en 24 2|5.

Eleven, montado por J. Zúñiga, pasó 600 mts. en 38 2|5.

Undosa, montada por E. Saavedra pasó 200 en 12, repitió después de un descanso igual.

Claridad, montada por aprendiz, pasó 800 en 51 2|5.

Atrevido, montado por R. Urbina pasó 600 en 39, después de un descanso repitió con Claridad en 37 2|5, llegando iguales.

Gacel, montado por C. Cuevas, pasó 600 mts. en 39 2|5.

Kadax montado por aprendiz, pasó 400 mts. en 24 3|5.

Fricadell, montado por J. Zúñiga, pasó 600 mts. en 38, después de un descanso repitió en 38 3|5.

Destronada montada por C. Rojas, pasó 400 mts. en 25.

Viejo Verde y Juan Tenorio, montados por aprendices, pasaron 600 mts. en 37 3|5, llegaron iguales.

Senegal, montado por E. Rebolledo, pasó 800 mts. en 53, después de un descanso repitió 1200 mts. en 1.21 2|5.

Moscovita, montado por aprendiz pasó 800 mts. en 52 3|5.

Alguacil, montado por C. Bravo, pasó 400 en 27 2|5, después de un descanso repitió en 26 3|5.

Epílogo, montado por J. Molina pasó 400 mts. en 25, repitió en 24 3|5.

Cancionero, montado por C. Rojas, pasó 1400 mts. en 1.34 2|5.

One Penny, montada por C. Cuevas, pasó 1000 mts. en 1.6.

Rosamunda montada por J. Donoso pasó 400 mts. en 24 2|5.

Abecé, montado por R. Donoso, pasó 800 mts. en 54.

Alburquenque, montado por J. Herrera, pasó 400 mts. en 25 3|5.

Miravelle, montada por F. Santander, pasó 800 en 53.

Cumberland, montado por F. Santander pasó 800 en 53, después de un descanso repitió [illegible] 3|5.

Gasole, montada por [illegible], pasó 600 mts. en 37, después de un descanso repitió igual.

Sanka montada por J. Zúñiga pasó 600 mts. en 39 3|5, después de un descanso repitió en 38 1|5.

Sirenia, montada por F. Santander, pasó una vuelta en 2.18.

Guttenberg, montado por J. Herrera pasó 800 en 50 2|5, después de un descanso repitió en 50 4|5.

Cantemir, montado por J. Donoso y Quemazón M. Villena, pasaron 400 mts. en 24 2|5, después de un descanso, repitieron igual. Ambas veces ganó Cantemir por dos cuerpos.

Ripiey, montado por C. Bravo, pasó 400 en 25.

Festa, montada por C. Rojas y Vindicta por aprendiz, pasaron 1000 mts. en 1.7, llegaron iguales.

Michigán, montado por R. Urbina pasó 800 mts. en 50 2|5, después de un descanso repitió en 51 3|5.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

HOSPITAL DE CURICO

Propuestas públicas

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de los servicios de calefacción central y agua caliente en el nuevo pabellón de pediatría y en la maternidad del Hospital de Curicó.

Bases y antecedentes en el Departamento de Arquitectura de la Junta Central de Beneficencia, Monjitas 737, 3.er piso, de 2.30 a 4.30 P. M.

Las propuestas se abrirán en el citado Departamento, el jueves 23 del presente, a las 3.30 P. M.

Santiago, 7 de enero de 1936.

EL SECRETARIO.

CAJA NACIONAL DE EMPLEA[DOS] PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se pone en conocimiento de los señores imponentes, que hayan iniciado o terminado la construcción o la obra gruesa de su propiedad entre el 31 de Julio de 193[illegible] y [illegible] de 1935, se sirvan comprobar antes del [illegible] presente a la SECCION BIENES RAICES, [illegible] PISO DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HA[CIENDA] el número del predio en que han ejecutado la edificación.

En caso contrario no quedarán acogidos, [los que] no hubieren hecho los trámites [illegible] los beneficios de la Ley que exime [a las cons]trucciones por 10 años del pago de la [contri]bución de haberes.

LA DIRECCION

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Catedral 1330. Teléf. 60769-84835

CONTADORES

E. CABALLERO B.
Contador General (Registrado)
Estudios en Chile y Buenos Aires. Contabilidades peritajes, revisiones, etc. Agustinas 1253 (primer piso)

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222
G.

OSCAR HAMMERSLEY
Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards Casilla 3164. Teléfono 64587
E. 12

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral
Extracciones difíciles
Consultas de 2 a 5 P. M.
Catedral 1582.
Teléfono 88497.

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

CONTRERAS Y SRA. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102, entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 28; Posta No 2 de la Asistencia Maule esquina de Chuce, teléfono 65488; Posta No 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 62251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89283; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33, teléfono 61403; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65126; Hospital San Juan de Dios, Delicias 769, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Maruri 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 304 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 454 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226, Maternidad [illegible] del Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 11 AL 18 DE ENERO

San Pablo, San Pablo 1768; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Bremen, J. J. Pérez 5973; Arica, General Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; Bendjerodt, Estado 397; Cimas, Blancas, Rogelio Ugarte 1407; Imperial, Bascuñán 699; Bustos, Delicias 2105; Inglaterra, Diez de Julio 16; Ruiz, Chile 1401; Walsmann, San Francisco; Franklin, Scott, Av. Matta [illegible]; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; [illegible] Santa Rosa 302; Central, Gran Avenida 6321; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Cruz Blanca, Independencia 5707; El Inca, Providencia [illegible]; San José, Pedro L. Cuadra 780; El Salto, Recoleta 1307; Contador, Independencia 1868; Recasol, Sevilla [illegible]; Gallardo, Independencia 431; Purísima, Purísima 145; Julca, Santa Isabel-Condell; Aravena, Irarrázaval 1864.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 9 del presente: Emiliano Mena Díaz, de 58 años; Elsa Cordero Holtecher, de [illegible]; [illegible] Díaz [illegible], de 80; [illegible] Herrera Jara, de 77; [illegible] Sekarrez, de 4; José M. [illegible]; [illegible] García, de [illegible]; Teresa Ruiz, de 16; Enrique Valles Varas, de 48; Isabel Rubio Carrasco, de 32; [illegible] Contreras, de 66; [illegible] Zúñiga, de 57; Perfecto Aguirre, de 53; María Araya Olivares, de [illegible]; Alicia Gustof Vásquez, de 16; Rosa Hernández Bobadilla, de 77; Olga Madrigal Cortés, de 17; José Muñoz Sandoval, de 41; Gregorio Molina

Argentinos y chilenos pelearán esta noche en el Estadio de Carabineros

LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE BOX DE SANTIAGO. — KID CACHETADA, EL ARGENTINO DE MAYORES ANTECEDENTES. — ROMERO, EL VALIENTE MENDOCINO. — MENIN, ES EL FINALISTA DEL CAMPEONATO DE MENDOZA. — LOS CHILENOS SE ENCUENTRAN EN EXCELEN TES CONDICIONES

Existe enorme interés por concurrir esta noche al festival de box amateur que anuncia la Asociación de Box de Santiago en competencia con un equipo de buenos pugilistas argentinos que nos visitan. Este festival tendrá lugar a las 21.30 horas, en el ring del Estadio de Carabineros, ubicado en la Av. Presidente Balmaceda esq. Bulnes.

Es así cómo, la reunión de box amateur de esta noche, marca un paso de progreso para las actividades de la Asociación de Box de Santiago, quien ya ha anunciado un programa de acción con el fin de propender al mayor desarrollo de este deporte, medida muy atinada por cierto ya que se vió en las reuniones del Campeonato Nacional último, que lo que falta son buenos cultores del box, por que el público responde con creces a los sacrificios de las dirigentes cuando éstos, como esta noche, les ofrecen reuniones de atracción e interés.

Es innegable que si nuestras instituciones directivas toman la iniciativa de ofrecer periódicamente espectáculos de buena calidad, el público volverá por su antigua costumbre de frecuentar las reuniones pugilísticas y así sólo sería posible que viémos nuevamente esas noches de box amateur de los tiempos de nuestros mejores campeones, cuando en el ring del Hipódromo Circo, se reunían cuatro o cinco mil personas atraídas por la calidad de los hombres.

Hoy no nos faltan elementos de calidad. Lo que hace falta es que estos espectáculos se prestigien y se efectúen en locales que ofrezcan comodidad al publico y con la asistencia de éstos, los mismos peleadores que estamos viendo a diario, nos parecen más completos y capaces que lo que a diario los estamos viendo.

El programa de esta noch, ya lo hemos dicho varias veces, es de primer orden. No cabe dudas respecto a su interés ya, que analizando las performances de los nuestros y de los pugilistas argentinos que nos visitan, se ve claramente que se ha tenido especial cuidado de buscarles rivales de medios equiparados, con lo que le dan a cada combate especial importancia y realce. No se ha tratado por parte de la Asociación de Box obtener triunfos, sino que dar a los asistentes un espectáculo sensacional y estamos seguros que el buen criterio con que se ha obrado en este sentido, quedará claramente evidenciado esta noche con el desarrollo de los combate, que prometen revestir caracteres poco común.

Los encuentros que forman el programa y los medios de cada uno de los adversarios son los siguientes:

CATEGORIA MOSCA

Salvador Lemole, argentino, con Orlando Saavedra, chileno

El primero es un elemento de buena técnica. Hace dos años cuando fué a Mendoza Jorge Cid, conocido y competente amateur chileno, Lemole lo venció por puntos en buena forma. Ahora el argentino interviene en el peso mosca con gran éxito, pues el año 1935 logró clasificarse campeón de Mendoza en la categoría.

Orlando Saavedra es un peleador fogueado y de grandes recursos. En la final del campeonato de Santiago de peso mosca enfrentó a Fernando López y el triunfo correspondió a este último por estrecho margen de puntos después de un combate encarnizado, en el que el científico defensor del Badminton, Fernando López, tuvo que agotar sus recursos y energías para superarlo.

Este ha de ser uno de los encuentros más violentos y encarnizados.

CATEGORIA GALLO

José Simone, argentino, con Joaquín Cruzat, chileno

El peso gallo argentino es de todos los elementos de la delegación el que mejor ha impresionado en los entrenamientos que éstos han realizado en el ring del México. Tiene pasta de peleador y así lo reveló al adjudicarse, como el anterior, el título de campeón de Mendoza del año 1935. Es muy peleador y resistente.

El chileno tuvo el honor de enfrentar en el match final del Campeonato de Santiago a Juan Sánchez con quien empató. Ese combate sirvió para que el muchacho del R. Franco que esta noche enfrenta al argentino, se revelará como uno de los más positivos valores del box amateur actual, pues el encuentro fué sensacional y Sánchez, no obstante encontrarse en su mejor estado, no logró superar al valiente rival.

Cruzat está en la actualidad conceptuado como uno de los más capacitados pesos gallo de la nueva generación y en breve tiempo lo veremos de campeón de su categoría.

CATEGORIA PLUMA

Kid Cachetada, argentino, con Raúl Molina, chileno

En Cachetada tienen los argentinos a su exponente más destacado; viene reforzando el equipo por que conocen sus grandes condiciones. El año recién pasado se clasificó campeón de Mendoza y como tal disputó el título de campeón argentino y en una pelea sostenida en Buenos Aires frente a Casanova, éste lo venció por puntos en una pelea cuyo fallo fué protestado por los mismos parciales de Casanova, ya que este último representaba a Buenos Aires en la competencia.

Poco después Casanova conquistó el título de campeón sudamericano en Córdoba, con lo que queda de manifiesta su capacidad y a la vez la de Kid Cachetada que hoy tenemos la suerte de verlo en un ring chileno.

Molina es por el momento de los elementos del peso pluma el que atraviosa por un mejor estado físico. Ha sostenido últimamente algunos encuentros con hombres como Segovia, del México y ha triunfado en todos, revelando haber vuelto por sus fueros y haber conquistado la técnica y rapidez que hace tres o cuatro años le valieron para conquistar un título de campeón de Chile.

CATEGORIA LIVIANO

Angel Romero, argentino, con Carlos Lillo, chileno

Este encuentro ha de resultar de gran interés, pues el argentino es un hombre extremadamente peleador. Tiene grandes recursos técnicos y en la pelea a media distancia se ha demostrado como un experto profesional. Su golpe es potente y su valentía ilimitada, pues en su record se registran peleas sensacionales, siendo uno de los exponentes favoritos del público mendocino por su coraje y amor propio.

Carlos Lillo no puede haber sido elegido con más acierto. No es un boxeador de técnica, pero un pelear incontrarrestable. Hace muy poco se reveló al vencer por puntos en forma clara a Heriberto Pérez antes que éste fuera despojado del título de Campeón Nacional que perdió en el último campeonato, de tal manera que Lillo tiene antecedentes sobrados para ser considerado hoy día uno de los más peligrosos pesos liviano.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Pablo Menín, argentino, con Miguel Sepúlveda, chileno

El argentino Menín es finalista del campeonato de Mendoza de su categoría. En los entrenamientos se ha revelado como un exponente peleador de gran juego defensivo y de ataque a la vez, destacando entre sus buenas cualidades su golpe y resistencia.

Será un rival adecuado para el mejor juego de Miguel Sepulveda, peleador también de grandes condiciones y que busca el combate sin recursos superfluos.

Sepúlveda hace un mes que venció por puntos al porteño Angel Bravo, campeón de Chile del peso medio mediano y conceptuado como uno de los altos valores del boxeo amateur, pues fué así considerado por la crítica a raíz de sus actuaciones en el último Campeonato Nacional.

Esto da una idea del estado actual de Sepúlveda, quien constituirá para el argentino un escollo difícil de pasar.

CATEGORIA MEDIANO

Marcelino Montaña, argentino, con Osvaldo Guerra, chileno

El primero es un hombre que cuenta a su favor con el título de campeón en su categoría durante los años comprendidos entre 1932 y 1935. Esto sólo es suficiente para considerar su capacidad. Además hace dos años venció al chileno Pérez, a quien Ferroviario, conquistó el título de campeón de Chile del peso medio pesado. Hizo éste una visita a Mendoza en un equipo Ferroviario y no obstante llevar a Montaña en doce kilos de peso, el argentino lo venció por fuera de combate en una lucha sensacional.

Este hombre seguramente nos ofrecerá la mejor demostración de poder físico del programa de esta noche,. pues su contextura es extraordinariamente fuerte.

Su rival Osvaldo Guerra es un muchacho joven, dotado de muy buena técnica que el año 1934 mereció el honor de ser designado por la Asociación de Box de Santiago para representarla en el Campeonato Nacional. La diferencia de peso con que entró a intervenir en esta competencia le fué fatal y lo eliminaron, no sin que antes impresionara muy favorablemente por su capacidad técnica y grandes condiciones físicas.

Hoy día, con dos años de experiencia y mayor conocimiento, es uno de los pesos medio de mejor estampa y mayores recursos.

IMPORTANCIA DEL PROGRAMA

Por la relación que hemos hecho de cada uno de los encuentros ha realizarse esta noche, pueden nuestros lectores deducir la importancia del festival que nos ofrece la Asociación de Box y basta sólo establecer que, por el momento, no hay cómo realizar un espectáculo de box amateur que reúna mayores condiciones de atracción y similares a éste siquiera.

Los chilenos se presentaran bien entrenados y con el entusiasmo necesario, pues la Asociación de Box de Santiago les ha ofrecido a los vencedores, un viaje a Mendoza a pelear la revancha con los púgiles visitantes.

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Los precios que se han fijado a las localidades para la primera presentación de los pugilistas argentinos son los siguientes: ring numerado, las cuatro primeras filas, $ 30. Ring sin numerar, después de la cuarta fila, $ 20. Plateas, $ 12. Galería, $ 4.

EL PERSONAL DE CONTROL

Ha sido designado para desempeñar los puestos que se indican, el siguiente personal de control:

Arbitros generales, señores Guillermo Matte y Eduardo Pérez C.

Cronometrador, señor Vicente Salazar.

Anunciador, señor Jorge Ascui P.

Interventor boleterías, señor Sammi Lewis.

Comisiones de puertas, señores Eliseo González, José González, Raúl Díaz, Roberto Jofré y Alberto Faundes.

Inspector de camarines, señor Víctor Gambi.

Todo este personal de control deberá comparecer hoy a la secretaría de la Asociación de Box, excepto los árbitros generales y cronometrador, para darle las instrucciones del caso para el mejor desempeño de los puestos que se les han encomendado.

LOCOMOCION

Como nuestros aficionados están al corriente para llegar hasta el Estadio de Carabineros, cuentan con numerosos medios de locomoción. Desde la Estación Mapocho partirán las góndolas Blanqueado y Tropezón que pasan por la misma puerta del Estadio, aparte de servicios de góndolas especiales.

MERECE UN APLAUSO Y EL ESTIMULO DEL PUBLICO

La Asociación de Box de Santiago vió en el último Campeonato Nacional que sus exponentes habían decaído en conocimiento y que eran superados fácilmente por los provincianos que vinieron a ese torneo. Era entonces necesario levantar el entusiasmo entre los cultores del box, levantarles la moral y el espíritu deportivo, y para esto no había otra solución que la de fomentar el mayor desarrollo del arte de la defensa propia, ofreciéndoles a esos cultores la expectativa de figurar en torneos que el publico apreciara como buenos y merecieran la asistencia de éste. Así esos modestos muchachos que han hecho del box su deporte favorito, se sentirán estimulados por el aplauso de un público numeroso y no como hasta ahora lo son en los clubs donde concurren un número reducido de espectadores.

Su ambición deportiva llega hasta eso sólo. Sentirse admirados y estimulados por el aplauso unánime de un público que llene un local como en el que se efectúan las peleas esta noche.

A eso ha ido la Asociación de Box, y sin tomar en cuenta la empresa ha concertado esta competencia. Es necesario para su financiamiento una suma superior a doce mil pesos, y es de hacer notar que la Asociación de Box de Santiago no dispone en su caja de un centavo, pero confía en el público que siempre ha sido comprensivo y espera su cooperación para continuar su obra, la que no demorará en dar sus frutos.

Si el éxito corona este esfuerzo, digamos el éxito deportivo, ya que financieramente la Asociación no busca sino que salvar esos gastos, se proseguirá en esta obra, y así como hoy veremos actuar a buenos elementos argentinos, no sería raro que unos meses más veamos a un equipo peruano.

Todo depende de que el público sepa apreciar el esfuerzo que ha gastado la Asociación para ofrecerles un espectáculo digno de su característico y proverbial entusiasmo.

J. A. P.

EL POLACO DUDA CREE VENCER ESTA NOCHE AL ENMASCARADO

Mañana en el ring del Ignacio Sepúlveda

Para mañana a las 18 horas, en el ring del Ignacio Sepúlveda, está anunciado un festival a cargo de peleadores de esta institución y del México B. C.

El programa es de primer orden y estamos seguros que un público numeroso concurrirá el Gimnasio de Las Rejas esq. de Osorno, en el Blanqueado, ya que tanto el Sepúlveda, como el México han recurrido a sus mejores elementos, con lo que han logrado confeccionar un programa que será una verdadera atracción para los numerosos habituales del Ignacio Sepúlveda.

Entusiasmo ha despertado este combate que se efectuará en el Esmeralda. — Caballero Bowman sostendrá la revancha con Kaduk

Esta noche se verificará la 12.a rueda del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, el que tine como una atracción extraordinaria el match que van a librar Valerian Duda y el atleta incógnito, que ha obtenido tres victorias consecutivas y espectaculares.

Duda que fué uno de los últimos en incorporarse al torneo no ha tenido ninguna derrota, debido a sus especiales condiciones físicas y a sus conocimientos del deporte que practica.

Kutter, Gross y Schulti son hombres que han experimientado la fortaleza del polaco que, esta noche debe someter a una prueba de fuego al formidable atleta incógnito.

Son dos hombres que en el curso del campeonato no han experimentado los sinsabores de una sola derrota, de modo que van a la lucha de esta noche en condiciones equiparadas.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa que se desarrollará esta noche:

Preliminares: Leo von Gelder, con Oscar Osses, dos destacados aficionados que por su afición a este deporte se juegan enteros en este combate.

En el segundo preliminar actuará un atleta chileno que desea demostrar sus condiciones para enfrentar a los internacionales. Sarco, es el apellido de este luchador que enfrentará a Robert Salzky, del Macabí.

En las de fondo:

Benny Gross, judío, con Hans Kutter, alemán.

Son estos dos luchadores valientes y de una técnica indiscutible, ya que ambos son limpios y tienen sus golpes favoritos.

En el segundo encuentro se medirá el centauro polaco, Valerian Duda, con el fuerte desconocido XXX.

Será este el mejor match de la noche ya que por sus condiciones físicas y por su experiencia en la práctica del Cacth as Catch Can, son verdaderos profesionales.

Finaliza el programa con un encuentro de revancha entre Caballero Baumann y el rumano Kaduk. Ambos tienen una victoria a su favor, aún cuando la de Kaduk, fué fuera de compeonato.

Según declaraciones del rumano, éste tratará de detener el avance del americano-alemán que lleva el mejor puntajáe, para clasificarse campeón en este certamen internacional.

En el primer combate Bowmann venció limpiamente al tigre rumano, después de cruenta lucha, pero éste protestó del fallo y desafió a un encuentro de lucha libre a su contendor.

Fué este un encuentro espectacular que terminó con la victoria por knock out del rumano que, usó de sus golpes favoritos y que al público provocan duras protestas.

El mexicano Manzano

SE ENCUENTRA NUEVAMENTE EN CHILE

Ayer recibimos la visita del boxeador mexicano Carlos Manzano, peso pluma de brillante actuación en nuestros rings. Manzano se encontraba en Mendoza, ciudad donde ha realizado una larga campaña acreditándose como un excelente púgil.

Manzano nos manifestó que ha venido a Chile con el sólo objeto de descansar y visitar a sus numerosos amigos y aficionados que le aplaudieron durante su campaña entre nosotros.

SORTEO PARA ELEGIR JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE SANTIAGO

El martes 14, a las 12 M., se efectuará en la Intendencia de Santiago, en conformidad al artículo 516 del Código del Trabajo, el sorteo para elegir la Junta Permanente de Arbitraje y Conciliación del Departamento de Santiago.

-14-En

PROGRAMA DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL AMATEUR

Damos a continuación el programa completo de la primera rueda del campeonato entre amateurs argentinos y chilenos que se efectuará esta noche en el Stadium de Carabineros:

Categoría mosca. Cinco rounds.— Salvador Lémole, argentino, con Orlando Saavedra, chileno.

Categoría gallo. Cinco rounds.— José Simone, argentino, con Joaquín Cruzat, chileno.

Categoría pluma.— Kid Cachetada, argentino, con Raúl Molina, chileno.

Categoría liviano.— Angel Romero, argentino, con Carlos Lillo, chileno.

Categoría medio mediano.— Pablo Menin, argentino, con Miguel Sepúlveda, chileno.

Categoría mediano.— Marcelino Montaña, argentino, con Osvaldo Guerra, chileno.

HOY EN EL PABLO MUÑOZ B. C.

Los campeones del Arturo Godoy B. C., debutan esta noche

Los aficionados de la Comuna de Lo Ovalle, esperan con entusiasmo la competencia que se efectuará esta noche en el ring de la calle Varas Mena N.o 33 (Paradero 15), entre los mejores elementos del Pablo Muñoz B. C. y los del Arturo Godoy B. C.

El Arturo Godoy es una institución recién formada y que se presenta en su primera competencia con gran entusiasmo, lo que permite asegurar el éxito de la reunión.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la reunión de esta noche:

A tres rounds:

Enrique Ramírez, del Pablo Muñoz, v. Pedro Quezada, del Arturo Godoy.

Raúl Ibarra, del Pablo Muñoz, v. Diego Salmerón, del Arturo Godoy.

Blas Vergara, del Pablo Muñoz, v. Enrique Medina, del Arturo Medina.

Humberto Matus, del Pablo Muñoz v. Julio Torres, del Arturo Godoy.

Semifondos, a 4 rounds:

Juan Díaz, del Pablo Muñoz, v Reginol Uribe, del Arturo Godoy.

Aníbal Bustos, del Pablo Muñoz, v. Humberto Pozo, del Arturo Godoy.

Match de fondo, a 5 rounds:

Luis Solozar, del Pablo Muñoz, v. Manuel Torres, del Arturo Godoy.

En honor de los púgiles argentinos ofrece peleas el Rafael Franco

Este festival se efectuará mañana en la tarde en el ring de Pedro Lagos. — Actuarán el medio pesado y pesado argentinos

Un festival llamado a obtener un merecido éxito es el que mañana a las 18.30 horas, ofrecerá en su local de Pedro Lagos 1038, el Rafael Franco en honor de la delegación de aficionados argentinos que está actualmente en Santiago.

Como un número de atracción el programa figura una presentación que harán los pugilistas de esta delegación de las categoría medio pesado y pesado, agregandose a estos buenos encuentros entre elementos del club organizador, del Badminton, Tani etc.

El programa de la reunión es el siguiente:

Jesús Sepúlveda, Badminton, con José Salazar, Tani.

Atilio Sepúlveda, R. Franco, con Gregorio Reyes, Girardi.

Francisco Veas, Franco, con Humberto Ortiz, Badminton.

Luis Vásquez, R. Franco, con Efren Herrera, Badminton.

Semi fondo a cuatro rounds.

Juan Ramos, R. Franco, con Manuel Núñez, Tani.

De fondo a cinco rounds.

Luis Vega, Franco, con Pedro Gómez, Girardi.

ACTIVIDADES GREMIALES

OBREROS Y EMPLEADOS OIRAN HOY LA PALABRA DEL INTELECTUAL ESPAÑOL SEÑOR MARTIN-GRANIZO

Interesante velada artística acompañará su conferencia, en el Teatro Balmaceda. — Acto gratuito del Departamento Cultural

Esta tarde, a las 2 y media, se llevará a cabo una interesante matinée cultural gratuita, dedicada al mundo obrero, por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en el Teatro Balmaceda.

Se desarrollará en esta ocasión el programa siguiente:

Primera parte

1. Selección musical, por la Orquesta del Teatro Balmaceda.
2. Palabras de presentación del conferenciante, por el Director del Departamento de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez.
3. "Organización Internacional del Trabajo", conferencia dictada por el intelectual español señor León Martín-Granizo, Jefe del Servicio Internacional del Trabajo de España.
4. Cinematógrafo educativo: a) Fabricación de la loza blanca; b) "Cayutúa", película descriptiva de las bellezas del sur de Chile.

Segunda parte

1. Canciones chilenas en guitarra, por el Trío Montero-Rey.
2. La comedia en un acto de Matías Soto Aguilar, "Alma Chilena", con actuación de Lissette Lyon, Blanca Arce, Guillermo Carvallo y Alejandro Lira.
3. Final del acto: tonadas chilenas en guitarra, por el Trío Montero-Rey.

Por tratarse de un acto que requiere atención y silencio, queda prohibida la entrada de niños menores de 15 años.

CARNET DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS GREMIALES

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— Hoy sábado a las 20 horas sesión ordinaria de directorio. El domingo junta general de asociados a las 10.15 A. M., con el objeto de elegir los ocho directores que integrarán la Comisión de Sufragios. Además, se nombrarán los miembros de la Comisión de Fiestas para el próximo aniversario social.

COLONIA JOSE LETELIER Liras.— Reunión general hoy a las 17.30 horas en Santo Domingo 1274. Han quedado suspendidas las reuniones de los lunes.

USPERFACH.— La Sección Seguro, convoca a asamblea de adherentes para el sábado a las 17 horas en Miraflores 353.

RENCA COMITE DE COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO.— Población Rosemblit convoca a junta general para el domingo 12 a las 10 horas. Tabla: pavimentación, luz y formulario.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS DE CHILE.— Convoca a reunión extraordinaria para hoy a las 15 horas en Ascuñán 63.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.— El directorio convoca reunión para maña domingo, para elegir las Comisiones y tomar juramento a diez socios nuevos. El domingo 3 de febrero se efectuará paseo a Cartagena.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Mañana sesión de directorio a las 9.30 horas.

POBLACION MODELO ANTIGUA SANTA ROSA.— Convoca a reunión general para el 19 de enero, con el objeto de elegir directorio. Local: avenida Mayo 1573, de 16 a 17 horas.

Delegación que parte hoy a Valparaíso

ASISTIRA AL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS DEL EJERCITO

El diputado don Pedro Cárdenas Núñez, acompañado del consejero de la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional, señor Luis Muñoz Vallejos, parte hoy a Valparaíso, a fin de asistir al aniversario de la Sociedad de Jubilados del Ejército y Marina.

Tanto el señor Cárdenas como el señor Muñoz Vallejos, han sido especialmente invitados a las festividades sociales con que celebrará su aniversario la institución porteña.

HOY VELADA-CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La ofrecerá a las 18 horas, en honor de los delegados extranjeros la Sociedad de Practicantes de Chile. — El programa

Esta tarde a las 18 horas se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada-conferencia que realiza la Sociedad de Practicantes de Chile, y a la cual están especialmente invitados los delegados a la Conferencia Pan Americana del Trabajo.

Dicho acto estará sujeto al siguiente programa:

Obertura al piano por la señora Olga Cabrera de Grilló; recitación por el poeta nacional, don Carlos Cassasús; romanza por la soprano señorita María Pino S.; breves palabras por el presidente de la Sociedad de Practicantes, don Pantaleón Amaro Rojas; "El Cáncer", conferencia por el distiguido facultativo y ex-director de Sanidad, doctor Leonardo Guzmán; canciones por la señorita María Pino, soprano, acompañada al piano por la señora Olga Cabrera de Grilló; dos palabras por los delegados extranjeros asistentes al acto; marcha final.

Cooperativistas celebran mañana reunión

Para estudiar la nueva Ley de la Habitación

DISERTARAN SEÑORES ESCUDERO Y ACOSTA

Mañana domingo a las 10 horas, la Cooperativa la Universal, efectuará una reunión general de asociados, con el fin de estudiar y resolver los diversos problemas de interés colectivo, emanados de la nueva ley de la Habitación.

Han sido invitados algunos dirigentes de cooperativas, cuya colaboración es esperada.

El doctor don Eduardo Escudero, presidente de la Federación de Cooperativas, disertará sobre la nueva ley y sus finalidades y don Carlos Acosta, consejero de la Junta Central de la Habitación dará una conferencia relacionada con las cooperativas, su origen, estado actual e importancia económica y social.

Sindicato de Linógrafos da baile mañana

en el local de la Unión de Tipógrafos

La Comisión de Fiestas del Sindicato de Linógrafos, Mecánicos y Afines, activa para mañana los preparativos de un festival de velada y baile a las 21 horas en el local de la Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

El programa artístico estará a cargo de los aficionados del Cuadro Gutenberg; la primera parte consta de números de variedades y a continuación se presentará el sainete cómico intitulado "Los salvó la campana".

A continuación se llevará a efecto el baile entre los socios y sus familias, amenizados por una buena orquesta y atendido por activas comisiones, formadas por los socios. Precios populares.

Acuerdos de la Unión de los Tipógrafos

El tesorero de la Sociedad Unión de Tipógrafos espera la cuenta de los recaudadores; invita a los asociados a la velada que se efectúa hoy en la Universidad de Chile en honor de los delegados extranjeros; efectuará la renovación del cuerpo directivo el primer domingo de febrero en junta general. El señor Juan Gálvez recibe colaboraciones para el boletín; invita a la velada del Sindicato de linógrafos y cita a los nuevos socios para firmar el registro.

CELEBRACION DEL 74.o ANIVERSARIO DE LA SOC. DE ARTESANOS LA UNION

Programa social y deportivo que se desarrollará en su local de Riquelme 851

Solemnemente celebra mañana sus 74 años de vida la Sociedad de Artesanos La Unión, institución que dada su buena labor social, ha logrado colocarse en el primer puesto entre las mutuales de nuestro país.

El local que ésta posee en calle Riquelme 851, será expresamente adornado y durante el día se desarrollarán diferentes actos para conmemorar tan magna fecha.

PROGRAMA FESTIVO DE MAÑANA

A las 9 horas.— Izamiento de la bandera con la presencia del Director y guardia de Brigada de Scouts.

A las 9.30 horas.— Sesión extraordinaria del directorio.

A las 10 horas.— Campeonato deportivo entre asociados.

A las 12 horas.— Vermouth de honor íntimo.

A las 15 horas.— Junta general en la que el presidente dará a conocer la labor del año, entrega de diplomas a los socios activos, renuncia del vicepresidente electo y declaración sobre dos directores que no han sido debidamente elegidos.

A las 21.30 horas.— Velada solemne, transmisión del mando al nuevo directorio, entrega de diplomas a los socios jubilados y baile social.

En el programa artístico tomarán parte entre otros, el conocido humorista Romilio Romo, Aída Tempine, Celinda de Araya, Luciano López, Apolonides Parra P., y un conjunto de guitarras.

Veladas, bailes y otros actos culturales

CONJUNTO ACEVEDO HERNANDEZ.— Recientemente ha elegido directorio y en su honor efectuará, esta noche a las 21 horas, una velada baile en el local del Sindicato Envases y Enlozados, Santa Rosa 2198.

Los entusiastas aficionados de este cuadro artístico, pondrán en escena el drama "La venganza de un hijo" y al final un nutrido acto de variedades con baile final.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE EDIFICACION DE CHILE.— Esta institución representativa, organiza una manifestación en honor de los delegados obreros a la Conferencia del Trabajo, acto que se efectuará en la Terraza de la Población Manuel Montt en una fecha próxima.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1148, oficina 33 de 11 a 12 y de 18 a 19 horas.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.— El domingo efectuará en la Academia de Humanidades, Recoleta 797, una función beneficio. El programa estará a cargo del Conjunto Alejandro Flores que presentará la zarzuela "Con permiso de su marido".

COMITE POBLACION LO OVALLE.— El comité pro ayuda del señor Dante Beltrani, formado por vecinos de este sector, ha acordado efectuar el 19, a las 17 horas una velada y baile a las 21 horas en su beneficio.

HOY EN LA COLONIA AGRICOLA "EL RIEL"

Hoy, a las 18.30 horas, la Colonia Agrícola "El Riel", llevará a efecto una interesante asamblea, en su local social, Santo Domingo 1274.

Existe interés entre los socios de la Colonia, en oír la charla que sobre "Progreso social" dará en esta oportunidad el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Además, en la reunión anunciada, se tratarán asuntos de especial interés para los asociados.

Directorio del C. Acevedo Hernández

El Conjunto Artísto Acevedo Hrnández, formado por personal de obreros y empleados de la fábrica de Enveses y Enlozados en reunión celebrada recientemente eligió el sigiente directorio:

Presidente, Ismael Jara; secretario Juan Olavarría; pro-secretario, Víctor Espinoza; director artístico, Germán Garay; director escénico, Manuel Mendes; utileros, Norma Pérez y Gallinatu.

Acto a beneficio del Centro 21 de Mayo

El domingo próximo, a las 16 horas, el Centro 21 de Mayo de la U. N., efectuará en el local de la Academia de Humanidades, Recoleta 797, una función de beneficio pro-fondos sociales.

El programa artístico estará a cargo del Conjunto Alejandro Flores, en el que figuran la señorita Helvia Salas y los señores: Lucho Barra y Enrique Salas, el prestigitador infantil Panchito Cassali y un grupo de buenos guitarristas.

Se pondrá en escena la zarzuela "Con permiso del marido" y actos de variedades.

COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 10 DE 1936

	Base el cable	Valor m/cte.	Cambio Comp.
Dólar		19.38	
Libra	4.9462	95.85	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.318	7.888
Lira		1.559	1.948
Belga		3.272	4.09
Reichmark		7.810	
Peseta		2.666	3.318
Corona sueca		4.948	6.181
Corona checa		0.809	1.01
Corona danesa		4.276	5.345
Florín hol.		13.178	16.472
Schilling aust.		3.655	4.568
Oro chileno		400	

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

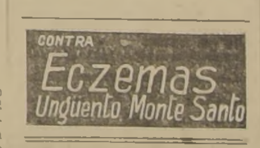
Bueyes	81
Novillos	179
Vacas	332
Vivos	96
Vara	68
Total	846

GANADO MENOR

Terneros	159
Corderos	3134
Cerdos	103
Caballos	16
Total	3453

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.40	a 2.50
Id. 2.a clase	2.30	a 2.40
Id. 3.a clase	2.10	a 2.20
Novillo 1.a clase	2.45	a 2.55
Id. 2.a clase	2.35	a 2.40
Id. 3.a clase	2.20	a 2.30
Vaca, 1.a clase	2.30	a 2.40
Id. 2.a clase	2.20	a 2.30
Id. 3.a clase	2.10	a 2.20
Cordero 1.a clase	2.60	a 2.70
Id. 2.a clase	2.20	a 2.40
Id. 3.a clase	1.80	a 1.60
Oveja 1.a clase	1.90	a 2.00
Id. 2.a clase	1.30	a 1.40
Id. 3.a clase	0.90	a [illegible]
Grasa en rama, 1.a	2.80	a 3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a 2.20
Cuero de buey		a 3.00
Cuero de novillo		a [illegible]
Cuero de vaca		a 3.80
Cuero de cordero de $ 144 a 174 docena		



Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Teléf. 81279-60983 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.50	26
" Cable	25.60	26
" Cheque	25.10	25.80
Libras exportación	126	128.50
" Cable	126	128.80
" Cheque	126	127.80
Nacionales	6.50	7
Francos	1.65	1.75
Oro	500	520

£ sobre Nueva York Dlls $ 4.94 1 2

Cierre oficial de los valores cotizados ayer en el Mercado Bursátil

BONOS

O. Públicas, 90 1 2 c
D. Interna, 93 c
Casino Viña, 91 1 4 tr
Garantía F., 90 1 4 c
Caja 6-3 4, 94 3 4 c
Hip. 6-1, 95 3 4 v
Hip. 7-1, 98 1 2 t
Hip. 8-1, 100 c
Valp. 6-1, 94 t
Debentures, 68 1 2 tp

BANCOS

Central, 1185 c
Chile X Dv., 274 c
Español Liq., 13 1 2 t
Español, 147 tv
Edwards, 136 c
Hipotecario, 830 c
Italiano, 75 1 2 tv
Nacional, 8 c
Osorno, 170 c
Talca, 126 v
Reaseguradora, 1.500 c

MINERAS

Andacollo, 11 3 8 vm
Carahue, 2 5 8 v
Carmen, 5 1 4 cp
Cerro Gde., 22 1 8 tp
Chañaral, 29 3 8 tp
Disputada, 21 tp
Lebu, 4 1 2 tv
Lota, 38 vc
Monserrat, 32 vc
Onix, 1 t
Oploca, 161 1 2 cp
Oruro, 104 cp
Patiño, 369 cp
Potasa, 1 1 2 v
Presidenta, 1.10 c
Tocopilla, 113 cp

SALITRERAS

Lautaro P., 42 cp

PETROLERA

Copec, 22 1 2 cp

GANADERAS

Rupanco, 37 cc
T. del Fuego, 317 vc

INDUSTRIALES

Alcoholes, 28 1 2 vc
Carrascal, 15 vp
Cerveza, 101 1 2 tp
C. Industrial, 106 tcv
Cristales, 32 vm
Dropa, 86 1 2 cc
Envases, 14 1 2 vc
Fiap, 34 tc
Gas Stgo., 95 v
Papeles y C., 68 1 2 cp
Paños Tomé, 56 vc
Renta Urbana, 169 vc
Ref. de Viña, 126 vm
Tej. Salto, 69 vc
Tintudex, 22 vc
Uniformes, 150 c
Vapores, 24 1 2 cp
Sacos, 83 cp

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño
Contado, £ 210.15.0, plazo, £ 202 5 0
Bajó £ 0.15 0; bajó £ 0 5.0
Cobre Standard:
Contado £ 34.12.6; plazo, No varió
Cobre Electrolítico
Contado, £ 38.10 0, plazo, £ 39 0.0
No varió
Plata:
20.50; no varió.

AÑO XIX N.o 6,620

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de E[nero de] 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 11 DE ENERO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

VARIEDAD EN EL MERCADO.—DE 33 FLUCTUACIONES SUBIERON 26 Y BAJARON 7 TITULOS

Como en los días anteriores, el movimiento en el mercado de valores fué principalmente de títulos petroleros Copec, negociándose por un total de 32,300 acciones, entre las fluctuaciones de 23 1/4 y 22 y medio.

Entre los demás títulos tuvieron preferencia Patiño, con 4,300; Oruro, 2,100; Monserrat, 2,300; Oploca, 1,200; Papeles y Cartones, 4,614; Cervecerías, 2,368; Alcoholes, 1,100; Lautaro Port., 800; Español en Liq., 4,900, etc. En ganaderos no hubo interés por negociar.

En Bonos Hipotecarios y del Estado se negoció por un total de 641,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

301000 Hip. 6-1, 95
38000 Hip. 6-1 OD 95
5000 Hip. 8-1, 100
5000 Deuda Int. 7-1 91
25000 Garantía F. 7-1 OD. 90
70 Gas Stgo., 95
10 Cartones N. E., 66 1/2
2600 Cartones, 68
100 Fiap, 34
500 Seg. Estrella 48 1/4
500 Cerro Gde. Feb. 6, 22 1/8
1000 Carmen Feb. 6, 5
300 Cervezas Feb. 6, 99
800 Cervezas En. 23, 100
80 Cervezas En. 23, 99
300 P. El Morro, 23 1/4
200 Copec Feb. 6, 23 1/2
2500 Copec Feb. 6, 23 1/4
3000 Copec Feb. 6, 23
6500 Copec Feb. 6, 22 7/8
1000 Copec Feb. 6, 23
2500 Copec Feb. 6, 23 1/8
600 Copec Feb. 6, 23
100 Lautaro P. En. 23, 39 1/2
100 Lautaro P. En. 23 39 1/2
200 Lautaro P. Feb. 6, 40
200 Lautaro P.. En. 23, 40
100 Lautaro P. OD 39 3/4

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

400 Patiño Feb. 6, 353
100 Patiño Feb. 6, 354
100 Patiño Feb. 6, 354
300 Patiño En. 23, 352
100 Patiño Feb. 6, 358
1200 Patiño Feb. 6, 360
900 Cervezas En. 23, 100
100 Bco. Edwards Feb. 6, 136
200 Cristales En. 23, 32
200 Sacos En. 23, 81
500 Andacollo En. 23, 11 1/2
1000 Copec Feb. 6, 23
100 Oploca Feb. 6, 156
200 Oploca En. 23, 155
500 Oruro En. 23, 102 1/4
500 Oruro En. 23, 102
300 Alcoholes Feb. 6, 28 1/2
500 Monserrat Feb. 6, 30 3/4
400 Chañaral En. 23, 29

2.a RUEDA

17,000 Caja 6-3/4, 94 1/2.
42,000 Hip. 6-1, 95 1/4.
10,000 Hip. 6-1, 95 1/2.
78,000 Deuda Int. 7-1, OD. 92.
4,000 Deuda Int. 7-1, 92.
700 Onix 1.
300 Debentures 67 1/2.
8,000 Banco Español Liq. 13.
1,000 Banco Español Liq. 14.
900 Banco Español Liq. 13 1/2.
300 Cartones 68.
1,200 Cartones NE. 67.
100 Lautaro Port. 40
100 Lautaro Port. Feb. 6, 41.
800 Cristales Ene. 23, 32.
1,500 Carmen 5 1/4.
100 Tocopilla Ene. 23, 112.
2,000 Copec Feb. 6, 23.
400 Copec Feb. 6, 22 7/8.
2,000 Copec 22 7/8.
500 Copec Feb. 6, 23
500 Copec Feb. 6, 22 7/8.
400 Oploca Feb. 6, 160

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

3,500 Copec 22 1/8, 6.

900 Copec 22 4/8, 6.
1,500 Copec 22 3/4, 6.
100 Cervezas 100 1/2, 23.
100 Cervezas 100 1/2, 6.
108 Cervezas 100, 23.
300 Monserrat 31, 6.
600 Alcoholes 28 1/2, 6
100 Patiño 362, 6.
100 Patiño 363, 6.
100 Cervezas 100, 23.
200 Oploca 160, 23.
100 Alcoholes 28 3/8, 6.
100 Patiño 365, 6.
500 Patiño 365, 23.
500 Patiño 368, 6.
200 Monserrat 31, 6.
100 Patiño 367, 6.
200 Oploca 161, 23.
35,000 Hip. 7-1, 95 1/2

3.a RUEDA

1,500 Caja 6-1/4, 94 3/4.
36,000 Hip. Valp. 6-1 ODn 94.
10,000 Hip. Valp. 6-1, 95 3/4.
10,000 Deuda Int. 92 1/2.
10,000 Deuda Int. 92 1/2.
100 Patiño M., 370.
200 Patiño Px., 370.
200 Patiño Px., 371
100 Patiño Px., 372.
100 Patiño Px., 371.
200 Patiño Px., 369.
1 Bolsa Com. 140,000
1,300 Monserrat Px., 32.
600 Oruro Px., 105.
400 Oruro M., 104.
100 Oruro Px., 104 1/2
100 Oploca Px., 163
200 Oploca Px., 161 1/2
1,000 Disputada Px., 21.
500 Cartones N. E. Px., 67.
3,100 Copec Px., 22 1/2.
300 Copec Px., 22 5/8.
500 Chañaral Px., 29 3/8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

87,000 Hip. Valp. 6-1, 94.
300 C. Industrial 106.
100 Banco Español 147.
300 Cervezas Feb. 6, 99 3/4.
131 Lautaro P. Ene. 23, 39.
100 Vapores Feb. 6, 24 1/4.
3,500 Vapores Feb. 6, 24 3/8.
100 Patiño Feb. 6, 360.
200 Patiño Feb. 6, 353.
1,000 Cervezas Feb. 6, 100.
100 Cervezas Ene. 23, 99 1/4.
500 Cervezas 100.
1,000 Cervezas Feb. 6, 100 1/2.
800 Vapores Feb. 6, 24 1/2.
1,100 Vapores Ene. 23, 24 3/8.
500 Lebu 4 1/2.
100 Oruros Ene. 23, 102.
200 Lota Feb. 6, 38.
200 Chañaral 29 1/4.
100 Lautaro P. Feb. 6, 40.
100 Bco. Italiano 75 1/2.
500 Vapores Ene. 23, 24 1/4.

2.a RUEDA

28,000 Deuda Int. 7-1, 91 1/2.
200 Patiño Feb. 6, 362.
100 Patiño Feb. 6, 363.
16,000 Casino 7-2, O. D. 91 1/4.
36 Cervezas 100.
300 Cervezas Feb. 6, 102.
100 Oruro Feb. 6, 102 1/2.
200 Oruro Feb. 6, 102 3/4.
200 Oruro Feb. 6, 103.
200 Oruro Ene. 23, 102 1/2.
100 Oruro Feb. 6, 103 1/4.
100 Cervezas Feb. 6, 101 3/4.
1,000 Cervezas Feb. 6, 101 1/2.
500 Cristales 32
2,400 Andacollo Feb. 6, 11 1/2.
800 Cartones Feb. 6, 68 1/2.
1,000 T. de Fuego Feb. 6, 318.
400 Cartones Ene. 23, 68 1/2.
500 Vapores Ene. 23, 24 1/4.
100 Vapores Ene. 23, 24 3/8.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 26 y bajaron 7 títulos

Subieron bonos

Deuda Int. de 91 a 93.
Casino 7-2, de 91 a 91 1/4.
Garantía Fiscal, de 89 7/8 a 90 1/4
Caja 6-3/4, de 94 1/2 a 94 3/4.
Hip. Ch. 6-1, de 95 a 95 3/4.
Hip. Ch. 7-1, de 94 a 95 1/2.
Debentures, de 68 a 68 1/2.

Bancos

Español liq. de 13 a 13 1/2.
Hip. Ch. de 810 a 830.

Mineras

Carmen, de 5 a 5 1/4.
Chañaral, de 29 1/4 a 29 3/8.
Lebu, de 4 1/4 a 4 1/2.
Monserrat, de 30 3/4 a 32.
Oploca, de 155 a 161 1/2.
Oruro, de 102 1/2 a 104.
Patiño, de 348 a 369.
Presidenta, de 1.05 a 1.10.
Tocopilla, de 112 a 113.

Ganaderos

Rupanco, de 36 1/2 a 37.
Fuegos, de 316 a 317.

Salitreros

Lautaro Port., de 40 a 42.

Industriales

Bolsa C. de 140.000 a 145.000.
Cervecerías, de 99 a 101 1/2.
Papeles y Cart., de 67 3/4 a 68 1/2
Sacos, de 80 1/2 a 83.
Vapores, de 24 a 24 1/2.

Bajaron Bancos

Español-Chile, de 140 a 147.
Italiano, de 77 a 75 1/2.

Mineras

Andacollo, de 11 1/2 a 11 3/8.
Disputados, de 21 1/4 a 21.
Onix, de 1 1/8 a 1.

Petroleras

Copec, de 23 3/4 a 22 1/2.

Industriales

Cristales, de 32 1/4, 32.

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".—LOCAL: DELICIAS 3311.—TELEFONO 61106.—OFICINA: BANDERA 58.—TELEFONO 82461.—CASILLA 1340.

Transacciones verificadas el jueves 9 de enero de 1936:

Arvejas, los 100 kilos:
9 sacos petit pois A. B., 50.

AVENA, los 100 kilos:
15 sacos, blanca E. M. de V., 65.
20 sacos, seca, O. V., 64.
26 sacos, negra V. V. R., 50.

CARBON BLANCO, el saco:
3 sacos Hda. H. 8.50.
21 sacos chico, Hda. H., 6.50
1 saco mal est., F. V., 4.

CARBON DE ESPINO, el saco:
20 sacos P. V., 22.50
123 sacos L. V., 21.50
150 sacos J. T., 18.
31 sacos M. V. 18.
2 sacos chicos J. T., 14.50
7 sacos L. V. 14.50
68 sacos H. ., 14.0
2 sacos mal est., H. H., 13.
55 sacos F. C., 13.
20 P. G., 11.

CEBADA, los 100 kilos
15 sacos país, M. B., 58
5 sacos país, R. M. 55.
30 sacos país, B. R., 53.
20 sacos país, E. V., 52.
1 sacos alemana E. F., 49.
7 sacos país falla, E. M., 46.
10 sacos país falla, J. S. 45.
10 sacos país H. T., 42.
17 sacos país falla, E. M., 41.
5 sacos país con clarincillo, B. R., 40.
1 sacos país, sucia B. R., 37.
7 sacos país, con rabano, J. S. V., 31.
7 sacos país, con clarincillo, J. S. V., 28.

CHARQUI, los 100 kilos:
3 cajones L. S., 400.
22 cajones, E. R. C., 230.

ESCOBAS, la docena:
5 docenas 3 costuras, J. D., 19.50

FREJOLES, los 100 kilos:
6 sacos burros, N. M. F., 77.
14 sacos kidney, F. M. 76.
5 sacos arroz, H. M., 75.
1 saco milagros, P. A., 74
3 sacos coscorrones N. M. F., 73
43 sacos burros, H. Y., 70.
12 sacos arroz, Suc. M. I., 70.
6 sacos crist., A. D., 70.
5 sacos burros, A. D., 70.
2 sacos burros, E. F. B., 70.
37 sacos burros J. B., 68.
6 sacos frut., J. F., 68.
15 sacos frut., O. E. M., 66.
4 sacos bayos, P. and Cía. 65.
13 sacos cosc., J. de D. R., 61.
30 sacos cosc., C. C., 60.
50 sacos hallados H. M., 60.
17 sacos cosc., H. A., 60.
2 sacos cosc., E. F. Bf., 60.
13 sacos cosc., M. U. 60.
6 sacos cosc., E. V. de L., 60.
1 saco cosc., F. Z., 56.
7 sacos cosc., B. y F., 50.
6 sacos cosc., D. D., 50.
25 sacos frut. viej., D. D., 48.
1 saco racimo, J. T. 40.
2 sacos aust., D. D., 40.
3 sacos conchos, J. C., 30.
45 sacos milag azum. S. R. R., 25.
1 saco conchos, H. M., 30.

GARBANZOS, los 100 kilos:
2 sacos, G. C., 86.
7 sacos J. S. R., 50.

GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos trigo, B. F. B., 56.
17 sacos trigo, G. Sch., 53.
3 sacos trigo, R. M., 52.
43 sacos trigo, D. P. G., 48.
9 sacos trigo, M. O., 46.
11 sacos arvej., E. V. V. 39.
1 sacos trigo agorg., R. A. 35.
8 sacos cebada, E. F. B., 29.
1 saco clarinc. B. R., 27.
3 sacos trigo G. Sch., 24.
15 sacos trigo, E. F. B., 14.50

HARINA, los 46 kilos:
140 sacos flor, A. G. V. 40.

LEÑA, la carga:
22 cargas eucalip., 1.a extra, L. L. B., 84.
2 1/4 cargas eucalip., 1.a, L. F. A., 66.
47 4 cargas eucalip. 1.a, H. A., 45.
2 cargas eucalip., 1.a, A. H. y de M., 45.
1 46 cargas álamo, 1.a, A. B., 40.

MAIZ, los 100 kilos:
1 saco camel, O. P. H., 84.
8 sacos amar., B. R. 83.
4 sacos camel, O. R. 81.50
10 sacos camel, E. B. L., 81.
6 sacos mines R. Ch., 81.
50 sacos camel, M. I., 80.
14 sacos mines, envase agorg., A. V. R., 80.
30 sacos mines S. G., 80.
18 sacos mines, D P. G., 80.
10 sacos mines, E. P., 80.
12 sacos mines, J. C. T., 80.
50 sacos mines, F. A. B., 80.
40 sacos camel, E. B. L., 80.
1 saco eureka E. F. B., 79.
30 sacos mines, S. G., 79.
10 sacos mines, O. R., 78.
6 sacos morocho, O. P. H. 77.
5 sacos eureka, B. R. 76.

PAJA, la coliza:
83 colizas largas, O. F. 2.20
100 colizas revto., R. and M., 0.80
195 colizas capotillo, A. R., 8.80

PASTO, los 100 kilos:
60 colizas 1.er corte, J. B. 13.
66 colizas 1.er corte, C. Hnos., 11.50
80 colizas 1.er corte, B. V. 11.
280 colizas 1.er corte, E. R. T., de R. T., 11.

PASTO, la coliza:
12 colizas mal estado E. R. T. de R. T., 3.80
100 colizas en rama, C. Hnos., 2.

QUILLAY: los 100 kilos
1 bulto H.M. 110.

SAL: los 100 kilos:
12 sacos 2.a, Com. B. 19.

LENTEJAS: los 100 kilos.
5 sacos L.B. 104.
7 sacos L.B. 88.

SEMILLAS: los 100 kilos.
6 saco cáñamo R. Ch. C. 86.6
2 sacos linaza L.L. 66.

TRIGO: los 100 kilos.
12 sacos candeal P.J.E. 70.
2 id richelle R.M. 63.
1 id florence E.M. 62.
4 id lucía M.O.G. 62.
25 id candeal M.A.N. 61.
28 id lucía M.O.G. 61.
2 id ardito R.M. 60.
25 id candeal M.A.N. 57.
75 id id M.A.N. 56.
9 id id fallo R.M. 56.
50 id id M.A.N. 56.

QUESOS: los 46 kilos:
38 kilos Maipú Cheddar L. G. 380.
42 id Rancagua imitación B. Z. 310.
159 id Teno Fdo. S.I. 238
257 id Lolenco D.B. 236
76 id Lolenco D.B. 232.
291 id Melipilla Com. Ch. y M. 228.
172 id Curicó R.U. 224
382 id Apalta C.F.U. 220
274 id Rancagua N.G.V. 218.
128 id Lo Bustamante, J. y J.M.B. 210.
190 id duros E.M. 206.
221 id San Bernardo C.R.T. 206.
150 id Cunaco I.V.V. 203
378 id Palmilla G.B. 200.
489 id Curacaví M. Q. de B. 200.
497 id Buin Com. E. 198
574 id Polonia Hda. Q. 198.
250 id Millahue O.E.M. 198
89 id Lontué C.E. 194
67 Chimbarongo E.C.R. 194.
209 id Tinguiririca M. Z. R. 194.
304 id Las Cabras H.M. 194.
42 id M.L.C. 194.
281 id Malloa D.B. 192.
102 id Polonia Hda. Q. 192.
155 id Requinoa R.T.R. 192.
63 id Molina M.H.D. 190.
246 id Mallarauco E.C.R. 190.
261 id Peralillo J.I.M. 190.
192 id Cunaco J.R.G. 190
645 id Hospital Com. S. C., 188.
151 id Chimbarongo M.P. de C.B. 188.
219 id Placilla J.B. 186.
309 id Chimbarongo L.E. 186
194 id Cunaco L.G.V. 186
119 id Graneros Fdo. El, 186.
215 id Yerbas Buenas A. M. 184.
180 id Codao P.N.A. 186.
94 id hinchados L. L. C. 184.
119 id Rosario Hda. L. F., 184.
98 id Teno Q.A. 184.
650 id Lo Bustamante J. B. 184.
550 id Lo Bustamante J.B. 184
110 id Melipilla F.T. 182
81 id revenidos G.B. 182.
276 id Pahuilmo Suc. J. L. 182.
161 id Manantiales D.E. 180.
143 id Chimbarongo E. C. R. 180.
211 id Santa Clara L. L. G. 180.
98 id Colchagua E.E. de S. 180.
242 id Hualañé J. O. de V. 180.
142 id Cunaco L.G.V. 178.
159 id Rosario Hda. L.N. 178.
153 id San Vicente E. G. C. 176.
146 id San Vicente S. C. O. 176.
110 id Santa Clara L. L. C. 175.
218 id Las Cabras A.B. 170.
90 id Teno Q.A. 170.
70 id Nancagua A.L. de J. 170.
58 id Curacaví H.I. 163
310 id San Vicente S. C. O. 160.
222 id Codao Com. O. y G. 160.
63 id duros J. Ch. 160.
10 id apalta C.F.U. 130.
8 id partidos Hda. Q. 130
20 id partidos M.L. 130.
10 id partidos M.H.D. 130.
10 id partidos Com. T.O. y G. 130.
8 id agrietados R.T.R. 130
15 id agrietados Hda. L. E. 130.

MANTEQUILLA: los 46 kilos.
26 kilos Rayado C.A. 505.
15 id San Carlos L. de la M. 505.
34 id Angol L.C.A. 485.
25 id Quillen C.S. 500.
76 id Río Negro K.G. 485
84 id Corte Alto C.N. 480
20 id Selva Oscura P.A. 480.
84 id Corte Alto C.N. 470
29 id Reumen A.G.Q. 470.
64 id Reumen E.H. 470.
24 id Paine V. y F. 465
45 id Peralillo SE.V.T. 465.
9 id Rapelco I.D. 465.
18 id Quinta J. de D.R. 465
46 id Angol L.C.A. 465.
117 id Chahuilco O.E. 465.
77 id Chacayal L.R. Sch. 460
48 id General Cruz B. y Cía. 460.
12 id Quinta J. de D. R., 460.
69 id Osorno G.K. 455.
77 id Osorno V.R. 455.
37 id Río Bueno T.D. 455.
34 id Río Negro L.I. 455.
20 id Osorno O.R. 455.
17 id Bull J.F. 455.
56 id Melipilla J.V.I. 455
40 id Colchagua G.E. 455
43 id Pitrufquen Cía. R. de A. 455.
12 id San Vicente S. C. O. 450.
24 id Colchagua, G.E. 450.
24 id Chimbarongo A. 450.
16 id Polonia B. Hnos. 450.
80 id Osorno G.K. 450.
15 id San Bernardo C.R.T. 450.
7 id Los Lagos C. A. 450.
36 id Villa Alegre A. N., 450.
77 id Cunaco I.V.V. 450.
80 id Colchagua G. E. 450.
76 id Loncoche S. y S., 450.
128 id Osorno O.R. 450.
41 id Valdivia A.H. 450.
22 id Mallef H.F. 450.
30 id Lanco H.S. 445.
31 id San Carlos J.L. 445
9 id Monte Aguila N. M., 445.
15 id Bulnes A.A. 445.
40 id Quinta Com. P. I. 445.
29 id Chimbarongo G.R. 445
40 id Quinta Com. P. I., 445.
25 id C.S. 445.
40 id Rancagua B.Z. 440.
17 id Cunaco R.B. 440.
22 id Miraflores G.A. 440.
4 id Rosario Hda. L.E. 440.
5 id Placilla J..B 440.
29 id Monte Aguila N.M. 440
11 id Cunaco R., 435.
23 id Hospital J.S.C. 415
7 id Hualañé J. O. de V. 405.
28 id Buin Fdo. B.I. 395.
6 id Apalta C.F.U. 390
5 id Requínoa R. del S. 390
6 id Rancagua J.A.P. 380.
20 id Polonia Hda. Q. 370.
7 id Chimbarongo E. C. R. 310.

NOTA: Los precios publicados en estas listas son con envases, excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves de 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos deben venir dirigida al desvío Banco República, estación Alameda y por sobornal, a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340, a nombre de Feria Ureta.—El Gerente.

Informaciones comerciales e industriales del ext[ranjero]

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES

NUEVA YORK, 10. (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 169.50.
American Can, 132. 50.
American Foreign Power, 7.87.
American Metals, 29.
American Radiator, 26.75.
American Smelting 62.
American Tel. y Tel. 158.25
American Tobacco, 100.
American Woolen, 10.12.
Anaconda Copper, 29.62.
Andes Copper, 12.50.
Armour Delaware Pref., 106.87.
Armour III (A), 5 62.
Armour III, (Pr or P.) 68.50.
Bethlehem Steel, 53.62.
Canadian Pacific 11.75.
Case Threshing Machine, 98.
Cerro Pasco Copper, 54.50.
Chile Copper, 26.
Chrysler Motors, 90.12.
Columbia Gas, 14.75.
Consolidated Gas, 32.25
Continental Can, 84. 25.
Du Pont de Nemours, 140.
Eastman Kodak, 161.50.
Electric Power y Light, 7.25.
General Electric, 39.25.
General Food, 35.25.
General Motors, 56.75.
Gillete, 17.12.
Goodyear Rubber, 23.87.
Hudson Motors 16.87.
International Business Machines, 183.50.
International Cement 40.
International Harvester, 59.25.
International Nickel, 46.
International Tel. y Tel. 14.37.
Kennecott Copper, 30.
Kroger Grocery, 27.50.
Lambert Corporation, 22.87
Lehmann Corporation, 96.75.
Loew, 54.12.
Montgomery Ward, 37.37.
National Cash Register, 22.37.
National Lead, 212.
New York Central, 29.37.
North American Corporation 28.25.
Otis Elevator, 27.
Pacific Gas, 31.25.
Pan American Airways, 48.50.
Paramount Pictures, 10.62.
Patiño Mines, 16.
Pennsylvania Railroad 34.25
Public Service New Jersey, 46.50
Radio Corporation, 13.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 41.37.
Standard Oil New Jersey, 54.62.
Socony Vacuum, 15.12.
Texas Corporation, 31.37.
Texas Gulf Sulphur 35.12.
Union Carbide, 75.12.
Union Pacific, 113.25.
United Aircraft 27.87.
United Fruit, 68.75
United Gas Improvement, 18.62
United States Leather, 9.25.
United States Smelting, 94.25.
United States Steel, 49.62.
Warner Brothers, 10.50.
Warren Bros, 8.
Westinghouse Electric, 102.37.
Woolworth, 53.50.
American Gas, 39.12.
Atlas Corporation, 13.37.
Brazilian Traction, no se cotizó
Cuban American Sugar, 8.62.
Electric Bond Share, 17.
Niagara Hudson Power, 9. 87.
Standard Oil Indiana 37.
Swift International, no se cotizó.
United Gas, 4.25.
Bankers Trust, 71.
Chase National Bank, 46.50.
First National Bank Boston, 50.
National City Bank, 40.50.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 15.37
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 15.25.
Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 13.25.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 13.37
Chile Caja 6 o/o, 1961, 13.50.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 13.25
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 14.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 14.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o 1954 23.25.

BONOS CHILENOS

Londres, 10.— (U.P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de 1926 a 18.75.

LAUTARO NITRATE

Londres, 10.— (U.P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co., se cotizaron a 7.37.

DEBENTURES

Londres, 10.— (U.P.) Los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a 72.50

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 10 (U. P.).— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9487 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6175 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.89 centavos por belga.
Suiza, 32.61 centavos por franco.
España, 13.72 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.3050 centavos por dinar.
Holanda, 68.08 centavos por florín.
Argentina, 33 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.05 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.476 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.52 centavos por corona.
Noruega, 24.87 centavos por corona.
Dinamarca, 32.10 centavos por corona.
Portugal, 4.5050 centavos por escudos.
Austria, 18.86 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.01 centavos por yen.

NUEVA YORK, 10.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9487 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6175 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.89 centavos por belga.
Suiza, 32.61 centavos por franco.
Alemania, 23.25 centavos por reichsmark.
España, 13.72 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3050 centavos por dinar.
Holanda, 68.08 centavos por florín.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 10.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9487 dólares
Francia, 74 51/64 francos.
Bélgica, 29.315 belgas.
Alemania, 12.275 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2750 florines.
Italia, 61.62 liras.
Suiza, 15.18 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 3/32 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 18.35 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 10.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño:
Enero, 46.70.
Febrero, 46.20.
Marzo, 45.70.
Abril, 45.55.
Plata, 49.75.

Cobre: Para el interior cerró tranquilo y firme, con precio de 9.25 centavos y para el exterior tranquilo y más firme, cotizándose de 8.575 a 8.65.

BOLSA DE VALORES

Nueva York, 10.— (U.P.) Las acciones abrieron hoy firmes y bastante activas.

El algodón abrió con tono más firme y con las ventas para futuro distante con tendencia al alza; el precio para entregas en enero, abrió a 11.57 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.94 1/2 dólares.

Londres, 10.— (U.P.) En la Bolsa de Valores hubo, hoy, una fuerte corriente de ventas para materializar utilidades.

Los bonos chilenos del 7 1/2 por ciento, perdieron 5 puntos, quedando en 17 1/2, y los del 6 por ciento, 2 1/2 puntos, con lo cual quedaron en 17.

NUEVA YORK, 10.— (U. P.) —La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era a la alza de fracción a más de dos puntos y activa.

NUEVA YORK, 10.— (U. P.) —En la Bolsa de Valores los bonos y acciones cerraron fuertes y activos, predominando los valores petroleros y ferroviarios.

El trigo firme, asimismo algodón. La libra esterlina cerró a 4.9550. Las ventas alcanzaron a un total de 3.270,000 acciones.

El algodón sufrió alzas en sus precios, debido a los rumores inflacionistas inspirados por la aprobación de la gratificación a los veteranos de la guerra mundial, la conferencia de los líderes agrarios y las indicaciones que se ha encontrado un substituto para reemplazar la Administración de Ajustes Agrícolas. El dólar continuó firme. El azúcar cerró firme y activa debido a las compras por parte de las casas comisionistas y los especuladores.

CAMBIO LIBRE

Buenos Aires, 10.— (U.P.) Cotizaciones del cambio libre:

Comprador	
Dólar	3.69 1/2.
Libra esterlina	18.25.
Cien francos franceses	24.40.
Cien liras,	No se cotizó.
Cien peseta,	50.40.
Vendedor	
Dólar	370.75.
Libra esterlina,	18.35.
Cien francos franceses,	24.60.
Cien liras,	No se cotizó.
Cien pesetas,	50.90.

METALES

Londres, 10.— (U.P.) Cotizaciones de metales:

PLOMO: entrega inmediata, libras, 15/6/3.
Entrega futura, libras, 15/8/9.
ESTAÑO: entrega inmediata, libras, 210/15.
COBRE STANDARD: entrega inmediata, libras 34/12/6.
Entrega futura, libras 35.
COBRE ELECTROLITICO: entrega inmediata, libras 38/10.
Entrega futura, libras 39.
ZINC: entrega inmediata, libras 14/8/9.
Entrega futura, libras 14/12/6.
Todos estos precios son al vendedor.

Londres, 10.— (U.P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella	12.65.
Tungsteno, la unidad,	35.
Bismuto, la libra	4.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

Londres, 10.— (U.P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 1/2 dólars, por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.75, francos por libra esterlina.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

París, 10.— (U.P.) El dólar, abrió hoy en esta plaza, a 15.11 francos, y la libra esterlina, a 74.80 francos.

EL ORO

Londres, 10.— (U.P.) El precio del oro es de 141 chelines, por onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 347,000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

Londres, 10.— (U.P.) La plata en barras se cotizó a razón de 20.50, peniques por onza nominal.

CEREALES

BUENOS AIRES, 10. (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 10.40.
Avena: 6. 40.
Cebada: 5.05

CHICAGO, 10 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.0?62; julio: 0.8912.
Maíz: mayo: 0.6075; julio: 0.6162.
Avena: : mayo, 0.2850; julio 0.2762.

WINIPEG (Canadá) 10, (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.8825; julio, 0.8862.
Avena: mayo, 0.3212; julio, no se cotizó.

LANAS

AMBERES, 10. (U. P.).— En el mercado de lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios.

Para enero 28. 1/2 peniques por libra, de 453, 592 gramos para abril 29. 1/8 peniques por libra.

En las operaciones efectuadas en moneda belga por kilóbramo, los precios fijados para entrega en enero, 38. 1/4 y abril a 39 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN 10. En (U. P.).— Al término de las operaciones en el mercado de las lanas australiana, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en enero a 20.30 francos por kilogramos y para abril 20.90 francos por kilogramo.

LINAZA

DULUTH, 10 (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.8?50 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá) 10 (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.6250 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 10. (U. P.)— Registraron los siguientes precios en

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (69) Por EDGAR RICE BURRO[UGHS]



Sin sospechar que unos ojos feroces y crueles los observaban desde arriba, los árabes seguían subiendo el angosto desfiladero, dirigiéndose hacia la cima del en[...]dero que, según creían, iba a conducirlos al Valle de Los Diamantes. Atewy no se apartaba del lado de Naomi Madison, para estar seguro de que ella no huiría.



Por fin llegaron a una muralla abrupta. "Los caballos no pueden seguir más," dijo el Sheik. "Eyad, debes quedarte con ellos.

Preseguiremos el camino a pie. Y tú, Atewy, trae la chica con nosotros. Si la dejamos con Eyad podría huir mientras éste vigile los caballos".



Los árabes empezaron a subir las rocas escarpadas, arrastrando a Naomi hasta una parte llana de las montañas. Montado sobre su caballo, Eyad pudo ver la barrera rocosa arriba y observar a sus compañeros que seguían subiendo el desfiladero que empezó a ensancharse entre las paredes abruptas y cubiertas de árboles.



No bien se alejaron [...] a corta distancia, [...] vio aparecer [...] figura negra, parecía [...] tesco ser humano. A [...] ron otras idénticas [...] rrotes y hachas. El [...] había visto un [...] ble y fantástico. Cada [...] de los extraños [...] su propósito: atacar y [...]